



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE GRADO

Presentado para optar al título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA (SOCIÓLOGO)

Título:

LA TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO ENTRE LOS
DIRIGENTES POLÍTICOS Y ASOCIATIVOS EN VENEZUELA

Realizado por:

HENRY JESÚS MARTÍNEZ CONTRERAS

Profesor guía:

ALBERTO MARCEL GRUSON

RESULTADO DEL EXAMEN:

Este Trabajo de Grado ha sido evaluado por el Jurado Examinador y ha obtenido la calificación de : _____ () puntos.

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

Caracas, _____ de _____ de _____



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE GRADO

**LA TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO ENTRE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS
Y ASOCIATIVOS EN VENEZUELA**

Tesista: Henry Martínez

Tutor: Alberto Gruson

Caracas, junio de 2004

Para Marlyn

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este trabajo de grado no habría sido posible sin la valiosa colaboración del profesor Alberto Gruson, a quien agradezco todas las horas de asesoría que gentilmente prestó al proyecto desde un inicio. El valor de las amenas charlas que sostuvimos es incalculable y espero que el producto de las mismas haya logrado una síntesis adecuada en estas páginas. De igual forma han sido inestimables los aportes del profesor Antonio Cova, que si bien no estuvo vinculado de forma directa con el proyecto, logró proporcionar, de manera muy oportuna, importantes y esclarecedores materiales bibliográficos, así como sus reveladores puntos de vista sobre el problema que estábamos trabajando. Incuestionable también ha sido el apoyo de Consultores IRR & Asociados, y en especial el de su presidente el Dr. Jesús Iván Rojas, quien a lo largo de estos años ha sido un ejemplo inspirador de tenacidad y rectitud.

Demás está decir que sin el apoyo de mi familia, amigos, y en particular el de mi esposa, nada de lo que aquí presentamos tendría sentido.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: ENTRE DISCURSOS Y ESTRUCTURAS	11
HACIA UNA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL.....	11
<i>Diseño muestral</i>	13
<i>Entrevista abierta semiestructurada</i>	17
CAPITULO II: DEL PARADIGMA CRÍTICO A LA TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO	18
LA ACCIÓN LEÍDA COMO UN TEXTO	18
LA ACCIÓN COMUNICATIVA.....	23
<i>Aspectos del habla argumentativa</i>	25
<i>Fundamento metodológico del modelo comunicativo de acción</i>	31
<i>Estructurando la teoría de la Acción Comunicativa</i>	32
<i>El mundo de la vida como contexto de la acción comunicativa</i> :	46
LA TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO COMO FUNDAMENTO DE LA DEMOCRACIA.....	56
<i>La democracia: una tipología ideal</i>	57
<i>Democracia y tendencia discursiva al consenso: criterios vinculantes</i>	59
CAPÍTULO III: ANÁLISIS HERMENÉUTICO DE LOS DISCURSOS SOCIALES	67
ESQUEMA DE DIMENSIONALIZACIÓN REFERENCIAL	71
ANÁLISIS DE LA DIMENSIONALIZACIÓN REFERENCIAL	95
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SEMÁNTICA	121
CAPITULO IV: TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO Y DEMOCRACIA EN VENEZUELA	150
ORGANIZACIONES EN LAS QUE SE GENERA UNA TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO.	150
TIPOS DE ACCIÓN UTILIZADOS POR LOS ACTORES	159
<i>Dirigentes con discurso abiertamente orientado al consenso</i> :	161
<i>Dirigentes con un discurso abiertamente orientado al control</i>	164
<i>Dirigentes con un discurso difuso en cuanto al control y al consenso</i>	166
SOLIDARIDAD, IDEOLOGÍA Y ÉTICA PRESENTES EN LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO.....	169
CIUDADANÍA, ACTIVISMO Y CONSENSO	176
CONCLUSIONES	180
PRINCIPALES OBRAS CONSULTADAS	185
BIBLIOGRÁFICAS:	185
HEMEROGRÁFICAS:	188
EN LA WEB:.....	191
ANEXOS	193

INDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO N° 1 DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS O ASOCIACIONES SEGÚN SU CONJUNTO	16
CUADRO N° 2 INTERACCIONES MEDIADAS LINGÜÍSTICAMENTE	40
CUADRO N° 3 FORMAS DE ENTENDIMIENTO.....	55
CUADRO N° 4 CLASIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA DIMENSIONALIZACIÓN REFERENCIAL SEGÚN DIRIGENTES	116
CUADRO N° 5 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES DE ACUERDO A LOS CÓDIGOS	148
CUADRO N° 6 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES SEGÚN EL EMPLEO QUE HACEN DE LOS CÓDIGOS- TIPOS	154
GRÁFICO N° 1 MODELO EPISTEMOLÓGICO DE INFERENCIA	69
GRÁFICO N° 2 DIAGRAMA DE ESTÁNDARES ÉTICOS	172

RESUMEN

Cuando en un sistema de gobierno societal se rompe el equilibrio entre las formas de dominación empleadas por el Estado para imponer el control social y las formas de consenso empleadas por la sociedad civil para definir los límites dentro de los que puede actuar el Estado, se genera una crisis. En consecuencia, los actores sociales que no logran tolerar tal ruptura del punto de equilibrio en detrimento del consenso, se van a activar para reestablecer un nuevo estado de armonía que haga tolerable el sistema de gobierno societal.

Este proceso de activación requiere la organización de los actores sociales, quienes inevitablemente deberán definir, de común acuerdo, el rumbo de acción que la agrupación debe seguir para alcanzar sus objetivos. Esta actitud organizativa responde a una racionalidad que tiene su fundamento en el reconocimiento del otro como un sujeto válido para el intercambio comunicacional, en el que los dirigentes político-asociativos van a emplear la *tendencia discursiva al consenso* para lograr la convergencia de las posturas disímiles de los demás actores. La tendencia discursiva al consenso (TDC) se define como la manifestación de la voluntad de un actor de ingresar en un proceso de negociación mediante el uso de argumentos racionales con otro actor, con la finalidad de alcanzar un consenso sobre la definición de una situación capaz de determinar el desarrollo de la interacción.

En esta investigación se analizó, a la luz de la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, cómo se configura la TDC en los dirigentes político-asociativos venezolanos, quienes pretendiendo constituirse en sujetos colectivos propiciadores de un cambio en las estructuras de poder en Venezuela, han manifestado la necesidad de diseñar un proyecto societal inclusivo y respetuoso de los derechos ciudadanos. La evidencia mostró que los dirigentes político-asociativos han activado un conjunto de acciones orientadas a establecer un nuevo estado de equilibrio en el sistema de gobierno societal. Este movimiento tiene un carácter coyuntural y depende del empleo que los dirigentes hacen de la TDC para congregar las voluntades de los demás actores.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto nace al cobijo de la más aguda crisis política que hemos vivido en los últimos años. Como en toda crisis, de ésta surgen interrogantes fundamentales que demandan respuestas críticas y acertadas. En medio de la confusión se oyen voces que intentan determinar cuál es el camino que se debe seguir para superar los obstáculos. Muchas de ellas, frenéticas ante la premura y la desesperación, nos han conducido por caminos errados y no es para menos, ya que analizar la realidad social venezolana en sus variadas dimensiones siempre ha implicado diversos riesgos, entre otros, centrarse de forma excesiva en el examen de los indicadores materiales de complejos fenómenos que, generados como producto de los intercambios sociales, configuran la estructura social.

Es por ello que nos hemos propuesto asumir estos riesgos, e interpretar de forma crítica el punto de ignición de la crisis, que creemos, está en la ruptura del equilibrio entre los mecanismos de control social impuestos por el Estado y los mecanismos de búsqueda de consenso propios de la sociedad civil, que en conjunto, definen la forma de gobierno societal que los ciudadanos están dispuestos a tolerar.

Tales pretensiones de análisis crítico nos obligan a adoptar una perspectiva opuesta a la de aquellos estudios sobre la coyuntura política actual que han dado un mayor peso al análisis de la situación política desde el punto de vista de los *sucesos ocurridos*, pero en los que no se han profundizado mucho las explicaciones sobre la forma en que se generaron las acciones sociales que permitieron que tal o cual suceso ocurrieran¹. Un ejemplo de esto se manifiesta en las diferentes opiniones generadas con respecto al fenómeno político que ha representado el denominado *Chavismo* en Venezuela, así como la muy extendida opinión de que, con el triunfo electoral del Movimiento Quinta República en 1998, se habían acabado los partidos políticos tradicionales. Estas propuestas han tendido a popularizar sólo los aspectos más

¹ Un arqueo bibliográfico realizado entre marzo de 2000 y octubre de 2003 en diferentes fuentes revela un escaso número de investigaciones científicas en relación con el tema. Por otro lado, abundan reflexiones poco sistemáticas, carentes de rigurosidad científica, que por lo general se publican como artículos de opinión que terminan modelando la opinión pública. Para mayor detalle véase la Bibliografía.

resaltantes de un complejo y dinámico fenómeno sociológico que sólo revela sus vastas dimensiones cuando se revisa la historia sociopolítica de la Venezuela contemporánea². Ésta nos revela que a lo largo de los años la esencia de la discusión política ha estado centrada en la imposición, sobre la mayoría de la población, de proyectos socioculturales diseñados por los distintos grupos que han ostentado el poder en determinados periodos, antes que en la discusión y búsqueda de consenso en torno a las reglas de convivencia entre los diversos actores sociales que participan en el juego político venezolano.

Durante el siglo XX, la sociedad venezolana ha experimentado un profundo proceso de transformaciones, transitando desde una de las más férreas dictaduras latinoamericanas, hasta un proceso en el que se intentó asimilar la mayor cantidad posible de actores en la acción política. En cada uno de los momentos históricos que dieron pie a estas transformaciones se puso en juego un proyecto societal, cuyas características se pueden ubicar en los discursos sociales que planteaban la necesidad de una reforma estructural de los modos de convivencia.

Es así como en la década de 1930, acaecida la muerte de Juan Vicente Gómez, se hizo indispensable superar el modelo autoritario y paternalista que el *Tirano Liberal* había confeccionado a su medida. Se debía sacar al país del atraso en el que se encontraba y en consecuencia, la Venezuela Rural se comenzó a modernizar desde el Estado, tutelada por una clase gobernante militar que arrastraba el estigma de su pasado gomero. Pero esta fue una modernización del parque tecnológico e industrial, más no una modernización profunda de las instituciones sociales, que influenciada por una concepción positivista de la realidad³, preveía que sólo las élites más preclaras podían influir en el diseño del modelo de sociedad que se necesitaba.

Posteriormente, un grupo relativamente joven, conocido hoy en día como la Generación del 28, que nació en los albores del proceso modernizador, le hizo frente al planteamiento positivista adoptando una orientación sustentada en ideologías como la socialdemócrata y la socialcristiana, con lo que se convirtió en una minoría activa, promotora de un cambio social, que debía impulsar una transformación de fondo alterando las relaciones de poder. Tal alteración tuvo su clímax con la revolución del 48, pero este cambio encontró resistencia en el

² Los trabajos de Manuel Caballero, Elías Pino Iturrieta y Diego Bautista Urbaneja, entre otros, han sido fundamentales para dar luces al respecto.

³ El principal exponente de esta corriente es Laureano Vallenilla Lanz, con su obra *Cesarismo democrático*.

pensamiento positivista, que consideraba que la sociedad venezolana no estaba preparada para adoptar un sistema de gobierno democrático. En consecuencia, el avance y modernización de las instituciones sociales se vio detenido, de nuevo, por la búsqueda del establecimiento de la paz, el orden y el progreso que promovió durante una década el *gobierno de las FFAA*, dirigido por el general Marcos Pérez Jiménez, quien percibía en la democracia el caos y el desorden. Criticado en su legitimidad de origen, el gobierno militar justificó su existencia a través de la construcción de obras públicas, modernizando la infraestructura industrial con nuevas tecnologías, pero obviando la participación de la sociedad civil en el proceso de modernización del Estado. Esta situación fue viable hasta que el régimen tuvo que enfrentarse a la falta de legitimidad de su origen. Los sujetos colectivos, devenidos en partidos políticos, lograron movilizar a la población para promover un nuevo proyecto societal, inclusivo y democrático, representativo de las realidades sociales, pero sobre todo, que pretendía modernizar las instituciones sociales con el objeto de formar ciudadanos conscientes de sus derechos.

La corriente socialdemócrata logró imponerse a la corriente positivista, pero no por ello esta última quedó fuera del juego político. Adicionalmente, y con la influencia del pensamiento marxista-leninista, aparece otra corriente de cambio. Esta se ve representada en el Partido Comunista de Venezuela y en otros partidos radicales de izquierda que pretendían generar un cambio social por la vía movimiento revolucionario.

Tenemos que desde entonces el mapa político venezolano ha quedado conformado por dos corrientes extremas que han pretendido motorizar el cambio social desde una perspectiva autoritaria, y que han puesto en duda de la eficiencia del sistema democrático imperante para generar tal cambio (progreso, igualdad, modernidad, etc.). A la derecha del espectro ideológico se ubica la corriente positivista, que ya practicó el ejercicio del poder durante la dictadura militar, que ve en las libertades democráticas una fuente de caos y desorden, y que considera que los principales problemas que agobian a la sociedad tienen su origen en la falta de control y autoridad. Haciendo oposición, en el extremo izquierdo, se encuentra una minoría que promueve el cambio revolucionario partiendo de la dictadura del proletariado. Ésta ha intentado hacerse del poder político, tratando de conquistarlo por la vía violenta e insurreccional (Carupanazo y Portañazo), pero ante la ausencia de un sujeto revolucionario

maduro que los apoye (en la forma de un proletariado revolucionario con suficiente conciencia de sí) han visto sus pretensiones frustradas.

La tercera y más grande corriente política, que ya mencionamos, se ha ubicado en el medio de estas dos. Esta corriente, que denominamos democrática, logró conquistar el poder a la caída de la dictadura perezjimenista, y lo ha defendido de las pretensiones de irrupción de los bandos extremos. Contando con un significativo apoyo popular logró instaurar un modelo de proyecto societal, pero en su interior ha tenido que lidiar constantemente con las diferencias y fisuras que aparecen entre los actores que apuestan por este modelo democrático-populista. Para mantener las cuotas de poder los dirigentes han echado mano de la riqueza petrolera para crear una clientela partidista que con el tiempo se ha hecho más y más voraz, devorando los recursos públicos que han debido estar destinados a modernizar las instituciones, a crear una clase media productiva y a solucionar graves problemas sociales, como la pobreza por ejemplo, por la vía de la intervención estatal. Esta situación alcanzó un punto crítico con los dos golpes de estado en 1992, a partir de los que aparecieron dos corrientes de opinión pública. Por un lado se planteó que tal situación de deslave institucional no tenía salida, debido a que cada intento de cambio concertado iba a estar bloqueado por las cúpulas caudillistas de los partidos políticos, por lo tanto, lo mejor era olvidarse de todo y buscar nuevos horizontes⁴. Por otro lado, comenzó a tomar fuerza la idea de que se necesitaba un líder carismático y autoritario, que impusiera el cambio demandado y estableciera el orden. El estereotipo ideal para esta tarea era el del militar, *porque es un tipo técnico y puede tomar decisiones rápidas y acertadas* además de ser, por definición un sujeto honesto y patriota, que llegado el momento, debería combatir y castigar la corrupción propia de los políticos comprometidos con intereses particulares⁵.

En este contexto aparecieron Chávez y su MVR, y tanto los partidarios del autoritarismo militarista de derecha como los de la izquierda comunista percibieron en él al líder carismático que necesitaban, para finalmente protagonizar el cambio anhelado. Sin embargo, luego de cuarenta años de prácticas democráticas, el sistema político venezolano, y la ciudadanía en general, no admitieron el arribo al poder de ningún movimiento por ninguna vía distinta a la

⁴ Es la tesis que adopto una buena parte de la clase media profesional, que viendo su crecimiento económico y profesional limitado por la coyuntura política, y con una situación social en progresivo deterioro, decidió emigrar a otros países.

⁵ Esta corriente de opinión se imponía a finales de la década de 1990.

democrática, después de todo, la gente asimiló los procesos electorales como su única vía para participar en los procesos de toma de decisiones.

Una vez que esta nueva corriente ideológica se hizo del poder, comenzaron las fracturas internas y los desencantos al no percibirse con claridad cuál era el modelo de proyecto societal que se pretendía implementar. Como consecuencia se agudizó la crisis y los actores políticos se comenzaron a ver desbordados por las múltiples solicitudes de una joven sociedad civil que recién comenzó a tomar conciencia de su importancia en el diseño de un modelo político concertado, y es que para transformar la sociedad, como propone Seoane, “se requiere una fuerza social comandada por un acuerdo racional común” (Seoane, 2001, p. 21).

El resultado de este tránsito histórico entre modelos políticos, ha sido la aparición de un delicado fenómeno de división de la sociedad entre grupos de incluidos y excluidos del sistema de organización social. Este fenómeno se ha intensificado en los últimos años con el desarrollo de un Estado rentista que, con el objetivo de trabajar como el único gestor de la distribución del ingreso petrolero, se ha burocratizado hasta el punto de convertirse en el primer proveedor de empleo en el país. Claro está, en la mayoría de los casos estos empleos no son productivos, por lo que no pueden generar riqueza, más aún cuando su asignación está asociada una estructura de pago de favores para sostener la clientela de los partidos políticos.

De esta forma, este vasto Estado ha acaparado los principales elementos del proceso productivo, ha generado mayor pobreza y ha mantenido a una significativa parte de la población excluida de la discusión referente a la constitución de *un proyecto político nacional*, limitándola a desempeñar un papel pasivo en las acciones de toma de decisiones como simples electores manipulables. Este fenómeno se ha venido repitiendo cada vez con mayor intensidad, hasta el punto de hacerse insostenible, y en la actualidad amenaza con que cada uno de los actores que se sienten excluidos del proceso político formal de toma de decisiones, apelen a procedimientos en extremo radicales para lograr su participación en la vida política, con lo que se hace evidente la ausencia de un ente conciliador capaz de lograr un consenso sostenido que incluya a los diferentes sectores sociales.

Nos proponemos, en consecuencia, analizar los estados de crisis que surgen como producto del desequilibrio en el interior del sistema de gobierno societal, así como identificar hasta que punto, y en qué forma, los ciudadanos están en la capacidad de reestablecer un nuevo estado de equilibrio. Nuestra propuesta es que en la actual coyuntura política, los

venezolanos han alcanzado la madurez suficiente para obligar a quien detente los mecanismos de gobierno societal, a respetar los límites dentro de los que su ejercicio puede ser percibido como tolerable, manteniendo un equilibrio entre los mecanismos de control impuestos por el estado de forma descendente hacia los ciudadanos, y los mecanismos de búsqueda de consenso con los que los ciudadanos van a decidir en que modelo de sociedad quieren vivir.

En este punto el análisis sociológico nos permite develar cuales son los principales elementos que intervienen en el proceso de búsqueda de consenso, y nos revela que el modo fundamental de transmisión de cultura es la comunicación. Dentro de las acciones sociales que se generan como producto de la interacción humana, existe un tipo de acción que permite que los sujetos intercambien información, pero que también posibilita la interacción mediante juegos de lenguaje, en los que se realizan negociaciones y se exponen conflictos capaces de inducir determinados estados en el sujeto, sin que éste se encuentre plenamente consciente de tal situación. Lo importante en todo caso es comprender el modo en que los actores sociales construyen un proyecto societal, entendiendo que para que ello sea posible, es indispensable un discurso capaz de congregar las posturas de los diversos sectores sociales que constituyen, si lo hacen, los sujetos colectivos⁶ promotores del cambio social.

Con este panorama como precedente y evitando en lo posible realizar un estudio superficial sobre la forma política mediante la cual una sociedad alcanza la conciencia más pura de sí misma⁷, hemos desarrollado una investigación en la que se analiza el fenómeno sociopolítico venezolano desde la perspectiva de la teoría crítica, entendiendo la acción social como toda “acción con sentido propio dirigida a la acción de otros”(Weber, 1993, p. 19) y estableciendo como elemento unificador un criterio básico de racionalidad inherente al proceso de comunicación. En este sentido, para que una acción social sea inteligible por los otros actores, previamente debe haberse desarrollado una acción comunicativa que permita su configuración, entendiéndose por acción comunicativa a un tipo de acción social que se genera como preámbulo de los otros tipos de acción, se encuentra presente en el desarrollo de las actividades cotidianas de los actores sociales y desde allí va a impactar en el resto de las estructuras sociales.

⁶ Véase Javier Seoane: *Marcuse y los sujetos, teoría crítica mínima en la Venezuela Actual*, UCAB, 2001.

⁷ Definición de democracia que Geneyro atribuye a Durkheim (Geneyro, 1991).

Al tocar el problema de la convivencia humana, se entra en el campo de la acción política y ésta va a ser entendida como el conjunto de acciones sociales orientadas a organizar la sociedad mediante el ejercicio del poder. Desde esta perspectiva, las acciones políticas pueden dirigirse por un lado, a la búsqueda de consenso en torno a la regulación institucional, a las decisiones que están siendo adoptadas, al campo de convivencia y al campo de creación civilizatoria; o por el contrario, a la dominación de los otros mediante el empleo de la violencia. En el caso particular de Venezuela, el poder político ha sido el motor que ha llevado a los actores sociales a construir determinados sistemas políticos de convivencia, en algunos casos, como vimos, promoviendo modelos represivos, y en otros, desarrollando mecanismos capaces de garantizar la participación y bienestar de la mayoría de la población, mediante una consulta generalizada que se orienta a la consecución del consenso en torno a las normas mínimas de convivencia ciudadana. Estos últimos mecanismos pueden denominarse *democráticos*, y como tal están conformados por un conjunto de acciones sociales que los originan y se entienden como acciones democráticas.

Pero si bien el sistema político construido por los actores políticos venezolanos y refrendado en forma de Constitución en diversas ocasiones por gran parte de los ciudadanos⁸ tiene sus fundamentos en la tipología ideal de democracia, en la práctica los resultados del ejercicio democrático se han pervertido hasta el punto de poner en duda, en la opinión pública, la existencia real de un sistema de gobierno inclusivo y respetuoso de los derechos y libertades de los ciudadanos. Esta perversión se manifiesta en una aparente falta de correspondencia entre la norma jurídica escrita y la practicada, que tradicionalmente ha sido atribuida a las élites gobernantes de turno, sin embargo, las acciones de estas élites reflejan las formas de consenso manifiestas de los agregados sociales de donde provienen, y llaman la atención sobre

⁸ Luego de declarar la independencia del Imperio Español, los venezolanos, en Asamblea Constituyente promulgaron la primera Constitución Federal en 1811, adoptándose desde entonces un sistema republicano de gobierno que se conserva hasta el presente. Sin embargo, este ejercicio de consenso societal se vio retrasado durante los diez años que duró la guerra de independencia. Desde entonces se redactaron diversas constituciones, entre ellas la de 1821 que funda la República de Colombia o Gran Colombia, la de 1830, que marca la independencia total de Venezuela, las de 1857, 1858, 1863 sancionada en 1864, 1874, 1881, 1893 y su reforma de 1899 que motiva la movilización de Cipriano Castro, las constituciones gomecistas de 1909, 1914 y 1929, y las que se enmarcan dentro del periodo de luchas democráticas contemporáneas de 1945, 1947 y 1952. Posteriormente las constituciones modernas de 1961 y 1999. De todas estas Cartas Magnas, sólo las de 1858, 1864 y 1893 son consideradas las constituciones democráticas del siglo XIX por el valor que estas asignan a los procesos de elección y representación. Véase Enciclopedia de Venezuela, tomos VI y VII, 1973.

la existencia efectiva de verdaderos ciudadanos capaces de constituirse en garantes de sus derechos al controlar el poder público.

Es por ello que en este trabajo de grado se realiza un análisis de los tipos de acción social sobre los que se estructuran los mecanismos de búsqueda de consenso entre los diferentes actores sociales que conforman el panorama sociopolítico de la actualidad, así como la forma en que se estructuran tales acciones sociales en las actividades cotidianas de los referidos actores. En consecuencia, la presente investigación estudia *cómo se configura y se transmite la tendencia discursiva al consenso en los actores que portan un rol activo en las organizaciones de carácter político y asociativo de la sociedad civil venezolana, y el impacto de esta configuración en el seguimiento y defensa de las normas propuestas en el modelo político normativo.*

Para dar respuesta a esta interrogante, el objetivo general de la investigación se centró en analizar el impacto social que sobre el sistema político venezolano tienen la tendencia discursiva al consenso y los mecanismos que la configuran, dentro de las organizaciones sociales que hacen vida en los ámbitos públicos y privados de acción (organizaciones políticas, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones civiles). En ese orden de ideas se procedió a identificar las diversas organizaciones sociales en las que se genera una tendencia discursiva al consenso con una finalidad política o asociativa específica; a categorizar los diversos tipos de acción social utilizados por los actores activos de una organización para captar y mantener la atención de otros actores interesados; a analizar las formas de solidaridad presentes en la relación de participación y negociación generada entre los líderes políticos-asociativos y sus seguidores, teniendo en cuenta sus respectivas posiciones éticas e ideológicas, tanto dentro como fuera de la organización y con el Estado; se procedió a determinar el grado de actividad de distintas organizaciones políticas y asociativas, y la forma en que crean estructuras para la consecución de sus fines mediante la búsqueda de consenso con otras organizaciones homólogas en el ámbito de la esfera pública; y finalmente se procedió a interpretar las acciones comunicativas que, generadas en el seno de la organización social, captan la atención, el apoyo o el rechazo de los ciudadanos no pertenecientes a la organización, mediante el uso del discurso democrático que pretende influir en el ámbito público de acción.

La operacionalización del problema de investigación ha requerido que la tendencia discursiva al consenso sea enmarcada dentro del contexto histórico en el que se ha desarrollado el quehacer sociopolítico venezolano de los últimos cincuenta años. Los lineamientos democráticos bajo los que se han estructurado las condiciones de convivencia social han traspasado los ámbitos de la esfera privada en los que interactúan los ciudadanos, haciendo que los procesos mediante los que se configura y se transmite la tendencia discursiva al consenso se mantenga latente en las interacciones de la vida cotidiana de los actores. De allí la pertinencia de plantear la siguiente hipótesis de trabajo:

Los mecanismos latentes de configuración y transmisión de la tendencia discursiva al consenso, manifiestos en las acciones comunicativas que los actores ejecutan en su vida cotidiana, se van a activar para promover la asociación de los actores en grupos potencialmente activos y organizados en el ámbito de la esfera pública, cuando estos adviertan que el equilibrio entre los factores de control social y consenso social, utilizados por el Estado como fundamento del gobierno societal, se rompa en detrimento del consenso afectando de forma directa los derechos de los ciudadanos, de las asociaciones que estos integran y de los partidos que los representan. Tal organización ciudadana se genera con la finalidad de alcanzar un nuevo estado de equilibrio.

La hipótesis planteada supone que la tendencia discursiva al consenso entre los líderes políticos y asociativos, se configura dentro del marco de interacciones orientadas a la solución de conflictos relacionados con las esferas política e institucional en las que desempeñan su vida pública; posteriormente esta tendencia es transmitida por los líderes político-asociativos a los otros actores sociales, mediante las acciones comunicativas que articulan la vida cotidiana de los sujetos.

Como preámbulo a estos desarrollos, se puede decir que el estudio de la tendencia discursiva al consenso requiere, por definición, de un cuerpo conceptual que maneje de forma crítica las distintas problemáticas resultantes de los procesos de organización de la estructura social, desde la definición del mundo de la vida hasta la los niveles más elevados de organización jurídica consensuada, teniendo como fundamento el análisis de la acción social. En este sentido, el paradigma crítico condensa en sus variadas dimensiones los elementos necesarios para hacer frente a tal requerimiento. Por ello, el marco conceptual de esta investigación toma como justificación metodológica el análisis hermenéutico de la acción

social propuesto por Paul Ricoeur en su obra del Texto a la Acción, parte de las tesis sobre la Acción Comunicativa planteadas en la teoría de Jürgen Habermas; analiza las diversas referencias sobre la acción democrática planteadas por Alain Touraine y Amitai Etzioni entre otros representantes del pensamiento político moderno, y concluye con algunos aportes de investigadores e intelectuales que se han dedicado a estudiar el acontecer político venezolano.

Este marco conceptual permite configurar un análisis de las acciones democráticas generadas en una sociedad como producto de la acción social, mediante una analogía de técnicas de análisis hermenéutico aplicadas a los textos. La idea básica de esta metodología plantea que toda acción social se manifiesta mediante algún tipo de acción comunicativa. Este tipo de acciones pueden ser estudiadas como discursos plasmados en un texto, y desde allí ser susceptibles de análisis hermenéutico. La composición del marco teórico para la investigación se va a alimentar principalmente de tres elementos. El primero consiste en la definición de las acciones comunicativas y la determinación de su impacto en el desarrollo de las acciones democráticas y sociales en general. El segundo elemento establece las premisas para analizar las acciones comunicativas desde una perspectiva hermenéutica-fenomenológica, en donde se van a descifrar los códigos ideológicos, culturales y consensuales propios de los actores analizados. El tercer elemento a tratar tiene que ver con las condiciones sociales, económicas, éticas y culturales necesarias para la aparición y permanencia de un sistema democrático.

CAPITULO I: ENTRE DISCURSOS Y ESTRUCTURAS

Hacia una metodología de análisis del discurso social.

El estudio de la tendencia discursiva al consenso requiere de una metodología que se centre en el análisis de los discursos sociales que producen los actores involucrados en los procesos de creación de consenso y toma de decisiones. En este sentido, la investigación ha partido del paradigma de la comprensión estructural, enfocándose en un primer momento en la definición de las estructuras conceptuales de las actividades sociales mencionadas en la formulación del problema y en la definición de los objetivos de la investigación. En un segundo momento se centró en analizar los factores que intervienen en la formación del discurso democrático moderno de los venezolanos, con la finalidad de explicar la actitud del colectivo en los ámbitos públicos de la acción social, fundamentalmente en lo referente a las interacciones políticas.

En consecuencia, para lograr una aproximación adecuada al universo de los discursos⁹ que permita objetivarlos, dentro de los niveles de análisis de la realidad social, como el proceso constituyente de las formaciones culturales e ideológicas, se utilizó un diseño de investigación estratégico cualitativo abierto. A. Ortí (Delgado y Gutiérrez, Coord., 1999, p. 93), plantea que este modelo teórico epistemológico de inferencia se debe centrar en la comprensión significativa o competencia cultural, es decir, en la evocación de vivencias y articulación de significados. Su principal herramienta es el análisis de la sistematización de significaciones culturales y la comprensión *crítica* de su orientación ideológica. Las *proposiciones comunicativas coherentes* constituyen las unidades de análisis que, enmarcadas en un código cultural predeterminado (culturema), se articulan en un principio por lo “que se dice”, pero luego se institucionalizan y generan un cambio en la significación concreta con respecto a las demás culturas (Ídem). De este fenómeno se pueden capturar las orientaciones de valor supuestas en los discursos y presentadas en forma de proposiciones ideológicas o

⁹ Conformado por lo que se dice, se expresa o significa.

ideologemas, lo que posibilita establecer una relación entre los culturemas precodificados, la significación ideológica y el proceso de producción simbólica.

La estrategia para cumplir con este proceso requirió que, en primer lugar, se completara un proceso de configuración simbólica en el que se realizó una doble contextualización pragmática con la finalidad de establecer analíticamente los primeros ejes de sentido multidimensionales. Seguidamente, se realizó un ejercicio de valoración simbólica con la finalidad de jerarquizar dichos ejes de sentido, de forma tal que se pudiera realizar una configuración semántica orientada a estabilizar y estructurar internamente el fenómeno con unas dimensiones latentes. El resultado de este ejercicio fue una contextualización inicial sobre la que se montó la dimensionalización referencial del fenómeno (cuyos resultados se presentan en el Capítulo III). Conde define este proceso como la operación que consiste en considerar “a la luz y bajo la referencia del eje de sentido que hemos concebido como el más importante y de la estructura semántica mas determinante, el resto de las dimensiones del fenómeno observable” (Ídem, p. 113). Este conjunto de procesos agrupados en este primer paso se orientaron a localizar y saturar el espacio simbólico de la tendencia discursiva al consenso.

El segundo paso estratégico corresponde al diseño técnico, definido por Dávila como

el momento en el cual se lleva a cabo el perfil y la composición de los grupos que intervienen (así como el número de ellos). Los criterios de su selección son criterios de comprensión, de pertinencia -y no de su representatividad estadística-: se refieren a los conjuntos, a su estructura y a su génesis... (Ídem, p. 77).

Los detalles referentes a este paso se encuentran ampliados en el punto dedicado al diseño de la muestra.

El tercer paso se centró en el levantamiento de información. Para ello se diseñó una entrevista abierta semiestructurada que se aplicó entre los meses de octubre y diciembre de 2003 y enero de 2004, en las ciudad de Caracas, a los sujetos con las características previamente definidas en el proceso de muestreo estructural. Finalmente se realizó un análisis intensivo de la estructura semántica, en el que se trabajó en la “captura de discursos e interpretación y análisis hermenéutico de los procesos de significación multidimensional”. (Ídem, p. 94). Este punto, al igual que la dimensionalización referencial es tratado en detalle en el Capítulo III referente al análisis hermenéutico de los discursos sociales. Previamente se

abordan las consideraciones teóricas sobre la acción comunicativa y la tendencia discursiva al consenso.

Diseño muestral

La investigación tiene como objeto Interpretar las acciones comunicativas que configuran la tendencia discursiva al consenso desde las diversas organizaciones sociales, hacia el resto de la ciudadanía. En consecuencia, el universo de estudio lo conforman todos los sujetos que portan roles activos en cargos de dirección y con una importancia significativa dentro de organizaciones y asociaciones públicas. Debido a que los momentos estratégicos de la investigación se refieren a una metodología cualitativa, la escogencia de la muestra se realizó mediante el método de muestreo estratégico estructurado. Cea D`Ancona define este tipo como

una modalidad de muestreo no probabilístico, en el que la selección de las unidades muestrales responde a criterios subjetivos, acordes con los objetivos de la investigación ... El procedimiento de selección muestral concluye cuando se llega a la ‘saturación teórica’: cuando la información comienza a ser redundante, no aportando ningún punto de vista analítico. Por lo que se decide la conclusión de la recogida de información. (Cea D`Ancona, 1998, pp. 200 – 201)

Con el objeto de delimitar los conjuntos de estudio, se consideraron como unidades base aquellas agrupaciones que hacen vida dentro de los distintos ámbitos de la esfera pública, afectando con sus acciones no sólo a sus integrantes sino a la colectividad en general. Históricamente han existido en Venezuela cinco grandes conjuntos clasificatorios de los grupos y asociaciones que cumplen con este requisito y en los que se ve representada gran parte de la vida política nacional¹⁰. Según su orden de aparición en el escenario político nacional tenemos a los partidos políticos, las Fuerzas Armadas, las organizaciones sindicales, las organizaciones empresariales y recientemente la sociedad civil organizada.

Es en el ámbito de lo partidos políticos donde los matices ideológicos del discurso social se hacen más evidentes, proyectándose dentro de un espectro que va desde las extremas derechas hasta las ultra izquierdas. La clasificación de estos, de acuerdo con los discursos ideológicos, puede responder a su ubicación dentro de tal espectro. Por ello, y con la intención

¹⁰ Manuel Caballero define estos conjuntos como las “cinco elementos que sostienen al sistema democrático”. Véase Crisis de la Venezuela Contemporánea.

de incluir una representación de los diversos discursos sociales que portan este tipo de agrupaciones, se escogió una muestra de los partidos políticos conformada por cuatro organizaciones que se diferencian entre sí por la autodenominación que hacen de su discurso: una agrupación emergente de izquierda, una de agrupación tradicional de centro izquierda, una agrupación emergente de tendencia moderada y una agrupación tradicional de tendencia conservadora.

En el caso de las FFAA, su estructura organizacional no responde a parámetros democráticos en el sentido llano de la palabra. Por su carácter, esta institución responde a una estricta jerarquía en donde las decisiones son tomadas desde las esferas más altas, respondiendo a las órdenes de un comando supremo siempre que no rompan con la legalidad. De entrada se podría descartar esta institución de nuestra muestra alegando que en términos estrictos su orientación es apolítica y sus intereses dentro de la esfera pública se limitan a la protección y resguardo de la soberanía nacional, o en términos militares, al resguardo de las fronteras. Sin embargo, la historia ha demostrado que la institución castrense lejos de mantenerse al margen de los asuntos políticos, ha tomado el poder en más de una ocasión para dirigir la de la vida pública en su totalidad. Esto fue determinante a lo largo de la primera mitad del siglo XX cuando se hablaba del gobierno de las FFAA. Posteriormente, y luego de más de treinta años de gobiernos civiles que se sucedían periódicamente respetando el sistema democrático constituido, las FFAA volvieron a impactar a la opinión pública al intentar tomar el poder por la vía del golpe insurreccional de 1992. Tras el fracaso del golpe de Estado, los militares involucrados se vieron forzados a retirarse de la vida pública, sólo para llegar al poder seis años después, en situación de retiro y por la vía democrática. Toda esta cadena de sucesos justifica la inclusión del estamento militar en la muestra, pero con el objeto de respetar la no deliberancia de los militares activos en los asuntos políticos, se ha optado por escoger a oficiales superiores en situación de retiro, que están organizados en asociaciones o grupos de interés para hacer vida en la esfera pública.

Las organizaciones sindicales por su parte agrupan al grueso de la masa de trabajadores que se desempeñan dentro de las diversas ramas de la actividad económica. En principio su influencia en la esfera pública se podría limitar a la defensa de sus intereses gremiales frente a los intereses de los patronos. Pero el hecho de que el principal empleador a nivel nacional sea el Estado hace que este conjunto adquiera un dimensión mucho más relevante para nuestro

análisis. Tradicionalmente las organizaciones sindicales han estado estrechamente ligadas a los partidos políticos, compartiendo en ocasiones el discurso ideológico de estos, pero dado que en los fines se diferencian, es pertinente analizarlos como un conjunto separado. Para ello se analizaron dos tipos de agrupaciones que componen este agregado.

Las organizaciones empresariales constituyen el cuarto conjunto a ser incluido dentro de la muestra. En general, las empresas privadas se agrupan en Cámaras para la defensa de sus intereses en el ámbito de la esfera pública. A su vez, estas Cámaras nombran una representación bajo la figura de Federación que a nivel nacional se va a conocer como Fedecámaras en el caso de los empresarios, Fedeindustria en el caso de los pequeños y medianos industriales, y Consecomericio en el caso de los comerciantes. De este conjunto es importante diferenciar las agrupaciones de carácter nacional de las que se desempeñan a nivel regional.

El último conjunto que se incluyó dentro de la muestra estuvo conformado por las agrupaciones más diversas que se reúnen bajo de la denominación de sociedad civil organizada. Respondiendo a esta definición se pueden ubicar a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), organizaciones religiosas, las juntas de vecinos, las asociaciones civiles sin fines de lucro y las asambleas de ciudadanos. El criterio fundamental para escoger a las agrupaciones que formaron parte de la representación de este conjunto en la investigación se basó en el nivel de influencia que, tanto a nivel nacional como a nivel local, han tenido a lo largo del tiempo. Igualmente se consideraron sus capacidades de activación, el número de integrantes y el grado de organización interna requerida para conseguir sus objetivos.

Con la finalidad de contrastar y saturar las diversas perspectivas discursivas existentes entre las organizaciones y asociaciones que conforman estos conjuntos, así como las que se puedan manifestar dentro de los agregados sociales a los que pertenecen o con los que interactúan, se escogieron como sujetos de muestra representantes de cada una de las agrupaciones mencionadas (ver Cuadro N° 1). Tales sujetos, como se mencionó al inicio, son dirigentes que ocupan cargos significativos dentro de sus organizaciones, representan los intereses del grupo en general, y sus acciones tanto dentro como fuera de la organización pueden afectar el curso de las acciones y decisiones del grupo en general.

Con base en esta clasificación se conformó una muestra de trece actores con liderazgo dentro de estos grupos que accedieron a colaborar con la investigación al permitir que se les entrevistara.

También se participó en cuatro asambleas de ciudadanos realizadas en distintos sectores de la ciudad de Caracas con diversas asociaciones civiles. El objetivo de este ejercicio fue contrastar la información generada en las entrevistas con las acciones de los entrevistados en el campo de acción en el que desarrollan su liderazgo, así como las reacciones de los actores con lo que interactuaban.

Cuadro N° 1 Distribución de los grupos o asociaciones según su conjunto

CONJUNTOS DE ANÁLISIS	AGRUPACIÓN/ ASOCIACIÓN		N° de actores entrevistados
	Caracterización	Denominación	
Partidos políticos	Izquierda (socialista)	MVR	1
	Centro izquierda (Socialdemócrata)	Acción Democrática	1
	Moderada (Justicialista)	Primero Justicia	1
	Conservadora (Social cristiana)	COPEI	1
Asociaciones de oficiales.	Asociación de oficiales Retirados	Alianza Cívico Militar por Venezuela	1
Organizaciones Sindicales	Sindicato de Obreros	Fetraconstrucción	1
	Sindicato de trabajadores de la UCV	Sitracoucv*	1
Organizaciones empresariales	Industriales	Fedemgas	1
	Empresarios	Fedecámaras	1
Organizaciones de la Sociedad Civil	Asamblea de ciudadanos	Manzanares	1
	Junta de vecinos	Asollave/Facur	1
		Asovemangos	1
	ONG	Gente Nueva	1
Total de entrevistas			13

* Es a su vez dirigente vecinal.

Entrevista abierta semiestructurada

En el estudio se utilizó la entrevista abierta semiestructurada como instrumento para el levantamiento de la información. Este instrumento permitió definir los lineamientos estructurales del discurso social de los líderes político-asociativos venezolanos. Su utilidad para la investigación se fundamenta en su “capacidad para obtener una prospección de los campos semánticos que, al iniciarse en un proceso interlocutorio son incapaces de reducirse a una contrastación de hipótesis o a criterios de falsación.” (Delgado y Gutiérrez, 1999) Por ello, para que los sujetos entrevistados logaran producir información relevante sobre los diversos aspectos del tema de investigación, se diseñó un guión temático, estructurado secuencialmente con base en los resultados del proceso de dimensionalización referencial. Con este fin se combinaron los niveles referenciales¹¹ para determinar el sentido del discurso, se estableció la interacción verbal a partir de consignas (instrucciones que determinan el tema del discurso) y comentarios (explicaciones y observaciones que subrayan las palabras del entrevistado), y se combinaron actos del habla (declaraciones, interrogaciones y reiteraciones) con los registros discursivos (referenciales y modales). Además se realizaron preguntas etnográficas detalladas con la finalidad de delimitar los grupos de referencia de los entrevistados. El detalle del guión temático sobre el que se estructuraron las entrevistas se puede ver en los anexos.

¹¹ Estos niveles son definidos por Alonso como contrato comunicativo, interacción verbal y universo social de referencia. (Delgado y Gutiérrez, 1999, p. 225)

CAPITULO II: DEL PARADIGMA CRÍTICO A LA TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO

La acción leída como un texto

El análisis hermenéutico de la acción social propuesto por Ricoeur, tiene como fundamento la posibilidad de que las acciones sociales sean interpretadas como un texto, bien sea que se encuentren dentro o fuera de su contexto de origen. Para sustentar esta propuesta, Ricoeur plantea la siguiente hipótesis:

...si la interpretación de textos plantea problemas específicos por el hecho de ser textos y no lenguaje hablado, y si tales problemas son los que constituyen la hermenéutica como tal, se puede decir entonces que las ciencias humanas son hermenéuticas: 1) en la medida en que su objeto revela algunos de los rasgos constitutivos de un texto como texto, y 2) en la medida en que su metodología desarrolla la misma clase de procedimientos de la *Auslegung* o interpretación de textos” (Ricoeur, 2000, p. 169).

Desde esta perspectiva, se hace indispensable definir los presupuestos básicos del modelo hermenéutico y su posterior adaptación para la aplicación al análisis de la realidad social.

Ricoeur plantea que el modelo hermenéutico se define dentro de un circuito de interpretación que ha logrado superar el enfrentamiento epistemológico entre la comprensión y la explicación.

En un primer momento el proceso de comprensión no se realiza como un simple acto del pensamiento del individuo, sino como una transposición y experiencia de mi en el mundo del otro, tal y como este lo encuentra en su vivencia. Esto permite que el sujeto de conocimiento coincida con su objeto. Siguiendo a Heidegger, Ricoeur propone que la comprensión no se refiere a la comprensión del otro, “sino que resulta ser una estructura del ser-en-el-mundo, ... el momento del comprender responde dialécticamente al ser en situación, como la proyección

de los posibles más propios en el corazón mismo de las situaciones donde nos encontramos” (Íbidem, p. 107). Para poder comprender una acción es necesario realizar un acto de empatía, en el que el observador se sumerja en las mismas situaciones que pretende interpretar, de forma que pueda experimentar contingencias muy similares a las que pudieron experimentar los sujetos de conocimiento que estudia.

Gadamer por su parte, considera que “comprender no es un problema metodológico, sino ontológico, que presupone tener en cuenta dos factores fundamentales: el carácter lingüístico de todo entendimiento y su historicidad.” (Giner, 1998, p. 351). Es por ello que en su propuesta Ricoeur plantea que, para poder solventar el problema epistemológico entre explicar y comprender se debe avanzar en el análisis de la teoría del texto, la teoría de la acción y la teoría de la historia.

Para el autor, en la dialéctica, “explicar y comprender no constituirían los polos de una relación de exclusión, sino los momentos relativos de un proceso complejo que se puede llamar interpretación.” (Ricoeur, Op. Cit., p. 150), en el que la comprensión va a ocupar el momento no metodológico, y que se combinará con el momento metodológico de la explicación para cerrar el círculo interpretativo.

Si bien, al aislar el término explicación se hace referencia a la continuidad epistemológica de los modelos de las ciencias naturales en las ciencias humanas, en el proceso de interpretación, este concepto desarrolla analíticamente la comprensión. De esta forma, el modelo de interpretación de Ricoeur se fundamenta en cuatro criterios de textualidad. Previamente el autor introduce el concepto de discurso para justificar la distinción entre lenguaje hablado y lenguaje escrito. Define el discurso como “acontecimiento en forma de lenguaje..., cuya unidad básica es la oración, por lo que es la lingüística de la oración la que sostiene a la teoría del discurso como acontecimiento...” (Íbidem, p. 170).

En el primer criterio de textualidad, el autor propone que el discurso sólo existe como una instancia temporal y presente. Pero este fenómeno se desarrolla de manera diferente en el habla viva y en el habla escrita. En el habla viva, la característica principal del discurso es su fugacidad. El problema de fijación se sustenta en la incapacidad de inscribir lo que aparece y desaparece de forma fugaz. En este sentido, Ricoeur propone que “sólo el discurso requiere ser fijado porque es lo que desaparece”. Pero la escritura no fija el acontecimiento de decir, sino lo dicho del habla, entendido esto como la “exteriorización intencional que constituye el

objetivo mismo del discurso en virtud del cual el decir quiere convertirse en lo enunciado.” (Íbidem, p. 171). Lo que queda inscrito entonces es el *significado del acontecimiento como habla, no del acontecimiento como tal*.

Es en este momento en donde se introduce la teoría de los actos del habla propuesta por Austin y Serle¹², para quienes el acto del habla se compone de una jerarquía de actos subordinados. Estos actos son la locución, la ilocución y la perlocución. Lozano, Peña-Marín y Abril proponen que el uso del lenguaje se sustenta en una actividad compuesta por: “el acto de decir algo, el que tiene lugar al decir algo, y el que acaece por decirlo” (Lozano y otros, 1999, p. 188), que corresponden respectivamente a las tres denominaciones de Austin.

El acto locucionario tiene como actividad esencial el uso de palabras con un significado y una referencia. Se exterioriza en la oración, que a su vez puede ser identificada y reidentificada como la misma. El acto ilocucionario por su parte, tiene una función preformativa en la que se asume que al decir algo se ejecutan acciones socialmente relevantes. En el discurso hablado, la fuerza ilocucionaria se concentra en la mímica, en el gesto y en la prosodia. En el caso de los actos perlocucionarios, se asume que las palabras tienen un contenido extralingüístico en el que se puede sorprender, asustar, animar, desanimar o convencer a alguien. Este último es el aspecto menos inscribible del discurso, actúa por una influencia directa sobre las emociones y las disposiciones afectivas.

Ricoeur (2000) concluye este punto diciendo que al momento de fijar el discurso se debe tener presente que los actos del habla, conformados por los tres elementos antes mencionados, dificultan de forma progresiva la capacidad de ser objetivados en un discurso escrito. Es por ello que se hace necesario mantener estos elementos codificados bajo un mismo paradigma, con el propósito de que puedan ser identificados una y otra vez manteniendo la misma significación.

En el segundo criterio de textualidad, el autor señala que “mientras que la lengua carece de sujeto, el discurso remite a quien lo pronuncia a un conjunto complejo de embragues, tales como los pronombres personales” (Ricoeur, op. cit., p. 173). Es por ello que la instancia del discurso es autorreferencial. En el discurso, la oración designa su locutor por medio de diversos indicadores de subjetividad y de personalidad. En el caso del discurso hablado “la

¹² Como veremos más adelante, Habermas reformula esta clasificación de los actos del habla para adaptarla a la teoría de la acción comunicativa.

intención subjetiva del sujeto que habla y la significación de su discurso se superponen, de tal modo que resulta lo mismo entender lo que quiere decir el locutor y lo que significa su discurso” (Ídem). Por el contrario, con el discurso escrito esta coincidencia se rompe generando una diferencia entre lo que el autor quiso decir y lo que finalmente el texto logró significar. Para Ricoeur este fenómeno hace que “no se pueda rescatar el discurso escrito para ser entendido mediante todos los procesos que emplea el discurso hablado” (Ídem). Finalmente, sólo la significación puede rescatar a la significación sin que sea necesaria la presencia física o psicológica del autor para aclarar lo que quiso decir cuando escribía.

El tercer criterio de textualidad propone que “en el discurso se actualiza la función simbólica del lenguaje” ya que siempre “se refiere a un mundo que pretende describir, expresar o representar” (Ídem). Con esta idea, el paradigma de la interpretación textual se separa de las ideologías del texto absoluto en las que se asume que el texto por si mismo es interpretable fuera de cualquier referencia exterior. Para Ricoeur, el discurso no puede dejar de relacionarse con algo. En el caso del discurso oral el dialogo está referido finalmente a la situación común de los interlocutores, pero una vez introducida la condición de fijación del discurso por medio de la escritura, el mundo se convierte en un conjunto de referencias abiertas por los textos. Concluye Ricoeur este punto diciendo que “entender un texto es al mismo tiempo esclarecer nuestra propia situación o, si se quiere, interpolar entre los predicados de nuestra situación todas las significaciones que convierten a nuestro Umwelt en Welt” (Íbidem, p. 174). La gran significación del lenguaje consiste entonces en establecer la relación del hombre con el mundo.

En el cuarto criterio de textualidad, Ricoeur plantea que

... mientras que la lengua es sólo una condición de la comunicación para la cual proporciona los códigos, todos los mensajes se intercambian en el discurso. En este sentido, sólo el discurso tiene, no únicamente un mundo, sino otro, un interlocutor al cual está dirigido. (Ídem, p. 170).

En el caso de la escritura, el autor de un texto no se dirige a un sujeto o grupo de sujetos en particular, sino que se crea un público alrededor de su obra. El texto por lo tanto está dirigido a todo aquel que sepa leer, quien a su vez podrá interactuar con el discurso plasmado en la obra, independientemente de la presencia física o psicológica del autor. Una vez que el

discurso se ha escrito, parte de la situación queda fijada en el texto, pero es inevitable que el mismo texto se desvincule de su autor.

Ya definidos los presupuestos básicos del modelo hermenéutico propuesto por Ricoeur, el siguiente paso es establecer la conveniencia del uso del modelo para el análisis de la acción social. En este sentido, Ricoeur plantea la siguiente tesis:

... La acción significativa, se puede convertir en objeto de la ciencia sin perder su carácter de significatividad gracias a un tipo de objetivación semejante a la fijación que se produce en la escritura. Mediante esta objetivación, la acción ya no es una transacción, a la cual aún pertenecerá el discurso de la acción. Constituye una configuración que debe ser interpretada de acuerdo a sus conexiones internas. (Íbidem, p. 176).

En este caso, algunos rasgos internos de la acción permiten la objetivación de la acción significativa gracias a su similitud con la estructura de los rasgos del habla. Esta característica que transforma el hacer en una especie de enunciación es denominada por Ricoeur “transacción”. Mediante este proceso se logra que el significado de la acción se desprenda del acontecimiento de la acción.

La Acción Comunicativa

Jürgen Habermas desarrolla la teoría de la acción comunicativa como una de las herramientas básicas para realizar una crítica a las sociedades modernas pos-industrializadas. Su propuesta surge en un momento en donde las corrientes teóricas continúan el antiguo debate en el que se enfrentan tanto el estructural-funcionalismo y el marxismo, como el racionalismo Kantiano y el idealismo Hegeliano.

Una vez que toma postura dentro de las corrientes del racionalismo Kantiano, Habermas analiza paso a paso cada uno de los principales aportes de los distintos paradigmas a la teoría social, por lo que en su obra ensambla tres complejos temáticos entre sí:

... se trata en primer lugar de un concepto de racionalidad comunicativa, que he desarrollado con el suficiente escepticismo, pero que es capaz de hacer frente a las reducciones cognitivo-instrumentales que se hacen de la razón; en segundo lugar, un concepto de sociedad articulado en dos niveles, que asocia paradigmas de mundo de la vida y sistema, y no sólo de forma retórica. Y finalmente, una teoría de la modernidad que explica el tipo de patologías sociales que hoy se tornan cada vez más visibles, mediante la hipótesis de que los ámbitos de acción comunicativamente estructurados quedan sometidos a los imprevistos de sistemas de acción organizados formalmente que se han vuelto autónomos. (Habermas, Tomo I, 2001, p. 10)

Habermas diseña su bosquejo argumentativo con la finalidad de mostrar que se necesita una teoría de la acción comunicativa si se quiere abordar de forma adecuada la problemática de la racionalización social. Para ello define el concepto de racionalidad situado en una perspectiva evolutiva del nacimiento de la comprensión moderna del mundo y posteriormente demuestra la existencia de una conexión interna entre la teoría de la racionalidad y la teoría de la sociedad, tanto en el plano metateórico como en el plano metodológico, para finalmente demostrar que tales implicaciones resultan del acceso en términos de comprensión al ámbito objetual de la sociología.

Con respecto al concepto de racionalidad comunicativa propone que nuestro saber tiene una estructura proposicional, es decir, las opiniones pueden exponerse explícitamente en

forma de enunciados. Es en este punto donde explica el concepto de racionalidad, enfocándose principalmente en tres puntos: a) Una versión que, partiendo de la utilización del saber cognitivo, puede tener un carácter comunicacional ó no comunicacional. b) Una versión que contempla las acciones reguladas por normas y las autopresentaciones expresivas en los que se hace referencia a las normas y las vivencias subjetivas. c) Por último una versión en la que se destaca el desempeño discursivo de las pretensiones de valides mediante la teoría de la argumentación.

En la primera versión el concepto de racionalidad comunicativa contiene connotaciones que en última instancia se dirigen a la experiencia central de la capacidad de aunar criterios sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa. En ésta, diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista, enmarcados en una comunidad de convicciones racionalmente motivada, asegurándose a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en el que se desarrollan sus vidas. De este concepto se derivan dos posiciones:

- Una posición *realista* que tiene que limitarse a analizar las condiciones que un sujeto agente tiene que cumplir para poder proponerse fines y realizarlos, suponiendo una concepción ontológica del mundo como suma de todo. “De acuerdo con este modelo, las acciones racionales tienen fundamentalmente el carácter de intervenciones efectuadas con vistas a la consecución de un propósito y controladas por su eficacia, en un mundo de estados de cosas existentes.” (Íbidem, p. 29)
- La segunda posición es la fenomenológica, en la que se pregunta reflexivamente por la circunstancia de los que se comportan racionalmente. En este modelo Habermas problematiza el presupuesto ontológico, preguntando por los requisitos bajo los que se constituye para los miembros de una comunidad de comunicación la unidad de un mundo objetivo. Por lo tanto, el mundo sólo cobra objetividad por el hecho de ser reconocido como uno y el mismo mundo por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y de acción. El concepto abstracto de mundo es condición necesaria para que los sujetos que actúan comunicativamente puedan entenderse entre sí sobre lo que sucede en el mundo o lo que hay que producir en el mundo. Con esta práctica comunicativa se aseguran a la vez del contexto común de sus vidas y del mundo de la vida que intersubjetivamente comparten.

Aspectos del habla argumentativa

Como se señala en el primero de los modelos expuestos anteriormente, el componente que permite realizar los diferentes tipos de crítica relacionados con las pretensiones de validez es el habla argumentativa. Los actores van a sustentar sus negociaciones con respecto a las definiciones de las situaciones mediante el uso de argumentos. Es por ello que el habla argumentativa se va a presentar como una de las principales herramientas para el análisis de la racionalidad comunicativa de los actores. En el habla argumentativa pueden distinguirse tres aspectos:

1. Cuando el habla argumentativa se considera como **proceso** la tipología de la forma de comunicación se hace infrecuente y rara, debido a que se trata de una forma de comunicación que ha de aproximarse suficientemente a *condiciones ideales*. El objetivo es reconstruir las *condiciones generales de simetría* que todo hablante competente tiene que dar por suficientemente satisfechas en la medida en que cree entrar genuinamente en una argumentación. “Los integrantes de la argumentación presuponen que la estructura de la comunicación excluye cualquier otra coacción que no sea la del mejor argumento. Con ello se neutraliza cualquier motivo que no sea la búsqueda de la verdad.” (Íbidem, p. 46)
2. Cuando el habla argumentativa se considera como **procedimiento**, se trata de una forma de interacción sometida a una regulación especial. “Efectivamente, el proceso discursivo de entendimiento está regulado de tal modo en forma de una división cooperativa del trabajo entre proponentes y oponentes, que los implicados a) tematizan una pretensión de validez que se ha vuelto problemática y, b) exonerados de la pretensión de la acción y de la experiencia, adoptando una actitud hipotética, c) examinan con razones, y sólo con razones, si procede reconocer o no la pretensión defendida por el proponente.” (Íbidem, p. 47)
3. Por último, el habla argumentativa puede ser considerada como **producto** cuando se generan argumentos pertinentes que, en virtud de sus propiedades intrínsecas, sean suficientemente convincentes para desempeñar o rechazar las pretensiones de validez. “Los argumentos son los medios con cuya ayuda puede obtenerse un reconocimiento intersubjetivo para la pretensión de validez que el proponente plantea, por de pronto de

forma hipotética, y con los que, por tanto, una opinión puede transformarse en saber.”
(Ídem)

Con respecto a esto, Toulmin propone que

... los argumentos se componen de una emisión problemática (conclusión) la cual lleva anexa una pretensión de validez, y de la razón o fundamento con que ha de decidirse acerca de esta pretensión. La razón o fundamento obtiene su carácter de tal de una regla, una regla de inferencia, un principio, una ley, etc. La regla se apoya en evidencias de tipo diverso. Llegado el caso habrá que modificar o recortar la pretensión de validez. (Ídem)

Teniendo como base diversos análisis sobre las formas de enunciados, Habermas propone que en principio pueden dilucidarse las condiciones semánticas bajo las que resulta válida una determinada oración, pero en cuanto el análisis se interna en la cuestión de las posibilidades de fundamentación de la validez de los enunciados se ponen de manifiesto las implicaciones pragmáticas del concepto de validez. El significado de la fundamentación es algo que sólo puede aclararse recurriendo a las condiciones de desempeño discursivo de las pretensiones de validez.

Como los enunciados descriptivos, normativos, evaluativos, explicativos y, por lo demás, también los expresivos se distinguen por su forma, son precisamente los análisis semánticos los que nos avisan de que con la forma de los enunciados cambia también de modo específico el sentido de la fundamentación.
(Íbidem, p. 66)

El poder fundamentar los enunciados descriptivos significa que se ha podido demostrar la existencia de los estados de cosas; fundamentar los enunciados normativos significa que se ha demostrado la aceptabilidad de acciones o de normas de acción; la fundamentación de enunciados evaluativos significa por su parte que se ha demostrado la preferencia de aquellos valores; el fundamentar los enunciados expresivos significa la demostración de la transparencia de las autopresentaciones, y por último la fundamentación de enunciados explicativos demuestra que las expresiones simbólicas han sido correctamente generadas. “El sentido de las correspondientes pretensiones de validez diferenciadas puede entonces explicitarse especificando en términos de lógica de la argumentación las condiciones bajo las que puede hacerse en cada caso semejante demostración.” (Ídem)

Más adelante Habermas plantea que los valores culturales no son válidos universalmente, sino que se restringen a un horizonte de un determinado mundo de la vida. Tampoco se los puede hacer plausibles si no es en el contexto de una forma de vida particular. Es por ello que al realizar críticas sobre los estándares de valor se debe suponer que los participantes en la argumentación poseen una precomprensión común, de la que no se puede disponer a voluntad, sino que constituye, a la vez que delimita, el ámbito de las pretensiones de validez tematizadas. “Sólo la verdad de las proposiciones, la rectitud de las normas morales y la inteligibilidad o correcta formación de expresiones simbólicas son, por su propio sentido pretensiones universales de validez que pueden someterse a examen en discursos.” (Íbidem, p. 69) Es por ello que Habermas sólo habla de discursos cuando el sentido mismo de la pretensión de validez que se ha tornado problemática fuerce conceptualmente a los participantes a suponer que podría alcanzarse, en principio, un acuerdo racionalmente motivado, teniendo como condición base una reserva idealizadora que proponga lo siguiente: “con tal que la argumentación fuera suficientemente abierta y durara el tiempo suficiente.” (Ídem)

Con respecto a la acción comunicativa Habermas propone dos observaciones: Una sobre el carácter de las acciones independientes y otra sobre la relación reflexiva que el actor guarda con el mundo de los procesos de entendimiento.

- a) **Sobre el carácter de las acciones independientes:** Habermas caracteriza el grado de complejidad de los actos del habla, los cuales expresan un contenido proposicional simultáneamente; la oferta de una relación interpersonal y una intención del hablante. Por ello señala que el concepto de seguir una regla, en torno al que gira la filosofía analítica del lenguaje, se queda algo corto. Dice que cuando las convenciones lingüísticas son aprehendidas desde la perspectiva conceptual del seguimiento de una regla y se las explica mediante un concepto de intención de la acción reducida a conciencia de la regla, se pierde de vista ese otro aspecto de la triple relación de la acción comunicativa con el mundo.

Seguidamente define las acciones como aquellas manifestaciones simbólicas en donde el actor, (como ocurre en los casos de la acción teleológica, la acción regulada por normas y la acción dramática) entra en relación con al menos un mundo (pero siempre también con el mundo objetivo). Separa de este concepto los movimientos

corporales y las operaciones que se co-realizan en las acciones y que sólo secundariamente pueden llegar a adquirir la autonomía que caracteriza a las acciones, a saber: por inclusión en un juego o en un aprendizaje. Las acciones son realizadas en cierto modo mediante movimientos del cuerpo. Pero esto hay que entenderlo en el sentido de que el actor co-realiza estos movimientos cuando sigue una regla de acción, técnica o social. Co-realización significa que el fin del actor es la ejecución de un plan de acción, y no de los movimientos corporales con cuya ayuda realiza las acciones. Un movimiento corporal es elemento de una acción, pero no una acción. Las operaciones de pensamiento y de habla tienen siempre que co-realizarse en otras acciones. A lo sumo pueden constituirse como acciones independientes en el marco de un ejercicio.

Habermas aclara que ciertamente no se puede entender el contar o el hablar como prácticas que vienen por las reglas de la aritmética o por reglas de la gramática (de una lengua en particular) de forma parecida a como el jugar al ajedrez viene constituido por conocidas reglas de juego. Al aplicar reglas aritméticas o gramaticales se generan objetos simbólicos, como son cuentas u oraciones. Pero estos no poseen una existencia autosuficiente. Los productos generados mediante operaciones pueden ser considerados en sí mismos como más o menos concretos, pueden ser enjuiciados desde el punto de vista de su conformidad o no conformidad con las reglas. Pero no son accesibles, como las acciones, a una crítica desde el punto de vista de la verdad, de la eficacia, de la rectitud o de la veracidad. Sólo como infraestructura de otras acciones guardan una relación con el mundo. Las operaciones no tocan al mundo. Esto también se manifiesta en el hecho de que las reglas operatorias pueden valer para identificar, como más o menos bien formado, un producto generado por operaciones para hacerlo comprensible, pero no para explicar racionalmente su aparición. En este sentido las reglas operatorias no tienen fuerza explicativa;

... pues seguirlas no significa, como en el caso de la observancia de reglas de acción, que el actor se relaciona con algo en el mundo y que en tal relación se orienta por pretensiones de validez que van asociadas con razones motivadas de la acción. (Íbidem, p. 142)

- b) Sobre la relación reflexiva que el actor guarda con el mundo de los procesos de entendimiento:** El análisis de este punto le permite a Habermas desarrollar su *modelo*

comunicativo de la acción. Propone que internamente el modelo resalta el lenguaje por su relevancia pragmática con respecto a los hablantes. Estos, al hacer uso de oraciones que los orienten al entendimiento se relacionan con el mundo tanto de forma directa, (en la acción teleológica, en la acción regida por normas o en la acción dramática), como de un modo reflexivo. Los hablantes integran en un sistema los tres conceptos del mundo (social, objetivo y subjetivo) que en los otros tipos de acción aparecen en solitario o en parejas y presuponen ese sistema como un marco de interpretación que todos comparten, dentro del cual pueden llegar a entenderse. Reconocen intersubjetivamente las pretensiones de validez con que se presentan unos frente a otros. Un hablante hace valer una pretensión de validez susceptible de crítica entablando con su manifestación una relación por lo menos con un mundo y haciendo uso de las circunstancias de que esa relación entre actor y mundo es en principio accesible a un enjuiciamiento objetivo para invitar a su oponente a una toma de postura racionalmente motivada. *El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión.*

Con este modelo de acción se presupone que los participantes en la interacción movilizan expresamente el potencial de racionalidad que encierran las tres relaciones del actor con el mundo, con el propósito, cooperativamente seguido, de llegar a entenderse, suponiendo las siguientes pretensiones de validez:

- De que el enunciado que hace es verdadero, o que en efecto se cumplen las condiciones de existencia del contenido proposicional cuando este no se afirma, sino sólo se menciona.
- De que el acto del habla es correcto en relación con el contexto normativo vigente (o que el propio contexto normativo en cumplimiento del cual ese acto se ejecuta es legítimo).
- De que la intención expresada por el hablante coincide realmente con lo que este piensa.

El modelo considera que el hablante pretende a) verdad para los enunciados o para las presuposiciones de existencia; b) rectitud para las acciones legítimamente reguladas y para el contexto normativo de estas; y c) veracidad para la manifestación de sus vivencias subjetivas.

En este punto se pueden distinguir las tres relaciones actor-mundo supuestas por los científicos sociales en los conceptos de acción, y que con el concepto de acción comunicativa quedan adscritas a la perspectiva de los propios hablantes y oyentes. Son los propios actores los que buscan un consenso y lo someten a criterios de verdad, de rectitud y de veracidad, es decir, a criterios de ajuste entre los actos de habla, por un lado, y los tres mundos con que el actor contrae relaciones con su manifestación, por el otro. Esas relaciones son las que se dan entre la manifestación y

- el mundo objetivo como conjunto de todas las entidades sobre las que son posibles enunciados verdaderos.
- el mundo social como conjunto de todas las relaciones interpersonales legítimamente reguladas.
- el mundo subjetivo como totalidad de las vivencias del hablante, a las que éste tiene un acceso privilegiado.

Todo este proceso de entendimiento tiene lugar sobre el trasfondo de una precomprensión imbuida culturalmente.

Una definición de la situación constituye una ordenación. Con ella los participantes en la interacción asignan los diversos elementos de la situación de la acción a cada uno de los tres mundos, incorporando así la situación actual a su mundo de la vida ya siempre interpretado.

La definición que da de la situación un oponente y que *prima facie* se desvía de la definición de la situación que da uno, representa un problema de tipo especial, porque en los procesos cooperativos de interpretación ninguno de los implicados tiene un monopolio interpretativo. (Ídem, p. 145)

Para ambas partes la tarea de la interpretación consiste en incluir en la propia interpretación, la interpretación que de la situación hace el otro, de suerte que en la versión revisada su mundo externo y mi mundo externo, sobre el trasfondo de nuestro mundo de la vida, queden relativizados en función de el mundo y las definiciones de la situación antes dispares se puedan hacer coincidir suficientemente.

El lenguaje se define, en consecuencia, como un medio de comunicación que sirve al entendimiento, mientras que los actores, al entenderse entre sí para coordinar sus acciones, persiguen cada uno determinadas metas. En este sentido, la estructura de acción teleológica es

fundamental para todos los conceptos de acción que se explican más adelante. No obstante lo cual, los conceptos de acción social se distinguen por la forma en que plantean la coordinación de las acciones teleológicas de los diversos participantes en la interacción: a) como engranaje de cálculos egocéntricos de utilidad (en los que el grado de conflicto y cooperación varía en función de los intereses que están en juego); b) como un acuerdo sobre valores y normas regulado por tradición y socialización, asegurando la integración social; c) como relación consensual entre un público y unos ejecutantes; o d) como, entendimiento en el sentido de un proceso cooperativo de interpretación, en el caso de la acción comunicativa. En todos los casos se presupone la estructura teleológica de la acción, ya que se supone a los actores la capacidad de proponerse fines y de actuar teleológicamente y, por tanto, también un interés en la ejecución de sus planes de acción. Pero sólo el modelo estratégico de acción se da por satisfecho con la explicación de las características de la acción directamente orientada al éxito, mientras que los restantes modelos especifican condiciones bajo las que el actor persigue sus fines.

En el caso de la acción comunicativa, los rendimientos interpretativos mediante los que se constituyen los procesos cooperativos de interpretación representan el mecanismo de coordinación de la acción; este tipo de acción no se agota en el acto de entendimiento efectuado en términos de interpretación. “La acción comunicativa designa un tipo de interacciones que vienen coordinadas mediante actos del habla, mas no coinciden con ellos.” (Íbidem, p. 146)

Fundamento metodológico del modelo comunicativo de acción

Habermas (2000) propone, partiendo de la relación interna entre la sociología y la teoría de la realización, que si los conceptos básicos de la teoría de la acción en que toda la sociología se funda siempre contienen algún concepto de racionalidad, el desarrollo de la teoría sociológica corre el riesgo de quedar reducido de antemano a una perspectiva cultural o históricamente ligada a menos que los conceptos básicos puedan plantearse de modo que el concepto de racionalidad que comportan sea abarcador y general, es decir, que satisfaga las pretensiones universalistas. Si la comprensión tiene que ser entendida como experiencia comunicativa y esta sólo es posible en la actualidad realizativa que adopta el sujeto al actuar comunicativamente, entonces la base experiencial de la sociología comprensiva sólo puede ser compatible con la pretensión de objetividad de ésta si los procedimientos hermenéuticos

pueden basarse, siquiera intuitivamente, en estructuras de racionalidad comprensivas y generales.

Para cumplir tal exigencia de objetividad habría que demostrar que la estructura racional interna de los procesos de entendimiento posee en un determinado sentido una validez universal. (Íbidem, p. 190-191)

Estructurando la teoría de la Acción Comunicativa

Para desarrollar la teoría de la acción comunicativa Habermas parte de la propuesta de Kangerer que plantea la siguiente hipótesis:

La necesidad de acción coordinada genera en la sociedad una determinada necesidad de comunicación que es menester cubrir para que sea posible una efectiva coordinación de las acciones, imprescindible para la satisfacción de las necesidades. (Íbidem, p. 352)

Por ello dedica un importante capítulo del primer tomo, que denomina *interludio primero*, a la explicación de los distintos tipos de acción social, así como al establecimiento de sus vínculos con la actividad teleológica y la comunicación.

A manera de preámbulo propone que la “semántica intencional se basa en la idea contraintuitiva de que la comprensión del significado de una expresión simbólica puede reducirse a la comprensión de la intención de un hablante H de dar a entender algo a un oyente O con ayuda de un indicio.” (Íbidem, p. 353) En este sentido, la teoría de la acción comunicativa se va a fundamentar en aquellas teorías analíticas del significado que en primer lugar, parten de la estructura de la expresión lingüística y no de las intenciones del hablante, en segundo lugar, mantienen siempre presente la forma en que se genera la coordinación de las acciones de los distintos actores entre sí por medio del mecanismo de entendimiento, y por último, establecen una red que abarca el espacio social y el tiempo histórico.

Este planteamiento, supone un giro ontológico que obliga a la teoría semántica a deslindarse del modelo que explica la función expositiva del lenguaje mediante la utilización de los nombres que designan objetos. Por ello, “el significado de las oraciones, y la comprensión del significado de una oración, no pueden separarse de la relación interna que el lenguaje guarda con la validez de los enunciados.” (Íbidem, p. 356)

En este punto, Habermas da sustento a su argumentación a través de la teoría Bühleriana de las funciones del lenguaje y plantea que para que ésta pueda asociarse con los métodos y

planteamientos de la teoría analítica del significado y convertirse en la pieza central de una teoría de la acción orientada al entendimiento, es indispensable ampliar el concepto de validez veritativa de las proposiciones, e identificar condiciones de validez no ya sólo en el plano semántico de las oraciones, sino también en el plano pragmático de las emisiones. Este proceso de validación es el que va a permitir a cada uno de los actores que participan en la interacción definir, mediante argumentos, la situación común en la que se van a realizar los intercambios. Por último propone que, “la acción comunicativa depende de contextos situacionales que a su vez son fragmentos del mundo de la vida de los participantes en la interpretación.” (Íbidem, p. 358)

Para poder ampliar este punto, es necesario exponer algunas definiciones sobre los distintos tipos de acción social, así como los distintos tipos de actos de habla relacionados con estos.

1. Tipos de acción:

Habermas (2001), teniendo como base dos versiones de la teoría Weberiana de la acción, aclara el papel que compete al problema de la coordinación de la acción y deslinda los actos orientados al entendimiento de los actos orientados al éxito, partiendo de la distinción entre actos locucionarios y actos ilocucionarios propuesta por Austin. Posteriormente esta diferenciación le va a permitir estudiar el efecto ilocucionario de vínculo que tienen las ofertas entrañadas por los actos del habla y el papel de las pretensiones de validez susceptibles de crítica. Propone que solamente hay acción cuando seguimos una regla, donde el sujeto sabe que sigue una regla y que en las circunstancias apropiadas está en condiciones de decidir que regla está siguiendo. En este sentido, actuar significa cambiar algo en el mundo y las acciones son el medio para intervenir el mundo.

La primera clasificación referente a las acciones sociales tiene como fundamento las propuestas de Popper, y su finalidad es allanar el camino a una definición que se comprometa con determinadas presuposiciones ontológicas.

- a) **Acción teleológica:** este tipo de acción se genera cuando el actor realiza un fin o hace que un estado de cosas deseado se produzca, escogiendo en una situación determinada los medios más congruentes y aplicándolos de forma adecuada. El concepto central es el de una decisión entre alternativas de acción, enderezadas a la realización de un propósito, dirigida por máximas y apoyada por una interpretación de la situación. De

acuerdo al tipo de orientación de la acción esta se puede clasificar en acciones **instrumentales**, si su orientación es no social, o acciones **estratégicas**, si su orientación es social.

La acción teleológica se amplía y convierte en acción estratégica cuando en el cálculo que el agente hace de su éxito interviene la expectativa de decisiones de a lo menos otro agente que también actúa con vistas a la realización de sus propios propósitos. Este concepto presupone relaciones entre un actor y un mundo de estados de cosas existentes. Este mundo objetivo está definido como totalidad de los estados de cosas que existen o que pueden presentarse o ser producidos mediante una adecuada intervención en el mundo. El modelo dota al agente de un complejo “cognitivo-volitivo”, de modo que éste puede, por un lado (mediante sus percepciones), formarse opiniones sobre los estados de cosas existentes y, por otro, desarrollar intenciones con la finalidad de traer a la existencia los estados de cosas deseados. (Íbidem, pp. 122-125)

La estructura teleológica de la acción se mantiene para los demás tipos de acción, porque se supone que los actores son capaces de trazarse fines y un interés en sus planes de acción. Este modelo concibe el lenguaje como un

... medio más a través del cual los hablantes, que se orientan hacia su propio éxito, pueden influir los unos sobre los otros con el fin de mover al oponente a formarse las opiniones o a concebir las intenciones que le convienen para sus propios propósitos. (Íbidem, p. 137)

- b) Acción regulada por normas:** Al plantear este concepto Habermas (2001) no se refiere al comportamiento de un actor, en principio solitario, que se topa en su entorno con otros actores, sino a los miembros de un grupo social que orientan su acción por valores comunes. El actor particular puede observar o violar una norma tan pronto como en una situación dada se dan las condiciones a que la norma se aplica. Las normas expresan un acuerdo existente en un grupo social. El concepto central de observancia de una norma significa el cumplimiento de una expectativa generalizada de comportamiento. La expectativa de comportamiento no tiene sentido cognitivo de expectativa de un suceso pronosticable, sino el sentido normativo de que los integrantes del grupo tienen derecho a esperar un determinado comportamiento. (Íbidem, p. 123)

El concepto de acción regulada por normas presupone relaciones entre un actor y exactamente dos mundos de vida. Junto al mundo objetivo de estados de cosas existentes aparece el mundo social al que pertenece, lo mismo el actor en su calidad de sujeto portador de un rol, que los otros actores con la posibilidad de iniciar entre sí interacciones normativamente reguladas. Un mundo social consta de un contexto normativo que fija qué interacciones pertenecen a la totalidad de relaciones interpersonales legítimas. Todos los actores para quienes rigen las correspondientes normas (por quienes estas son aceptadas como válidas) pertenecen al mismo mundo social.

Los estados de cosas existentes se representan en enunciados verdaderos, las normas vigentes por su parte lo hacen en oraciones universales de deber o por mandatos, que en el círculo de los destinatarios se consideran justificados. (Íbidem, p. 128)

- c) **Acción Dramatúrgica:** Este concepto inicialmente no hace referencia ni a un actor solitario ni al miembro de un grupo social, sino a participantes de una interacción que constituyen los unos para los otros un público, ante el cual se ponen a sí mismos en escena. Los involucrados toman ventaja de esta circunstancia y gobiernan su interacción regulando el recíproco acceso a la propia subjetividad, la cual es siempre exclusiva de cada uno. (Íbidem, p. 123)

Desde la perspectiva de la acción dramatúrgica, una interacción social se entiende como un encuentro en el que los participantes constituyen los unos para los otros un público visible y se representan mutuamente algo. En este tipo de acción, al presentar ante los demás un determinado lado de sí mismo, el actor tiene que relacionarse con su propio mundo subjetivo. Habermas define este mundo como la totalidad de las vivencias subjetivas a las que el agente tiene un acceso privilegiado frente a los demás. (Íbidem, p. 131)

- d) **Acción comunicativa:** Este concepto se refiere a la interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal, bien sea empleando medios verbales o medios extra verbales. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción, para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y en consecuencia sus acciones. En este caso concepto de interpretación es central, se refiere fundamentalmente a la negociación de definiciones de situación

susceptibles de consenso. En este modelo de acción, el lenguaje ocupa un puesto preponderante. Con el concepto de acción comunicativa comienza a operar el supuesto de un medio lingüístico en que se reflejan como tales las relaciones del actor con el mundo. (Íbidem, pp. 124-136)

Para Habermas las acciones estratégicas representan por sí mismas acciones sociales. Sin embargo, se refiere a las acciones comunicativas cuando los planes de acción de los actores implicados no se coordinan a través de un cálculo egocéntrico de resultados, sino mediante actos de entendimiento. En la acción comunicativa los participantes no se orientan primariamente al propio éxito; antes persiguen sus fines individuales bajo la condición de que sus respectivos planes de acción puedan armonizarse entre sí, sobre la base de una definición compartida de la situación. De ahí que la negociación de definiciones de la situación sea un componente esencial de la tarea interpretativa que la acción comunicativa requiere.

Define el proceso de entendimiento como la manera en que los sujetos lingüística e interactivamente competentes llegan a un acuerdo. Este acuerdo alcanzado comunicativamente, o supuesto en común en la acción comunicativa, es un acuerdo proposicionalmente diferenciado. Tal acuerdo se basa en convicciones comunes. De tal manera,

... el acto de habla de un actor sólo puede tener éxito si el otro acepta la oferta que ese acto del habla entraña, tomando postura (siquiera implícitamente) con un sí o con un no frente a una pretensión de validez que en principio es susceptible de crítica. (Íbidem, p. 369)

Habermas propone que los conceptos de hablar y entenderse se interpretan el uno al otro. Es por ello que se puede realizar un análisis de las propiedades pragmático-formales de la actitud orientada al entendimiento, utilizando la actitud de dos participantes en una comunicación como modelo, de los cuales uno, en el caso más sencillo, ejecuta un acto del habla frente al que el otro toma postura con un si o con un no.

2. *Los actos del habla:*

Fernández plantea que los actos del habla “son medios de comunicación concebidos con el fin de entenderse, donde este fin se logra sólo si el oyente comprende el significado de lo dicho y acepta la emisión (locución) como válida.” (Fernández, 1997, p. 6)

Con la finalidad de definir la relación de los actos del habla con los diferentes tipos de acción, Habermas toma en cuenta las siguientes distinciones que se derivan de la clasificación realizada por Austin y Searle sobre los actos del habla:

- **Actos Locucionarios:** Con este tipo de actos el hablante expresa estados de cosas; dice algo. La denominación de locucionario aplica al contenido de las oraciones enunciativas (‘p’) o de las oraciones enunciativas nominalizadas (‘que p’).
- **Actos ilocucionarios:** Con los actos ilocucionarios el agente realiza una acción diciendo algo. El rol ilocucionario fija el modo en que se emplea una oración (‘M p’): afirmación, promesa, mandato, etc.
- **Actos perlocucionarios:** Con este tipo de actos, el hablante busca causar un efecto sobre su oyente. Mediante la ejecución de un acto de habla causa algo en el mundo.

Los tres actos que distinguen Austin y Searle pueden por lo tanto caracterizarse de la siguiente forma: decir algo; hacer diciendo algo; causar algo mediante lo que se hace diciendo algo.” Para ellos el acto del habla que se origina de la interacción entre el componente ilocucionario y el componente proposicional, (‘M p’) es entendido como un acto autosuficiente que el hablante emite siempre con intención comunicativa, es decir, con el propósito de que un oyente entienda y acepte su emisión. Este proceso se genera en el mundo de la vida al que pertenecen los participantes en la comunicación, y va a servir a su vez de marco para producir los éxitos ilocucionarios se consiguen en un plano de relaciones interpersonales, en el que los participantes en la comunicación se entienden entre sí sobre algo en el mundo, constituyendo de tal forma el trasfondo de sus procesos de entendimiento. (Habermas, Tomo I, 2001, p. 370 y ss.)

Habermas (2001) redefine en este punto la acción comunicativa como “aquellas interacciones mediadas lingüísticamente en que todos los participantes persiguen con sus actos de habla fines ilocucionarios y sólo fines ilocucionarios. Los actos del habla funcionan como

mecanismos de coordinación de otras acciones.” Estas se distinguen de las interacciones de tipo estratégico porque todos los participantes se orientan a la consecución de fines ilocucionarios con la intención de alcanzar un acuerdo que sirva de base a una coordinación concertada de planes individuales de acción. (Íbidem, p. 378 y ss)

Un acto del habla es concebido cuando se logra determinar lo que lo hace aceptable. Desde la óptica del hablante, los parámetros de aceptabilidad se identifican con las condiciones de su éxito ilocucionario. La aceptabilidad no se define en sentido objetivista, desde la perspectiva de un observador, sino desde la actitud realizativa de un participante en la comunicación. De esta manera se define como aceptable un acto de habla, cuando cumple con los parámetros necesarios para que un oyente pueda asumir una posición afirmativa frente a la pretensión de vínculo que a ese acto le realiza un hablante. A este respecto, la notificación que se realiza con relación a una pretensión de validez no es expresión de una voluntad contingente; y la respuesta afirmativa tocante a una pretensión de validez no es una decisión motivada sólo empíricamente. En ambos casos, el planteamiento y el reconocimiento de una pretensión de validez están sometidos a limitaciones convencionales, “debido a que tal pretensión sólo puede ser rechazada en forma de una crítica, y con la crítica sólo puede ser defendida en forma de una refutación de esa crítica.” (Íbidem, p. 386)

Desde esta perspectiva sólo pueden considerarse como concluyentes para la acción comunicativa, aquellos actos de habla que son vinculados por el hablante a pretensiones de validez susceptibles de crítica. En los casos restantes, se mantiene ociosa la capacidad que la comunicación lingüística siempre tiene para establecer un vínculo sustentado en la fuerza de la convicción que poseen las razones.

Luego de realizar un análisis de las definiciones sobre los actos de habla propuestas tanto por Austin y Keckel, como por Searle, Habermas propone su clasificación de los actos del habla de la siguiente manera:

Si se parte de que los propósitos ilocucionarios de los actos del habla se consiguen por medio del reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de poder o de pretensiones de validez análogas a la verdad, y si se interpreta a su vez éstas valiéndonos de las relaciones actor-mundo. Como resultado de estas revisiones se obtiene la siguiente clasificación:

- **Actos de habla imperativos:** Con este tipo de actos el hablante se refiere a un estado que desea ver realizado en el mundo objetivo, en el sentido de ver a O a producir ese

estado. Los imperativos sólo pueden ser criticados desde el punto de vista de si la acción exigida es o no hacedera, es decir, en función de las condiciones de éxito.

- **Actos de habla constatativos:** en este caso el hablante se refiere a algo en el mundo objetivo, en el sentido de reflejar un estado de cosas. La negación de tales emisiones significa que O cuestiona la pretensión de verdad que H plantea con la proposición que afirma.
- **Actos de habla regulativos:** Mediante estos actos el hablante se refiere a algo en un mundo social común, en el sentido de establecer una relación interpersonal que sea reconocida como legítima. La negación de tales emisiones significa que O cuestiona la rectitud normativa de que el hablante pretende tiene su acción.
- **Actos de habla expresivos:** Con estos actos el hablante se refiere a algo perteneciente a su mundo subjetivo, en el sentido de develar ante un público una vivencia a la que él tiene acceso privilegiado. La negación de tales emisiones significa que O pone en duda la pretensión de veracidad con que el hablante acompaña la presentación que hace de sí mismo.
- **Actos de habla comunicativos:** Estos constituyen otra clase de actos concebidos como aquella subclase de actos de habla regulativos que, como las preguntas y las respuestas, las interpelaciones, las réplicas, los asentimientos, etc., sirven a la organización del habla, a su estructuración en temas y aportaciones, a la distribución de papeles en el diálogo, etc.
- **Actos de habla operativos:** Finalmente, esta categoría agrupa aquellos actos de habla (como inferir, identificar, calcular, clasificar, contar, predicar, etc.) que designan la aplicación de reglas de construcción (de la lógica, de la gramática, de la matemática, etc.). Los actos de habla operativos tienen un sentido realizativo, pero no un sentido genuinamente comunicativo; y a la vez sirven a la descripción de aquello que hacemos cuando construimos expresiones simbólicas correctas.

Habermas se sirve de esta clasificación, para introducir tres tipos de actos puros, o mejor, tres casos límites de acción comunicativa, a saber: la conversación, la acción dirigida por normas, y la acción dramaturgica. Teniendo en cuenta, de forma conjunta, las relaciones

internas entre la acción estratégica y los actos perlocucionarios, o entre la acción estratégica y los imperativos, plantea la siguiente clasificación de las interacciones mediadas lingüísticamente: (Íbidem, pp. 415-420).

Cuadro N° 2 Interacciones mediadas lingüísticamente

Elementos Pragmáticos Formales						
Tipos de acción	Actos de habla característicos	Funciones del lenguaje	Orientación de la acción	Actitudes básicas	Pretensiones de validez	Relaciones con el mundo
Acción estratégica	Perlocucionarios, imperativos	Influencia sobre un oponente	Orientada al éxito	Objetivante	(Eficacia)	Mundo objetivo
Conversación	Constatativos	Exposición de estados de cosas	Orientada al entendimiento	Objetivante	Verdad	Mundo objetivo
Acción regulada por normas	Regulativos	Establecimiento de relaciones interpersonales	Orientada al entendimiento	De conformidad con las normas	Rectitud	Mundo social
Acción dramática	Expresivos	Presentación de uno mismo	Orientada al entendimiento	Expresiva	Veracidad	Mundo subjetivo

Fuente: Habermas, Tomo I, 2001, p. 420.

Partiendo de esta clasificación propone una relación complementaria entre la pragmática formal y la pragmática empírica, con el objetivo de allanar el carácter idealista de los tipos puros de acción comunicativa, de forma tal, que estos tipos puros puedan tener su lugar en las relaciones reales que se desarrollan dentro de los mundos de vida de los actores. Inmediatamente propone la siguiente idea:

Aunque una pragmática empírica comenzara por cerciorarse del punto de partida pragmático-formal, ésta no sería capaz de organizar los instrumentos conceptuales necesarios para identificar los fundamentos racionales de la comunicación lingüística dentro de la desconcertante complejidad de las escenas cotidianas observadas.

Sólo mediante investigaciones planteadas en términos de pragmática formal podemos asegurarnos una idea de entendimiento, capaz de acercar el análisis empírico a problemas complejos como lo son el de la

representación lingüística de distintos planos de la realidad, el de los fenómenos de comunicación patológica o el de la emergencia de una comprensión descentrada del mundo. (Íbidem, p. 424)

Con respecto a esta idea, Fernández trae a colación la crítica que al respecto hace Tugendhat cuando propone que existe una diferencia entre las diversas formas que los actores emplean para subordinar los actos comunicacionales a otros actos. Esto se debe a que si las acciones comunicativas son tales que los participantes alcanzan sus objetivos individuales únicamente sobre la base del consenso logrado a través de la comunicación, la acción comunicativa no podrá ser un acto de comunicación de permanencia indefinida, sino que los actores tendrán la intención de dejar que la búsqueda de sus propios fines dependa del consenso al que se llega por vía de la comunicación; y que todos sus actos estarán gobernados por esa intención.

3. Aspectos de la racionalidad de la acción:

Para Habermas la razón consiste en argumentación y la argumentación es más estrictamente un discurso, siempre es una argumentación discursiva. Por ello un actor no puede usar el lenguaje en forma racional si no es en con un propósito de argumentación en su sentido primario, es decir, la argumentación discursiva entre diferentes personas. En este sentido, la racionalidad comunicativa está contenida implícitamente en la estructura del habla humana como tal. Esto es el estándar básico de la racionalidad que comparten los hablantes competentes. Aquel que comprende la relación interna entre los requisitos de validez y el compromiso respecto a dar y a recibir argumentos se está comportando racionalmente. La racionalidad comunicativa es una actitud racional específica que los individuos adoptan hacia otros y hacia sí mismos como una actitud de reconocimiento mutuo. Es por ello que la experiencia central del discurso argumentativo se manifiesta en el concepto de racionalidad comunicativa.

Fernández propone que este concepto tiene connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar criterios sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa, en donde los participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y gracias a una comunidad de convicciones racionalmente motivada, se aseguran a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en el que se desarrollan sus vidas. (Fernández, 1997, p. 8)

Los diversos aspectos de la racionalidad de la acción que a continuación se señalan, se sustentan en los tipos de acción definidos por Habermas y señalados en el punto anterior.

1. Las acciones teleológicas pueden considerarse de acuerdo a la eficacia que comportan. De allí que las reglas de acción plasmen un saber técnico y estratégicamente utilizable, al que se le pueda realizar una crítica en lo referente a las pretensiones de verdad que propone y que pueda ser optimizado mediante el acoplamiento *realimentativo* con el desarrollo del conocimiento teórico empírico. Este conocimiento se almacena como tecnologías y estrategias.
2. Los actos de habla Constatativos, no sólo constituyen un conocimiento, sino que al exponerlo de forma explícita posibilitan las *conversaciones*. Tales actos son objeto de crítica bajo el aspecto de verdad. “En el momento en que las controversias sobre la verdad de los enunciados se tornan pertinaces puede recurrirse al discurso teórico como forma de proseguir, con otros medios, la acción orientada al entendimiento.” (Habermas, Tomo I, 2001, p. 426) Este conocimiento se almacena en forma de teorías.
3. Las acciones reguladas por normas constituyen un conocimiento práctico-moral. Son susceptibles de crítica bajo el parámetro de *rectitud*. En el momento en que esta pretensión de rectitud se torna problemática, la acción se convierte en tema para ser analizada de forma discursiva, al igual que la pretensión de verdad. Cuando se generan desconciertos en el uso regulativo del lenguaje, el discurso práctico puede ser utilizado como una vía para continuar la acción consensual con medios distintos. Este conocimiento se transmite en forma de representaciones morales y jurídicas.
4. Las acciones dramatúrgicas consisten en un saber acerca de la subjetividad del agente, que en cada caso se refiere al propio sujeto. Estas expresiones pueden criticarse como no veraces y ser rechazadas como engaños o autoengaños. “Los autoengaños pueden disolverse con medios argumentativos en diálogos terapéuticos. El saber expresivo puede explicitarse en forma de aquellos valores que subyacen a la interpretación de los deseos y de las actitudes afectivas.” (Ídem)

Finalmente Habermas (2001) propone que el concepto de sociedad se va a conectar con un concepto de mundo de la vida complementario del de la acción comunicativa sólo cuando el concepto de mundo de la vida, en el que los participantes en la comunicación se entienden

entre sí sobre algo, permite ver las conexiones entre la teoría de la acción y la teoría de la sociedad.

Pues es entonces cuando la acción comunicativa cobra primariamente interés como principio de socialización, al tiempo que los procesos de racionalización social adquieren una significación distinta. Pues éstos se cumplen más bien en las estructuras implícitamente sabidas del mundo de la vida y no, como sugiere Weber, en las orientaciones de acción explícitamente conscientes. (Íbidem, p. 431-432)

4. *Correspondencia de los actos del habla con las funciones de la acción comunicativa*

La idea de que el lenguaje se encarga de coordinar las actividades teleológicas de los diversos sujetos de acción y que a su vez sirve de medio para efectuar la socialización de esos sujetos de acción, aunada a su función básica de entendimiento dentro de la acción comunicativa, sirve de entrada para el planteamiento del excursus sobre las tres raíces de la acción comunicativa, en el que se retoman los tres componentes de los actos de habla: el componente proposicional, el componente ilocucionario y el componente expresivo; con la finalidad de explicar la correspondencia de cada uno de ellos con el conocimiento, las obligaciones y el ámbito expresivo.

Al adoptar la forma de habla gramatical, la estructura simbólica de los actos comunicativos impregna todos los elementos de la interacción. Tanto la aprehensión cognitivo-instrumental de la realidad, como el mecanismo de control que armoniza el comportamiento de los distintos participantes en la interacción. Los actores con sus disposiciones comportamentales también quedan ligados a la interacción lingüística, y reestructurados simbólicamente.

Paralelamente, el reasentamiento de los conocimientos, de las obligaciones, y de los elementos expresivos sobre una base lingüística es lo que permite que los propios medios comunicativos desempeñen nuevas funciones:

- a) **Función de entendimiento:** En esta dimensión los actos comunicativos sirven a la transmisión del saber culturalmente acumulado. La tradición cultural se reproduce a través del medio de la acción orientada al entendimiento.

- b) **Función de coordinación de la acción:** En esta dimensión los actos comunicativos sirven a un cumplimiento de normas ajustado al contexto de cada caso. De la misma forma, la integración social se efectúa a través de este medio.
- c) **Función de socialización:** En esta dimensión los actos comunicativos instauran controles internos de comportamiento a la formación de estructuras de la personalidad. Una de las principales ideas de Mead (que se retoman en este punto) es que los procesos de socialización se cumplen a través de las interacciones lingüísticamente mediadas.

El cumplimiento simultáneo de estas funciones dentro del marco de la reproducción simbólica del mundo de la vida está condicionado, en primer lugar, a que en cada acto de habla el componente proposicional, el componente ilocucionario y el componente expresivo se integren en una unidad gramatical; y en segundo lugar, a que el contenido semántico no se disgregue en fragmentos sin que pueda ser previamente convertido con libertad de un componente a otro.

La posibilidad de que los participantes en la interacción puedan responder con un *no* a las ofertas que los actos del habla entrañan, genera determinados vínculos entre las fuerzas ilocucionarias. La condición crítica de tal negación hace que tal posición se diferencie de una reacción basada en el puro arbitrio. “El oyente puede quedar *atado* por las ofertas de los actos de habla porque no puede recusarlas a voluntad, sino que solamente puede negarlas, esto es rechazarlas con razones.” (Habermas, Tomo II, 2001, p. 108)

Debido a que la acción comunicativa sustenta su orientación con base en las pretensiones de validez, desde el principio hace referencia a la posibilidad de que las discrepancias se solucionen mediante el uso de razones. Sin embargo, la posibilidad de decir que no tiene como consecuencia alterna a los propios actores. Es por ello que la manera más eficiente de entender los parámetros bajo los cuales se va a realizar la crítica de pretensión de validez que va a orientar la acción, es adoptando la actitud del otro a manera de dialogo interior planteado por Mead.

Al anticipar la respuesta negativa de alter a su acto de habla y hacerse a sí mismo la objeción que alter podría hacerle, ego llega a comprender qué significa plantear una pretensión de validez susceptible de crítica. En cuanto ego domina esta orientación por pretensiones de validez, puede reiterar una vez más la internalización de la acción discursiva. (Íbidem, p. 109)

5. *La acción comunicativa como fundamento de modernización del Estado*

El desarrollo de este punto surge con la intención de estudiar la mediación que la acción comunicativa establece entre el fondo de la solidaridad social, alimentado por el rito, las normas vigentes y las identidades personales.

En la medida en que la autoridad del consenso (que en determinado momento se considere fundado) va desplazando de forma gradual a la autoridad de lo santo, las funciones de integración social y las funciones expresivas que en principio cumple la práctica ritual, son transferidas posteriormente a la acción comunicativa. Este proceso representa una emancipación de la acción comunicativa con respecto a los contextos normativos protegidos por lo sacro. “El desencanto y la depotenciación del ámbito de lo sagrado se efectúa por vía de una lingüistización del consenso normativo básico asegurado por el rito; y con ello queda a la vez desatado el potencial de racionalidad contenido en la acción comunicativa.” (Íbidem, p. 112)

De allí que la evolución de los Estados modernos esté marcada por la incursión de una voluntad colectiva, definida en términos comunicativos y discursivamente ilustrada en el seno de una opinión pública política, que ha generado el desplazamiento de los fundamentos sacros de la legitimación. En este sentido, Habermas retoma el concepto Durkheimiano de democracia¹³ en el que se revela la superioridad moral del principio democrático con respecto al establecimiento de una formación discursiva de la voluntad colectiva. El concepto de democracia de Durkheim se plantea como un régimen reflexivo que habilita a los ciudadanos de cada país a actuar de forma activa en el planteamiento y aceptación de sus propias leyes, generando una comunicación continua entre estos y el Estado y posibilitando que éste último no se presente como una fuerza exterior que manipula mecánicamente a sus ciudadanos. La hipótesis de Habermas plantea que en la medida en

... que el consenso religioso básico se disuelve y el poder del Estado pierde su respaldo sacro, la unidad del colectivo sólo puede ya establecerse y mantenerse como unidad de una comunidad de comunicación,

¹³ “La democracia nos aparece, pues, como la forma política por la que la sociedad llega a la más pura conciencia de sí misma. Un pueblo es tanto más democrático cuanto más considerable sea el papel que la deliberación, la reflexión, el espíritu crítico jueguen en la marcha de los asuntos públicos, y lo es tanto menos cuando más preponderantes sean las inconciencias, las costumbres no confesadas, los sentimientos oscuros, en una palabra, los prejuicios que se sustraen al examen crítico.” (Véase Habermas, Tomo II, 2001, p. 118)

es decir, mediante un consenso alcanzado comunicativamente en el seno de la opinión pública política. (Íbidem, p. 118)

La argumentación sobre la evolución de los estados modernos y el impacto de los actos comunicativos en tal proceso, afianza la hipótesis de trabajo de esta investigación, aclarando que en el momento en que los actores políticos interactúan entre sí mediante una negociación de la situación, portan racionalidades tan dispares e inherentes al acervo ideológico de cada uno, que se accidenta el proceso de validación de los actos, por lo que se traslada el problema a un nivel en el que alcanza una racionalidad relativa, no al argumento más sólido, sino a la capacidad de imponerse mediante la fuerza o la violencia.

El mundo de la vida como contexto de la acción comunicativa:

Habermas (2001) introduce el concepto de Mundo de la vida de forma tal que se fije como horizonte de la acción comunicativa. En este sentido propone que

... el mundo de la vida es el lugar trascendental en que hablante y oyente se salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo (con el mundo objetivo, con el mundo subjetivo y con el mundo social); y en que pueden criticar y exhibir los fundamentos de esas pretensiones de validez, resolver sus disentimientos y llegar a un acuerdo. (Íbidem, p. 179)

Pero en la medida en que los paradigmas de sistema y de mundo de la vida se van fusionando, aparece de forma irremediable una paradoja que sólo puede ser resuelta a través de una crítica de estas dos posturas. Por ello, antes de comenzar a analizar el papel de el mundo de la vida como marco general de la acción comunicativa, Habermas debe solventar tal inconveniente.

Esta paradoja deviene del enfrentamiento, por una parte, del concepto de acción racional propuesto por Weber en la teoría de la acción social, en donde se analizan los efectos que se producen en las sociedades modernas debido a la racionalización constante de los procesos de producción; y por otra parte, en la degeneración de estos procesos en los problemas que el marxismo estudia bajo la óptica de la cosificación. Durkheim a su vez interpreta el proceso de racionalización como división del trabajo social, y señala que la anomia, en este sentido, no es otra cosa que una división anómica del trabajo. Para Habermas el planteamiento de Durkheim

no resuelve la paradoja pero precisa un enfoque sobre las relaciones empíricas existentes entre las etapas de la *diferenciación sistémica* y las *formas de integración social*. La posibilidad de que este análisis se realice depende de la distinción que se haga entre los mecanismos de coordinación de la acción que armonizan entre sí cuando están condicionados a las orientaciones de acción de los participantes, y los mecanismos que favorecen la estabilización de los plexos de acción no pretendidos por medio de un entrelazamiento funcional de las consecuencias agregadas de la acción. En este sentido, “La integración de un sistema de acción es producida en el primer caso por medio de un consenso asegurado normativamente o alcanzado comunicativamente, y, en el segundo, mediante una regulación no normativa de decisiones particulares que las sitúa allende la conciencia de los actores” (Íbidem, p. 167)

Desde esta perspectiva, tanto el lenguaje como la cultura son definidos como elementos que constituyen el mundo de la vida, sin que por ello representen un elemento en particular en el mundo social, objetivo, subjetivo, o formal, en el que los actores participantes en la comunicación ubican los componentes de la situación. Los participantes en la comunidad son dotados, por el acervo de saber, de convicciones de fondo aproblemáticas que se suponen garantizadas, en las que se configura el contexto de los procesos de entendimiento. Los resultados de las definiciones acreditadas son usados por los participantes para negociar nuevas definiciones. Esto permite que las diversas conexiones entre el mundo subjetivo, el mundo objetivo y el mundo social se encuentren interpretadas con respecto a su contenido para el momento en que nuevos actores participen en la interacción. Esto nos lleva a concluir que en la práctica comunicativa cotidiana *no existen situaciones absolutamente desconocidas*. Por lo tanto, el mundo de la vida se va a constituir como un ambiente siempre familiar que, fundamentado en el acervo cultural, va a permitir a los actores reconocer incluso hasta las nuevas situaciones. Los agentes comunicativos se van a desplazar siempre dentro del horizonte que es su mundo de la vida, sin poder salir de éste.

Debido a que los participantes en la acción comunicativa tienen como objetivo fundamental la consecución de objetivos individuales, necesitan establecer una definición común de la situación mediante el mutuo acuerdo. Sin embargo,

... cuando esa definición común de la situación ha de empezar siendo negociada o cuando las tentativas de entendimiento fracasan en el marco de las definiciones comunes de la situación, la obtención de un

consenso, que normalmente representa una condición para la persecución de un fin, se convierte a su vez en un fin. (Íbidem, p. 182)

La situación, en este contexto, representa una fracción del mundo de la vida que se delimita en torno a una materia particular. Los parámetros que determinan el resultado de los intentos por dominar la situación se definen por el éxito obtenido a través de la acción teleológica y el consenso alcanzado a través de los actos de entendimiento.

La definición del mundo de la vida se presenta, desde la óptica de los participantes, como el contexto en el que se establece el horizonte de los procesos de entendimiento. Al concretar el ámbito de relevancia de la situación planteada, el contexto se excluye a sí mismo a la tematización dentro de esa situación. Esto se logra a través de la reconstrucción del saber preteórico que portan los hablantes competentes. A su vez la definición contempla varios aspectos relativos a la acción comunicativa que permiten la reproducción de las estructuras simbólicas del mundo de la vida:

- a) Aspecto funcional de entendimiento: Bajo este aspecto la acción comunicativa sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural. Este proceso de reproducción implica un enlace de las nuevas situaciones con los estados del mundo ya existentes en la dimensión semántica de los significados o contenidos de la tradición cultural. El componente estructural del mundo de la vida en este aspecto es la cultura, y se va a entender como el acervo de saber, en el que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo. La función principal de este aspecto es asegurar la continuidad de la tradición y una coherencia del saber que baste en cada caso a la práctica comunicativa cotidiana. Esta comunidad y esta coherencia tienen su medida en la racionalidad del saber aceptado como válido.
- b) Aspecto de coordinación de la acción: este aspecto la acción comunicativa sirve a la integración social y a la creación de solidaridad. El enlace de las nuevas situaciones en este proceso de la reproducción se va a realizar con los estados del mundo ya existentes en la dimensión del espacio social de grupos socialmente integrados. El componente estructural del mundo de la vida en este aspecto es la sociedad, y va a ser entendida como el conjunto de ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la

solidaridad. La función de este aspecto es cuidar que las acciones queden coordinadas a través de las relaciones interpersonales legítimamente reguladas y dar continuidad a la identidad de los grupos en un grado que baste a la práctica comunicativa cotidiana. La coordinación de las acciones y la estabilización de las identidades de grupo tienen aquí su medida en la solidaridad de los miembros, lo cual se patentiza en las perturbaciones de la integración social, que se traducen en anomia y en los correspondientes conflictos.

- c) Aspecto de socialización: bajo este aspecto la acción comunicativa sirve a la formación de identidades personales. En este caso, el enlace de las nuevas situaciones se va a realizar con los estados del mundo ya existentes en la dimensión del tiempo histórico es decir, de la sucesión de generaciones. El componente estructural del mundo de la vida en este aspecto es la personalidad y se va a entender como el conjunto de competencias que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y de acción, capacitándolo para tomar parte en los procesos de entendimiento y para afirmar en ellos su propia identidad. La socialización de los miembros de un mundo de vida asegura a las generaciones siguientes la adquisición de capacidades generalizadas de acción y se cuida de sintonizar las vidas individuales con las formas de vida colectivas. (Íbidem, p. 196-201)

En la medida en que se incrementa diferencia entre los componentes estructurales del mundo de la vida (cultura, sociedad y personalidad) y los procesos que favorecen su mantenimiento, aumenta el grado de dependencia de los contextos de interacción con respecto a las condiciones de entendimiento racionalmente motivado o condiciones de la formación de un consenso, que al final se sustenta en la autoridad del *mejor* argumento. Esta racionalización del mundo de la vida se sintetiza en tres puntos de vista:

- a) Diferenciación estructural del mundo de la vida: La diferenciación de las estructuras en el grupo *cultura-sociedad* se revela como un desacoplamiento progresivo en el sistema institucional de imágenes del mundo. En cuanto al grupo *personalidad-sociedad*, se revela como la ampliación del espacio de contingencia en el establecimiento de relaciones interpersonales. En la díada *cultura-personalidad*, la diferenciación estructural se presenta en que la dependencia creciente de la renovación de tradiciones a la capacidad de crítica e innovación los individuos.

- b) Separación de forma y contenido: En el ámbito de la cultura los núcleos de la tradición que garantizan la identidad se separan de los contenidos concretos con que todavía están entrelazados en las imágenes míticas del mundo. “En las sociedades modernas se instauran principios jurídicos y morales que cada vez están menos recortados a la medida de formas de vida concretas.” (Íbidem, p. 207)
- c) Reflexivización de la reproducción simbólica: La diferenciación estructural del mundo de la vida implica un detalle definitivo de los correspondientes procesos de reproducción. Las tareas especializadas relativas a la tradición cultural, la integración social y a la educación se encaran desde una perspectiva profesional dentro de los sistemas de acción. En este sentido, las primeras etapas de la socialización están marcadas por la educación formal. De manera similar, la formalización de la educación significa que los sistemas culturales de acción y la formación de voluntad política se van a establecer sobre la base de formas discursivas que privilegian una *refracción reflexiva* de la reproducción simbólica del mundo de la vida.

La reproducción de la sociedad se plantea como sostén de las estructuras simbólicas de un mundo de la vida cuando se vincula el análisis científico a la perspectiva interna de los miembros de los grupos sociales, exigiendo una relación hermenéutica de la comprensión que se tiene de los participantes. Este planteamiento que parte de la acción comunicativa, entiende la sociedad como mundo de la vida.

Racionalización de los procesos de entendimiento en el mundo de la vida

Al analizar el impacto causado por la racionalización de los procesos de entendimiento en el mundo de la vida, Habermas trata el proceso de evolución social desde la perspectiva del aumento de la complejidad sistémica. En ese orden estudia la diferenciación segmentaria de las sociedades primarias, y el efecto que en ellas causan los constantes procesos de racionalización y sistematización. Luego analiza esos procesos de diferenciación sistémica desde la perspectiva interna de los mundos de vida afectados.

En primer lugar define las *relaciones de producción* como todas las instituciones y mecanismos sociales que determinan la manera en que las fuerzas de trabajo se combinan con los medios de producción disponibles. La distribución de la riqueza que se produce gracias al trabajo social se determina de acuerdo al modo en que se controla la fuerza de trabajo

socialmente utilizada. En este sentido, la estructura de intereses de una sociedad se califica en conformidad con la distribución del poder social y con el esquema de distribución de las oportunidades de satisfacción de las *necesidades socialmente reconocidas*. Plantea que el poder de organización queda institucionalizado con el establecimiento de medios capaces de sancionar las decisiones vinculantes, con lo que se crean las bases para acatar la autoridad ligada al cargo, diferenciándose así de las estructuras establecidas en el sistema de parentesco. Este proceso de evolución permite entender la sociedad como una organización que se manifiesta a través del Estado. Esta organización da membresía a sus miembros mediante la asignación de ciudadanía que reposa sobre un acto jurídico.

La pertenencia a un Estado presupone un reconocimiento, voluntario en principio, del orden político; pues el dominio político significa que los ciudadanos, a lo menos implícitamente, se obligan a una obediencia generalizada frente a los que ostentan los cargos. Con ellos los muchos delegan en unos la competencia de actuar por todos. (Íbidem, p. 241)

En segundo lugar, plantea que una vez que se ha evolucionado a sociedades con una estratificación de clases bien definida en el orden político, se instituye un nuevo nivel de *plexos funcionales*, haciendo que la percepción que se tiene de esta situación, tanto en la cultura *popular* como en la cultura *superior*, difieran entre sí. Es por ello que los niveles de complejidad de una sociedad sólo podrán aumentar en la medida en que nuevos mecanismos sistémicos sean introducidos, pero estos a su vez se deben vincular al mundo de la vida por medio de la institucionalización del *status*, de la *autoridad ligada al cargo* o del *derecho privado burgués*.

Esta evolución es parte de la diferenciación estructural del mundo de la vida, en ella se refleja la autonomización de los componentes sociales del mundo de la vida, es decir, del sistema institucional, frente a la cultura y a la personalidad, así como la tendencia que conduce a que los órdenes legítimos dependan cada vez más de procedimientos formales de creación y justificación de las normas. (Íbidem, p. 247)

En este sentido, el respeto y acatamiento que los ciudadanos demuestren hacia sus leyes se va a convertir en el elemento legitimador del orden estatal.

Todo este proceso requiere de un grado de generalización de valores, que alcanza sus más altos niveles gracias a las exigencias de sociedad civil. En consecuencia, la *aplicación autónoma de principios universales* y la obediencia al derecho *positivamente estatuido* son producto de las evoluciones de la eticidad tradicional hacia la moralidad y la legalidad, aplicadas tanto a la esfera privada de acción como a la esfera profesional. El primer resultado de este proceso se manifiesta cuando la acción comunicativa se desliga de los patrones normativos de comportamiento concreto en la medida en que progresa la generalización de valores. El segundo resultado es que la carga de la interacción social se desplaza desde los procesos de formación de consenso en el ámbito religioso hacia los procesos de formación de consenso en el ámbito lingüístico. Finalmente, la dependencia entre los mecanismos del entendimiento y la coordinación de la acción promueven la diversificación de las estructuras generales de la acción haciendo que la acción comunicativa explote todo su potencial de racionalidad.

Una vez que se problematiza el mundo de la vida, las necesidades de entendimiento aumentan en la medida en que aumenta la coerción interna a la racionalidad. Esto hace que el *riesgo de disentiimiento* aumente, debido a que los actores ejercitan sus capacidades de crítica incrementando la diversidad de interpretaciones. En este punto, los medios de control en el lenguaje se hacen cargo de la coordinación de la acción promoviendo una interrupción entre la interacción y los contextos del mundo de la vida. Paralelamente a los procesos de formación lingüística del consenso, surgen de las vinculaciones con motivación empírica otros medios de control como el dinero y el poder que, sustentados en el *arreglo racional a fines*, establecen una relación de valor de uso y valor de cambio que les permite a unos actores influir de manera estratégica en las decisiones de los otros actores que participan en la interacción.

Como no solamente simplifican la comunicación lingüística, sino que la sustituyen por una generalización simbólica de perjuicios y resarcimientos, el contexto del mundo de la vida en que siempre están insertos los procesos de entendimiento queda desvalorizado y sometido a las interacciones regidas por medios: el mundo de la vida ya no es necesario para la coordinación de las acciones. (Íbidem, p. 258-259)

La complejidad de las redes de interacción regidas por medios va a aumentar en la medida en que estos mitigan la necesidad de llegar a un consenso lingüístico. En este sentido, el dinero y el poder son tipos de comunicación *deslingüístizados* que surgen del proceso de

mitigación de las necesidades y producen redes más complejas de interacción cuando se las vincula en el espacio y en el tiempo. Es por ello, que la capacidad de los participantes en la interacción de responder a sus acciones, pierde sentido cuando intentan orientar sus acciones por pretensiones de validez susceptibles de crítica. Sin embargo, los procesos de entendimiento pueden seguir jerarquizándose, gracias a la *reputación* y al *compromiso valorativo*, cuando actúan como medios de comunicación que exigen a la interacción de asumir una posición, sea esta afirmativa o negativa, con respecto a las pretensiones de validez. La posibilidad de que se generen espacios de opinión pública capaces de conectar la tradición cultural con las redes de comunicación va a depender del avance de las tecnologías de comunicación.

Finalmente, Habermas plantea que con la diferenciación de los subsistemas a través de los medios de control, los mecanismos sistémicos se crean sus propias estructuras sociales externas de contenido normativo, que se elevan por encima del mundo de la vida. Ciertamente que estas quedan conectadas retroalimentativamente con la práctica comunicativa cotidiana a través de la institución básica que es el derecho civil. (Íbidem, p. 261)

Ámbitos de la acción

Habermas plantea que de acuerdo a la diferenciación que se puede hacer con respecto a las esferas de validez, se pueden plantear cuatro ámbitos de acción (ver cuadro N° 3), y los enumera de la siguiente forma:

- a) **Ámbito de la praxis cultural**
- b) **Ámbito de la acción en que los sistemas de interpretación religiosa mantienen una fuerza de orientación inmediata para la práctica cotidiana:**
- c) **Ámbitos de la acción profanos, en que el acervo cultural de saber es utilizado para la comunicación**
- d) **Ámbitos de la acción profanos, en que el acervo cultural de saber es utilizado para la actividad teleológica.**

Las principales observaciones a este respecto se realizan en el plano de la acción comunicativa, ya que es en este punto en donde se supera el síndrome de las pretensiones de validez expuesto anteriormente, y gracias a esto, los participantes en la interacción pueden diferenciar entre las distintas actitudes pragmáticas fundamentales, así como entre las actitudes orientadas al éxito y las orientadas al entendimiento. La articulación de los órdenes legítimos

en la que se enmarca la actitud de conformidad con las normas, sirve para promover la organización en torno al Estado de la comunidad. Esto revela como “el manejo argumentativo de los textos trae ya a la conciencia las diferencias entre acción comunicativa y discurso, pero las pretensiones específicas de validez sólo quedan diferenciadas en el plano de la acción.” (Íbidem, p. 277)

En este momento, los participantes en la interacción están en la capacidad de distinguir entre los planos que representan a la acción y los que representan el discurso, debido a que dentro de sus comunidades cotidianas han sido dotados de la capacidad para separar las actitudes pragmáticas fundamentales. Esto significa que los participantes han desarrollado el potencial de abstraerse del *plano de la ejercitación ingenua de las acciones* y alcanzar el *plano reflexivo de las argumentaciones*. Este fenómeno se manifiesta de forma clara en las instituciones jurídicas tradicionales que han adoptado el derecho positivo como norma. En la medida que la discusión en torno a la *actitud hipotética* se va institucionalizando, las instituciones existentes corren el riesgo de que el potencial crítico del habla se movilice en su contra.

La actitud teleológica, en cambio, se libera de contextos normativos en un sentido mucho más radical. Hasta ahora la acción orientada al éxito en el marco de la cooperación social organizada en vista del cumplimiento de tareas específicas permanecía ligada a normas de acción e inserta en la acción comunicativa. (Íbidem, p. 279)

Cuadro N° 3 Formas de entendimiento

	Ámbitos de acción			
	Sagrado		Profano	
Diferenciación de esferas de validez	Praxis cultural	Imágenes del mundo rectoras de la praxis	Comunicación	Actividad Teleológica
<u>Confusión de nexos de validez y nexos causales</u> : actitud realizativo – instrumental	1. Rito (Institucionalización de la solidaridad social)	2. Mito		
<u>Diferenciación entre nexos de validez y nexos causales</u> : actitud orientada al éxito vs. Actitud orientada al entendimiento.	5. Sacramento / oración (Institucionalización de las vías de salvación y conocimiento)	6. Imágenes religiosas y metafísicas del mundo	3. Acción comunicativa ligada en términos particularistas, y con orientaciones de validez de tipo holístico	4. Actividad teleológica como componente de roles orientados a la solución de tareas (utilización de hallazgos técnicos)
<u>Diferenciación de pretensiones de validez específicas en el plano de la acción</u> : Actitud objetivante vs. Actitud expresiva vs. Actitud de conformidad con las normas	9. Actualización contemplativa del arte aurático (institucionalización del goce del arte)	10. Ética religiosa de la intención, derecho natural racional, religión civil.	7. Acción comunicativa regulada por normas con tratamiento argumentativo de las pretensiones de verdad.	8. Actividad teleológica organizada a través del poder legítimo (utilización de un saber especializado, enseñable y ligado a la práctica de oficios)
<u>Diferenciación de pretensiones de validez específicas en el plano del discurso</u> : acción comunicativa vs. Discurso.			11. Acción comunicativa liberada de contextos normativos, con institucionalización de la crítica.	12. Actividad teleológica como acción racional con arreglo a fines éticamente naturalizada (utilización de tecnologías de carácter científico)

Fuente: Habermas, Tomo II, 2001, p. 272 y 273.

La tendencia discursiva al consenso como fundamento de la democracia

La teoría política nos provee de múltiples herramientas para estudiar los sistemas democráticos, sin embargo, el presente enfoque se centra en los elementos estructurales inherentes a la condición del actor subjetivado, que suministran los ingredientes básicos para la formación de un sistema democrático en una sociedad. Es por ello que en los dos puntos anteriores se ha venido tratando la manera en que los actores sociales negocian las definiciones de situación al momento de iniciar una interacción social, así como los resultados de tales acciones.

Una vez que la teoría de la acción comunicativa ha sido explicada y se ha expuesto la manera en que pueden ser interpretadas las acciones sociales desde una perspectiva hermenéutica, el siguiente paso es definir qué es lo que se va a interpretar. La tendencia discursiva al consenso de los actores activos en una sociedad se va a perfilar como el elemento clave para la constitución de un sistema democrático. Es por ello que éste se va a establecer como el punto central de la interpretación.

Gracias a Habermas sabemos que las interacciones sociales se sustentan en la comunicación de argumentos racionales presentados en forma de discurso. Tales interacciones tienen como plataforma el mundo de la vida cotidiana, en donde los actores sociales deben entenderse sobre todo tipo de situaciones que van desde lo más simple, como decidir que se va a desayunar, hasta cosas más trascendentales, como definir la forma de gobierno societal que se quiere implantar en un determinado agregado social. Sin embargo, este proceso no es tan sencillo, ya que para poder tomar cualquier decisión, y más aún, para que todos los implicados en la acción acepten la validez de la decisión tomada, primero se debe definir cuales van a ser las reglas del juego. El problema con este proceso es que no todos los actores sociales portan el mismo tipo de racionalidad con el que se va a validar una situación, ni tampoco todos tienen la capacidad de entenderse en el mismo *lenguaje*. Las racionalidades de los distintos actores varían en relación con el acervo cultural que estos han heredado de sus respectivos mundos de vida. Adicionalmente influyen otros factores externos que pueden ser adquiridos en otros espacios sociales (p. Ej., una determinada ideología), y que establecen las actitudes con respecto a un tema en particular. Estas perturbaciones se hacen manifiestas en el momento en

que dos actores deben alcanzar un consenso con respecto a la definición de una situación, utilizando como herramienta un discurso contenido de argumentos capaces de competir con la racionalidad del otro en el momento de la negociación. Si al menos uno de los actores no comparte un mínimo de definiciones con el resto de sus semejantes, es probable que el proceso de negociación tendente a lograr un consenso fracase, ó que se opte por imponer una voluntad haciendo uso de racionalidades incompatibles con la negociación y el consenso, como lo es, por ejemplo, el uso de la violencia.

La tendencia discursiva al consenso se va a definir por tanto, como la manifestación de la voluntad de un actor de ingresar en un proceso de negociación mediante el uso de argumentos racionales con otro actor, con la finalidad de alcanzar un consenso sobre la definición de una situación capaz de determinar el desarrollo de la interacción.

Teniendo como fundamento la diversidad de criterios que pueden existir entre los diferentes actores que integran un agregado social, así como la diversidad entre los agregados que componen colectividades y sociedades en general, resulta pertinente analizar el impacto de la tendencia discursiva al consenso, que portan los actores activos, en el grado de democratización de una sociedad. Es por ello que, tomando como base las principales corrientes del pensamiento político occidental, se presenta a continuación un conjunto de definiciones referentes al sistema democrático de gobierno societal.

La democracia: una tipología ideal

Desde los inicios de la modernidad la idea de democracia ha tenido variadas connotaciones. La interpretación inicial de este concepto, en que el gobierno societal es ejercido por el pueblo, colocó en el centro del debate a la práctica de la soberanía. Las revoluciones burguesas que marcaron el final del siglo XVIII despojaron a la monarquía de la autoridad sobre el poder público que ésta había detentado durante siglos argumentando derechos divinos. Una vez que la soberanía comenzó a ser ejercida por el pueblo, la idea de democracia se confundió con la idea de nación, y ante los riesgos que significaron dictaduras nacionales revolucionarias, como el régimen del terror durante la Revolución Francesa, los movimientos políticos fueron remplazando de forma gradual durante el siglo XIX la idea de soberanía popular por un poder que estuviera al servicio de la clase más numerosa.

En este sentido, Alain Touraine (1995) define la democracia, no como un triunfo de lo universal sobre los particularismos sino como un conjunto de garantías institucionales que

permiten combinar la unidad de la razón instrumental con la diversidad de las memorias. Posteriormente se dedica a demostrar la existencia de un lazo que une la cultura democrática y la idea de sujeto, proponiendo que “la democracia es en primer lugar el régimen político que permite a los actores sociales formarse y obrar libremente. Los principios constitutivos de la democracia son los que rigen la existencia de los actores sociales mismos.” (Touraine, 1995, p. 321)

El poder del pueblo significa tener la capacidad, para la mayor cantidad posible de personas, de vivir libremente, de consumir su vida individual asociando lo que se es y lo que se quiere ser, oponiendo resistencia al poder, en nombre de la libertad y el derecho a la herencia cultural. Pero aún cuando los fundamentos de este concepto se operacionalizan en tres dimensiones, este no puede sino tomarse como una tipología ideal, debido a los diversos grados de democratización que se pueden encontrar en diversas sociedades.

Dimensiones del concepto de democracia:

La existencia de un sistema democrático requiere de procesos de elección de funcionarios para administrar el poder, que estos se alternen con regularidad permitiendo la participación de las diversas fuerzas vivas y cambiantes de una sociedad, así como un sistema institucional que garantice que las decisiones tomadas sean respetadas por todos los actores que, previamente y en consenso, han definido las reglas que rigen el sistema. De la operacionalización de este proceso surgen las siguientes dimensiones:

- 1) Representatividad de los gobernantes: Esta dimensión se refiere a “la existencia de actores sociales de los que los agentes políticos sean los instrumentos, los representantes.” (Touraine, 1998a, p. 43) Al tener en cuenta la diversidad de actores que componen una sociedad, la democracia debe permitir la participación a todos sus integrantes, por lo que sólo puede ser representativa cuando se sustenta en el pluralismo. En este orden, la pluralidad de los actores políticos y su autonomía determinan las relaciones sociales.
- 2) La ciudadanía: Este concepto propone que los electores sean conscientes de que pertenecen a una comunidad política, la cual depende a su vez de la integración política del país. La ciudadanía se materializa en el “conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad e implica obligaciones

a cargo de las instituciones públicas para responder a los compromisos de participación de los derechos conferidos.” (Giner y otros, 1998, p. 107)

- 3) Los derechos del hombre: Esta dimensión se encarna en el Estado de derecho que limita el poder arbitrario del Estado, pero sobre todo lo ayuda a constituirse y a enmarcar la vida social al proclamar la unidad y la coherencia del sistema jurídico. El concepto de soberanía popular apoya esta idea con la condición de que ésta se mantenga como un principio de oposición al poder establecido. Las otras dos condiciones deben estar sustentadas por el respeto a las leyes que definen los límites dentro de los cuales se ejerce el poder.

La combinación de estas tres dimensiones no basta para desarrollar y sostener una democracia. Si “no hay principio más general que esos tres elementos, es preciso concluir que el vínculo que los une y los obliga combinarse es sólo negativo, consiste en la ausencia de un principio central de poder y legitimación”. (Touraine, 1998a, p. 45)

De acuerdo a estos tres elementos pueden existir tres tipos de democracia según predomine un elemento sobre los otros dos, es decir, democracias con predominio de los derechos del hombre, con predominio de ciudadanía o con predominio de representatividad.

Democracia y tendencia discursiva al consenso: criterios vinculantes

Hasta ahora el concepto de democracia y la definición de la tendencia discursiva al consenso han sido expuestos de forma separada. Sin embargo, existe un conjunto de elementos que refuerzan la relación entre estos dos conceptos y de los cuales no se puede prescindir para poder dar continuidad a la presente argumentación. Estos elementos vinculantes se definen a continuación.

Del sujeto al actor: un ciudadano

A lo largo de la argumentación referida a la acción social, aparece en forma recurrente un elemento en el que terminan convergiendo la mayoría de los conceptos. Este elemento es el actor social que se presenta como origen y destino de las acciones. La definición de este elemento varía de acuerdo al paradigma que se utilice para su análisis, presentándose en algunos casos como un organismo vacío y a merced de la estructura social y en otros como el factor más importante del hecho social. En nuestro caso el actor social cobra una importancia vital para el establecimiento de vínculos entre la tendencia discursiva al consenso y la

democracia, debido a que es éste, una vez que ha tomado conciencia de su situación en el mundo, el que va a actuar orientado a la consecución de unos fines determinados. Sin embargo, no todo individuo que forma parte de un agregado social está en la capacidad de actuar, para ello es necesario que experimente un proceso de subjetivación mediante el que se pueda convertir en un actor activo.

Touraine (1995) plantea que tras la destrucción del yo, generada tanto por Freud como por Nietzsche al plantear la negación de la correspondencia firmada entre la liberación del individuo y el progreso histórico, ocurre el nacimiento del sujeto, propiciando de esta forma el retorno a la modernidad. Dado que la imagen de la sociedad moderna es de una sociedad sin actores es preciso crearlos por medio de la subjetivación que va a permitir la transformación de individuos en actores sociales capaces de desarrollar la acción humana. El logo divino que penetra la visión premoderna queda sustituido por la impersonalidad de la ley científica, pero al mismo tiempo por el yo del sujeto. El conocimiento del hombre se separa del conocimiento de la naturaleza como la acción se separa de la estructura. El sujeto de la modernidad era identificado con el aprendizaje del pensamiento racional y con la capacidad de resistir las presiones de la costumbre y el deseo. Touraine redefine este concepto y presenta al sujeto como el llamamiento a la transformación del sí mismo en actor. La idea del actor social no puede separarse de la idea del sujeto porque este último busca proteger y entender su libertad.

El sujeto es el sentido dado por el alma al cuerpo, en oposición a las representaciones y las normas impuestas por el orden social y cultural. De esta forma la Nueva Modernidad se redefine, en contraposición al Modernismo Fragmentado y determinado por la Racionalidad Instrumental, como el dialogo entre la razón y el sujeto.

El sujeto es por lo tanto, la construcción del individuo (o del grupo) como actor, por la asociación de su libertad afirmada y su experiencia vivida, asumida y reinterpretada. Es el esfuerzo de transformación de una situación vivida en acción libre; introduce la libertad en lo que en principio se manifiesta como unos determinantes sociales y una herencia cultural. El sujeto resiste y se afirma al mismo tiempo mediante su particularismo y su deseo de libertad, es decir, de creación de sí mismo como actor, capaz de transformar su medio ambiente. En este contexto la democracia es la lucha de unos sujetos en su cultura y su libertad, contra la lógica dominadora de los sistemas, es la política del sujeto. La gran cuestión es defenderse y producir la diversidad en una cultura de masas.

Este sujeto devenido en actor va a utilizar como herramienta de lucha el conjunto de deberes y derechos, operacionalizados en forma de normas jurídicas, que lo hacen portador del rol de ciudadano. En este orden Touraine presenta la relación entre el sujeto y el ciudadano con la siguiente hipótesis:

... sólo la desaparición de lo que se llama sociedad u orden social permite la combinación conflictiva pero necesaria entre una vida social, cada vez más reducida a procesos de cambio, y un principio de igualdad que ya no se funda sobre la fraternidad entre las criaturas de Dios, sobre la razón, sobre la realización del espíritu en la historia o sobre el interés general del cuerpo social, sino sobre el único derecho de cada individuo de conjugar libremente su propia participación en el universo instrumental con el mantenimiento, la reintegración y la continua reconstrucción de su identidad personal y colectiva (Touraine, 1998c, p. 81).

Los factores analizados hasta ahora plantean la imagen de un sujeto capaz de interactuar para transformar una situación determinada, pero esta interacción siempre se establece con otros actores que se reconocen como iguales. El concepto de otro plantea una exigencia epistemológica que tiende a generalizar la perspectiva que fija la posición de los distintos sujetos o grupos como ajenos. Giner (1998) plantea que se produce un desenmascaramiento con el examen de las definiciones de situación en las que los agentes u observadores fijan las coordenadas de lo suyo (o del nosotros) y del respectivo fuero de lo propio que abarcan, estableciendo los límites del reconocimiento social que permiten distinguir el lugar social extraño donde se sitúan los otros. (Giner y otros, 1998, 551). Touraine por su parte plantea que la conciencia de sí mismo no es suficiente para que aparezca el sujeto, ya que el individuo es el punto en donde convergen tanto el deseo y la ley como el principio del placer y el principio de la realidad, generando represiones que reducen al sujeto. “Únicamente cuando el individuo sale de sí mismo y habla con otra persona, no en sus papeles sociales, no en sus posiciones sociales, sino como sujeto, se ve proyectado fuera de su propio sí mismo, de sus determinaciones sociales y deviene en libertad” (Touraine, 1995, p. 225).

Establecimiento del consenso societal mediante el discurso.

El segundo elemento con el que se va a reforzar el concepto de democracia es la forma en que los actores sociales buscan el consenso sobre la definición de las situaciones que los afectan en su cotidianidad. Sin embargo, al hablar de consenso podemos referirnos a un

amplio número de dimensiones en las que este puede ser requerido. En el caso del consenso necesario para poder establecer un sistema democrático de gobierno societal, es necesario centrarse en dimensiones como los objetivos, los medios, las prioridades y especialmente en los valores; sin perder de vista la potencialidad de conflicto inherente a la interacción de actores diversos en un agregado social.

La teoría de gobierno societal establece sus bases sobre dos pilares fundamentales. Por un lado está el control social, ejercido en forma descendente desde el Estado y sus instituciones asociadas, hacia el resto de las colectividades y actores. En la dirección ascendente (de las unidades miembros al estrato superior controlador) se encuentran los procesos de formación de consenso que intentan afectar el estado entrópico de disenso. En este orden de ideas, Amitai Etzioni propone que “el consenso es una congruencia en las perspectivas de dos o más actores. Como a menudo la creación de consenso solo en parte es un proceso deliberado y consciente, se prefiere el término consenso al de acuerdo.” (Etzioni, 1980, p. 529). El producto de esta congruencia va a ser siempre cambiante por el hecho de derivarse de un proceso en que las perspectivas existentes y los esfuerzos gobernados afectan el resultado.

Para Habermas el debate democrático combina tres dimensiones, como lo son el consenso o referencia a las orientaciones culturales comunes; el conflicto, que opone a los adversarios; y el compromiso, que combina ese conflicto con el respeto a un marco jurídico social que lo limita. La mediación entre estas tres dimensiones y los actores sociales se genera mediante argumentos racionales que se presentan en forma de discurso. De esta manera, el objetivo de la democracia se presenta como la consolidación de la coexistencia y la comunicación entre posiciones, opiniones y gustos que aparecen en primer lugar como puramente subjetivos y, por lo tanto, refractarios de toda integración. Touraine llama la atención sobre los constantes recordatorios de Habermas en referencia a que

... no hay democracia si no se escucha y se reconoce al otro, si no se busca lo que tiene un valor universal en la expresión subjetiva de una preferencia. La deliberación democrática en un parlamento o ante un tribunal o en los medios de difusión, supone ante todo que se reconozca la validez de la posición del otro, salvo en el caso en que éste se coloque clara y voluntariamente más allá de las fronteras de la sociedad. (Touraine, 1995, p. 331).

Como ya quedó expuesto en el apartado referente a la acción comunicativa, la aceptación o negación de las pretensiones de validez que realizan dos o más actores en el momento en que se negocia la definición de una situación, se va a realizar por medio de argumentos insertos en las racionalidades de los respectivos actores, tales argumentos constituyen el discurso.

A su vez, la definición de que es lo válido y que no, deviene de una ética del discurso, que fundamentándose en los imperativos categóricos Kantianos clasifica la argumentación en términos de su veracidad. Con respecto a esto, Habermas (2000) plantea que los juicios morales explican cómo pueden solucionarse los conflictos de acción sobre la base de un acuerdo racionalmente motivado. En un sentido amplio se utilizan para justificar acciones bajo la óptica de las normas válidas o la validez de normas a la luz de principios dignos de reconocerse. (Habermas; 2000: 38) Por lo tanto la validez normativa es entendida como una pretensión de validez análoga a la de verdad y el procedimiento de la argumentación moral ocupa el lugar del imperativo categórico. Luego, partiendo de lo que califica como el principio <D> propone que “sólo pueden pretender validez aquellas normas que pudiesen contar con el asentimiento de todos los afectados como participantes en un discurso práctico” (Íbidem), y éste a su vez se reduce a un principio de universalización <U>, que adopta en los discursos prácticos el papel de una regla de argumentación: “... en el caso de normas válidas los resultados y consecuencias laterales que, para la satisfacción de los intereses de cada uno, previsiblemente se sigan de la observancia general de la norma tienen que poder ser aceptados sin coacción alguna por todos” (Ídem). Finalmente propone como fundamento de la ética del discurso que todo aquel que trate de participar seriamente en un proceso de intercambio argumentativo, no tiene otra opción que aceptar de forma tácita lo presupuestos pragmático-universales que tienen un contenido normativo; el principio moral puede deducirse entonces del contenido de estos presupuestos de la argumentación con tal que se sepa qué es eso de justificar una norma de acción. (Ídem)

Esfera pública

El espacio natural para la formación del consenso, la voluntad política y la opinión pública es lo que Habermas denomina como esfera pública. Sobre este punto es que se va a establecer el tercer vínculo de refuerzo entre la definición de democracia y la tendencia discursiva al consenso.

Kellner propone que la esfera pública está conformada por órganos de información y debate político que abarcan desde periódicos y noticieros hasta las instituciones de discusión política como los parlamentos, los clubes políticos, los salones literarios, las asambleas públicas, bares y cafés, salones de reuniones y otros espacios públicos donde la discusión sociopolítica tiene lugar. (Kellner, 1999, p. 5)

Para Habermas la esfera pública burguesa aparece en el siglo XVIII con la finalidad de intervenir entre los intereses de los individuos en su vida social, familiar y económica, en contraste con los intereses y demandas de la vida pública. Esto significó la mediación de la contradicción entre el burgués y el ciudadano con los intereses y opiniones privadas para descubrir intereses comunes y alcanzar el consenso societal. Por primera vez en la historia, tanto los individuos como los grupos pudieron expresar sus opiniones, manifestando directamente sus necesidades e intereses mientras influían en la práctica política. La esfera pública burguesa posibilitó la formación de un reino de opinión pública capaz de oponerse al poder surgido de la misma sociedad burguesa. Esto consistía en espacios sociales donde los individuos se reunían para discutir sus asuntos públicos y para organizarse en contra de la arbitrariedad y las formas opresivas de poder público y social.

En este sentido, Kellner (1999) plantea que los principios de la esfera pública envuelven una discusión abierta de todos los asuntos de interés general en los que la argumentación discursiva es empleada para dar a conocer el interés general y el bienestar público. En este orden de ideas, la esfera pública presupone libertad de expresión y de reunión, libertad de prensa y el derecho a participar libremente en el debate político y la toma de decisiones.

Después de las revoluciones democráticas, sugiere Habermas, la esfera pública burguesa se institucionalizó en órdenes constitucionales que garantizaron un amplio rango de derechos políticos y que establecieron un sistema judicial capaz de mediar entre los reclamos de individuos contra individuos, de individuos en contra de grupos o de individuos y grupos en contra del Estado. (Íbidem) Sin embargo, a finales del siglo XIX, ocurrió una “refeudalización” de la esfera pública por parte de intereses privados que asumieron el control de importantes funciones políticas. Por otro lado, el Estado comenzó a ejercer un rol determinante en los aspectos de la vida cotidiana ampliando la diferencia entre la esfera pública y la esfera privada. En el estadio actual del capitalismo contemporáneo, la opinión pública ha sido formada por las élites dominantes, que tienden a representar en gran medida

sus intereses particulares. Para Habermas esto ha significado la toma de la esfera pública por parte de los gigantes corporativos y su posterior transformación, de una esfera de debate racional a una de manipulación y pasividad. En este sentido, la función de los medios ha sido transformada de facilitadores del discurso racional y de debate dentro de la esfera pública, en generadores de un discurso público limitado, construido y moldeado por los temas que han sido validados por las corporaciones mediáticas.

Habermas ofrece una propuesta tentativa para revitalizar la esfera pública al “poner en movimiento un proceso crítico de opinión pública a través de variadas organizaciones que lo mediaticen. Sugiere finalmente una publicidad crítica que sumerja la vida dentro de esferas públicas interorganizacionales podría conducir a una democratización de las principales instituciones de la sociedad civil. (Íbidem, p. 8)

Construcción de un marco jurídico para el establecimiento y mantenimiento de la democracia

El cuarto y último vínculo de refuerzo entre la definición de democracia y la tendencia discursiva al consenso va a orbitar en torno a la construcción de un marco jurídico que normativice la complejidad de las acciones sociales que se desarrollan en la esfera pública.

En este sentido, ningún sistema democrático podría ser viable si no se fundamenta en el respeto mutuo entre los actores, así como en un respeto de los actores a las normas preestablecidas. Sin embargo, al final cualquier norma que pretenda regir un sistema democrático debe contener en su esencia la voluntad de los sujetos que componen una determinada sociedad. La definición de los elementos que van a componer el marco normativo del sistema debe ser acordada de común acuerdo por los actores sociales, ya que son estos, quienes entablado negociaciones con base en una tendencia discursiva al consenso, los que deben definir en última instancia las reglas del juego. Cuando Habermas plantea en el principio del discurso que “sólo son legítimas aquellas normas de acción que pudieran ser aceptadas por todos los posibles afectados por ellas como participantes en discursos racionales” (Habermas, 1998, p. 9) establece una conexión con la forma jurídica de las normas, en donde se trata de normas en las que se prescinde de la capacidad del destinatario de ligar su voluntad por la propia iniciativa, que se refieren a asuntos bien tipificados y que, por tanto, representan en su materia una violenta abstracción respecto de la complejidad del mundo de la vida. (Ídem) Esto significa que una vez creada una norma por vía del consenso y de la participación de todos los actores, esta norma trasciende a cada una de las

individualidades para convertirse en el elemento integrador de la sociedad, al que el conjunto de los actores debe someterse so pena de ser sancionado por dicha norma. Una vez que este fenómeno se establece, se genera una “profanización” de la sociedad que permite a los órdenes normativos mantenerse sin garantías metasociales. En consecuencia, el

peso de la integración social se desplaza cada vez más a las operaciones de entendimiento intersubjetivo de actores para los que quedan irremediablemente separadas validez y facticidad, es decir, la fuerza vinculante de convicciones racionalmente motivadas y la coerción ejercida por sanciones externas, por lo menos fuera de los ámbitos regulados por los usos y las costumbres (Íbidem, p. 88)

En este sentido, Hart define el derecho como “un sistema normativo que pretende organizar el monopolio del uso de la coacción en la vida social, mediante un conjunto de normas de conducta y de normas de competencia” (Giner y otros, 1998, p. 186). El derecho se establece como una conexión entre individuos cuando se asumen como una forma de cooperación social. A su vez la norma particular requiere de una norma más amplia que condense las garantías de los derechos fundamentales y establezca los deberes de los ciudadanos. Esta norma general y reguladora de las normas particulares suele presentarse como Constitución o Carta Magna, y en ella se condensa la voluntad de los actores que conforman un pueblo o nación, de fundar un Estado que garantice el respeto de los derechos consagrados así como la exigencia oportuna de los deberes ciudadanos, en otras palabras, que garantice el gobierno societal por la vía del control social y del consenso. Así mismo, la viabilidad del gobierno societal sólo es posible si se establece un sano equilibrio entre control social y consenso, por lo que mecanismos como la división de poderes que regulan el poder del Estado en sus diferentes dimensiones, y la intervención de las diversas fuerzas sociales organizadas como sociedad civil, son manifestaciones variadas de la manera en que tal equilibrio puede ser alcanzado.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS HERMENÉUTICO DE LOS DISCURSOS SOCIALES

Del marco conceptual que antecede a este capítulo se pueden extraer varios elementos que al ser organizados de forma lógica, van a permitir un análisis hermenéutico del discurso social utilizado por los dirigentes políticos y asociativos de Venezuela. Como se menciona en el Capítulo I, el producto final del proceso de análisis nos va a permitir conocer los códigos ideológicos, los códigos culturales y los códigos consensuales del espacio de representación simbólica de la tendencia discursiva al consenso. Este paso consta de dos momentos, el análisis de la dimensionalización referencial y el análisis de las estructuras semánticas. Pero antes de exponer los resultados de estos dos análisis es necesario operacionalizar estos códigos.

Los códigos consensuales se van a definir como el sistema de regulaciones y representaciones materiales, que por convención se aceptan sobre un elemento en el que se logra la congruencia de perspectivas disímiles de otros actores, que con intereses comunes convergen en una asociación. En este punto los dirigentes asumen que si quieren convencer a un determinado público sobre el estado de una cosa, o la forma de afrontar una determinada situación, deben adoptar una actitud que privilegie los intercambios. Este concepto se puede dividir en tres dimensiones. En la primera dimensión se recogen los indicadores sobre los elementos en los que se van a centrar la búsqueda de la congruencia de perspectivas, estos temas pueden ser sobre relaciones políticas, sobre el estado de una situación social determinada, sobre la definición del rumbo de una acción colectiva o sobre un conjunto de normas que regulen una interacción. La segunda dimensión tiene que ver con el tipo de acciones empleadas para lograr la congruencia de perspectivas disímiles. Estas acciones pueden ser teológicas (instrumentales o estratégicas) ó comunicativas. La tercera dimensión se refiere a la estructura del discurso de acuerdo a los actos del habla presentados.

Los códigos ideológicos se van a entender como el sistema de regulaciones y representaciones materiales que por convención se aceptan sobre el conjunto de construcciones mentales con grados diferentes de racionalización y distintas formas

discursivas, que en la práctica vital conllevan una dimensión moral y política (valorativa), con las que se van a legitimar las acciones y el poder diferencial entre los diversos grupos. Estos códigos se van a caracterizar de acuerdo a cuatro dimensiones. La primera dimensión es la *complejidad* de la ideología, definida por el número y tipo de relaciones que la estructuran así como las reglas y representaciones con las que se articula la racionalidad y la forma discursiva. En este sentido el código puede variar en un espectro que va de lo muy complejo a lo sencillo. La segunda dimensión es la *función* con la que se usa la ideología, es decir, la finalidad que tiene el código al ser empleado en las acciones del grupo en el mundo social, bien sea hacia el interior del grupo o hacia su exterior. Esta función puede ser integradora cuando busca mantener la cohesión del grupo; diferenciadora cuando busca hacer que el grupo resalte entre otros; y promotora cuando origina cambios en el mundo social que buscan beneficiar al grupo. La tercera dimensión es la *dirección* u orientación que toman las actividades del actor cuando trabaja en función de las propuestas ideológicas asumidas. La acción puede dirigirse, de ego hacia ego, de ego hacia un único alter, o de ego hacia múltiples alter y viceversa. La cuarta y última dimensión de este código es la *valoración*, entendida esta como la ponderación que se le da a una cosa que se cree es buena o mala, superior o inferior a otra. Aquí se define, a través del discurso, que es lo que se considera moralmente correcto, políticamente correcto o religiosamente correcto.

El código cultural por su parte va a ser el sistema de regulaciones y representaciones materiales que por convención se aceptan sobre las diferentes dimensiones de los elementos que constituyen el mundo de vida en el que los actores realizan sus actividades cotidianas. En este código se va a dividir en dos dimensiones. La primera dimensión se refiere a las *manifestaciones de hábitos del actor*, entendidas estas como el conjunto de conductas individuales o colectivas que los agentes tienden a reproducir de forma automática y sistémica, y que el actor hace públicas a través de su conducta, su discurso o sus acciones. Aquí se revelan los conocimientos, las creencias, el arte, el derecho y las costumbres que funcionan como mecanismos de control relacionado con los atributos de los individuos. En la segunda dimensión se definen los agregados sociodemográficos a los que pertenecen los actores en cuanto miembros de determinados grupos, subgrupos, categorías de edad, generación, género, posición socioeconómica, ocupación, procedencia, religión y nacionalidad.

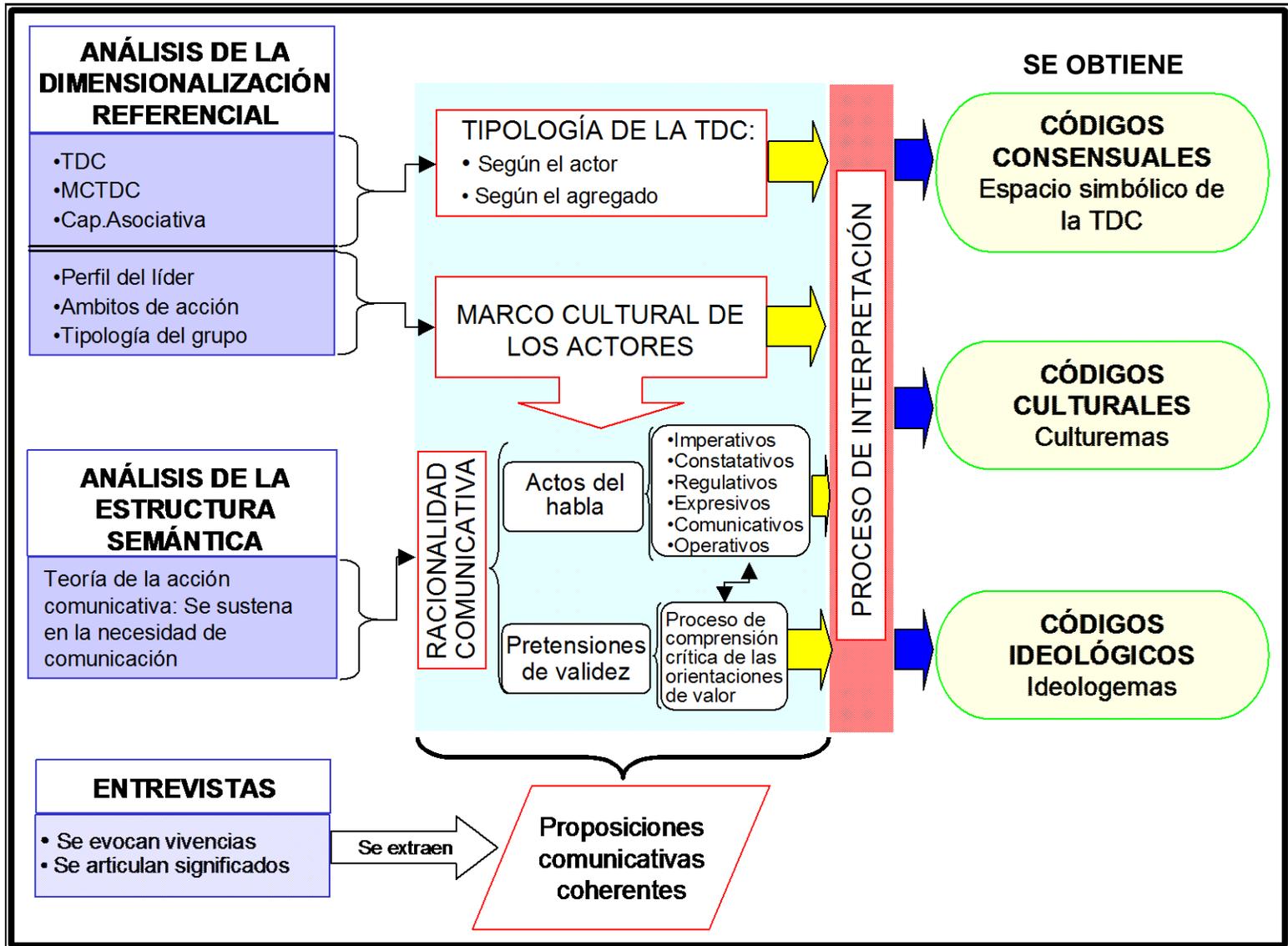


Gráfico N° 1 Modelo epistemológico de inferencia

El esquema de la dimensionalización referencial permite hacer dos cosas: en primer lugar define la estructura de sentido sobre la que se van a caracterizar los códigos consensuales dentro del espacio simbólico. Para ello se cruzan las observaciones recogidas con respecto a la tendencia discursiva al consenso (TDC), los mecanismos de configuración de la tendencia discursiva al consenso (MCTDC) y las capacidades asociativas de los dirigentes políticos y asociativos (CA). En segundo lugar permite definir el marco cultural de los actores, que combinado con los actos de habla expuestos en el discurso, permite definir los códigos culturales.

Ya vimos que la teoría de la acción comunicativa se sustenta sobre la tesis de Kanngiesser que propone que “...la necesidad de acción coordinada genera en la sociedad una determinada necesidad de comunicación...” (Habermas, Tomo I, 2001, 352), de allí que para determinar cuales son los códigos ideológicos empleados por los dirigentes políticos y asociativos en Venezuela, se hace imprescindible estudiar la racionalidad comunicativa mediante un análisis semántico estructural.

Los componentes de este factor se obtienen del estudio de las pretensiones de validez que utilizan los actores para evaluar las intenciones de los sujetos que interactúan con ellos, enmarcando dentro de un proceso de comprensión crítica la orientación de valor (en los dos polos del proceso de comunicación) y por lo tanto la orientación ideológica. Este proceso también revela cuales son los actos del habla empleados por los actores en sus interacciones, y por consiguiente, de que tipo de acciones se trata. Posteriormente se realiza un proceso de interpretación en el que se filtra la información proveniente de los análisis descritos arriba, con la finalidad de descubrir los códigos culturales, los códigos consensuales y los códigos ideológicos más representativos tanto para los actores, como para los agregados a los que estos pertenecen (ver Gráfico N° 1).

Todos los elementos que van a ser examinados en los dos procesos, tanto en el de dimensionalización referencial como en el de análisis semántico, están contenidos dentro del discurso de los dirigentes políticos y asociativos. Éste fue recogido por medio de las entrevistas abiertas semiestructuradas en las que los actores evocaron vivencias y articularon significados a través argumentos que tienen sus indicadores objetivos en las proposiciones comunicativas coherentes.

Esquema de Dimensionalización Referencial

Con la finalidad de resaltar los principales ejes de sentido, así como las estructuras semánticas, se han desglosado los diferentes factores que componen las dimensiones del problema. En este sentido, se realizó un ejercicio análogo al de operacionalización de variables de los estudios estadísticos. Sin embargo, la finalidad del proceso de dimensionalización referencial no busca establecer patrones de medida estrictos sobre el fenómeno estudiado, sino definir un conjunto de marcos conceptuales esquematizados dentro de los cuales los discursos se vayan cargando de sentido a la luz de la teoría. Se trata por lo tanto, de unificar bajo un criterio lógico los discursos recogidos para darles sentido dentro de la estructura semántica que define al fenómeno.

Las dimensiones se clasifican en dos bloques, uno semántico y otro estructural. En el primer bloque se encuentran la tendencia discursiva al consenso de los líderes político-asociativos venezolanos, los mecanismos de configuración y transmisión de la tendencia discursiva al consenso y la capacidad de asociación de los actores. Del cruce de este conjunto se obtiene una tipología general de la tendencia discursiva al consenso en la que se deducen el tipo de acciones que el actor emplea cuando interactúa con otros actores por medio del discurso; se revela como se define a estos actores (proclives o no a la interacción); que elementos del mundo de la vida se destacan (objetivos, subjetivos y sociales) y en cual de ellos se pretende generar una variación; y hasta que punto el actor se orienta al entendimiento y a la búsqueda de consenso. Posteriormente estos elementos serán contrastados con los mecanismos de configuración de la tendencia discursiva al consenso, en donde se devela el tipo de socialización que ha forjado el acervo cultural del actor, y en el que se enmarcan sus orientaciones discursivas. Este bloque se completa con la presentación de los elementos que definen la capacidad del actor para asociarse con otros sujetos con la finalidad de proponerse objetivos y trazar planes de acción para concretarlos. En el segundo bloque, denominado estructural, se presentan los elementos que van a definir los límites del marco cultural de los actores. Entre estos tenemos la categorización de los ámbitos en donde se puede desenvolver el actor, bien sea en la esfera pública o en la esfera privada; la definición del perfil del líder desde la perspectiva de sus capacidades para organizar y dirigir el grupo; y finalmente, un marco dentro del que se pueden ubicar los grupos (partidos o asociaciones) de acuerdo a su tipología. Los siguientes esquemas muestran las definiciones de estos elementos.

DIMENSIONES SEMÁNTICAS

Dimensión: Tendencia discursiva al consenso entre los líderes político-asociativos venezolanos.

Definición operativa	Componentes estructurales	Categorías	Sub-categorías
<p>Conjunto de acciones orientadas a promover el ingreso de un actor en un proceso de negociación que, mediante el uso de argumentos racionales dirigidos a otro actor, tiene la finalidad de alcanzar un consenso sobre la definición de una situación capaz de determinar el desarrollo de la interacción.</p>	<p>Tipos de acción empleados: Son las acciones sociales llevadas a cabo por los actores cuando interactúan con otros orientados a búsqueda de consenso, con la finalidad de alcanzar un objetivo determinado.</p>	<p>Acción teleológica: El actor hace que se produzca el estado de cosas deseado eligiendo entre una situación dada los medios más congruentes y aplicándolos de manera adecuada.</p>	<p>Acción Instrumental: La orientación de la acción es no social.</p>
			<p>Acción estratégica: intervienen las expectativas de decisiones de al menos otro agente.</p>
		<p>Acción regulada por normas: Las acciones de los miembros del grupo social se orientan por valores comunes.</p>	<p>Relaciones del actor con el mundo objetivo: Se cumple con la expectativa generalizada de comportamiento en el mundo objetivo</p>
			<p>Relaciones del actor con el mundo social: Se cumple con la expectativa generalizada de comportamiento en el mundo social</p>
		<p>Acción Dramatúrgica: Se compone de la totalidad de las vivencias subjetivas a las que el agente tiene frente a las demás un acceso privilegiado</p>	<p>Interpreta un papel: Presentación de un lado de sí mismo ante los demás</p>
			<p>Define el lugar: Escenario en el que se desenvuelve la acción</p>
		<p>Acción comunicativa: Interacción de al menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que buscan entenderse sobre una situación de acción para poder coordinar de común acuerdo sus planes de acción.</p>	<p>Proceso de interpretación: se negocian las definiciones de la situación susceptibles de consenso.</p> <p>Proceso de verificación: Se evalúan las pretensiones de validez mediante las que se va a definir la situación.</p> <p>Proceso de entendimiento: Los actores aceptan las ofertas planteadas de forma recíproca por medio de los actos del habla.</p>
<p>Proceso de negociación: Es la serie de intercambios entre dos o más actores con intereses diferentes que buscan llegar a un acuerdo beneficioso para todos (Giner y otros, 1998, P. 527).</p>	<p>Evaluación de las necesidades: Los actores definen de las dimensiones de sus necesidades cuando se encuentran en una situación de desacuerdo con alter.</p>	<p>Necesidades de baja prioridad: Los actores están dispuestos a dar pocas concesiones en el intercambio para satisfacer este tipo de necesidades.</p>	

			<p>Necesidades de mediana prioridad: Los actores están dispuestos a hacer concesiones importantes en el intercambio para satisfacer este tipo de necesidades.</p> <p>Necesidades de alta prioridad Los actores buscarán satisfacer este tipo de necesidades a toda costa.</p>
		<p>Valoración de los elementos a intercambiar: Se comparan los resultados previstos de la negociación con los posibles beneficios que se podrían obtener de un intercambio con alter.</p>	<p>Baja valoración de la cosa a intercambiar: El actor no da mucho valor a un elemento en particular, por lo que puede cederlo con facilidad como parte de un acuerdo.</p> <p>Mediana valoración de la cosa a intercambiar: El actor no está dispuesto a ceder el elemento con mucha facilidad. Podrá intercambiarlo por uno de igual o mayor valor.</p> <p>Alta valoración de la cosa a intercambiar: El actor sólo intercambiará el elemento si considera que con ello puede satisfacer de manera absoluta sus necesidades.</p>
		<p>Elección del procedimiento de negociación: Dependiendo del cálculo de las ganancias previstas, los actores decidirán si el procedimiento de negociación afecta el resultado final.</p>	<p>De bajo costo: los actores no pierden, ni arriesgan mucho al ingresar en la negociación</p> <p>De mediano costo: Ingresar en la negociación implica un riesgo calculado de pérdidas por parte de los actores mientras dura la negociación.</p> <p>De alto costo: Existe una gran probabilidad de tener grandes pérdidas mientras dura la negociación, sin embargo, el no negociar implica riesgos y pérdidas mayores</p>

		<p>Eficiencia de la negociación: facultad de los actores de alcanzar un acuerdo beneficioso para todas las partes</p>	<p>Simetría de fuerzas: La probabilidad de aumentar el beneficio común de los actores es mayor cuando estos tienen elementos equivalentes para intercambiar.</p> <p>Producto aritmético de las utilidades: La negociación se considera exitosa cuando las partes involucradas obtienen beneficios similares o equivalentes.</p> <p>Presencia de árbitros: la presencia de un tercer elemento neutro, que regule el proceso de negociación es necesaria si al menos uno de los involucrados en la negociación tiene desventajas significativas con respecto a los otros actores.</p>
	<p>Discurso: Es el uso en forma racional del lenguaje con un propósito de comunicar argumentos entre diversos actores.</p>	<p>Transmisión de contenidos: Los actores tienen la capacidad de transmitir las ideas contenidas en sus argumentos mediante los propósitos ilocucionarios de los actos de habla.</p>	<p>Imperativos: El hablante se refiere a un estado que desea ver realizado en el mundo objetivo (Habermas, 2001, p. 415 y ss).</p> <p>Constatativos: El hablante se refiere a algo en el mundo objetivo, en el sentido de reflejar un estado de cosas (Íbidem).</p> <p>Regulativos: El hablante se refiere a algo en el mundo social común, en el sentido de establecer una relación interpersonal que sea reconocida como legítima (Ídem).</p> <p>Expresivos: El hablante se refiere a algo perteneciente a su mundo subjetivo, en el sentido de develar ante un público una vivencia a la que se tiene acceso privilegiado (Ídem).</p>

			<p>Comunicativos: Estos actos sirven a la organización del habla, a su estructuración en temas y aportaciones (Ídem).</p>				
			<p>Operativos: son los actos del habla que designan la aplicación de reglas de construcción (Ídem).</p>				
		<p>Racionalidad comunicativa: Es una actitud racional específica que comprende la relación interna entre los requisitos de validez y el compromiso respecto a dar y recibir argumentos, y que los individuos adoptan hacia otros y hacia sí mismos como una forma de reconocimiento mutuo.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1463 404 1667 711"> <p>Función discursiva: es la intención con la que el actor emplea el discurso al momento de ingresar en el proceso de comunicación</p> </td> <td data-bbox="1667 404 1877 711"> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Transmisión de la tradición cultural • Integración Social </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1463 711 1667 953"> <p>Pretensiones de validez: Parámetros sobre los que se va a elaborar una crítica de los argumentos presentados.</p> </td> <td data-bbox="1667 711 1877 953"> <ul style="list-style-type: none"> • Verdad • Veracidad • Rectitud • Eficacia </td> </tr> </table>	<p>Función discursiva: es la intención con la que el actor emplea el discurso al momento de ingresar en el proceso de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Transmisión de la tradición cultural • Integración Social 	<p>Pretensiones de validez: Parámetros sobre los que se va a elaborar una crítica de los argumentos presentados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verdad • Veracidad • Rectitud • Eficacia
<p>Función discursiva: es la intención con la que el actor emplea el discurso al momento de ingresar en el proceso de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Transmisión de la tradición cultural • Integración Social 						
<p>Pretensiones de validez: Parámetros sobre los que se va a elaborar una crítica de los argumentos presentados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verdad • Veracidad • Rectitud • Eficacia 						

			<p>Compromiso de emisión y recepción de argumentos: es la disposición manifiesta del actor para adaptarse a las circunstancias que le presenta el interlocutor al momento de interactuar, con la finalidad de prolongar el intercambio y lograr una comunicación óptima¹⁴.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidente • Medianamente evidente • No evidente
		<p>Ideología: Conjunto de construcciones mentales con diferentes grados de racionalización y distintas formas discursivas (Giner y otros; 1998: 367), que van a definir los lineamientos éticos que limitan o promueven la acción del actor.</p>	<p>Moral: construcciones mentales sobre las que se sustenta el conjunto de instituciones y concepciones de las que se valen los individuos para identificar lo que está bien y lo que está mal, lo que se debe hacer y lo que se debe evitar (Giner y otros; 1998: 503).</p>	
			<p>Política: caracterización de una tendencia política de acuerdo con las estrategias y líneas de actuación que sigue un grupo de actores con respecto a un objetivo.</p>	

¹⁴ Este elemento puede llegar a tener nueve combinaciones distintas de acuerdo a los grados en que se manifiesta en ambos extremos del proceso comunicacional (emisor y receptor). Sin embargo, ante la ausencia de un indicador confiable que demuestre hasta que punto éste puede ser clasificado como una variable ordinal, se optó por develar si el compromiso se hizo evidente, medianamente evidente, o no se identificó un compromiso en el discurso. Para ello se debieron evaluar los esfuerzos en términos de explicaciones que el actor le hacía al (os) interlocutor (es) al momento de emitir su discurso, con la finalidad de determinar hasta que punto estuvo dispuesto a entender o hacerse entender.

Dimensión: Mecanismos de configuración de la tendencia discursiva al consenso (TDC).

Definición Real	Componentes estructurales	Categorías	Sub-categorías
<p>Conjunto de acciones sociales que concurren a formar un entramado dinámico de interdependencias sociales capaces de promover la congruencia de perspectivas de dos o más actores sociales en torno a un objetivo definido.</p>	<p>Socialización: Es el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad e incorporado a ella como miembro constituyente suyo. (Giner, 1997, p. 87)</p>	<p>Primaria: Es el proceso que tiene lugar en la infancia. Se interiorizan los elementos más importantes de la sociedad, el lenguaje, la identidad de género, de clase, etc. Es muy inclusiva ya que se extiende a casi todos los aspectos de la individualidad. (Giner y otros, 1998, p. 695)</p>	<p>Con orientación individualista: En la educación del niño se da primacía a los valores domésticos y privados.</p>
		<p>Secundaria: Consiste en la interiorización de submundos de valores y de normas más específicos y concretos correspondientes a funciones que se van a ejercer en la vida adulta. (Ídem)</p>	<p>Con orientación colectivista: Se aumenta la ponderación dada a los valores que realzan la participación grupal de los sujetos para alcanzar determinadas metas.</p>
		<p>Terciaria: Se da cuando los adultos relativizan todo lo aprendido anteriormente dentro de un determinado contexto social y prefieren asumir o interiorizar las normas y valores de otra sociedad. (Ídem)</p>	<p>Bajo impacto: Los valores y normas que definen los roles adquiridos por el sujeto lo orientan a que sus acciones tengan una influencia muy limitada en los agregados sociales a los que pertenece.</p>
		<p>Mediano impacto: Los valores y normas que definen los roles adquiridos por el sujeto lo orientan a que sus acciones tengan una influencia notable en los agregados sociales a los que pertenece.</p>	
<p>Alto impacto: Los valores y normas que definen los roles adquiridos por el sujeto lo orientan a que sus acciones tengan una influencia determinante en los agregados sociales a los que pertenece.</p>			
<p>Crítica: El sujeto juzga constantemente su acervo cultural con la intención ampliarlo y de modificar aquellos aspectos que considere disfuncionales para la cohesión y consecución de objetivos del grupo.</p>			

			<p>Acrítica: El sujeto tiende a aceptar nuevas normas y valores sin juzgar el impacto que ello pueda tener en los grupos a los que pertenece.</p>
		<p>Tipificación de circunstancias: Las tipificaciones son los constructos de primer orden creados por los actores que, determinados por experiencias anteriores, desarrollan con la finalidad de controlar la realidad experimentada en el mundo de la vida.</p>	<p>Disenso total: No existe ninguna posibilidad de alcanzar un acuerdo con respecto a una situación.</p>
			<p>Disenso con alto costo de negociación: Cada uno de los actores deben sacrificar elementos altamente valorados por ellos para poder alcanzar un acuerdo.</p>
			<p>Disenso con potencial de negociación y acuerdo: los actores están dispuestos a buscar un acuerdo con respecto a una situación de forma tal que los costos de la negociación se reduzcan al mínimo.</p>
			<p>Consenso parcial: Los aspectos a negociar son mínimos y no afectan significativamente la intención de los actores de ponerse de acuerdo con respecto a una situación.</p>
		<p>Aplicación de fórmulas: El actor recurre a fórmulas preestablecidas mediante las que va a enfrentar las situaciones de disenso que se le presentan.</p>	<p>Consenso total: Los actores tienen exactamente el mismo punto de vista con respecto a una situación, por lo que No es necesario ningún tipo de negociación.</p>
			<p>De exploración: Los actores buscan conocer las posibilidades de alcanzar un acuerdo en determinada situación.</p>
			<p>De acción: Son las fórmulas preestablecidas para los procesos de negociación.</p>
			<p>De acuerdo: Son las fórmulas utilizadas para cerrar la negociación una vez que se ha alcanzado el consenso.</p>

Definición del momento de consenso: El actor evalúa constantemente cada una de las situaciones en las que se puede cambiar un estado de disenso mediante la interacción con los otros actores en su mundo de vida

	<p>Adaptación a situaciones imprevistas: Debido a la existencia recurrente de situaciones problemáticas los actores no pueden confiar plenamente en las tipificaciones. Por ello necesitan tener una inteligencia práctica para manejar las contingencias mediante líneas alternativas de acción y la creación de nuevas fórmulas. (Ritzer, 1997, p. 269)</p>	<p>Capacidad de reconocer situaciones emergentes: Talento que tiene el actor para determinar cuando una situación se sale de la normalidad conocida. Está determinado por el conocimiento que el actor tiene sobre distintas realidades, representado en la amplitud de su acervo cultural.</p>	<p>Alta: El actor tiene un amplio conocimiento de distintas realidades y reconoce en la mayoría de los casos cuando las situaciones son extraordinarias.</p>
			<p>Media: El actor tiene un conocimiento general y poco profundo de distintas realidades y reconoce en algunos casos cuando las situaciones son extraordinarias</p>
			<p>Baja: El actor casi no conoce otras realidades distintas a las que viven en su vida cotidiana. Puede estar en una situación totalmente desconocida sin saberlo.</p>
		<p>Capacidad de estructurar nuevos cursos de acción: es la agilidad que tiene el actor para desarrollar nuevas estrategias para enfrentar situaciones desconocidas.</p>	<p>Alta: Una vez que el individuo reconoce que está en una situación desconocida, lleva a cabo acciones para adaptarse a la nueva situación.</p>
			<p>Media: El actor no tiene muchas herramientas para adaptarse a nuevas situaciones, por lo que opone un poco de resistencia, pero finalmente encuentra la forma de adaptarse</p>
			<p>Baja: la probabilidad de que el actor se adapte a las nuevas situaciones son muy bajas, por lo que suele oponerse al cambio con mucha fuerza.</p>

Dimensión: Capacidad de asociación de los actores.

Definición Real	Componentes estructurales	Categorías	Sub-categorías
Son las facultades que tienen los actores sociales para unirse de forma voluntaria, independientemente de su comunidad, con otros actores o grupos en torno a un objetivo común.	Afinidad del actor con determinados intereses: Conjunto de simpatías que el actor siente en relación con algunos aspectos de la vida social que le afectan.	Intereses públicos: Fenómenos que llaman la atención del individuo porque lo afectan en el desarrollo de roles rígidamente establecidos y burocratizados.	De vínculo directo: Lo que ocurra o deje de ocurrir en la esfera pública afecta al actor de forma inmediata en su mundo de vida.
		Intereses privados: Fenómenos que afectan al individuo en sus fuentes de sentido e identidad personal.	De vínculo indirecto: Lo que ocurra o deje de ocurrir en la esfera pública no afecta al actor de forma inmediata en su mundo de vida.
	Disposición para organizarse: El actor está preparado para unirse a otros actores con los que se identifica, acogiendo las reglas y normas que mantengan la cohesión del grupo, con la finalidad de alcanzar un objetivo común a sus intereses.	Conocimiento de actores en igual situación: El actor sabe de la existencia de, al menos, un grupo de sujetos que se encuentran en una situación muy similar con intereses comunes.	De vínculo directo: Lo que ocurra o deje de ocurrir en la esfera privada afecta al actor de forma inmediata en su mundo de vida.
			De vínculo indirecto: Lo que ocurra o deje de ocurrir en la esfera privada no afecta al actor de forma inmediata en su mundo de vida.
			Conocimiento directo: El actor conoce de vista y trato a otros sujetos con intereses comunes.
		Contacto con otros actores: el actor tiene la posibilidad de ubicar y comunicarse con otros actores que comparten su situación y sus intereses comunes.	Conocimiento virtual: El actor conoce de la existencia de otros sujetos con intereses comunes, pero no los ha tratado de forma directa.
Conocimiento exiguo: El actor tiene una idea vaga de la existencia de otros sujetos con intereses comunes.			
Conocimiento nulo: El actor no sabe en lo absoluto de la existencia de otros sujetos con intereses comunes,			
Alto: el actor puede ubicar a otros actores que comparten su situación en casi cualquier momento y con mucha frecuencia.			

			<p>Medio: el actor puede ubicar a otros actores que comparten su situación en algunas ocasiones y con una frecuencia relativa.</p> <p>Bajo: el actor casi no puede ubicar a otros actores que comparten su situación.</p> <p>Nula: Para el actor es imposible ubicar a otros actores que comparten su situación.</p>
		<p>Capacidad de invertir tiempo y energía: es la posibilidad que los actores tienen para dedicar momentos de su vida cotidiana y esfuerzos para la organización de acciones tendentes a alcanzar determinados objetivos.</p>	<p>Alta: el actor puede dedicar todas las energías y el tiempo que sea requerido a la asociación.</p> <p>Baja: El actor puede dedicar sólo algunos momentos y/o energías a la asociación.</p> <p>Nula: El actor está imposibilitado para invertir tiempo y/o energías en una asociación</p>
		<p>Urgencia para satisfacer las necesidades: El actor pondera las prioridades que tienen sus necesidades e intereses para ser tratados, en este sentido puede estar dispuesto a asociarse con la finalidad de alcanzar determinados objetivos</p>	<p>Alta: la no solución de sus necesidades puede poner en riesgo la estabilidad del actor dentro de su mundo de vida, e inclusive su propia existencia</p> <p>Medio: la solución de las necesidades del actor pueden esperar el en corto plazo</p> <p>Bajo: la solución de las necesidades del actor no son prioritarias en lo absoluto.</p> <p>Nula: El actor no manifiesta tener necesidades que satisfacer.</p>
	<p>Grado de coerción hacia la asociación: Es el nivel de presión que puede ser ejercido sobre un actor o grupo de actores para que se asocien a una determinada organización</p>	<p>Organizacional: el actor desempeña actividades cotidianas en organizaciones que le exigen unirse a determinadas asociaciones.</p>	<p>Alto: Es indispensable que el actor se asocie.</p>

			Bajo: El actor puede escoger voluntariamente asociarse o no.
		Comunitaria: los grupos de pertenencia del actor le exigen participar de algún tipo de asociación para alcanzar un objetivo común.	Alto: Es indispensable que el actor se asocie.
			Bajo: El actor puede escoger voluntariamente asociarse o no.

DIMENSIONES ESTRUCTURALES

Dimensión: Ámbitos de acción.

Definición Real	Componentes estructurales	Categorías	Sub-categorías
<p>Son los espacios del mundo social en donde los sujetos pueden interactuar entre sí, con la finalidad de contrastar las perspectivas en las que se enfoca el mundo común; ó por el contrario, pueden protegerse para que las acciones orientadas a su manutención y supervivencia no sean percibidas en el mundo común.</p>	<p>Esfera pública: Es el ámbito de acción que tiene como realidad la simultanea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común y para el que no cabe inventar medida o denominador común. (Arendt, 1998, p. 66). En este espacio se genera una discusión abierta de todos los asuntos de interés general en los que la argumentación discursiva es empleada para dar a conocer el interés general y el bienestar público.</p>	<p>Órganos de información y debate público: Son todos aquellos espacios públicos en donde los sujetos pueden transmitir los conocimientos sobre determinados aspectos del mundo social, así como intercambiar sus posiciones y racionalidades al respecto mediante el uso de discursos.</p>	<p>Medios de comunicación: Son los espacios en los que se transmiten los mensajes visuales y auditivos que conforman la información.</p>
	<p>Instituciones de discusión política: Según el enfoque de la elección racional, son los sistemas de reglas que regulan la conducta de una colectividad de actores que se orientan por la maximización de sus intereses. (Giner y otros, 1998, p. 382)</p>	<p>Asambleas ciudadanas: es la reunión de un grupo de ciudadanos con la finalidad de tratar temas determinados que los afectan en su vida cotidiana</p>	
	<p>Parlamento: es el conjunto de asambleas que constituyen el poder legislativo. En él se reúnen los representantes de los diversos sectores que hacen vida en la política nacional, quienes investidos por el poder que les fue otorgado mediante una elección popular, toman las decisiones con respecto a las leyes que van a normar los diversos aspectos del gobierno societal.</p>	<p>Partidos políticos: Son los causes principales de la expresión política e ideológica en las modernas democracias. Se constituyen como organizaciones formales representativas de los objetivos e intereses de aquellos ciudadanos que comparten similares preferencias políticas e ideología. (Giner y otros, 1998, p. 560)</p>	
<p>Esfera privada: Es al ámbito de acción que constituye el espacio en el que el individuo halla fuentes de sentido e identidad personales. Se establece como refugio donde el ciudadano puede desarrollar su individualidad, su autonomía y su</p>	<p>Espacios de interacción particular: es donde el sujeto mantiene relaciones de corte íntimo con los actores que conviven con él en el día a día.</p>	<p>Familiar: es el espacio donde interactúan las personas vinculadas por la sangre, el matrimonio, o la adopción, caracterizado por una residencia común cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia. (Ídem, p. 293)</p>	

	racionalidad.		<p>De amistad: es el espacio donde interactúan los sujetos que, sin tener un vínculo familiar, comparten relaciones dinámicas de carácter afectivo, social y cultural de forma voluntaria e igualitaria.</p>
		<p>Espacios físicos de resguardo: Son aquellos espacios conformados por objetos materiales en donde el sujeto puede apartarse del mundo público.</p>	<p>Propiedad privada: conjunto de bienes que pertenecen al sujeto y que no pueden ser penetrados por los órganos públicos de información ni por el Estado sin el consentimiento del propietario. Este conjunto de bienes permiten que el sujeto resguarde sus actividades más íntimas de la vista y el oído de otros sujetos ajenos.</p>

Dimensión: Perfil del líder político-asociativo

Definición Real	Componentes estructurales	Categorías	Sub-categorías
<p>Combinación de dimensiones personales que permiten ubicar dentro de una tipología a los actores portadores de roles, capaces de tomar el mando de los procesos que regulan la vida social dentro de las organizaciones políticas y las asociaciones civiles venezolanas.</p>	<p>Capacidad de activación: Es el conjunto de talentos y actitudes que permiten al líder establecer rumbos de acción, concertar ayudas y negociar posiciones con la finalidad de solventar situaciones problemáticas, satisfacer necesidades y concretar proyectos en beneficio del grupo que dirige o representa. (Etzioni, 1983)</p>	<p>Conocimiento situacional: son los juicios y conclusiones que hace un sujeto sobre una realidad (sobre sus problemas y necesidades, y sobre los actores y grupos sociales con los que interactúa), con la finalidad de comprender una situación dada.</p>	<p>Alto: Entiende la realidad desde múltiples perspectivas que le permiten hacer juicios certeros sobre la situación</p>
		<p>Medio: Las perspectivas mediante las que percibe la realidad son limitadas, por lo que sus juicios no siempre son acertados.</p>	
		<p>Bajo: tiene pocos elementos para entender las situaciones que se le presentan, suele fallar en los juicios sobre las situaciones.</p>	
		<p>Contacto situacional: Es la distancia relativa que mide la cercanía entre el líder y los problemas, necesidades, objetivos y el grupo que dirige.</p>	<p>Alto: Se convive directamente con las situaciones y necesidades del grupo.</p>
		<p>Medio: Se mantiene un contacto frecuente con las situaciones y necesidades del grupo.</p>	
		<p>Bajo: Se mantiene un contacto poco frecuente e indirecto con las situaciones y necesidades del grupo.</p>	
		<p>Actitud ante el cambio: Es la disposición de ánimo del líder con respecto a la alteración de una situación previamente establecida.</p>	<p>Proactiva: Está dispuesto a realizar variaciones en las situaciones siempre que se beneficie el grupo.</p>
<p>Neutra: Es indiferente ante los cambios, sólo los admite cuando el beneficio es muy evidente.</p>			
<p>Reactiva: mantiene una actitud contraria a cualquier posibilidad de variación en las situaciones preestablecidas.</p>			
<p>Conformidad: ubicación de la actitud del sujeto dentro de la dicotomía conformidad -</p>	<p>Alto: Al alcanzar un estado deseado cesan los esfuerzos por buscar mejoras en la situación.</p>		

		inconformidad con respecto a una situación	Medio: en algunos casos se esfuerza por buscar mejoras en la situación una vez que alcanza un estado deseado
			Bajo: Siempre se está esforzando por mejorar una situación.
	Talento para congregar: Capacidad del líder para agrupar a un número de actores en torno a un proyecto que busca resolver una situación o alcanzar un objetivo		Alto: Logra captar por diversas vías el apoyo de un gran número de actores en torno a un proyecto determinado.
			Medio: No siempre logra captar el apoyo necesario para el desarrollo de un proyecto.
			Bajo: No capta apoyos significativos para desarrollar un proyecto.
	Capacidad comunicativa: Es el conjunto de herramientas que le permiten al líder transmitir sus ideas por medio del discurso, así como procesar las necesidades y requerimientos de los integrantes del grupo que dirige.	Claridad argumentativa: Es la facultad de transmitir los argumentos siguiendo una lógica que le de sentido al mensaje.	Alta: El receptor entiende de inmediato los argumentos presentados
			Media: El receptor requiere un grado mínimo de aclaraciones
			Baja: El receptor requiere de aclaraciones y precisiones más amplias.
		Ilación argumentativa: es la facultad de unir diversos argumentos sin que el sentido final de la idea se pierda	Buena: El receptor entiende el sentido de las argumentaciones de principio a fin.
			Regular: El receptor puede perder algunas conexiones entre los argumentos.
Mala: los argumentos presentados pierden sentido dentro de una totalidad.			
Capacidad para escoger el medio: Es facultad para utilizar el canal más adecuado en la transmisión del mensaje.		Alta: El mensaje emitido llega al receptor de forma rápida y adecuada.	
	Media: Se requieren varias emisiones para que el mensaje pueda ser recibido de forma adecuada.		
	Baja: en la mayoría de los casos el mensaje no llega al receptor.		

		<p>Sintonía: Capacidad de adaptar los argumentos a las características del grupo al que se dirigen.</p>	<p>Alta: el líder comprende las capacidades comunicativas de los receptores y plantea los argumentos de forma que puedan ser asimilados rápidamente.</p> <p>Media: el líder no comprende del todo las capacidades comunicativas de los receptores por lo que los argumentos planteados no son asimilados de forma eficiente por los receptores.</p> <p>Baja: Aún cuando el líder pueda conocer en algún grado al grupo al que se dirige, los argumentos que éste plantea en el discurso son casi incomprensibles para los supuestos seguidores.</p>
	<p>Capacidad técnica: Es el conjunto de talentos y actitudes que permiten al líder acumular y administrar los conocimientos necesarios para percibir problemas, resolver situaciones y concretar proyectos de forma oportuna y eficiente mediante el empleo de una metodología adecuada.</p>	<p>Conocimiento (know how): Es el conjunto de saberes adquiridos mediante algún tipo de entrenamiento formal que permiten al líder manejar las situaciones relacionadas con el manejo del grupo.</p> <p>Experiencia: Conjunto de conocimientos adquiridos a través de las vivencias en las que ha participado el sujeto.</p>	<p>Alto: El líder se ha preparado formalmente para dirigir grupos u organizaciones invirtiendo parte importante de su tiempo para estudiar técnicas y métodos de gerencia y manejo de grupos.</p> <p>Media: El líder acumula algún grado de conocimientos que le permiten dirigir grupos.</p> <p>Baja: el líder tiene conocimientos muy básicos en el manejo de grupos.</p> <p>Alta: Trayectoria relativamente larga en el manejo de organizaciones y grupos. Al menos 10 años en el área.</p> <p>Media: Trayectoria suficiente como para formar y dirigir grupos. Entre 5 y 9 años de experiencia.</p> <p>Baja: trayectoria casi nula en el manejo de grupos u organizaciones.</p>

		<p>Manejo de tecnologías: habilidad para utilizar herramientas que faciliten el logro de las metas y objetivos, así como el, manejo de los grupos que se dirigen.</p>	<p>Alta: El líder maneja un amplio número de herramientas tecnológicas relacionadas con la dirección del grupo.</p> <p>Media: el líder conoce y maneja algunas herramientas tecnológicas relacionadas con la dirección del grupo.</p> <p>Baja: el líder conoce y maneja muy pocas o ninguna herramienta tecnológica relacionada con la dirección del grupo.</p>
	<p>Capacidad de movilización de recursos: Es el conjunto de facultades que tiene el líder para ubicar y administrar los recursos (materiales, tecnológicos, monetarios y humanos) necesarios para el desarrollo y concreción de un proyecto.</p>	<p>Localizar: conocimiento para encontrar los recursos necesarios en el momento indicado. Sabe donde buscar lo que necesita.</p>	<p>Alta: Sabe donde adquirir de forma rápida y eficiente la casi totalidad de los recursos requeridos.</p> <p>Media: Sabe donde adquirir algunos de los recursos requeridos en un plazo de tiempo razonable.</p> <p>Baja: Casi no tiene idea sobre donde se pueden adquirir los recursos necesarios para lograr las metas propuestas.</p>
		<p>Adquirir: tiene la posibilidad de apropiarse de los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos.</p>	<p>Alta: tiene suficientes elementos (monetarios u otros) para intercambiar por los recursos necesarios para lograr las metas propuestas.</p> <p>Media: tiene algunos elementos (monetarios u otros) para intercambiar por los recursos necesarios para lograr las metas propuestas.</p> <p>Baja: no tiene suficientes elementos (monetarios u otros) para intercambiar por los recursos necesarios para lograr las metas propuestas.</p>

		<p>Administrar: Es la capacidad de dirigir los recursos de la forma más eficiente para alcanzar los objetivos planteados.</p>	<p>Alta: Los recursos son utilizados con un criterio marginal que aumenta el rendimiento al máximo haciendo el proceso más eficiente.</p> <p>Media: Los recursos son utilizados con un criterio de costo medio, lo que incrementa la proporción de los recursos consumidos.</p> <p>Baja: El uso inadecuado de los recursos hace que se registren importantes pérdidas.</p>
<p>Capacidad de imponer autoridad: Son las habilidades del líder para aumentar la probabilidad de que una orden de un contenido determinado sea obedecida por un grupo concreto de personas. (Weber, 1993)</p>	<p>De carácter tradicional: se basa en la creencia de la santidad de lo que siempre ha sido así, de lo que siempre se ha hecho.</p>		<p>Vías patriarcales: la autoridad se sustenta en las relaciones de piedad existentes entre el líder y sus seguidores</p> <p>Vías fraternales: Los líderes del grupo imponen la autoridad mediante ritos y normas que implican una superación de pruebas que validen su autoridad.</p>
		<p>De carácter carismático: se basa en la creencia de dones y atributos extraordinarios que poseen algunas personas singulares a ojos de otros grupos más o menos numerosos, lleva aparejada un sentimiento de entrega y sentimiento incondicional.</p>	<p>Transmitidos por designación: la autoridad se impone una vez que se reconocen en el líder los atributos que el grupo considera necesarios para dirigir, y con ellos se designa a los elegidos que se van a seguir.</p> <p>Transmitidos por aclamación: cuando el líder demuestra suficiente probidad en los atributos necesarios para dirigir al grupo</p> <p>Transmitidos por objetivación: el carisma originario es transmitido a algún objeto o cargo, de modo que a partir de allí el carisma se transmite a una persona por medios mágicos, litúrgicos, o rituales de cualquier tipo.</p>

		<p>De carácter legal-racional: El sustento de legitimación de la autoridad obedece a un principio de racionalidad formal que se plasma en un conjunto articulado de leyes interpretables según criterios tendencialmente objetivos y universales.</p>	<p>Cargo o habilitación: el líder cuenta con un conjunto de normas definidas previamente que lo habilitan a imponer su autoridad sobre un grupo de sujetos, con la finalidad de alcanzar un objetivo específico.</p> <p>Competencia o demarcación: las funciones del líder están claramente delimitadas por los reglamentos que definen las funciones de su rol dentro de una escala.</p> <p>Jerarquía: la autoridad del líder queda definida por la ubicación de sus roles dentro de una escala.</p>
--	--	--	--

Dimensión: Tipología de los grupos y asociaciones

Definición Real	Componentes estructurales	Categorías	Sub-categorías
Es la clasificación de acuerdo a los rasgos morfológicos que caracterizan a las diversas formas de unión voluntaria que los sujetos adoptan cuando persiguen un objetivo común.	Capacidad de operación: conjunto de talentos, aptitudes y competencias propias del grupo que le permiten llevar a cabo una acción determinada	Efectividad: capacidad del grupo para lograr los objetivos planteados o alcanzar un estado deseado.	Eficaz: el grupo logra todos los objetivos que se plantea.
			Medianamente eficaz: se logran algunos de los objetivos planteados
			Ineficaz: la mayoría de las veces el grupo no logra alcanzar los objetivos planteados
		Eficiencia: capacidad del grupo para coordinar todas sus acciones de forma que se puedan optimizar los resultados de las acciones ejecutadas.	Eficiente: las acciones se ejecutan para obtener los mejores resultados con el menor costo posible
	Medianamente eficiente: al ejecutar las acciones no siempre se obtienen los mejores resultados y el costo no siempre es el menor posible.		
	Ineficiente: se derrochan energías y recursos para alcanzar resultados que no siempre son los deseados.		
	Objetivos y metas: son los elementos que definen la orientación y el tipo de acciones que el grupo va a desarrollar para alcanzar sus metas.	Objetivos particulares: el grupo persigue intereses que afectan a sus integrantes fundamentalmente en la esfera privada de sus respectivos mundos de vida.	
		Objetivos colectivos: el grupo persigue la defensa de intereses que afectan a todos los actores sociales (integrantes o no) en la esfera pública de acción.	
	Impacto en los ámbitos generales de la esfera pública: Intensidad con la que el grupo (mediante su existencia) determina la ocurrencia de sucesos con un impacto significativo en la esfera pública	Alto: Las acciones del grupo tienen una gran incidencia en los asuntos públicos del ámbito en donde se desarrollan.	
		Medio: algunas acciones del grupo inciden en los asuntos de interés colectivo en el ámbito en donde se llevan a cabo	
Baja: Las acciones del grupo casi nunca inciden en los asuntos públicos del ámbito en donde se desarrollan.			

	<p>Captación de integrantes: es la manera en que el grupo clasifica y evalúa a los sujetos aptos para formar parte de los integrantes.</p>	<p>Abiertos: debido a que los intereses del grupo consisten en el incremento sistemático de su tamaño, los requisitos para formar parte del mismo son mínimos, por lo que casi cualquiera puede convertirse en miembro.</p>	<p>Inserción voluntaria: los sujetos se suscriben al grupo sin ningún tipo de coerción externa.</p>
			<p>Afinidad y religación ideológica: Los sujetos se suscriben al grupo para satisfacer diversos tipos de necesidades (religiosas, sociales, de clase, estéticas, deportivas, etc.) compartidas por otros que se consideran iguales.</p>
		<p>Cerrados: las actividades sociales del grupo buscan ampliar al máximo sus recompensas limitando el acceso a los recursos y oportunidades a un número restringido de candidatos.</p>	<p>Adscripción tradicional: la suscripción al grupo se debe a elementos relacionados con un origen común, vida familiar, identificación logística, etnia, cultura, etc.</p>
			<p>Élite: la afiliación al grupo se restringe por cuestiones de prestigio y poder, manteniendo unas relaciones sociales distintivas.</p>

Análisis de la Dimensionalización Referencial

Al contrastar los elementos del esquema de dimensionalización referencial con la información levantada en las entrevistas y agrupada según los cinco conjuntos de análisis predefinidos (partidos políticos, asociaciones de oficiales, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil), se obtienen los siguientes resultados preliminares:

Partidos políticos:

- a) *Con respecto a las dimensiones semánticas:* El sentido de la argumentación en los partidos políticos se caracteriza por el empleo de acciones estratégicas orientadas a la consecución del poder en la esfera pública, con la finalidad de introducir cambios significativos (verificables tanto en el mundo social como en el mundo objetivo) en una colectividad. En este sentido, la razón de ser del grupo es hacer entender a sus potenciales interlocutores para qué se requiere ese poder. Para ello se necesita captar el apoyo de quienes tienen la capacidad de delegar tal poder de ejecución, que en el sistema político venezolano, se considera, está en manos de los electores. Todos los actores políticos analizados coinciden en sus respectivos discursos en este punto, y en consecuencia definen el tipo de variaciones que les gustaría ver realizadas tanto en el mundo objetivo como en el mundo social, a la luz de sus respectivas ideologías. Los tipos de acción comunicativa empleados para transmitir esta idea varían en cada uno de ellos, desde las acciones reguladas por normas hasta las acciones en las que destacan los actos constatativos; pero en todos los casos estos son usados para promover una acción estratégica a través de procesos de entendimiento en los que los actores aceptan las ofertas planteadas de forma recíproca por medio de los actos del habla. El proceso de negociación característico en este agregado se destaca por el empeño que sus miembros realizan en la satisfacción, a toda costa, de las necesidades del grupo, manifestando que sólo intercambiarán elementos (objetivables en cuotas de poder o en decisiones favorables) durante la negociación, si ello garantiza la satisfacción total de lo que buscan. Si bien el tipo de discurso que manejan de forma independiente se analiza más

adelante (ver Cuadro N° 4), por lo pronto se puede decir que en éste se mencionan de forma constante los fundamentos ideológicos que caracterizan a sus respectivos partidos, es decir, justicia, solidaridad, revolución, etc.

En cuanto a los factores que promueven la congruencia de perspectivas, destacan entre los actores que convergen en este agregado aquellos que tienen que ver con los procesos de socialización con orientación colectivista. Se expresan orientaciones de valor que resaltan el trabajo en equipos organizados como la mejor forma de lograr objetivos comunes. Adicionalmente, los actores se destacan por influir en los cuadros de toma de decisión de sus respectivas organizaciones, o al menos pretenden hacerlo. En este conjunto se tiende a solventar las situaciones de disenso, que por lo general consideran con potencial para alcanzar acuerdos, de forma que los costos de negociación sean los más bajos posibles. Para ello se aplican fórmulas preestablecidas de negociación según los paradigmas tradicionales de acción política, independientemente de que el partido sea emergente o tradicional. Las circunstancias en que estos actores desarrollan sus acciones los obligan a tener un amplio conocimiento de las variadas realidades sociales que se pueden encontrar para poder adaptarse a ellas.

En conjunto, los actores manifiestan *simpatías* con los aspectos públicos de la vida social y dedican en la actualidad la totalidad del tiempo útil del que disponen en funciones públicas. El grado de coerción hacia las organizaciones políticas a las que están adscritos varía dependiendo de la ideología de los grupos. Por las características de sus actividades estos actores tienden a estar preparados para organizarse de forma rápida y efectiva a través de grupos orgánicos y asociaciones. Conocen a otros actores en situaciones similares y saben donde ubicarlos.

Los códigos consensuales característicos de este agregado se destacan por la simbología política, mediante la cual los partidos formulan argumentos insertos dentro de la lógica de la consecución del poder político, con la finalidad de captar el apoyo de los electores dentro de un sistema democrático a través de propuestas presentadas en forma de promesas y programas políticos, para conseguir los votos que permitan ganar mediante las elecciones los puestos necesarios en el poder público, desde los cuales se van a ejecutar los planes y ofertas con los que se van a satisfacer las necesidades de los electores. El partido político tenderá a movilizarse tanto como sea necesario para captar

el apoyo del público y alcanzar las cuotas de poder que desea. La acción estratégica común a todas las organizaciones políticas analizadas se estructuran en torno a la necesidad obtener el poder político, convenciendo a los interlocutores para que apoyen sus propuestas con votos. En consecuencia, los actos de habla regulativos que más se destacan en el discurso político se centran en definir la forma en que se deben normar las relaciones de poder entre los actores políticos. En los actos constatativos se exponen tanto el estado de cosas actuales (situaciones políticas) en función del resultado de acciones anteriores ejecutadas por administraciones pasadas, como el conjunto de cambios necesarios para alcanzar nuevos estados deseados. Finalmente en los actos expresivos se exponen las cualidades individuales que los actores políticos consideran se deben tener para poder recibir el apoyo de los ciudadanos y electores.

El punto en el que se busca la convergencia las perspectivas disímiles de los actores políticos tiene que ver con las definiciones de normas, aceptadas como justas para garantizar una participación proporcional de todos los sectores en la administración del poder, en otras palabras, es el punto en donde los actores coinciden en la necesidad de alcanzar un acuerdo en torno a la definición de los elementos que van a regular el debate político. Una vez definidas las reglas, los actores deciden acogerse a ellas y participar en las contiendas respetando los resultados de las consultas populares y asumiendo que los demás actores también los respetarán.

- b) *Con respecto a las dimensiones estructurales:* El espacio asignado en el mundo social a los partidos políticos para que se genere la interacción de sus miembros es la esfera pública, en ella se promueve una discusión abierta de los asuntos de interés general en las reuniones, convenciones o asambleas internas de este tipo de agrupaciones. Sin embargo, los lugares donde interactúan los diversos partidos entre sí son los Concejos Municipales, las Asambleas Legislativas y la Asamblea Nacional. En la actualidad, debido a la crisis política que se vive en Venezuela, se han creado otros espacios de interacción entre los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de coordinar los esfuerzos de un sector que se unifica en torno a un objetivo común¹⁵. Este ente toma el nombre de “Coordinadora Democrática”. Las agrupaciones políticas que se reúnen bajo una misma ideología para hacerle frente a ésta organización

han adoptado la denominación de “Bloque del Cambio”¹⁶. La publicación de los resultados de las discusiones internas, así como las decisiones tomadas en el seno interno de los partidos se realiza a través de los diversos medios de comunicación social, sólo cuando se considera conveniente hacerlo.

Los diferentes dirigentes que integran este agregado presentan características similares en cuanto a sus capacidades para establecer rumbos de acción. Estas se definen por el grado de conformidad que manifiestan con respecto a situaciones determinadas, por el talento para congregarse a otros actores en torno a un proyecto y por sus capacidades argumentativas para comunicar sus ideas a través del discurso.

Finalmente, las agrupaciones políticas a las que pertenecen los dirigentes entrevistados se caracterizan por el alto impacto que tienen en la esfera pública nacional, así como por la captación abierta y voluntaria de sus integrantes.

Los signos que integran los códigos culturales de los actores que forman parte de este agregado se caracterizan por la participación que se inculca a sus miembros, desde temprana edad, en actividades comunitarias; el contacto que se mantiene en distintos niveles con el ambiente político, bien sea como representantes estudiantiles en los liceos y universidades o como activista dentro de las comunidades; y una adscripción clara con la ideología del partido político o de la tendencia política a la que se pertenece. Por lo general, los miembros de los partidos políticos entrevistados (véase el análisis de la estructura semántica) provienen de familias de clase media, han culminado estudios universitarios, especialmente en las ciencias sociales, y desempeñan o han desempeñado labores como funcionarios públicos electos. En el interior de los partidos políticos también han desempeñado funciones directivas y ejecutivas tanto a nivel regional, como a nivel nacional. Proviene de la región capital en su mayoría.

Asociación de militares retirados:

- a) *Con respecto a las dimensiones semánticas:* El discurso de la asamblea de la asociación de militares retirados, expuesto por los diferentes actores que la conforman, revela el empleo de acciones comunicativas caracterizadas por el uso de procesos de verificación

¹⁵ Hacer oposición al gobierno del Presidente Chávez.

¹⁶ También han adoptado la denominación de Polo Patriótico a la que se le ha opuesto el Polo Democrático, y recientemente la de Comando Ayacucho.

de las pretensiones de validez de los interlocutores, a través de actos constatativos. Una vez que se ha presentado un panorama actualizado de la situación de la asociación, se introduce un conjunto de acciones estratégicas en las que se hace de carácter público el rumbo que la asociación va a tomar para lograr sus objetivos. Por medio de estas acciones se reafirma el carácter de la organización, señalando que ésta tiene como finalidad “defender los derechos y libertades democráticas de los venezolanos frente a las pretensiones de Hugo Chávez de mantenerse en el poder en contra de la voluntad popular”. En este sentido, el discurso busca fortalecer la estructura de la organización captando el apoyo de aquellos actores con capacidad de acción en la esfera pública, y se reconocen las limitaciones que existen por parte de sus miembros para transmitir los contenidos de sus propuestas a sectores ajenos al mundo militar, al momento de establecer una interacción. En este punto se destaca la importancia de salvar este obstáculo comunicativo, y se evalúa como una necesidad de alta prioridad que debe ser satisfecha para poder ingresar en un proceso de negociación discursiva con otros sectores de la sociedad civil, en quienes se percibe un potencial apoyo. En todo caso, los procesos de negociación discursiva están orientados a captar apoyos para un eventual enfrentamiento con sus contrapartes “revolucionarios”. Entablar procesos de negociación (tanto objetiva como discursiva) con los sectores que apoyan al presidente Chávez, se prevé, sería en extremo costoso, y miden sus probabilidades de éxito de acuerdo a criterios de simetría de fuerza. El discurso que contiene este conjunto de argumentos se caracteriza por transmitir de forma equilibrada elementos imperativos, constatativos y regulativos con propósitos ilocucionarios que tengan la capacidad de aunar criterios sin coacciones.

Los factores que promueven la congruencia de perspectivas entre diversos actores dentro de la asociación, se caracterizan por las referencias a los procesos de socialización con orientación individualista. La formación que reciben los oficiales de la FAN no se destaca por inculcar valores asociativos, aunque sí por orientar las acciones de sus integrantes para que tengan una influencia significativa en los agregados sociales a los que pertenecen. La circunstancia en la que se encuentran los oficiales retirados que conforman la asociación, los ha obligado a adoptar este tipo de valores. Sin embargo, la presencia en la asociación de miembros civiles con experiencia en el campo político y

organizacional, atenúa los elementos individualistas y resalta las orientaciones de valor que destacan el trabajo en equipos organizados (comisiones) para lograr los objetivos estratégicos. Cada una de estas comisiones se especializa en una tarea específica y posteriormente presentan los resultados de sus actividades al comité directivo, que en representación de los miembros de la asociación evalúa los resultados y posteriormente los expone en las asambleas, en donde a pesar de los enfoques variados de los integrantes (oficiales retirados de cuatro fuerzas distintas y civiles), se preddefine la situación en un estado de consenso parcial con bajos costos de negociación interna. Posteriormente se aplican fórmulas prediseñadas de acuerdo¹⁷, una vez que se ha alcanzado un consenso. Esta homogeneidad le permite al grupo adaptarse a situaciones emergentes gracias a la alta capacidad que tienen para reconocer cuando una situación se sale de la normalidad conocida, y en consecuencia adoptar nuevos cursos de acción.

La afinidad de los actores con determinados intereses oscila entre los de carácter público de vínculo directo y los de carácter privado de vínculo indirecto dentro del marco de la vida social. Dedicar en la actualidad una parte del tiempo útil del que disponen promocionando las actividades de la asociación. No se identifica una coerción manifiesta para mantener la unidad del grupo, pero sí el manejo de solidaridades y lealtades con respecto a los integrantes más antiguos, más carismáticos y de mayor rango, que logran imponer su autoridad por esta vía. La disposición a organizarse se hace relevante por el conocimiento directo que tienen de otros actores en similar situación y el contacto que con ellos mantienen permanentemente

Los códigos consensuales que conforman este agregado se caracterizan por el uso de la simbología castrense en el discurso, mediante la que se configuran estrategias militares para lograr la consecución de fines políticos. La acción estratégica de esta asociación está determinada por el objetivo único de sacar al presidente Chávez del poder, agotando la vía “pacífica, constitucional y democrática”. Sin embargo, si él lograra burlar los mecanismos legales y constitucionales con la finalidad de mantenerse en el poder, las acciones de la organización se ajustarían a mecanismos alternos para lograr el objetivo final. Las acciones comunicativas en las que se estructura el discurso se caracterizan por el uso del código de conducta militar, en el que se hace referencia a

¹⁷ Discusiones y posteriores votaciones abiertas.

la disciplina, el patriotismo, la honestidad, el respeto a la jerarquía de los oficiales superiores, y la camaradería o cortesía militar. El empleo en forma profesional de todos estos aspectos se refleja en la planificación de las acciones con base en las tácticas y estrategias militares, siempre teniendo en cuenta los aspectos logísticos de la acción. En consecuencia, los actos de habla regulativos que se desprenden del discurso se emplean para proponer la forma en que se deben normar las relaciones entre los miembros civiles y ex militares de la organización, en tanto que se evalúan con criterios de rectitud inmersos en estos parámetros, las acciones de los oficiales activos que apoyan abiertamente al presidente Chávez, rompiendo el código de conducta militar. Así mismo, se utilizan estos actos para proponer como se debe reorientar la acción del grupo para la consecución de fines políticos y no militares. Los actos de habla constatativos se emplean para identificar las presuntas tácticas y estrategias del enemigo (Chávez), así como para exponer las tácticas y estrategias propias y sus posibles resultados. Finalmente los actos expresivos se emplean tanto para manifestar sentimientos de repudio hacía las acciones que consideran incorrectas por parte de los miembros del chavismo y de la oposición, como para expresar su apoyo a las actividades de la asociación.

El punto en el que se busca que converjan las perspectivas disímiles de los miembros de la asociación de militares retirados, tiene que ver con las definiciones de normas de conducta aplicables tradicionalmente a los oficiales de la FAN, exigiendo que se respete la no beligerancia de los militares en asuntos políticos y se defiendan los derechos de los ciudadanos expuestos en la Constitución Nacional. En otras palabras, se busca que los oficiales activos de la FAN cumplan con el rol institucional que tienen definido, por mandato popular, en la Constitución, y asumiendo que la violación de estos roles es impuesta por el presidente Chávez, se busca apoyar de forma coordinada las acciones de la sociedad civil y de los partidos políticos para revocarle el mandato y reparar los daños causados hasta el momento. Una vez que se acuerdan cuales son los objetivos de la asociación, los actores respetan las normativas y estructuran un rumbo de acción trabajando como si se encontraran en una campaña militar.

- b) *Con respecto a las dimensiones estructurales:* Aún cuando las actividades de esta asociación están orientadas en su conjunto a generar cambios en los aspectos públicos de

la vida social, sus miembros manifiestan no haber estado preparados para incursionar en la vida pública, incluso, algunos de ellos manifiestan no tener mayores simpatías al respecto. Los espacios de debate se reducen a las asambleas de la asociación, a la intervención en las asambleas de ciudadanos y a la participación dentro de la Coordinadora Democrática. Se da mucha importancia a las comunicaciones públicas y al manejo de la imagen a través de los diversos medios de comunicación de masas, evaluando la forma en que quieren ser percibidos por la población civil en todo momento.

El activismo de los sujetos que dirigen esta organización se caracteriza por el uso del conocimiento técnico del que disponen para definir rumbos de acción, presentan un grado medio de conformidad con respecto a las situaciones deseadas, mantienen una actitud proactiva ante el cambio, al menos en el ámbito político, y un entendimiento de la realidad social desde múltiples perspectivas. Desde el punto de vista comunicacional emplean los mismos códigos comunicativos adquiridos durante los años de servicio en la FAN para regular las interacciones internas, pero si esto es una ventaja que les facilita la comunicación con los oficiales retirados que forman parte de la asociación, y le exigen a los civiles que la integran que se adapten a esos códigos, cuando deben comunicarse con actores ajenos a la asociación, este manejo técnico del lenguaje se transforma en una desventaja que reconocen y que buscan solucionar.

Esta asociación se caracteriza por el uso que hace del conocimiento técnico del que dispone en los procesos de organización, por lo que sus objetivos particulares se logran de forma eficiente, en tanto que generan un alto impacto mediático en la opinión pública. Los miembros que la integran son voluntarios y en teoría la adscripción al grupo es abierta, aunque en la realidad se cuidan mucho de permitir el acceso a extraños.

Los signos que integran los códigos culturales de los actores que forman parte de este agregado se caracterizan por el apego estricto a los patrones de conducta que regulan la vida militar. Los oficiales cumplen a lo largo de su carrera con un riguroso proceso de socialización en el que aprenden a interactuar en el mundo de vida siguiendo órdenes superiores, que asumen ya han sido pensadas y procesadas por otros agentes. En la medida en que van ascendiendo en la jerarquía militar, en la que tradicionalmente se le ha dado primacía a los méritos personales, se van entrenando en los procesos de toma

de decisiones que van incrementando sus ámbitos de acción. En este sentido se entiende que un teniente de infantería puede tener bajo su mando a un pelotón de cuarenta soldados, mientras que un general de división puede comandar o administrar a todo un ejército. La ruptura de estos parámetros genera un estado de tensión en los oficiales, hasta que logran adaptarse a nuevos patrones de acción. Es así como los actores que forman parte de la asociación de oficiales retirados tratan de retomar esos patrones de conducta, con los que han regulado sus acciones cotidianas a lo largo de sus carreras, y con los que han probado ser efectivos, con la finalidad de regular las acciones presentes.

Organización sindical:

- a) *Con respecto a las dimensiones semánticas:* El sentido de la argumentación en el discurso que emana de la organización sindical se caracteriza por el empleo de actos constatativos y expresivos, que conducen a la exposición de acciones estratégicas, orientadas a exigir mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores que representan ante los empleadores, tanto en el sector privado como en el público. En este sentido, la razón de ser de la organización es congrega a los trabajadores bajo un frente unido que pueda oponerse a los empleadores, de forma homogénea al momento de defender sus derechos laborales, o de solicitar mejoras en las condiciones de trabajo. Para lograr este objetivo es necesario convencer a los trabajadores sobre la importancia de estar afiliados a los sindicatos. En este punto los dirigentes sindicales reconocen en sus argumentos que el manejo locucionario del discurso no es tan efectivo como lo pueden ser los planteamientos perlocucionarios, es decir, los trabajadores tienden a dar más peso a la evaluación de los resultados de las acciones del emisor, antes que confiar plenamente en los planteamientos que éste realiza. En consecuencia, se emplean acciones teleológicas de tipo estratégico con la finalidad de que los interlocutores evalúen las pretensiones de validez mediante las que se va a definir una situación, mientras que de forma paralela se emplean otros tipos de acciones comunicativas, con la intención de que los interlocutores entiendan la orientación de la acción estratégica. Es así como los procesos de negociación insertos en el discurso varían de acuerdo al interlocutor. Cuando el interlocutor es el empleador, los procesos de negociación, de contratos colectivos por ejemplo, se caracterizan por dar primacía a las necesidades de

alta prioridad, se genera una evaluación detallada de los elementos a intercambiar y por lo general se eligen procedimientos de bajo costo, midiendo la eficiencia de la negociación de acuerdo al producto aritmético de las utilidades obtenidas. Cuando el interlocutor es el trabajador, los procesos de negociación se concentran en generar acuerdos sobre la situación objetiva de los trabajadores, empleando en ocasiones la ayuda de expertos (trabajadores sociales) para ello.

Con respecto a los factores que promueven la congruencia de perspectivas entre distintos actores, se evidencian en este agregado aquellos que tienen que ver con los procesos de socialización con orientación colectivista de impacto medio que hacen que las acciones de los actores tengan una influencia notable en los agregados sociales a los que pertenecen. La evaluación de las situaciones en las que se puede cambiar un estado de disenso se tipifican bajo criterios que resaltan el potencial de negociación y acuerdos. La posibilidad de la organización de adaptarse a situaciones imprevistas está determinada en un grado medio por las posibilidades que tienen sus miembros de reconocer situaciones emergentes y estructurar, en consecuencia, nuevos rumbos de acción.

Los elementos que caracterizan la capacidad asociativa de los integrantes de esta organización se destacan por las afinidades que los actores tienen con intereses públicos de vínculo directo, así como el conocimiento y contacto que se tiene de primera mano de la existencia de otros actores en situaciones similares. Adicionalmente se destaca la posibilidad de dedicar la totalidad del tiempo útil del que disponen en las actividades de la organización, especialmente en la resolución de problemas urgentes que afectan a sus miembros. El grado de coerción manifiesto hacia la organización es muy bajo.

Los códigos consensuales de las organizaciones sindicales se caracterizan por la simbología que gira en torno a las precarias condiciones de vida de los trabajadores, así como a la necesidad de mejorar tal situación a través de la promoción y defensa de los derechos laborales mediante la lucha sindical. La acción estratégica fundamental se define por la necesidad de congregar a los trabajadores bajo un frente unido para defender sus derechos laborales, en tanto que se buscan mejoras en su calidad de vida. Esta acción se expresa en el discurso de los dirigentes sindicales a través de las acciones comunicativas que se caracterizan por la exposición de la situación de los trabajadores,

de los logros del movimiento sindical y de las propuestas para alcanzar mejoras efectivas en los aspectos que afectan de forma directa a los obreros y a sus familias. En este sentido, se emplean actos del habla regulativos para exponer la forma en que se deben normar las relaciones entre los dirigentes sindicales y los trabajadores, así como la forma en que deben normarse las relaciones con los empleadores. Se propone que a los “trabajadores se les debe hablar claro, con honestidad y demostrarles que se trabaja, mientras que con los empleadores los dirigentes deben hacerse sentir y darse a respetar.”¹⁸ Los actos de habla constatativos se utilizan para exponer la relación entre el trabajador y el dirigente sindical, los motivos para que los primeros sigan a los segundos, y la relación entre los dirigentes y los empleadores. Los actos expresivos se utilizan por su parte para describir, desde la experiencia propia, la vida cotidiana de los trabajadores “la vida es dura, nos ayudamos mutuamente, tratamos de salir de abajo...”

El punto en el que se busca que converjan las perspectivas disímiles de los dirigentes sindicales tiene que ver con las definiciones de situaciones disfuncionales o perjudiciales para los trabajadores, sobre las que se van a estructurar las acciones de la organización con miras a solventar tales problemas. Una vez que se define el estado real de una situación, los dirigentes deciden trabajar en conjunto, planteando estrategias y buscando apoyo técnico exterior para alcanzar sus objetivos, asumiendo que los demás dirigentes, los trabajadores representados y los empleadores respetarán sus acciones.

- b) *Con respecto a las dimensiones estructurales:* El principal ámbito de acción de las organizaciones sindicales es la esfera pública. Los dirigentes sindicales se dirigen a los espacios laborales donde se encuentran los trabajadores con la finalidad de reclutar miembros nuevos, de conocer las problemáticas cotidianas y comunicar las decisiones que se toman en las directivas. A nivel interno se realizan reuniones de trabajo con los directivos de la organización, se promueven asambleas generales y congresos de trabajadores, especialmente para elegir a las autoridades por voto directo y secreto.

Los dirigentes de la organización se caracterizan por tener un buen conocimiento de las situaciones en las que se desenvuelven, así como un contacto constante con esas situaciones, conviviendo directamente con las necesidades del grupo, mantienen una actitud proactiva ante los cambios y en algunos casos se esfuerzan por mejorar el curso

¹⁸ Conversación con el dirigente sindical, llevada a cabo el día 19 de noviembre de 2003.

de una situación una vez que han alcanzado un estado deseado. Logran captar por lo general el apoyo de sus compañeros en torno a determinados proyectos. Sus capacidades comunicativas se caracterizan por mantener una claridad argumentativa en la que usualmente se comprenden las capacidades comunicativas de los receptores, planteando argumentos de forma que estos puedan entenderlos. Si bien sus capacidades técnicas son limitadas, compensan esas deficiencias con la experiencia que tienen en el campo, en tanto que solicitan la ayuda de expertos para manejar problemas más complicados. Tienen la posibilidad de imponer autoridad de acuerdo a las competencias asignadas a los cargos para los que han sido elegidos.

La capacidad de operación del grupo es medianamente eficaz, ya que no logran cumplir todos los objetivos propuestos. Sin embargo, las capacidades para coordinar las acciones internas del grupo tienden a la eficiencia. En principio los objetivos y metas del grupo son particulares, aunque por sus resultados tienden a convertirse en colectivas ya que afectan a todos los actores sociales. La captación de sus integrantes es abierta.

Los signos que integran los códigos culturales de los actores que forman parte de este agregado se caracterizan por las constantes referencias que se hacen sobre las condiciones de vida de los trabajadores. Los dirigentes sindicales, como trabajadores que representan a otros trabajadores, se describen como personas que viven en barriadas humildes, que en muchos casos no han culminado la educación básica formal, han trabajado en diversos tipos de industrias, empresas u organismos públicos como obreros, provienen de familias tradicionalmente numerosas. Se emplean en actividades económicas determinadas por ciclos estacionales, como la construcción, por lo que la seguridad que les puede brindar un empleo fijo es relativa. Con el tiempo suelen especializarse en un oficio determinado, y cuando se dedican a las actividades sindicales lo hacen porque sienten que pueden mejorar las condiciones laborales de sus compañeros, o porque sienten la necesidad de defender los derechos de los trabajadores con los que conviven. La falta de educación formal es percibida como un elemento que afecta la movilidad social, por lo que se suele percibir el tipo de trabajos que se realizan como una obligación que se debe cumplir mientras no se tengan mejores opciones.

Organizaciones empresariales:

- a) *Con respecto a las dimensiones semánticas:* Los argumentos que se desprenden del discurso que se genera entre los diferentes dirigentes empresariales que conforman este agregado distan mucho de ser homogéneos. Sin embargo, se destacan algunos elementos comunes como el empleo de acciones reguladas por normas, en las que se cumple con la expectativa generalizada de comportamiento en el mundo social. La relevancia que se le da en este punto a los actos de habla regulativos, con los que se orienta la acción conforme a unas pautas preestablecidas, es una muestra de ello. A través de este discurso se describen un conjunto de acciones teleológicas de tipo estratégico, orientadas a la defensa de los intereses gremiales, principalmente en los aspectos económicos, pero también los aspectos políticos y sociales que conforman el ámbito de acción de estas organizaciones. Para lograr este objetivo se congrega a los empresarios afiliados bajo la figura de cámaras y federaciones, en las que según la rama o especialidad del negocio al que se dedican van a entablar sus discusiones. De igual forma, el grado de participación de los diferentes miembros en los procesos de toma de decisiones, tanto a nivel de las cámaras como a nivel de las federaciones va a depender de los estatutos internos redactados por las diversas juntas directivas, que a su vez pueden cambiar de una administración a otra según se vayan redimensionando los objetivos de las asociaciones. Este tipo de procesos se manejan de acuerdo a un conjunto de acciones comunicativas en los que se da primacía a la aceptación de las ofertas planteadas por los actores de forma recíproca a través de los actos del habla. Sucesivamente se definen los procesos de negociación según la evaluación de las necesidades y los elementos que se tengan a disposición para intercambiar, tanto a nivel discursivo como a nivel material, dependiendo del nivel de costos de negociación en los que se pretenda incurrir.

Los mecanismos de configuración de la tendencia discursiva al consenso de los líderes de las organizaciones empresariales se caracterizan por presentar una socialización colectivista, con una influencia notable en los procesos de toma de decisiones de los actores en los agregados sociales a los que pertenecen, en tanto que buscan solventar los aspectos que consideran disfuncionales para la consecución de los objetivos del grupo. Tipifican las circunstancias en las que se puede alcanzar un

consenso partiendo de un estado base de disenso con un alto costo en las negociaciones, en tanto que se buscan conocer las posibilidades de alcanzar un acuerdo. La adaptación a situaciones imprevistas se logra gracias a una alta capacidad de reconocer situaciones emergentes en donde los actores manifiestan tener un amplio conocimiento de las distintas realidades que los rodean así como una alta capacidad para estructurar nuevos rumbos de acción.

Las capacidades de asociación de los actores que integran este agregado están determinadas por las afinidades con intereses públicos de vínculo indirecto e intereses privados de vínculo directo que comparten. En la mayoría de los casos los actores conocen de forma directa a otros actores que se encuentran en situaciones similares a las suyas, por lo que hacen uso de diversas habilidades para contactarlos por varias vías, en tanto que con los sectores más cercanos el contacto puede llegar a ser mucho más frecuente debido a su proximidad. Todos estos dirigentes comparten una gran parte de su tiempo útil entre las actividades de las organizaciones y sus actividades privadas. En muchos casos se manifiesta la renuencia de muchos empresarios a participar en las actividades directivas de este tipo de asociaciones debido a la cantidad de tiempo que estas consumen. En términos generales se alegan distintos motivos para justificar una alta urgencia por satisfacer sus necesidades más críticas. El grado de coerción hacia la asociación es bajo.

Los códigos consensuales de las organizaciones empresariales están delimitados por los factores políticos y económicos que regulan las actividades comerciales a las que se dedican los empresarios afiliados. Estos se congregan en un espacio común con la finalidad de defender sus intereses gremiales, en tanto que promocionan la conveniencia de afiliarse a la organización. La acción estratégica que se manifiesta a través del discurso se centra en la necesidad de convocar a los diversos sectores económicos y productivos a unirse a las cámaras y federaciones de empresarios regionales y nacionales con la finalidad de promover acuerdos sobre las políticas internas orientadas a la defensa de los intereses gremiales. Las acciones comunicativas en este caso se caracterizan por exponer las relaciones entre los grupos de empresarios a nivel interno, mientras que con los agentes sociales con los que se interactúa a nivel externo las relaciones se exponen en términos de responsabilidad social y política. En este sentido, los actos del habla

regulativos se utilizan para evaluar la rectitud de las acciones de los agentes sociopolíticos externos a la organización, para criticar las acciones del gobierno o de los sectores de oposición que los afectan, y para defender las acciones propias, así como para exigir que los empresarios afiliados actúen de forma honesta. Los actos del habla constatativos por su parte se utilizan para describir el estado de la economía nacional e internacional, así como el impacto que las acciones de los agentes económicos externos y los agentes políticos tienen en el desarrollo de sus actividades, definiendo tendencias y realizando proyecciones. Los actos del habla expresivos se utilizan para describir, por un lado, un conjunto de motivaciones personales que orientan a los actores a participar en la organización con la finalidad de cambiar o mejorar una situación determinada. Igualmente se utilizan para exponer desde las perspectivas internas sus parámetros sobre como debe ser un dirigente empresarial.

El punto en el que se busca que converjan las perspectivas disímiles de los dirigentes empresariales e industriales tiene que ver con el establecimiento de parámetros que regularicen la producción y consumo, que beneficien a todos los miembros de las organizaciones de este tipo, que puedan ser presentadas ante los organismos reguladores del estado en forma de propuestas y que finalmente sean aceptadas por los consumidores finales; representando un beneficio colectivo que se exprese en mejoras en los indicadores económicos.

- b) *Con respecto a las dimensiones estructurales:* Los principales ámbitos de acción de las organizaciones empresariales alternan entre la esfera pública y la privada. Sus principales espacios de debate son las asambleas y los congresos empresariales que se realizan tanto a nivel regional como a nivel nacional. Transmiten los resultados y decisiones de sus actividades a través de órganos internos de comunicación, pero cuando los resultados de una decisión competen a la opinión pública en general, estos son comunicados a través de los principales medios de difusión a nivel nacional.

La capacidad de activación de los dirigentes de este sector, que se denota en el discurso expuesto por ellos, se caracteriza por mantener un alto conocimiento de la situación de los problemas y necesidades de los actores y grupos sociales con los que se interactúa, en tanto que se mantiene un contacto frecuente con tales problemas. Se manifiesta una actitud que va de lo neutral a lo proactivo en cuanto a los cambios que se

puedan producir en el entorno de la organización, así como un grado medio de conformidad con los estados y situaciones que se alcanzan. En general la capacidad argumentativa de estos dirigentes se caracteriza por la transmisión de argumentos que no necesitan un mayor número de aclaraciones para que el interlocutor comprenda los mensajes, que a su vez se transmiten por canales óptimos. En este caso destacan los altos niveles de formación académica que los dirigentes de este tipo de organizaciones han tenido en cuanto a la dirección y manejo de empresas, conocimientos que posteriormente utilizan cuando deben administrar la dirección de sus organizaciones. Estos elementos se complementan con largas trayectorias en el manejo de organizaciones de este tipo. Las capacidades de imponer autoridad son de carácter legal racional, fundamentándose en la habilitación.

En general los dirigentes de las organizaciones que conforman este agregado definen a sus grupos como altamente efectivos, ya que según ellos, en las actividades que llevan a cabo se logran todos los objetivos que se plantean, ejecutando las acciones de forma tal que se puedan obtener los mejores resultados con el menor costo posible. A nivel discursivo los objetivos de la organización se perciben como particulares en tanto se protegen de forma celosa los intereses de un sector de la población, sin embargo, a nivel de los estatutos se hace referencia a la defensa y promoción de intereses colectivos y a la defensa y promoción del bienestar común. Esto refleja el alto impacto que estas agrupaciones tienen en los ámbitos generales de la esfera pública. La captación de sus integrantes se limita a los miembros del gremio que consientan en pagar las cuotas de afiliación y que demuestren su condición de empresarios.

Los signos que integran los códigos culturales de los actores que forman parte de este agregado se caracterizan por el alto nivel de formación profesional que en general tienen sus miembros, la posesión de capitales invertidos en actividades económicas, la propiedad de diversas empresas en las que destacan las cargas y responsabilidades financieras con bancos y otras instituciones. Los actores pertenecen a estratos socioeconómicos altos, mantienen relaciones constantes con intereses económicos en el extranjero, y suelen provenir de familias que tradicionalmente se han dedicado al manejo de empresas, siendo en este momento la segunda o tercera generación de empresarios. Interactúan en círculos sociales pequeños y relativamente cerrados. Proviene de

diversas regiones del país e incluso del extranjero, en su mayoría manifiestan ser muy católicos, con edades comprendidas entre los cuarenta y sesenta años, todos hombres.

Organizaciones de la sociedad civil:

El trato que se le da a este agregado en este punto difiere de los anteriores, ya que por sus características, en éste se presentan las tendencias discursivas más disímiles, que pueden manifestarse de forma paralela a las características sociodemográficas de las diversas asociaciones civiles analizadas. Sin embargo, se ha tratado de extraer los elementos referentes a las dimensiones semánticas y estructurales que se presentan con mayor frecuencia entre las diversas organizaciones.

- a) *Con respecto a las dimensiones semánticas:* Las acciones estratégicas de las agrupaciones que conforman este agregado se orientan a la mediación de relaciones con organismos externos a la comunidad, por lo general públicos, para promover mejoras en la calidad de vida de sus miembros. Se reconoce una participación limitada de los miembros de la comunidad en las actividades de las asociaciones, por lo que estas tienden a reciclar sus liderazgos. Los discursos que se recogen a nivel de las reuniones de las asociaciones de vecinos y de las asambleas de ciudadanos pueden variar en cuanto a los temas que se tratan, pero en su estructura semántica son muy similares. En consecuencia se suele presentar un conjunto de acciones dramatúrgicas en donde los expositores del discurso manifiestan vivencias personales que justifican sus proposiciones para luego introducir, bien sea a través de actos constatativos o actos regulativos, un conjunto de acciones que pretenden aunar criterios sin coacciones entre los miembros activos de la comunidad para definir los rumbos de acción. La participación constante de un grupo determinado de actores en las asambleas y reuniones de la asociación hace que los miembros más activos de las comunidades se vayan conociendo con el tiempo, y por tanto vayan alcanzando un estado en el que los procesos de búsqueda de consenso se tornan más sencillos, siempre que se reconozca en las propuestas una verdadera intención de mejora en el bienestar común. Es aquí donde los procesos de entendimiento de las acciones comunicativas se hacen más evidentes. Cuando los actores se ven insertos dentro de procesos de negociación, tienden a evaluar las necesidades del grupo de acuerdo al impacto que las carencias colectivas producen

en sus vidas cotidianas, en este sentido se buscará satisfacer las necesidades de acuerdo a la valoración que se le da a los elementos disponibles a intercambiar. Esto también afecta los procedimientos de negociación que se escogen, y se busca agotar siempre los procedimientos en los que el riesgo de los actores es el menor. La eficiencia de este proceso se evalúa según criterios de simetría de fuerzas, especialmente entre los dirigentes de las asociaciones que deben interactuar con organismos públicos.

Con respecto a los mecanismos de configuración de la tendencia discursiva al consenso, los dirigentes de estas organizaciones se caracterizan por manifestar haber tenido una formación con orientación colectivista, tendiendo siempre a mantener una influencia en las decisiones del grupo, cuyo impacto varía entre un grado medio y alto dependiendo de los roles que éste haya adquirido. Así mismo, se suele adoptar una actitud crítica con respecto al acervo cultural adquirido. Las circunstancias base sobre las que se va a definir el momento para la búsqueda del consenso se tipifican de acuerdo a un estado que varía entre el disenso con potencial de acuerdos y el consenso parcial, recurriendo por lo general al uso de fórmulas preestablecidas de acción para los procesos de negociación. La posibilidad de estructurar nuevos rumbos de acción se puede categorizar como media, ya que los actores no cuentan con muchas herramientas para adaptarse a nuevas situaciones, por lo que oponen un poco de resistencia al cambio antes de adaptarse.

La capacidad de asociación de los actores está determinada por la afinidad que estos manifiestan con los intereses públicos de vínculo directo, manteniendo una disposición a organizarse que se caracteriza por el conocimiento que tienen de otros actores con intereses comunes, aún cuando el contacto con ellos no sea constante o directo, en especial cuando la relación trasciende los límites de la comunidad en la que residen. Estos actores manifiestan una disposición para dedicarse a las funciones de la organización de forma parcial, entre otras cosas porque su participación es voluntaria y ad honorem. El grado de coerción que se da entre los miembros de las asociaciones para mantener la unidad del grupo es baja en términos de la organización, pero dependiendo de las demandas de la comunidad esta puede variar.

Los códigos consensuales característicos de éste agregado se configuran con dos objetivos básicos. Primero para identificar los factores que los miembros de la

comunidad consideran disfuncionales, debido al efecto negativo que tienen en el desenvolvimiento armónico de sus actividades cotidianas; y segundo, para definir el tipo de acciones que se tienen que llevar a cabo para solventar tales situaciones. En el caso de las asociaciones de vecinos, la discusión gira en torno a la organización para la solución de problemas coyunturales que afectan a la colectividad. En el caso de las asambleas de ciudadanos, la discusión gira en torno a los problemas políticos, que generados en las esferas más altas de la estructura social, afectan a los ciudadanos en sus cotidianidades. Seguidamente se precisan las acciones necesarias para hacer frente a esas problemáticas en un espacio de acción distinto al de los partidos políticos. La acción estratégica se centra en la necesidad de convocar a los diversos actores que hacen vida dentro de la comunidad para promover acuerdos sobre la forma e que se deben solventar los problemas de convivencia más frecuentes. Estos elementos se exponen mediante acciones comunicativas que se caracterizan por la exposición de situaciones, consideradas aptas para ser cambiadas o mejoradas dentro de la comunidad, con la finalidad de incrementar los niveles de calidad de vida o la participación de los representantes de la comunidad en la esfera pública. Este tipo de acción también es utilizada para ventilar las desavenencias entre los criterios variados de los miembros de la comunidad con respecto a temas puntuales. En consecuencia, los actos de habla regulativos son empleados para exponer la forma en que se van a normar y ordenar las discusiones dentro de las reuniones y asambleas de ciudadanos. De igual forma se van a emplear para evaluar y criticar la rectitud de las acciones de los actores externos a la asociación que tengan la posibilidad de causar algún efecto en ésta. Los actos constatativos se utilizan para describir el estado en el que se encuentran algunas cosas propias de la comunidad y la forma como se considera que tal cosa llegó a ese estado. Los actos de habla expresivos son empleados, generalmente, para exponer las motivaciones personales por la cuales los actores participan en las asociaciones y actúan en consecuencia.

El punto en el que se busca que converjan las perspectivas disímiles de los de las organizaciones de la sociedad civil tiene que ver con las definiciones de situaciones sobre las que se pretende producir un cambio, así como el tipo de acciones que deben emplearse para introducir tal cambio. Con este fin se van a definir un conjunto de reglas

que los actores deciden respetar, asumiendo que los demás actores también los respetarán, previendo sanciones de no hacerlo.

- b) *Con respecto a las dimensiones estructurales:* El espacio social donde se desarrolla la acción de las asociaciones que componen este agregado es la esfera pública. Los asuntos de interés común se debaten en las asambleas de ciudadanos y en las reuniones de las juntas de vecinos, posteriormente se comunican las decisiones de estas reuniones, que previamente han quedado asentadas en actas, a través de medios impresos de circulación local. Si bien en las asambleas de ciudadanos se genera una discusión de carácter político, en ellas se mantiene una distancia prudencial con los partidos políticos a fin de no confundir sus funciones, ya que más allá del debate ciudadano y de la discusión de asuntos de interés de cada comunidad en particular, éstas no tienen una figura jurídica definida y su constitución es de carácter espontáneo, limitando los temas de discusión a lo que propongan los participantes.

Los dirigentes de este tipo de asociaciones se caracterizan por entender la realidad que les rodea desde múltiples perspectivas, mantener un contacto frecuente con las necesidades del grupo, mostrar una actitud proactiva ante el cambio y un grado bajo de conformidad con un talento medio para congregar que, en conjunto, los definen como actores bastante activos. Las capacidades comunicativas varían en todos los casos al igual que las capacidades técnicas para manejar este tipo de organizaciones. En el caso de las asambleas de ciudadanos las posibilidades de imponer una autoridad de tipo legal racional son casi nulas, mientras que en las juntas y asociaciones de vecinos están delimitadas por los estatutos de constitución registrados de forma legal, en consecuencia, los dirigentes deben hacer todo lo posible para concretar acuerdos y alcanzar consensos entre los participantes que pueden prestar apoyo a sus propuestas.

Estas asociaciones son definidas por sus dirigentes, de acuerdo a sus capacidades de operación, como medianamente eficaces en tanto que logran con una eficiencia moderada algunos de los principales objetivos que se establecen. Sus objetivos son definidos como colectivos de impacto medio, sin embargo, en algunos casos la consecución de estos afecta de forma directa en la esfera privada de los respectivos mundos de vida de los actores. La captación de los integrantes de estas asociaciones es

abierta y en ella resalta la inserción voluntaria al grupo atendiendo el llamado de las convocatorias.

Los signos que integran los códigos culturales de los actores que forman parte de este agregado se caracterizan por la alta proporción de hombres con respecto a las mujeres en las asociaciones de vecinos, mientras que esta tendencia se invierte en las asambleas de ciudadanos. En su mayoría los actores son profesionales, que trabajan como empleados en empresas privadas, aunque también hay obreros que trabajan en la administración pública, caso de la dirigente vecinal de la barriada popular. Sus edades están comprendidas entre los cuarenta y setenta años, se ubican en estratos socioeconómicos medios y medios bajos, pero manifiestan tener contacto frecuente con otros actores que cumplen funciones similares en zonas económicamente más deprimidas. Todos están establecidos en la región capital, y son venezolanos, aunque en uno de los casos la nacionalidad de origen del actor es la cubana. Las referencias a las religiones no son muy frecuentes, aunque en dos de las agrupaciones las reuniones de las asambleas y las asociaciones se realizan en las instalaciones de una iglesia católica.

Cuadro N° 4 Clasificación de los componentes de la dimensionalización referencial según dirigentes

Sujeto	Dimensiones Semánticas			Dimensiones Estructurales		
	TDC	MCTDC	Capacidad Asociativa	Ámbitos de acción	Perfil del líder	Tipología del grupo
Dirigente de partido político emergente de izquierda	Usa acciones estratégicas para generar cambios tanto en el mundo social como en el mundo objetivo. Se centra en procesos de entendimiento. Enfoca necesidades de media prioridad dando alta valoración a los elementos a intercambiar. Define situaciones de costo medio para negociar, evaluándolas según criterios de simetría de fuerzas, transmite contenidos básicamente constataivos en el discurso. Ideología política de izquierda.	Socialización colectivista de impacto medio. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con alto costo de negociación aplicando fórmulas de exploración. Capacidad media para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo indirecto, media disposición para organizarse con contacto alto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte la totalidad de su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización. Grado alto de coerción hacia la asociación organizacional y hacia la organización comunitaria.	Su ámbito de acción se da básicamente en la esfera pública, debate en las reuniones y actividades del partido e interactúa con otros actores políticos en el Concejo Municipal. Transmite las propuestas a través de las reuniones de forma directa y mediante las asambleas y los comités a los que pertenece.	Capacidad de activación con alto contacto y conocimiento situacional. Actitud proactiva ante el cambio y grado medio de conformidad, talento medio para congregar. Alta capacidad argumentativa. Capacidad técnica media, alto conocimiento y experiencia. Capacidad media para localizar, adquirir y administrar recursos. Posibilidad de imponer autoridad por vía legal racional.	Eficacia alta y eficiencia media en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto alto en los ámbitos de la esfera pública. Captación abierta de integrantes por afinidad ideológica.
Dirigente de partido político tradicional de centro izquierda	Usa acciones estratégicas en el mundo social centrándose en procesos de entendimiento. Enfoca necesidades de alta prioridad dando alta valoración a los elementos a intercambiar. Define situaciones de bajo costo para negociar buscando beneficios en las utilidades, transmite contenidos constataivos, regulativos y comunicativos en el discurso con racionalidad tendente al consenso. Ideología política de centro izquierda.	Socialización colectivista de alto impacto y crítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con potencial de negociación y acuerdo aplicando fórmulas de acción. Capacidad alta para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo indirecto, alta disposición para organizarse con contacto alto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte la totalidad de su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización. Grado medio de coerción hacia la asociación organizacional y hacia la organización comunitaria.	Su ámbito de acción se da básicamente en la esfera pública, debate en las reuniones y actividades del partido. Transmite las propuestas a través de las reuniones de forma directa y mediante los órganos de comunicación del partido.	Capacidad de activación con alto contacto y conocimiento situacional. Actitud neutra ante el cambio y grado medio de conformidad, talento medio para congregar. Alta capacidad argumentativa. Alta capacidad técnica, alto conocimiento y experiencia. Capacidad alta para localizar, adquirir y administrar recursos. Posibilidad de imponer autoridad por vía legal racional.	Eficacia media y eficiencia media en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto alto en los ámbitos de la esfera pública. Captación abierta de integrantes por afinidad ideológica.

Cuadro N° 4 (Cont.) Clasificación de los componentes de la dimensionalización referencial según dirigentes

Sujeto	Dimensiones Semánticas			Dimensiones Estructurales		
	TDC	MCTDC	Capacidad Asociativa	Ámbitos de acción	Perfil del líder	Tipología del grupo
Dirigente de partido político emergente de centro derecha	Usa acciones estratégicas en intercambio con simpatizantes y opositores en el mundo social centrándose en procesos de entendimiento. Enfoca necesidades de alta prioridad a largo plazo. Define situaciones de alto costo para negociar, transmite contenidos operativos y comunicativos en el discurso aunando sin coacciones. Ideología conservadora de valores solidarios	Socialización colectivista de alto impacto. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso parcial con potencial de negociación aplicando fórmulas de acción. Alta capacidad para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo directo, disposición para organizarse con alto contacto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte la totalidad de su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización. Bajo grado de coerción hacia la asociación organizacional, pero alto hacia la comunitaria.	Su principal ámbito de acción tiene lugar en la esfera pública, dirige las discusiones en las asambleas de ciudadanos. Los medios de comunicación de sus propuestas son básicamente impresos de baja circulación para convocar a los ciudadanos. La discusión política tiene lugar en el partido y en el Cabildo Metropolitano	Capacidad de activación con alto contacto y conocimiento situacional. Actitud proactiva ante el cambio y grado medio de conformidad, talento medio para congregar. Alta capacidad argumentativa, capacidad media para escoger el medio. Altas capacidades técnicas (conocimiento-experiencia) Posibilidad de imponer autoridad con base en el cargo.	Efectividad y eficiencia en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con alto impacto en los ámbitos de la esfera pública. Captación de integrantes abierta.
Dirigente de partido político tradicional conservador	Usa acciones estratégicas en el mundo social centrándose en procesos de interpretación. Enfoca necesidades de alta prioridad a largo plazo dando una alta valoración a los elementos de intercambio. Define situaciones de alto costo para negociar, basándose en la simetría de fuerzas. Transmite contenidos imperativos y regulativos en el discurso, busca generar consenso. Ideología reaccionaria.	Socialización colectivista de alto impacto y crítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con alto costo de negociación, aplicando fórmulas de exploración. Capacidad alta para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo indirecto, media disposición para organizarse con medio contacto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte parcialmente su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización, ad honorem. Grado bajo de coerción hacia la asociación organizacional.	Su ámbito de acción varía entre la esfera privada y la pública, debate en las reuniones de discusión. Transmite las propuestas a través de las reuniones de forma directa.	Capacidad de activación con contacto bajo y conocimiento situacional medio. Actitud proactiva ante el cambio y grado bajo de conformidad, talento medio para congregar. Alta capacidad argumentativa. Alta capacidad técnica, alto conocimiento y experiencia. Capacidad media para localizar, adquirir y administrar recursos.	Eficacia y eficiencia medias en la capacidad de operación con objetivos y metas particulares, con impacto bajo en los ámbitos de la esfera pública. Captación cerrada de integrantes de élite .

Cuadro N° 4 (Cont.) Clasificación de los componentes de la dimensionalización referencial según dirigentes

Sujeto	Dimensiones Semánticas			Dimensiones Estructurales		
	TDC	MCTDC	Capacidad Asociativa	Ámbitos de acción	Perfil del líder	Tipología del grupo
Dirigente de asociación de militares retirados	Usa acciones estratégicas e instrumentales en intercambio regulados en el mundo social, centrándose en procesos de verificación. Enfoca necesidades de alta prioridad a largo plazo. Define situaciones de alto costo para negociar, buscando eficiencia en el producto aritmético de las utilidades, transmite contenidos imperativos, constataivos y operativos en el discurso generando consenso. Ideología militar castrense.	Socialización individualista de impacto medio y acrítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de consenso parcial aplicando fórmulas de acción. Alta capacidad para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo directo, disposición para organizarse con alto contacto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte parcialmente su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia alta en la organización. alto grado de coerción hacia la asociación organizacional, pero bajo hacia la comunitaria.	Sus ámbitos de acción se alternan entre la esfera pública y privada, debate en las sesiones internas de la organización. Transmitiendo propuestas por los medios de comunicación nacionales y a través de las asambleas de ciudadanos. La discusión política tiene lugar en la CD con los demás partidos y agrupaciones.	Capacidad de activación con contacto medio y conocimiento situacional alto. Actitud proactiva ante el cambio y grado medio de conformidad, talento bajo para congregar. media capacidad argumentativa, capacidad baja para escoger el medio. Altas capacidades técnicas (conocimiento-experiencia) Posibilidad de imponer autoridad con base en el cargo.	Efectividad y eficiencia en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto medio en los ámbitos de la esfera pública. Captación de integrantes cerrada.
Dirigente sindical	Centra la atención en procesos de entendimiento limitando las acciones estratégicas en el intercambio en el mundo social. Busca resolver las necesidades de mediana prioridad a largo plazo, prefiere situaciones de bajo costo para negociar evaluando las utilidades, transmite contenidos imperativos y expresivos en el discurso aunando sin coacciones. Ideología de valores solidarios	Socialización colectivista de impacto medio y crítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con potencial de negociación y acuerdo, aplica fórmulas de acción. Capacidad media para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo directo, disposición para organizarse con alto contacto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte la totalidad su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización. Grado medio de coerción hacia la asociación organizacional, pero bajo hacia la comunitaria.	Sus ámbitos de acción se dan en la esfera pública, debate en las sesiones internas de la federación y en las asambleas de trabajadores. Transmite las propuestas a través de las asambleas, por comunicados de prensa e Internet.	Capacidad de activación con alto contacto y conocimiento situacional. Actitud neutra ante el cambio y grado medio de conformidad, talento medio para congregar. media capacidad argumentativa, alta sintonía, capacidad alta para escoger el medio. Baja capacidad técnica pero conocimiento y experiencia altos. Posibilidad de imponer autoridad con base en el cargo.	Eficacia media y eficiencia en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto medio en los ámbitos de la esfera pública. Captación abierta de integrantes mediante la inserción voluntaria.
Dirigente Empresarial	Regula sus acciones según las normas del mundo social centrándose en procesos de entendimiento. Se enfoca en dar soluciones a necesidades de baja prioridad a mediano plazo. Define situaciones de bajo costo para negociar, transmite contenidos constataivos y expresivos en el discurso aunando sin coacciones. Ideología conservadora de valores solidarios	Socialización colectivista de impacto medio. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con alto costo de negociación aplicando fórmulas de exploración. Capacidad media para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vinculo indirecto e intereses privados directos, disposición para organizarse con bajo contacto y conocimiento virtual de similares, Invierte parcialmente su tiempo en la organización, presentando un grado medio de coerción hacia la asociación organizacional y bajo a la comunitaria.	Sus ámbitos de acción alternan entre la esfera pública y privada, discute las situaciones en las reuniones de directiva de organización. Los medios de comunicación de sus propuestas son directos. La discusión asociativa tiene lugar en las asambleas y reuniones de la asociación. Los espacios de interacción lo conforma un amplio círculo de allegados	Capacidad de activación media, conocimiento medio y bajo contacto situacional. Actitud neutra ante el cambio y grado medio de conformidad, talento bajo para congregar. media capacidad argumentativa. Capacidades técnicas con medio conocimiento y experiencia Posibilidad de imponer autoridad con base en el cargo.	Alta efectividad y media eficiencia en la capacidad de operación con objetivos y metas particulares, con impacto alto en los ámbitos de la esfera pública. Captación de integrantes cerrada.

Cuadro N° 4 (Cont.) Clasificación de los componentes de la dimensionalización referencial según dirigentes

Sujeto	Dimensiones Semánticas			Dimensiones Estructurales		
	TDC	MCTDC	Capacidad Asociativa	Ámbitos de acción	Perfil del líder	Tipología del grupo
Dirigente Industrial	Destaca el uso de acciones estratégicas en el mundo social centrándose en procesos de interpretación. Se enfoca necesidades medias, con alta valoración del elemento a intercambiar. Define situaciones de bajo costo para negociar maximizando los beneficios, transmite contenidos constataivos en el discurso, aunando sin coacciones. Ideología conservadora.	Socialización colectivista de alto impacto y crítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de consenso parcial aplicando fórmulas de acuerdo. Capacidad alta para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo indirecto y privados de vínculo directo, alta disposición para organizarse con alto contacto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte parcialmente su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización, ad honorem. Grado bajo de coerción hacia la asociación organizacional.	Su principal ámbito de acción se da en la esfera privada con repercusión en lo público, debate en las asambleas de miembros. Transmite las propuestas a través de las asambleas de forma directa o a través de medios informales.	Capacidad de activación con alto contacto y conocimiento situacional. Actitud proactiva ante el cambio y grado bajo de conformidad, talento alto para congregar. Alta capacidad argumentativa, alta sintonía. Alta capacidad técnica, alto conocimiento y experiencia. Capacidad alta para localizar, adquirir y administrar recursos. Posibilidad de imponer autoridad vía legal.	Eficacia y eficiencia altas en la capacidad de operación con objetivos y metas particulares, con impacto medio en los ámbitos de la esfera pública. Captación cerrada de integrantes..
Dirigente vecinal clase media	Uso estratégico de acciones en el mundo social, usa la escena en que se desenvuelve la acción, prioriza procesos de verificación y las necesidades medianas y altas, baja disposición a intercambiar elementos en negociaciones alto costo. Evalúa procesos según la simetría de fuerzas. Su discurso transmite contenidos imperativos y regulativos, denotan capacidad para aunar sin coacciones y criterios de justicia y equidad	Socialización con orientación colectivista de alto impacto y reforzamientos críticos. Caracteriza las situaciones de disenso con un alto costo de negociación en el que predominan las fórmulas de acción. Alta capacidad para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción	Afinidad con intereses públicos de vínculo directo e indirecto, disposición para organizarse con alto contacto y conocimiento directo y virtual de actores en igual situación. Invierte parcialmente su tiempo resolviendo problemas de urgencia media en la organización, presentando un bajo grado de coerción hacia la asociación organizacional y comunitaria.	Sus ámbitos de acción alternan entre la esfera pública y privada, dirige las discusiones en la asociación de vecinos. Los medios de comunicación de sus propuestas son directos o impresos costeados por él mismo para convocar a los vecinos. La discusión política tiene lugar en las asambleas de ciudadanos y en la municipalidad.	Alto conocimiento y contacto situacional para la activación. Actitud proactiva ante el cambio y grado bajo de conformidad, talento alto para congregar. Alta capacidad argumentativa, capacidad alta para escoger el medio. Capacidades técnicas con alto conocimiento y experiencia Posibilidad de imponer autoridad con base en la competencia.	Mediana efectividad y eficiencia en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto medio en los ámbitos de la esfera pública. Captación de integrantes semiabierta.
Dirigente vecinal popular y sindical	Usa acciones estratégicas en el mundo social centrándose en procesos de verificación. Se enfoca en solucionar necesidades de mediana prioridad, valorando medianamente los elementos de intercambio. Define situaciones de medio costo para negociar y busca beneficios equivalentes, discurso con contenidos constataivos y regulativos con capacidad de generar consenso. Ideología centrada en la justicia social	Socialización colectivista de alto impacto. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con potencial de negociación y acuerdo, aplica fórmulas de exploración. Capacidad alta para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo indirecto, disposición para organizarse con contacto medio y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte parcialmente su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización, ad honorem. Grado bajo de coerción hacia la asociación organizacional y hacia la comunitaria.	Sus ámbitos de acción varían entre la esfera pública y privada, debate en las asambleas de ciudadanos. Transmite las propuestas a través de las asambleas cara a cara y en la interacción en el barrio. Dirige radio comunitaria.	Capacidad de activación con alto contacto y conocimiento situacional. Actitud proactiva ante el cambio y grado medio de conformidad, talento medio para congregar. Alta capacidad argumentativa, alta sintonía, capacidad media para escoger el medio. Baja capacidad técnica pero conocimiento y experiencia altos. Capacidad media para localizar, adquirir y administrar recursos. Posibilidad de imponer autoridad vía carismática	Eficacia media y eficiencia media en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto bajo en los ámbitos de la esfera pública. Captación abierta de integrantes mediante la inserción voluntaria.

Cuadro N° 4 (Cont.) Clasificación de los componentes de la dimensionalización referencial según dirigentes

Sujeto	Dimensiones Semánticas			Dimensiones Estructurales		
	TDC	MCTDC	Capacidad Asociativa	Ámbitos de acción	Perfil del líder	Tipología del grupo
Dirigente de asamblea de ciudadanos	Usa acciones estratégicas en el mundo social centrándose en procesos de interpretación. Se enfoca en solucionar necesidades de mediana prioridad, valorando altamente los elementos de intercambio. Define situaciones de bajo costo para negociar y busca beneficios en el producto aritmético de las utilidades, discurso con contenidos constataivos y expresivos con capacidad de aunar criterios sin coacción. Ideología centrada en la responsabilidad social	Socialización colectivista de impacto medio crítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de consenso parcial, aplica fórmulas de acuerdos. Capacidad alta para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo indirecto, disposición para organizarse con contacto medio y conocimiento virtual de actores en igual situación. Invierte parcialmente su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización, voluntario. Grado bajo de coerción hacia la asociación organizacional y hacia la comunitaria.	Sus ámbitos de acción varían entre la esfera pública y privada, debate en los congresos y reuniones internas de la organización. Transmite las propuestas a través de medios internos (memorandos, minutas) y externos (prensa Tv).	Capacidad de activación con alto conocimiento situacional y contacto medio. Actitud proactiva ante el cambio y grado bajo de conformidad, talento medio para congregar. Alta capacidad argumentativa, alta sintonía, capacidad alta para escoger el medio. Alta capacidad técnica conocimiento alto y experiencia media. Capacidad alta para localizar, adquirir y administrar recursos. Posibilidad de imponer autoridad vía legal racional	Eficacia media y eficiencia alta en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto medio en los ámbitos de la esfera pública. Captación abierta de integrantes mediante la inserción voluntaria.
Dirigente Organización no Gubernamental	Usa acciones estratégicas en el mundo social centrándose en procesos de verificación. Se enfoca en solucionar necesidades de alta prioridad, da una alta valoración a los elementos a intercambiar. Define situaciones de medio costo para negociar y busca maximizar el producto aritmético de las utilidades, discurso con contenidos constataivos y regulativos con capacidad para aunar criterios sin coacción. Ideología centrada en la defensa del sistema democrático.	Socialización individualista de impacto medio y crítica. Define el momento de consenso tipificando las circunstancias en un estado de disenso con potencial de negociación y acuerdo, aplica fórmulas de acción. Capacidad alta para reconocer situaciones emergentes y estructurar nuevos cursos de acción.	Afinidad con intereses públicos de vínculo directo, disposición para organizarse con contacto alto y conocimiento directo de actores en igual situación. Invierte la totalidad de su tiempo útil resolviendo problemas de urgencia media en la organización, voluntario. Grado bajo de coerción hacia la asociación organizacional y hacia la comunitaria.	Su ámbitos de acción se desarrolla en la esfera pública, debate en las reuniones de la Red de Asambleas, la Coordinadora Democrática y las reuniones de la Asamblea de Ciudadanos. Transmite las propuestas a través de medios electrónicos y personalmente.	Capacidad de activación con alto conocimiento y contacto situacional. Actitud proactiva ante el cambio y grado bajo de conformidad, talento alto para congregar. Alta capacidad argumentativa, alta sintonía, capacidad alta para escoger el medio. Alta capacidad técnica conocimiento alto y experiencia alta. Capacidad alta para localizar, adquirir y administrar recursos.	Eficacia y eficiencia media en la capacidad de operación con objetivos y metas colectivas, con impacto alto en los ámbitos de la esfera pública. Captación abierta de integrantes mediante la inserción voluntaria.

Análisis de la estructura semántica

Como ya se planteó en los capítulos precedentes, la acción social es entendida, en términos de Weber, como aquella conducta del actor cuyo sentido está referido a otros. Por tanto, el análisis de la estructura semántica que se presenta a continuación, busca comprender el sentido de las acciones de los actores considerados, cuando interactúan con sus pares dentro de los marcos que delimitan sus respectivos mundos de vida. Se asume que los significados están ligados a los sentidos que las acciones tienen para quienes las realizan, en tanto que estos atienden a un conjunto de racionalidades referidas a las tipificaciones de sentido común. Por su parte, cada actor elabora sus construcciones de sentido común¹⁹ guiados por situaciones biográficas personales, en donde los factores ideológicos juegan un papel determinante.

Los factores ideológicos se van a sistematizar como códigos, que se presentan bajo la forma de un conjunto de regulaciones y representaciones materiales aceptadas, referidas a conceptos específicos y determinadas por diferentes racionalidades discursivas. Por ello, en el análisis que se realiza teniendo como base las proposiciones comunicativas coherentes expuestas en los discursos, se van a presentar, en primer lugar, una breve descripción de la biografía del actor; seguido del análisis de la tipología de su discurso, en el que se destacan los actos del habla sobre los que se define el sentido de la acción así como los tipos de acción; y finalmente se define la racionalidad comunicativa manifiesta en el discurso. De la conjunción de estos elementos surgen los códigos ideológicos.

Dirigente de partido político emergente de izquierda: es licenciada en educación egresada de la ULA. Perteneció a la liga socialista en los años setenta cuando estudiaba en el Liceo Simón Bolívar de Mérida, posteriormente ingresó a las filas del partido MAS donde militó hasta 1992, cuando se separó del partido por estar en desacuerdo con la postura de rechazo a la insurgencia militar planteada por su dirigencia nacional. Al separarse comenzó a militar en el MBR-200, y cuando el presidente Chávez se postuló a la presidencia, formó un grupo de profesionales y técnicos para apoyarlo. Más tarde, este grupo fue absorbido por el MVR en

¹⁹ Agregado de presunciones y reglas cognoscitivas habituales, que sustentan el trato ordinario con la realidad y la imagen ordinaria del mundo antes de cualquier cuestionamiento. (Giner y otros, 1998: 677)

1998. En el año 2000 se presentó como candidata nominal por el MVR al Concejo Municipal, cargo que ganó con el apoyo del partido.

Su discurso se divide en dos momentos. En el primero expone los factores que la motivaron a militar en los movimientos de izquierda. A través de actos de habla constatativos plantea como, por la socialización que tuvo y por haber estado inmersa en un ambiente propicio, se desarrollaron sus inquietudes por lo que define como luchas sociales. En el liceo donde cursó el bachillerato se promovían “las luchas sociales en contra de la desigualdad”, y en la Universidad esas ideologías se complementaron con la participación de forma organizada en movimientos que se auto denominaban como pacifistas y redentores de los pobres. En este sentido hace referencia constante a hechos históricos que marcaron la ideología de los movimientos en los que participó (en particular a las protestas de mayo de 1968 en Francia y a las protestas en contra de la guerra de Vietnam y en contra “del Imperialismo Yanqui”), con la finalidad de invitar al interlocutor a corroborar la veracidad de sus planteamientos. En la segunda parte de su discurso describe las actividades que ha venido desempeñando como concejal. En este punto resaltan las referencias a los trabajos que realiza en las comunidades, promoviendo acciones específicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas de menos recursos que viven en su municipio. En este caso los argumentos presentados se siguen estructurando a través de actos de habla constatativos, mediante los que se expone el estado en que se encuentran las poblaciones y se le atribuye tal situación al constante “paternalismo del Estado venezolano” promovido por los partidos de la Democracia Representativa durante la “Cuarta República”. Las pretensiones de validez de sus propuestas mantienen una expectativa de crítica desde el punto de vista de la veracidad del argumento, que no varía con respecto a la primera parte del discurso. En este momento se justifican las omisiones hechas por sus colegas y por ella misma, en torno a los aspectos legales y formales de sus acciones, argumentando que la prioridad la tiene la solución de los problemas de la comunidad, en consecuencia se saltan los formalismos burocráticos para lograr sus cometidos.

En su discurso se pone de manifiesto una paradoja argumentativa en la relación entre la participación popular, la ideología del partido y a la personalidad del presidente Chávez. Se señala como un objetivo del partido la necesidad de fomentar la participación de los ciudadanos en la solución de sus problemas, suministrándoles las herramientas necesarias para que dejen de depender del Estado, fomentando la organización comunitaria y la autogestión

por un lado, mientras que por otro lado se defiende la presencia indispensable del presidente en todos los aspectos de la vida pública, haciendo ver a sus seguidores que nada pasa o deja de pasar sin su intervención. Cuando hace referencia a las relaciones que mantiene con sus opositores políticos, se ponen de manifiesto una serie de argumentos en los que incluso se desconoce la existencia de este sector. Lo cataloga como “una minoría irresponsable porque sus miembros no son la oposición seria que deberían ser”. En consecuencia, se evitan las negociaciones con este sector argumentando que no están a su altura.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual esta dirigente pretende hacer que las perspectivas de los actores con los que interactúa concuerden con la suya, gira en torno a la promoción de la organización comunitaria de las poblaciones más deprimidas de su municipio, con la finalidad de que estos grupos tomen conciencia del poder que tienen para resolver sus propios problemas. Por ello orienta sus acciones estratégicas a establecer contacto con los potenciales líderes comunitarios que puedan organizar a la gente la rededor de los Comités de Tierra Urbana y los Comités de Salud, cumpliendo de esta forma con los lineamientos de la directiva de partido. Estas interacciones se realizan con la finalidad de introducir variaciones tanto en el mundo objetivo como en el mundo social, por lo que esta dirigente canaliza sus acciones a través de los procesos de entendimiento que tiene a su disposición, empleando actos conversacionales fundamentalmente. Al momento de ingresar en un proceso de negociación con los líderes comunitarios, se enfoca en la satisfacción de las necesidades que considera de prioridad media, pero cuyos resultados se puedan mantener en el largo plazo.

La estructura de la racionalidad comunicativa de esta dirigente se sustenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento, empleando las acciones comunicativas para transmitir las posiciones ideológicas de su partido y justificar, luego de exponer los parámetros que definen su ética “revolucionaria”, el rumbo de las acciones que realiza. Los actos de habla constatativos que emplea se caracterizan por la exposición de la precaria situación en que viven las poblaciones de menos recursos en su municipio, seguido de una serie de argumentos en los que se establecen los cambios que se pretende introducir, siguiendo la doctrina del presidente Chávez, para mejorar la calidad de vida de estos ciudadanos, en tanto que se fomenta su participación en la vida política y económica.

Los códigos ideológicos expresados por esta dirigente en su discurso contienen dimensiones valorativas, con las que legitima sus acciones en tanto que defiende la acción política revolucionaria como el mecanismo ideal para promover la igualdad y la redención social de los más pobres. Propone que los valores fundamentales del discurso revolucionario se centran en el sentido humanitario de sus propuestas, que tienden a la dignificación del hombre como tal, a la recuperación del sentido de igualdad hacia la gente, en donde todos tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades. Para ello se debe promover la participación del pueblo en las actividades políticas a través de la “democracia participativa”, pero antes se deben desmontar las estructuras sociales que evitan que este objetivo se cumpla, como lo es por ejemplo el sistema de la democracia representativa.

Dirigente de partido político tradicional de centro izquierda: Es un profesional del derecho que empezó su vida política desde muy temprano en las filas de Acción Democrática en la década de 1940. Su primer cargo público lo ocupó como secretario privado del presidente Rómulo Gallegos, después del golpe de estado de 1947 tuvo que salir al exilio con su familia y con muchos otros militantes del partido. Se estableció en Costa Rica y desde allí coordinó diversas acciones con los militantes del partido que se encontraban en ese país. Estas abarcaban tanto funciones políticas como labores de subsistencia económica y subversión. A la caída del régimen dictatorial de Pérez Jiménez, regresó al país y desempeñó diversos cargos públicos, principalmente en el área diplomática, hasta su retiro en 1998.

Su discurso se divide en dos momentos. Primero se refiere a las situaciones más relevantes de su pasado en el exilio, sus vivencias como dirigente de AD y sus actividades como funcionario público. En el segundo momento hace referencia al presente, enfocándose en las opiniones que en ocasiones manifiesta a los miembros activos del partido cuando lo consultan sobre la crisis actual. La tendencia discursiva al consenso expuesta por este dirigente, se caracteriza por el empleo de acciones estratégicas dirigidas a generar un cambio en las situaciones adversas que, durante la dictadura, impedían la formación de instituciones capaces de sustentar un sistema democrático, en este sentido, describe como se imaginó que serían las reacciones del gobierno militar ante las acciones del partido y como reaccionarían sus compañeros. Para poder generar este cambio significativo en el mundo social, centró sus esfuerzos en promover procesos de entendimiento con los actores políticos que compartían su situación.

Más adelante, cuando hace referencia en su discurso a la situación política presente, compara los resultados de las acciones descritas, con los posibles resultados que estas tendrían en el presente. En consecuencia se enfoca en las necesidades que considera de alta prioridad, como el rescate de las instituciones democráticas, da una alta valoración a los elementos que se podrían intercambiar en una eventual negociación con los otros sectores de la oposición, e incluso con los sectores afectos al gobierno. Propone que, según su experiencia como diplomático y como político, en el momento en que se tenga que afrontar un intercambio, se deben buscar situaciones que representen un bajo costo de negociación, evaluando los beneficios que esto genere en las utilidades netas, favorables a los propósitos finales, que resulten del intercambio.

Aunque la exposición se desarrolla como una acción conversacional, resalta el uso de acciones dramáticas en las que abundan los actos de habla expresivos para presentar los sentimientos y sensaciones que experimentó tanto en el exilio como en su carrera diplomática, orientando así la acción para que el interlocutor entienda sus vivencias personales, y las evalúe con un criterio de veracidad. Por otro lado, cuando se refiere a sus posturas y propuestas para la situación política actual, el tono de la conversación varía, presenta argumentos que se enmarcan dentro de la estructura de las acciones estratégicas, que se caracterizan por la abundancia, en este caso, de actos de habla imperativos, orientados siempre a futuro, con los que pretende realizar una validación de los criterios de eficiencia de las acciones políticas del partido y de la oposición a través de actitudes objetivantes, basadas en la eficacia de un cambio en el mundo objetivo. Cuando compara las diversas administraciones para las que trabajó con la administración del presidente Chávez, y evalúa sus resultados bajo la óptica de su larga experiencia, se revela una variación hacia el uso de acciones reguladas por normas, criticando la validez de las acciones de Chávez según parámetros de rectitud.

Como ya se mencionó, el sentido de la acción teleológica, por anticipar las reacciones de al menos dos actores distintos y buscar cambios en el mundo social, es estratégica. El primer actor al que se dirigen las acciones de este dirigente es el *oficialismo*. Bajo esta denominación define a todos los sujetos que se agrupan en torno al gobierno del presidente Chávez, suponiendo que este agregado actuará como un solo ente. El dirigente de AD anticipa que el actor *oficialismo* busca, a través de sus acciones, modificar las reglas del sistema de gobierno democrático desde varios frentes, con la intención de mantenerse en el poder y motorizar la

revolución socialista que se plantea en su discurso, aún cuando esto vaya en contra de la voluntad mayoritaria de la población. Su propuesta es hacerle frente a las pretensiones del *oficialismo* mediante acciones contundentes de calle que demuestren ante la opinión pública y ante las instituciones democráticas que este grupo gobernante no cuenta con el apoyo de la población, y paralelamente promover la aplicación de los mecanismos constitucionales para desalojar del poder al chavismo. El segundo actor al que se refiere la acción estratégica del dirigente es el propio partido político al que pertenece. De igual forma éste es concebido como un ente único. El sentido de la acción dirigida al partido se define por la necesidad de coordinar las acciones orientadas a optimizar la capacidad del partido para lograr sus objetivos (tanto a nivel interno con los militantes como a nivel externo con los simpatizantes). Por ello propone argumentos dirigidos al los miembros del partido en donde define cual es la situación actual de la organización, hacia donde se quieren llevar sus acciones, y como estas deben ser ejecutadas para tener éxito, salvando los obstáculos que internamente se puedan presentar.

La estructura de la racionalidad comprensiva del actor se sustenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento, mediante los que se transmite un saber cultural acumulado, especialmente cuando se dirige a interlocutores que comparten sus intereses. Para ello utiliza acciones comunicativas de tipo conversacional, caracterizadas por el empleo de actos constatativos. También se destacan los elementos de coordinación de la acción, caracterizados por el empleo de acciones reguladas por normas en las que resaltan los actos de habla regulativos.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso contienen las siguientes dimensiones valorativas, con las que legitima sus acciones: defiende y promociona los valores socialdemócratas de Acción Democrática, sus acciones dentro del partido se apegan a los parámetros disciplinarios impuestos por la directiva, se identifica con la “vieja guardia” característica de las primeras generaciones de militantes de AD, manifestando especial admiración por líderes como Rómulo Gallegos, Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, con los que se relacionó de forma directa. Destaca como características de estos líderes, que tomó para sí, la honradez, la concordia, la astucia, la acertividad y el espíritu de lucha por la democracia. Cree en la necesidad de acuerdos entre los diversos sectores sociales para promover la gobernabilidad y la paz, aboga por reformas en las estructuras partidistas que posibiliten la apertura a las nuevas generaciones. Cree que se debe evitar la politización en la

FAN, mientras que se promueve el compromiso con la democracia representativa. Siente que la inconformidad es un valor que permite a los ciudadanos buscar cambios constantes.

Dirigente de partido político emergente de centro derecha: es politólogo graduado en la UCV, ha sido miembro de diversas organizaciones políticas y desde joven ha participado en este tipo de actividades, destacándose por su papel como presidente de la Federación de Estudiantes en la UCV. En la actualidad es secretario ejecutivo del partido Primero Justicia, coordinador de acciones de calle de la Coordinadora Democrática y Concejal Metropolitano, encargado de la dirección de política en la ciudad de Caracas y el estado Miranda.

La totalidad de su discurso se divide en tres segmentos. En el primero describe las experiencias de su gestión como Concejal Metropolitano empleando actos de habla constataivos para exponer de forma detallada la mayoría de las actividades comunitarias que desempeña en el Cabildo Metropolitano, recreando de esta forma el ambiente de sus vivencias para el interlocutor, é invitándolo a comprobar la veracidad de sus propuestas en el mundo objetivo. En la segunda parte de su discurso describe la relación que mantiene con sus colegas políticos dentro del partido y dentro de la Coordinadora Democrática. En este caso se ponen de manifiesto los actos de habla regulativos mediante los que pretende un reconocimiento legítimo de tales relaciones. Hace particular énfasis en los valores del partido y en el “valor que debe tener la palabra del dirigente político”, busca que sus argumentos sean evaluados por el interlocutor en el mundo social bajo un esquema de rectitud. La última parte de su discurso se centra en la relación que mantiene con sus opositores políticos en el Cabildo. En este caso los actos del habla con los que expone sus argumentos dan lugar a la descripción de sus acciones estratégicas. Destacan los actos perlocucionarios orientados a sorprender y a convencer a los funcionarios del cabildo que se identifican con el chavismo. Reconoce que en términos generales la relación con estos actores es buena, pero que al orientar su acción al éxito (mantener una línea de acción política definida que busca determinados objetivos), pretende influir sobre sus oponentes adoptando actitudes objetivantes. Propone al interlocutor que mida la eficacia de sus acciones, de nuevo, revisando los resultados de su gestión particular y la de su partido político en general.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, gira en torno al tema de la calidad de vida de los ciudadanos. Por ello orienta sus acciones estratégicas a

producir mejoras en la calidad de vida de los electores que representa, estilándolas cuando interactúa tanto con aquellos actores que considera aliados para el logro de objetivos, así como con los actores que prevé, siguiendo una línea dictada por el partido al que pertenecen, se pueden oponer a sus propuestas. Todos estos intercambios tienen como marco al mundo social, por lo que este actor canaliza sus acciones a través de los diversos procesos de entendimiento de los que dispone. Al momento de ingresar en una negociación, se enfoca en la satisfacción de las necesidades que considera de alta prioridad, y cuyos resultados se puedan mantener en el largo plazo. Define las situaciones de alto costo para negociar como muy riesgosas, pero si las circunstancias lo requieren, manifiesta estar dispuesto a correr los riesgos. Transmite contenidos operativos y comunicativos en el discurso con la finalidad de aunar los criterios de los otros actores sin coacciones.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se fundamenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de coordinación de la acción, empleando los actos comunicativos para promover el cumplimiento de las normas que se ajusten mejor a cada uno de los contextos en donde se desarrolla la interacción. Para ello utiliza acciones comunicativas reguladas por normas, caracterizadas por el empleo de actos regulativos en los que se destaca el desempeño discursivo de las pretensiones de validez a través de los argumentos. Paralelamente este dirigente emplea acciones conversacionales, caracterizadas por el uso de actos constatativos, con la finalidad de llevar al interlocutor a un estado en el que le sea factible entender las definiciones de mundo social que se le presentan, con la intención de que posteriormente comprenda las orientaciones de valor y el significado que para él tienen los elementos que lo rodean.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso contienen dimensiones valorativas, con las que legitima sus acciones en tanto que defiende la acción política como el mecanismo ideal para promover la justicia entre los ciudadanos -en sus diversas dimensiones- de una forma equitativa, asumiendo que el manejo correcto e inclusivo de este factor incrementará la confianza de los venezolanos en el sistema democrático. Sus acciones dentro del partido se apegan a parámetros de rectitud y civismo que promueven sus dirigentes, pone como ejemplo el hecho de que “a las propuestas de los dirigentes de Primero Justicia nunca se les verán las costuras”, significando con ello que las propuestas y las acciones de los dirigentes del partido se llevan a cabo luego de un exhaustivo examen sobre

sus posibles resultados. Se identifica como miembro de una nueva generación de líderes políticos que, con una buena preparación técnica y académica y una formación dentro de la cultura democrática, buscan en la actualidad calar dentro de las simpatías de la población, con la finalidad de impulsar mejoras institucionales que fortalezcan el sistema democrático venezolano. Expresa la necesidad de que los líderes políticos de la actualidad “le hablen al país con la verdad”, asumiendo como un valor inalienable la honestidad discursiva, que no es otra cosa que transmitir contenidos que puedan pasar pruebas de veracidad.

Dirigente de partido político tradicional conservador: Este dirigente es graduado en ingeniería en la UCV, con postgrado en planificación y un doctorado en economía en el exterior, ha sido miembro de COPEI, fue Contralor General de la República durante el segundo mandato del presidente Caldera, fue miembro del Consejo Supremo Electoral. Es fundador de una empresa de consultoría estadística y política. En la actualidad dirige un grupo de discusión política que reúne a miembros de partidos políticos, de organizaciones civiles, de órganos de seguridad, e incluso a personas vinculadas a la educación.

El discurso de este dirigente político está marcado por un alto contenido de actos de habla constatativos que en ocasiones desembocan en actos expresivos y regulativos, mediante los que se describen sus acciones estratégicas. Los actos constatativos que plantea exponen fenómenos políticos de actualidad, con la intención de que el interlocutor entienda su perspectiva a través de un conjunto de argumentos teóricos, que denotan una actitud objetivante y que finalmente pretende sean evaluados bajo criterios de verdad. Cuando el dirigente se refiere a situaciones concretas de la realidad política actual utilizando actos constatativos, finaliza sus argumentos realizando una evaluación de la rectitud con que sus opositores políticos se comportan, suponiendo una hipotética interacción directa con ellos. Esto hace presumir una intención de evaluar al contrario bajo criterios de una racionalidad comunicativa caracterizada por la acción regulada por normas en la que destacan las representaciones morales y jurídicas. Como complemento a este tipo de actos, este dirigente hace uso de actos de habla constatativos en los que destacan interpelaciones, réplicas y asentimientos sobre los que se estructura la argumentación.

Igualmente las acciones expresivas se dan después de presentar una serie de argumentos bajo criterios constatativos, con los que pretende recrear un marco conceptual que sea del manejo del interlocutor, para que éste luego tenga la capacidad de entender las motivaciones

subjetivas que se le presentan a través de actos expresivos que serán evaluados bajo criterios de veracidad. La referencia a las acciones estratégicas se hace manifiesta cuando el actor, adoptando un rol políticamente combativo, describe una secuencia de acciones sustentadas en argumentos legales, que al ser organizados de forma lógica, le van a permitir a su grupo alcanzar las metas propuestas.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, gira en torno a la legitimidad de las acciones de sus opositores políticos, y al conjunto de acciones “contundentes” que se deben llevar a cabo para recuperar la operatividad del sistema democrático venezolano. En este sentido, presenta un conjunto de acciones estratégicas orientadas a coordinar las acciones de las diversas fuerzas de oposición, con la finalidad de desplazar del poder, por vías constitucionales, a la clase gobernante que acompaña al presidente Chávez. Estas acciones se enmarcan dentro de los límites del mundo social, y se orientan, a través de procesos de interpretación, a negociar definiciones susceptibles de consenso con sus interlocutores. Al momento de ingresar en procesos de negociación, que de entrada define como de alto costo, se enfoca en la solución de las necesidades que considera de alta prioridad y que puedan tener permanencia en el largo plazo, dando una alta valoración a los elementos que propone para el intercambio. Evalúa la posibilidad de conseguir beneficios en el intercambio, basándose en la simetría de fuerzas que se le presentan. En su discurso transmite contenidos imperativos y regulativos.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se fundamenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento, con la intención de hacer que el interlocutor comprenda sus perspectivas sobre el tema tratado por medio de los actos de habla constatativos. Algunas de sus acciones también cumplen funciones de coordinación, con ellas se promueve el cumplimiento de normas preestablecidas y aceptadas para regular los contextos en donde se desarrolla la interacción. En este caso emplea actos de habla regulativos, en los que destaca el desempeño discursivo de las pretensiones de validez a través de la argumentación.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en su discurso contienen dimensiones valorativas, con las que legitima sus acciones, orientadas a promover la formación de un Estado democrático, estable política y económicamente, que sea eficiente, en el que se respete

la división de poderes públicos y los resultados electorales, en el que se controle el manejo de la cosa pública de forma exhaustiva y se respeten las libertades ciudadanas.

Dirigente de asociación de militares retirados: es capitán de navío retirado de la Armada. Trabajó en el área de logística, fue jefe de los comisariatos de la Armada en la Guaira y Puerto Cabello en donde se encargaba de la distribución del rancho, luego pasó al Estado Mayor y a la oficina sectorial donde manejó el 80% del presupuesto de la Armada. Su último cargo lo desempeñó como jefe de presupuesto del hospital militar y jefe de personal del mismo. Pasó a retiro de forma voluntaria en 2002. En la actualidad es miembro fundador y director de la comisión de informática de la Alianza Cívico-Militar por Venezuela (ACMV).

Como es de esperarse, el discurso de este dirigente exalta elementos de organización y disciplina propios de la socialización militar. Las interacciones mediadas lingüísticamente se caracterizan por el empleo constante de acciones estratégicas dirigidas al logro de metas definidas, principalmente al relacionarse con sus colegas dentro de la organización. En este caso, la ACMV adopta de forma absoluta una estructura de organización burocrática militar, constituyendo a sus miembros de acuerdo a la jerarquía, antigüedad, conocimientos técnicos y grado de compromiso con los objetivos. Exige a los miembros civiles de la organización que se adapten a esta estructura. Sin embargo, al adoptar la asociación un carácter estrictamente político, movilizan parte de sus energías a democratizar el proceso de toma de decisiones, realizando consultas y buscando consensos a través de las asambleas. Cuando el dirigente interactúa con interlocutores ajenos a la asociación, destaca el uso de acciones comunicativas conversacionales y reguladas por normas. Con las primeras busca hacer que los interlocutores “civiles” entiendan sus orientaciones de valor de tipo “militar”, para ello propone traducir los códigos del lenguaje militar a unos más accesibles para el mundo civil. En este caso adopta actitudes objetivantes validadas con criterios de verdad al mantener relaciones con el mundo objetivo. Este punto lo considera de importancia fundamental cuando es necesario transmitir las propuestas de la organización hacia escenarios más amplios a través de los medios de comunicación social. Este tipo de acciones es acompañada por las de regulación normativa que exaltan valores de rectitud, orientando la acción al entendimiento con actitudes conformes a las normas. Propone que “en las FFAA siempre resalta el liderazgo del hombre correcto” y sobre esta idea sustenta el resto de su argumentación.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, gira en torno a la necesidad de descubrir, ante la opinión pública, las tácticas y maniobras que, desde el punto de vista político, emplean los miembros del oficialismo para confiscar los derechos de los ciudadanos. En este sentido, propone que es imprescindible definir un rumbo claro de acción dentro de la organización para lograr la salida del presidente Chávez del poder, por la vía del Referéndum Revocatorio. Plantea un conjunto de acciones estratégicas que tienen la finalidad de movilizar a los miembros de la Alianza con el objetivo de captar el apoyo de los actores que participan en las asambleas de ciudadanos, exponiendo sus propuestas y utilizando el conocimiento técnico de sus miembros para fortalecer a estas organizaciones. En este caso evalúa las pretensiones de validez de las de las propuestas que recibe, a través de su interacción en el mundo social, mediante procesos de verificación. Al ingresar en los procesos de negociación se enfoca en darle solución pronta a los problemas que considera tienen una alta prioridad, asumiendo que este proceso puede llegar a ser de alto costo, mientras que el beneficio de sus resultados se debe buscar en un en el producto aritmético de sus utilidades. En su discurso se transmiten contenidos constatativos y operativos con la finalidad de alcanzar un consenso entre sus interlocutores.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se fundamenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de coordinación de la acción, en particular cuando interactúa con sus colegas dentro de la organización, promoviendo el cumplimiento de normas ajustadas a su contexto militar. En este sentido, se desarrollan acciones comunicativas en las que se destaca el empleo de actos de habla regulativos, orientados a validar los argumentos que se le presentan según criterios de rectitud.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso presentan dimensiones valorativas, con las que justifica la participación de los oficiales retirados de la FAN en las acciones políticas orientadas a la defensa del sistema democrático, y a la restitución del orden y la disciplina dentro del componente armado, que han sido socavados por la corrupción manifiesta en los altos mandos y promovida por el presidente Chávez. En consecuencia, su discurso está cargado de elementos que resaltan la “rectitud, la honorabilidad y patriotismo característicos del oficial venezolano”, la preparación técnica y liderazgo natural del hombre correcto, así como el trabajo guiado por la gerencia por objetivos.

Dirigente sindical: es secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Construcción, ha sido sindicalista desde hace más de 30 años, es miembro del partido Acción Democrática, y ha estado a la cabeza del comité ejecutivo sindical en el Estado Nueva Esparta.

El discurso del dirigente sindical se caracteriza por presentar de forma balanceada los aspectos puros de la acción comunicativa, en tanto que realiza algunas referencias puntuales a acciones teleológicas de tipo estratégico. Comienza estructurando el discurso como una acción conversacional cargada de actos constatativos en los que describe los pormenores de la organización sindical y la vida cotidiana de los trabajadores de la construcción. La orientación de esta acción pretende que el interlocutor comprenda el marco cultural en el que se desenvuelven sus actividades dentro de la organización, adoptando actitudes objetivantes con las que busca comprobar el carácter verdadero de sus argumentos. Un ejemplo de ello es cuando propone que “los trabajadores que eligen a sus dirigentes de forma directa, les prestan más apoyo y les exigen más, pero cuando los dirigentes no cumplen con este requisito electoral, sino que como en el caso de los sindicatos bolivarianos, en donde los dirigentes son impuestos por una cúpula, los trabajadores con el tiempo los rechazan”.

El uso de acciones reguladas por normas se destaca cuando el dirigente describe, empleando actos de habla regulativos, situaciones en las que los “sindicatos del gobierno” violan las leyes y los estatutos de las convenciones colectivas. En este caso critica las pretensiones de validez de los argumentos de los sindicatos contrarios bajo parámetros de rectitud utilizando para ello representaciones jurídicas, es decir, citando leyes y artículos.

Por otro lado, el empleo de acciones dramáticas se pone de manifiesto cuando en repetidas ocasiones el dirigente se refiere a sus vivencias y experiencias personales, y cuando contrasta sus logros (entre los que destaca con mucho ahínco el haber graduado en la universidad a sus cinco hijos) con la situación de otros compañeros obreros. En este caso adopta actitudes expresivas para hacer que el interlocutor entienda esas situaciones previendo que este pueda criticar sus argumentos bajo criterios de veracidad. Lo mismo ocurre cuando le explica a los obreros los logros obtenidos en las negociaciones colectivas con los empresarios de la construcción. En este caso realiza una traducción de los códigos legales que pueden estar presentes en la terminología contractual para que los trabajadores puedan entender sus significados de una forma práctica.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, se estructura, en términos generales, en torno a torno la defensa de los derechos laborales de los trabajadores que representa. De forma paralela resalta la necesidad de generar mejoras en sus condiciones de vida, promoviendo para ello el mejoramiento personal a través de programas de educación dirigidos a incrementar la posibilidad de los trabajadores de acceder al mercado laboral con mejores herramientas, que les permitan optar por mejores puestos de trabajo. En este punto centra su atención en el desarrollo de procesos de entendimiento, limitando las acciones estratégicas en el intercambio en el mundo social, a partir de la descripción de tres momentos clave. En el primero hace referencia directa a su participación en negociaciones colectivas, en donde se ha entrenado con expertos en el área, para poder transmitir por medio de actos perlocucionarios e imperativos las propuestas del sector al que representa, con un potencial de éxito significativo. En el segundo momento describe como organizó acciones de presión, principalmente en el estado Nueva Esparta, en contra de las imposiciones y vejámenes del gobernador del estado y de los sindicatos bolivarianos que pretendían violar sus derechos, desconociendo acuerdos previamente establecidos. En el tercer momento se refiere a las “conversaciones” que en la actualidad se mantienen con la Cámara de la Construcción para buscar mejoras en la seguridad social del trabajador. A través de estas acciones busca resolver las necesidades que considera de mediana prioridad, que pueden perdurar en el largo plazo. Prefiere situaciones en las que los costos de negociación sean bajos, y evalúa los resultados de estos procesos de acuerdo a criterios de maximización de las utilidades. Transmite contenidos imperativos y expresivos en su discurso con la intención de aunar criterios diversos sin coacciones.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se fundamenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento, empleando los actos de habla constatativos para compatibilizar con el interlocutor las definiciones de mundo social que se le presentan. Esto se realiza con la intención de que se comprenda la situación en la que viven los trabajadores de la construcción en Venezuela, y así poder justificar las acciones que se desarrollan para defender sus derechos laborales. En este sentido se destaca el peso que este dirigente le otorga a las pretensiones de validez, aunado a las autorepresentaciones expresivas de sus vivencias subjetivas. Se observa el empleo de dos

racionalidades comunicativas distintas cuando interactúa con los empresarios y cuando lo hace con los trabajadores.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en su discurso presentan dimensiones valorativas, mediante las que el dirigente se identifica con los sectores más bajos de la escala social, de donde dice, provienen la mayoría de los trabajadores de la construcción. En este sentido deja ver que las motivaciones que orientan sus acciones dentro del sindicato tienen que ver con el combate a las injusticias que se cometen en contra de los trabajadores, y con la ampliación de posibilidades de ascenso social para el grupo que representa. Propone que esto es viable debido a que él lo ha logrado en cierta medida. Según su experiencia, la mejor forma para lograr este ascenso social es mejorar la educación de los trabajadores. Se define a sí mismo, al igual que a sus colegas, como gente humilde y muy trabajadora, que aprecian la lealtad y la honestidad en sus dirigentes. Por ello considera que hablarle claro a los trabajadores, en el sentido de plantearles argumentos que puedan ser entendidos por ellos, está íntimamente relacionado con valores como la honestidad y la solidaridad que debe tener un buen dirigente sindical. Su fortaleza moral, dice, radica en su capacidad para reponerse a los “golpes que le ha dado la vida”, de los que también ha aprendido mucho. Propone que la principal fuente de confianza que se genera entre los trabajadores y sus dirigentes está relacionada con la posibilidad de que estos puedan elegir a los segundos en elecciones de base, con lo que se crea a su vez una fuente de legitimidad democrática. Identifica los problemas nacionales como superiores en gravedad a los problemas entre trabajadores y empresarios.

Dirigente Empresarial: Es contador público, propietario de tres empresas, fundador de la asociación de comerciantes de la Guairita en 1983, ha ido ascendiendo dentro de las organizaciones empresariales hasta ser elegido como presidente de Fedecamaras Miranda, para el periodo 2001-2002, miembro de la directiva de Fedecamaras a nivel nacional, y del comité ejecutivo en ese mismo periodo. Director de relaciones institucionales de Fedecamaras (actualmente), Director de la Cámara de Turismo del Estado Miranda, directivo de algunas asociaciones civiles, miembro del Consejo de Políticas Públicas para asesorar al Gobernador del estado Miranda. Miembro del Comité Mirandino por la Ciencia y la Tecnología.

El discurso del dirigente empresarial se polariza en dos tipos de actos puros de la acción comunicativa, a saber, acciones conversacionales cargadas de actos constatativos y acciones dramáticas caracterizadas por la presencia de actos del habla expresivos. De forma

tangencial introduce actos regulativos cuando plantea argumentos sobre situaciones que le gustaría ver realizadas a futuro, describiendo sus acciones estratégicas cuando se refiere a momentos críticos como el paro Cívico Nacional en diciembre de 2002 y enero de 2003. Con respecto a los actos constatativos plantea una serie de argumentos bajo la forma de teorías que pretenden explicar la ocurrencia de determinados hechos políticos y sociales. Expone el estado de una situación y después se dedica a explicar como se llegó a esa situación, orientando la argumentación de forma tal que el interlocutor pueda entender el planteamiento en tanto que adopta una actitud objetivante. Defiende y evalúa la validez de los argumentos de acuerdo a criterios de veracidad. Las acciones dramáticas se presentan en forma de expresiones que describen las motivaciones personales que lo impulsan a organizarse y a participar en la vida pública. En este punto revela detalles de su vida privada, orientando la acción para que el interlocutor entienda las motivaciones subjetivas y posteriormente busca mecanismos para probar la veracidad de sus argumentos. El tipo de acciones reguladas por normas se evidencian a través de argumentos cargados de valores práctico-morales con la intención de dirigir la interacción. En este caso es una argumentación sobre como debería ser un líder político, y en ella resalta la imposición de criterios normativos obligatorios. Las acciones estratégicas se manifiestan cuando el dirigente aborda el tema del Paro Cívico Nacional de 2002-2003, en el que estuvo involucrado de forma directa. En este punto menciona los actos locucionarios e imperativos con los que se buscó influenciar a los integrantes de la organización para que apoyaran la protesta. Con actitudes objetivantes el dirigente evalúa la eficacia de sus esfuerzos de acuerdo a los resultados: "...lo positivo del paro fue hacer que Chávez se quitara la careta."

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, se estructura en torno a la promoción de mecanismos que permitan operacionalizar en las empresas la idea de responsabilidad social, fortaleciendo de esta forma el compromiso de los empresarios afiliados a la organización con la defensa de las libertades económicas, democráticas y gremiales. En este sentido, orienta el desarrollo de sus acciones estratégicas a incrementar la participación de los diferentes grupos de empresarios en la organización, con la finalidad de promover acuerdos sobre este tipo de temas. A través de su discurso se revela que sus acciones son reguladas de acuerdo a normas preestablecidas en los procesos de entendimiento y delimitadas dentro de su mundo social. Se enfoca en dar soluciones a necesidades de baja prioridad a

mediano plazo. Prefiere entrar en procesos de negociación que se caractericen por sus bajos costo de intercambio, que por la homogeneidad del grupo son característicos. En su discurso transmite contenidos constataivos y expresivos con los que se pretende aunar criterios sin coacciones.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se apoya en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento, recurriendo los actos de habla constataivos con la finalidad de nivelar sus definiciones de la situación en el mundo social, con las de su interlocutor, a través del desempeño discursivo de las pretensiones de validez de sus argumentos. Espera que estos sean evaluados bajo parámetros de veracidad y de rectitud de la acción, buscando que el interlocutor haga suyas las inquietudes que lo motivan.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso presentan dimensiones valorativas relacionadas con sus profundas creencias religiosas. Siendo católico, propone que sus acciones se guían por un “apostolado” en el que se promueve la solidaridad comunitaria. Esta propuesta plantea que “un sector de la sociedad no puede estar bien si otro sector está mal.” Tales ideas se deben inculcar a través de la formación familiar, con seriedad y responsabilidad. De esta forma un líder puede generar confianza en el mensaje que transmite. Como empresario se declara seguidor del “Capitalismo Solidario”, en donde los propietarios de empresas promueven mejoras en la calidad de vida de los trabajadores, ya que se considera que el trabajo de los empleados es más importante que el capital, por ser una actividad humana. Se apega a una ética discursiva sustentada en la sinceridad.

Dirigente Industrial: Es director de un holding de empresas del gas, presidente de la Federación de Empresas del Gas (Fedemgas), miembro de diversas asociaciones gremiales y director de estas a nivel regional. A nivel empresarial ha ocupado cargos directivos y de presidencia en importantes compañías privadas.

El discurso de este dirigente se caracteriza por presentar argumentos en los que se alternan acciones estratégicas, constataivas y dramatúrgicas. Cuando relata su experiencia como presidente de Fedemgas destacan los actos expresivos que buscan generar en el interlocutor una sensación de entendimiento de la realidad desde su perspectiva. Uno de los hechos que resalta es haber sido el presidente de Fedemgas más joven en la historia de la asociación, ocupó el cargo cuando tenía veintiocho años de edad, mientras que la media de los presidentes estaba sobre los cincuenta años. En este sentido adopta actitudes expresivas que

pretenden ser validadas sobre la crítica de su veracidad. Otro momento en el que destacan este tipo de actos es cuando se refiere al Paro Cívico Nacional de 2002-2003. Salvo estos dos puntos, en el resto del discurso se propone una acción estratégica seguida de un acto constataivo, en el que se presenta una proposición que expone el estado de una cosa en un momento determinado y posteriormente, mediante actitudes objetivantes busca que el interlocutor evalúe la verdad del argumento. Luego de plantear este tipo de proposiciones “teóricas”, define un rumbo de acción, que teniendo como origen la proposición inicial, va a describir una acción estratégica que llevó a cabo para alcanzar un fin determinado. La descripción de estas acciones se caracteriza por presentar actos de habla perlocucionarios e imperativos que buscan influir sobre un oponente (en el caso de la huelga, los sindicalistas) y que al presentar al interlocutor pretende sea evaluada bajo criterios de eficacia, según sus resultados en el mundo objetivo.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente procura hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, gira en torno al tema de optimización de la gestión de la asociación. Por ello orienta sus acciones estratégicas a armonizar las relaciones externas entre los miembros de la asociación, y las de ésta, a nivel externo, con los organismos públicos que regulan el mercado nacional. Todos estos intercambios tienen como marco al mundo social, incluso cuando muchos de sus resultados se hacen efectivos en el mundo objetivo. En este sentido, el actor encauza sus acciones a través de los diversos procesos de interpretación. Al momento de ingresar en una negociación, se enfoca en la satisfacción de las necesidades que considera de prioridad media, dándole una alta valoración a los elementos que pretende intercambiar. Busca negociar en situaciones en las que el costo de proceso sea el más bajo posible, de forma que se puedan maximizar los beneficios. En su discurso transmite contenidos constataivos con la intención de aunar criterios sin coacciones.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se fundamenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de coordinación de la acción, recurriendo a los actos de habla constataivos para describir el desarrollo de las acciones estratégicas que ejecuta, con la intención de poner al tanto de sus posibles resultados a sus interlocutores, controlando el desempeño discursivo de las pretensiones de validez de sus argumentos, que prevé serán evaluados según parámetros de efectividad.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en su discurso presentan dimensiones valorativas relacionadas con la eficiencia, la discreción y la iniciativa que deben caracterizar, según su opinión, a los dirigentes de la asociación. En este sentido, las acciones de la asociación deben orientarse a optimizar los beneficios colectivos que se generen de la interacción entre gobierno, empresariado y consumidores, con la finalidad de que todos estos sectores puedan salir ganando. Propone que en este tipo de gestión se debe establecer una clara diferenciación entre los intereses particulares y los beneficios comunes, tendiendo siempre a darle prioridad a estos últimos.

Dirigente vecinal clase media: Fundador y miembro de la asociación de vecinos de la Calle Llano Verde durante 20 años, fue presidente de FACUR, fundador de la coordinadora de asociaciones de vecinos del cafetal CORACAFE, ha ocupado todos los cargos en FACUR, en la actualidad es miembro de la Coordinadora Democrática en el Cafetal.

En su discurso este dirigente vecinal se presenta por medio de actos expresivos como una persona muy comprometida con la comunidad donde reside. Adopta una actitud expresiva para exponer como ha sido su vida pública desde los 12 años cuando vivió en Cuba al inicio de la Revolución cubana. Alterna la presentación que hace de sí mismo en su relato con actos constataivos para que el interlocutor entienda las motivaciones subjetivas que orientan su acción. En este sentido busca que el interlocutor evalúe sus argumentos con criterios de veracidad. La presentación que hace de sí mismo es antecedida por una serie de actos constataivos en los que expone situaciones propias de la comunidad con argumentos políticos, adoptando una actitud objetivante para que el interlocutor entienda la forma en que se desarrollaron esos hechos y posteriormente constate en el mundo objetivo la verdad de tales argumentos. Es frecuente en este caso el uso de fórmulas proposicionales en las que se expone por qué una cosa ha sucedido o dejado de suceder, seguido de la exposición de los resultados de una acción. La descripción de las acciones estratégicas se presenta dentro del marco de las diversas negociaciones en las que este dirigente se ha visto involucrado desde temprana edad como líder estudiantil y guerrillero en Cuba, luego como sindicalista recién llegado a Venezuela y finalmente como dirigente comunitario durante los últimos veinte años. En sus argumentos destacan los actos perlocucionarios e imperativos que, con la intención de influenciar a sus oponentes y orientar la acción al éxito, adoptan actitudes objetivantes que pretende sean evaluadas bajo criterios de eficacia.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, se estructura en torno a la promoción de las organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de que este sector vaya ganando espacios de participación más relevantes en la vida pública, y de esta forma poder solventar de directamente los problemas más cercanos a las comunidades, defender sus derechos urbanos y abogar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales. Para ello hace un uso estratégico de acciones que buscan tener un impacto significativo en el mundo social, canalizando las voluntades de los actores con los que interactúa, hacia el diseño, presentación y sanción de instrumentos legales que avalen sus acciones. Tiende a manipular el escenario en el que se desenvuelve la acción para poder lograr sus objetivos, dando prioridad a los procesos de verificación, y buscando la satisfacción de necesidades de alcance medio y alto, siempre se que sean realizables. Manifiesta una disposición a intercambiar elementos en negociaciones de costo medio. Evalúa la posibilidad de alcanzar el éxito en los procesos de intercambio según criterios de simetría de fuerzas. En su discurso se transmiten contenidos imperativos y regulativos que denotan su capacidad para aunar criterios sin coacciones.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se caracteriza por resaltar los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de coordinación de la acción. En estas se combina el desempeño discursivo de las pretensiones de validez con las autopresentaciones expresivas, resaltando las referencias a los elementos normativos y a las vivencias subjetivas. Hace uso de los actos de habla constatativos para ubicar al interlocutor dentro del escenario en el que es factible conocer sus perspectivas de la situación que plantea, de igual forma le presenta por este medio los resultados de sus acciones estratégicas, previendo que el interlocutor criticará en este punto sus argumentos según parámetros de verdad y de efectividad. Cuando plantea argumentos en los que expone sus vivencias personales espera que estos sean examinados de forma similar.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso presentan dimensiones valorativas relacionadas con la promoción de la justicia en distintos niveles, defendiendo a toda costa los derechos ciudadanos (humanos, civiles, políticos, etc.) ya que los entiende como el producto de muchos años de luchas sociales y civiles. Se define como muy celoso y combativo en cuanto a la defensa de las libertades, creció en Cuba y vivió cinco años como prisionero político del régimen dictatorial de Fidel Castro antes de escapar a Venezuela,

por ello promueve la defensa de este valor por todos los medios que se tengan a disposición. En este sentido manifiesta la necesidad de que los ciudadanos se carguen de coraje para no dejarse someter a la voluntad de unos pocos. Propone que cuando la justicia no puede ser alcanzada por vías formales, siempre están las vías informales mediante las que se puede obtener reparo. Considera primordial la cohesión de las comunidades mediante las distintas figuras jurídicas que existen para ello (cooperativas, asociaciones, asambleas, etc. promueve la acción de los partidos políticos, necesarios por demás para el mantenimiento de la democracia, en un espacio distinto al de las asociaciones de vecinos. Plantea que en ocasiones es necesario recurrir a la amedrentación y al enfrentamiento político cuando los dirigentes políticos abusan de forma peligrosa de sus poderes, por lo que promueve de forma constante la necesidad de incrementar la representatividad de los ciudadanos. Es partidario de la distribución de la riqueza incentivando la participación y motivando a los trabajadores para que ganen más dentro de las empresas, a través del capital mixto.

Dirigente vecinal popular: dirigente comunitaria del barrio Los Mangos, miembro del sindicato de trabajadores del comedor de la UCV, y miembro de la directiva de la Caja de Ahorros del Personal Administrativo y Obrero de la UCV. Es militante del partido Patria Para Todos, dirige una comisión del Plan Barrio Adentro y es Directora de Finanzas de la Radio Comunitaria de Santa Rosalía. Miembro del Comité Internacional de Solidaridad con el Salvador

Al inicio de su discurso la dirigente vecinal presenta el grueso de sus argumentos en una estructura de acciones conversacionales cargada de actos constatativos en los que expone algunas situaciones puntuales que se dan en sus actividades cotidianas. Estas acciones están orientadas para que el interlocutor entienda, a través de actitudes objetivantes, los escenarios que ella debe enfrentar en el mundo objetivo. Busca que la validez de sus argumentos sea evaluada según la verdad de estos. La exposición de su situación en el mundo objetivo es complementada por la presentación que hace de sí misma utilizando actos expresivos, para que el interlocutor entienda las motivaciones subjetivas que orientan sus acciones. Adopta una actitud expresiva con la pretensión de que sus argumentos sean aceptados como veraces. De lo contrario sus planteamientos carecerán de sentido. Estos dos tipos de acciones se presentan en el discurso a través de una secuencia en la que se van complementando las actitudes objetivantes y expresivas orientadas al entendimiento, para finalmente describir, dentro de un

marco referencia detallado, un conjunto de acciones estratégicas que, caracterizados por actos de habla perlocucionarios e imperativos, buscaron influir sobre unos oponentes con la finalidad de alcanzar unos objetivos propuestos. La eficacia de los resultados de estas acciones varía de acuerdo a las circunstancias en que se desarrollaron, y en algunas descripciones destaca el uso de canales poco formales para lograr los objetivos. Sin embargo se critica la acción de los actores con los que debió interactuar desde el punto de vista de la rectitud normativa.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, se estructura en torno a la necesidad de promover la organización popular entre los miembros de su comunidad, empleando sus acciones estratégicas con la finalidad de ganar la confianza de sus vecinos y movilizarlos hacia el logro de mejoras físicas y organizativas dentro del barrio. Por consiguiente, estas acciones están orientadas a generar cambios tanto en el mundo social como en el mundo objetivo, canalizando sus acciones comunicativas a través de la evaluación de las pretensiones de validez que se le presentan. Se enfoca en darle solución a las necesidades de mediana prioridad pero realizables, proporcionando una valoración media a los elementos que propone para sus intercambios. Define la situación base para ingresar en los procesos de negociación de acuerdo a criterios que confirmen un costo medio, buscando beneficios equivalentes a los de sus contrarios en los resultados. Su discurso presenta contenidos constataivos y regulativos con capacidad de generar consenso.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se caracteriza por resaltar los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento, destacando el uso de autopresentaciones expresivas y constataivas que definen el marco de las acciones estratégicas. Los actos de habla constataivos son empleados para hacer que el interlocutor se ubique dentro de un plano en el que sea posible compartir sus representaciones de la realidad. Combina este tipo de acciones con los actos de habla regulativos con la intención de dar a conocer las motivaciones internas que la impulsan a trabajar para la comunidad, exponiendo los resultados de sus acciones con la previsión que los resultados de sus acciones estratégicas planteadas en sus argumentos, serán criticados según parámetros de verdad y de efectividad

Los códigos ideológicos expresados por esta dirigente en su discurso contienen dimensiones valorativas con las que legitima la orientación de sus acciones, fundamentándose

en aspectos como la honestidad y la sinceridad para lograr el apoyo de sus vecinos hacia las propuestas de autogestión que promueve. Sin embargo, con respecto a ello, dice que es muy difícil concretar este tipo de propuestas debido a la apatía de los habitantes del barrio. De allí se desprende una actitud de rechazo a los partidos políticos tradicionales que en el pasado utilizaron la figura de las asociaciones de vecinos para hacer proselitismo político, olvidándose de las necesidades de los habitantes del barrio, lo que ha reforzado la mencionada apatía. En la actualidad, alineándose con la tendencia política que respalda al presidente Chávez, propone que la solución a este problema son los comités de vecinos, que sí se encargan de solucionar las necesidades cotidianas de los vecinos. A través de estos se canalizan actividades deportivas con la finalidad de alejar a los jóvenes de las drogas, y actividades de salud promovidas por el gobierno en el Plan Barrio Adentro. Se presenta como una persona desinteresada que busca maximizar la ya de por sí deteriorada calidad de vida de los vecinos de su barriada por medio de estas actividades. Aunque manifiesta rechazo a las “religiones egoístas” a las que ha pertenecido (testigos de Jehová y los evangélicos) dice ser muy creyente, y se encuentra en la búsqueda constante de algo que le llene la vida, definiendo las actividades comunitarias y el servicio al prójimo como su droga. Este desinterés que manifiesta la ha llevado a participar en movimientos socialistas tanto a nivel nacional como a nivel internacional (Solidaridad Internacional con el Salvador), en los que se pone de manifiesto la “lucha por el pueblo”, fomentando la unidad para que “todos logremos tener un mismo bienestar”.

Dirigente de Organización no Gubernamental: Este dirigente es médico cirujano egresado de la UCV, miembro de la ONG Gente Nueva desde 1999. Ha participado en distintos proyectos sociales de la organización con la finalidad de promover sus valores en los dirigentes sociales de los distintos estratos sociales.

El discurso de este dirigente de ONG se caracteriza por el empleo de actos de habla constatativos en los que presenta una sucesión de hechos de acuerdo a los factores que los originaron, acompañándolos de actos de habla expresivos en los que fija una posición desde el punto de vista ético y moral con respecto al desenlace de la acción que describe. No se destacan actos de habla regulativos con los que se pretenda normar la interacción con el interlocutor, pero constantemente se define el rumbo estratégico de la acción de la organización a través de una asociación de actos constatativos y expresivos que sirven de

marco para justificar los actos imperativos y perlocucionarios que se plantean. Sin embargo, por el carácter ético de su propuesta, se pretende que las pretensiones de validez de las acciones de la organización sean criticadas bajo parámetros de rectitud, como pudiera hacerse en el caso de sustentarse en acciones reguladas por normas. La acción en principio se orienta al entendimiento y busca que el interlocutor comprenda la base sobre la que se sustentan sus planteamientos estratégicos, que finalmente se orientan al éxito. Se adopta una actitud objetivante–expresiva en el discurso, con la que se pretende una correspondencia entre elementos del mundo subjetivo del dirigente y situaciones concretas del mundo objetivo en el que interactúa.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, gira en torno al tema de los planteamientos éticos y morales que deben ser inculcados a los líderes asociativos en general, con la finalidad de que sus actuaciones dentro de las comunidades tengan una carga de solidaridad y compromiso. En este sentido orienta sus acciones estratégicas a promover los valores de la organización a través de foros, congresos y conferencias orientados a captar la atención de los actores que pueden generar un impacto significativo en la organización y dirección de las comunidades. De forma paralela se busca que en la práctica estos valores sean ejercitados en “las clases económica e intelectualmente menos privilegiadas”, a través del entrenamiento de actores que puedan promoverlos dentro de sus comunidades. El grueso de estos intercambios se da en el mundo social, por lo que este dirigente estructura sus acciones partiendo de los procesos de interpretación para definir las situaciones en las que se debe actuar. Cuando ingresa en procesos de negociación se enfoca en la satisfacción de las necesidades que considera de prioridad media pero que generen un impacto significativo en el largo plazo. Se inclina por las situaciones en las que el costo de negociación sea bajo y busca lograr beneficios en el producto aritmético de las utilidades, que no siempre es cuantificable pero sí verificable. Transmite contenidos de tipo constatativo y expresivos en el discurso con la finalidad de aunar los criterios de los otros actores sin coacciones.

La estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se fundamenta en los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de entendimiento y de socialización, haciendo uso de los actos conversacionales para transmitir valores y pautas de control de comportamiento entre sus interlocutores. En este sentido emplea los actos de habla

constatativos y expresivos en los que resalta el desempeño discursivo de las pretensiones de validez a través de argumentos orientados a solucionar las discrepancias que pueda encontrar en la interacción, esto con la finalidad de llevar al interlocutor a un estado en el que le sea factible entender las definiciones de mundo social que se le presentan, y que posteriormente comprenda las orientaciones de valor y el significado que para el dirigente tienen los elementos que lo rodean.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso contienen dimensiones valorativas con las que legitima sus acciones desde el punto de vista de la solidaridad y la responsabilidad social que deben tener los líderes de las “clases económica e intelectualmente privilegiadas”, con respecto a los miembros de comunidades menos privilegiadas. En este sentido, el objetivo final que promueve este dirigente a través de la organización es “buscar enseñarle a las personas poco privilegiadas a ‘pescar’ en vez de regalarles un pescado”, con lo que se quiere significar que la forma más eficiente para promover el trabajo y la autogestión de las comunidades es a través de la transmisión de conocimientos y herramientas que estimulen esta actividad, encausando el liderazgo de la juventud a favor de los valores humanos. Esta organización tiene como fundamento ideológico los valores promovidos por los Legionarios de Cristo en los diversos institutos educativos adscritos (Colegios Cumbres) a esta organización religiosa. En concreto, el conjunto de creencias morales y éticas que plantea este dirigente son la honestidad, la responsabilidad, la generosidad, la libertad, el compromiso y con mayor peso la solidaridad. Se parte del supuesto de que al promover estos valores en la formación de líderes para las generaciones de relevo, estos al alcanzar posiciones de dirección, motorizarán sus acciones con criterios éticos más elaborados y evitarán caer en los errores cometidos por generaciones anteriores.

Dirigente de asamblea de ciudadanos: Ingeniero especializado en el área de planificación estratégica, ex empleado de una empresa multinacional, en la que ocupó altos niveles de dirección en el área de estrategia y mercadeo. Su participación en la vida política y asociativa se limitaba al voto que emitía en las elecciones, pero a partir del año 2002 se puso en contacto con otras organizaciones civiles y conformó la Asamblea de Ciudadanos de Manzanares. Posteriormente previó la necesidad de ampliar el ámbito de acción y promovió la formación de la red de asambleas de ciudadanos. En la actualidad le dedica la totalidad de su tiempo a esta actividad.

En el discurso de este dirigente se presentan de forma sucesiva un conjunto de planteamientos de acciones estratégicas que se diseñan con criterios muy profesionales, previendo siempre la reacción de los actores a los que se dirige la acción. Estos elementos alternan con los actos de habla constatativos que se presentan para darle solidez al argumento, haciendo un uso secundario de los actos de habla regulativos que estructuran acciones reguladas por normas con la intención de organizar las interacciones que se generan a nivel interno de la asamblea. Con una frecuencia menor se introduce un conjunto acciones dramáticas caracterizadas por el empleo de actos de habla expresivos mediante los que se hacen públicas las vivencias personales y las motivaciones particulares que orientan su acción. En este punto se introduce un conjunto de aspectos éticos que aparecen recurrentemente a lo largo de la argumentación con la intención de que los planteamientos sean evaluados de acuerdo a criterios de rectitud y de eficiencia, según sea el producto aritmético de las utilidades. Con respecto a la acción estratégica, todas las actividades se orientan a constituir un espacio de participación política dentro de la comunidad, que se diferencie de las actividades de los partidos políticos y de las asociaciones de vecinos, y en la que se le pueda dar cabida a todas las tendencias políticas e ideológicas, con el fin último de presentarse como un ente contralor de las actividades de los funcionarios públicos, electos o no, que trabajen para la comunidad. La defensa activa de los intereses de la comunidad debe hacerse a través de la aprobación, por vía del voto, de decisiones vinculantes según el circuito electoral, con un mínimo de quórum aceptado.

La tendencia discursiva al consenso, mediante la cual este dirigente pretende hacer que las perspectivas de los sujetos con los que interactúa concuerden con la suya, se estructura en torno a la constitución y fortalecimiento de espacios de participación política para los ciudadanos hacia el interior de sus comunidades, que se diferencien de los partidos políticos y de las asociaciones de vecinos. En este sentido, diseña acciones estratégicas con las que pretende generar cambios significativos en el mundo social, explotando el potencial activismo de los actores con los que interactúa en sus ámbitos de acción política, con la intención de fortalecer y estructurar un rumbo de acción aceptado por los miembros de dicha comunidad. En este proceso hace uso de los actos comunicativos en un sentido verificador, evaluando las pretensiones de validez mediante las que se va a definir una situación. Se plantea objetivos alcanzables en el corto y mediano plazo como parte de una estrategia de fortalecimiento de la

organización en el largo plazo. Da una alta valoración a los elementos a intercambiar en los procesos de negociación, y evalúa la posibilidad de alcanzar el éxito en los procesos de intercambio según el producto de las utilidades, prefiriendo aquellos que implican un costo medio de negociación. En su discurso se transmiten contenidos constatativos y regulativos que denotan su capacidad para aunar criterios sin coacciones.

En la estructura de la racionalidad comunicativa de este actor se destacan los elementos de la acción comunicativa que cumplen funciones de coordinación de la acción. En el desempeño discursivo de las pretensiones de validez se combinan los elementos constatativos y las autopresentaciones expresivas, con la intención de incrementar el peso lógico de los argumentos que plantea, mientras que de forma tangencial introduce los elementos normativos que finalmente pueden hacer que la acción sea exitosa. En consecuencia, emplea los actos de habla constatativos para ubicar a sus interlocutores dentro de un contexto en el que sea factible conocer la situación que plantea desde su perspectiva individual. Este mecanismo también es empleado para presentar los resultados de sus acciones estratégicas, asumiendo que el interlocutor criticará en este punto sus argumentos según parámetros de verdad y de efectividad.

Los códigos ideológicos expresados por este actor en sus discurso, presentan dimensiones valorativas relacionadas con la defensa del sistema democrático a través de la promoción de acciones políticas, nacidas en el seno de la comunidad y entendidas como la interacción de los ciudadanos en un espacio propicio para controlar la gestión pública de sus gobernantes y para la resolución de problemas internos de la comunidad. Justifica sus acciones desde un punto de vista legal–normativo, y plantea que la organización que dirige surge como una respuesta de la comunidad a las violaciones a los derechos políticos promovidas por el presidente Hugo Chávez y su gobierno. Plantea que en situaciones distintas, los objetivos de esta organización deberían centrarse en abrir la discusión política a los temas de interés entre todas las tendencias políticas que se puedan encontrar en la comunidad, sin embargo, en este momento la prioridad es defender el sistema democrático de los abusos de poder promovidos por las autoridades nacionales, oponiendo toda la resistencia cívica posible y organizando mecanismos de protesta y de acción que sean contundentes y que tengan un norte político claro.

Cuadro N° 5 Clasificación de los actores de acuerdo a los códigos

Observación		Códigos		
Grupo	Actor	Consensuales	Culturales	Ideológicos
Partidos Políticos	Dir. MVR	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: socialización. Pretensión de validez: Verdad Compromiso: medianamente evidente Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, educadora. Estrato socioeconómico: C Sexo femenino Grupo generacional: 70-80 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: Medianamente complejo. Función: diferencial Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Política.
	Dir. AD	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: Trans. cultural. Pretensión de validez: Rectitud Compromiso: evidente Estructura discursiva: Ampliada 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, abogado y diplomático. Estrato socioeconómico: B Sexo Masculino Grupo generacional: 50-60 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: complejo. Función: Integradora Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Política.
	Dir. PJ	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Rectitud Compromiso: evidente Estructura discursiva: Ampliada 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, politólogo. Estrato socioeconómico: C Sexo Masculino Grupo generacional: 90-2000 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: complejo. Función: Integradora Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Política.
	Dir. COPEI	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: socialización. Pretensión de validez: Rectitud Compromiso: Med evid. Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Posgrado, Ingeniero economista. Estrato socioeconómico: B Sexo Masculino Grupo generacional: 90-2000 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: Med. complejo. Función: Diferencial Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Moral.
Asociación de oficiales retirados FAN	Dir. ACMV	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Rectitud Compromiso: no evid. Estructura discursiva: Ampliada 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, Capitán de Navío. Estrato socioeconómico: C Sexo Masculino Grupo generacional: 70-80 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: medianamente complejo. Función: Integradora Orientación: De ego a alter Ética imperante: Moral.
Organizaciones Sindicales	Dir. Fetraconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: derecho-responsabilidad social Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Veracidad Compromiso: evidente Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Diversificado, Obrero de la construcción. Estrato socioeconómico: C Sexo Masculino Grupo generacional: 50-60 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: sencillo. Función: Integradora Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Política.
	Dir. Sitracomucv	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: part. Ciud. – calidad de vida Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Veracidad Compromiso: Med. Evid. Estructura discursiva: Ampliada 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Primaria, Obrera. Estrato socioeconómico: C Sexo Femenino Grupo generacional: 70-80 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: sencilla. Función: Integradora Orientación: De ego a alter Ética imperante: Política.

Cuadro N° 5 (Cont.) Clasificación de los actores de acuerdo a los códigos

Observación		Códigos		
Grupo	Actor	Consensuales	Culturales	Ideológicos
Organizaciones Empresariales	Dir. Fedecamaras	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: derecho – responsabilidad social Función discursiva: socialización. Pretensión de validez: Veracidad Compromiso: Med. Evid. Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, Empresario - Contador. Estrato socioeconómico: B Sexo Masculino Grupo generacional: 50-60 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: Medianamente complejo. Función: Integradora Orientación: De ego a alter Ética imperante: Religioso.
	Dir. Industrial	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: Part. social – calidad de vida Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Rectitud Compromiso: Med evid. Estructura discursiva: Sencilla 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, Postgrado. Estrato socioeconómico: A Sexo Masculino Grupo generacional: 90-2000 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: sencillo. Función: Integradora Orientación: De ego a ego Ética imperante: Moral.
Organizaciones de la sociedad Civil	Dir. Asollave	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Verdad Compromiso: evidente Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Diversificado, empresario. Estrato socioeconómico: B Sexo Masculino Grupo generacional: 50-60 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: medianamente complejo. Función: Integradora Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Política.
	Dir. Asovemangos ²⁰	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: part. Ciud. – calidad de vida Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Veracidad Compromiso: Med. Evid. Estructura discursiva: Ampliada 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Primaria, Obrera. Estrato socioeconómico: C Sexo Femenino Grupo generacional: 70-80 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: sencilla. Función: Integradora Orientación: De ego a alter Ética imperante: Política.
	Dir. Asamblea Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: poder - legalidad Función discursiva: Integración social. Pretensión de validez: Rectitud Compromiso: evidente Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, Ingeniero. Estrato socioeconómico: B Sexo Masculino Grupo generacional: 70-80 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: Medianamente complejo. Función: Integradora Orientación: De ego a múltiples alter Ética imperante: Política.
	Dir. ONG	<ul style="list-style-type: none"> Eje temático: derechos-responsabilidad social Función discursiva: socialización. Pretensión de validez: Veracidad Compromiso: evidente Estructura discursiva: Media 	<ul style="list-style-type: none"> Educación: Universitaria, Médico Cirujano. Estrato socioeconómico: A Sexo Masculino Grupo generacional: 90-2000 	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad: Sencillo. Función: Integradora Orientación: De ego a alter Ética imperante: Moral.

²⁰ Es la misma dirigente del Sindicato de la UCV

CAPITULO IV: TENDENCIA DISCURSIVA AL CONSENSO Y DEMOCRACIA EN VENEZUELA

Como vimos en la introducción, la implementación del sistema democrático en Venezuela es el resultado de una sucesión de movimientos políticos que han respondido a las demandas de cambio social provenientes de la ciudadanía. Sin embargo, estos movimientos a lo largo de los años han estado marcados por la búsqueda de líderes carismáticos, capaces de mostrar a sus seguidores que son los elegidos para encabezar las transformaciones, que según sus criterios, se pueden llegar a requerir. Sin embargo, las transformaciones más importantes que hoy en día podemos percibir no responden a la acción aislada de ningún líder carismático, por el contrario, han surgido de propuestas concertadas entre amplios sectores de la sociedad, que dependiendo de las circunstancias, han logrado configurarse como verdaderos sujetos colectivos impulsores del cambio social. En estos casos, el *acuerdo racional común* (Seoane, 2001) ha sido el denominador común de la unificación y fortalecimiento de tales movimientos de cambio²¹. Por su parte, la tendencia discursiva al consenso se presenta como el mecanismo que posibilita tales acuerdos, brindándole mayor solidez a sus resultados según sean los esfuerzos por imponerla. Es por ello que en este capítulo final vamos a analizar el impacto que tiene la tendencia discursiva al consenso entre los dirigentes político-asociativos venezolanos, cuando estos develan los lineamientos de un nuevo proyecto societal.

Organizaciones en las que se genera una tendencia discursiva al consenso.

En el capítulo precedente nos hemos valido de la información suministrada por el análisis de la dimensionalización referencial y el análisis semántico, aplicados tanto a las organizaciones sociales como a los actores considerados, con la finalidad de conocer cuales

²¹ “La teoría crítica de la sociedad considera que el individuo aislado no tiene ninguna potencia para la transformación social. Se niega a defender cualquier tesis de hombre carismático como reconfigurador social. Para transformar la sociedad se requiere una fuerza social comandada por un acuerdo racional común, esto es, por un acuerdo suscitado a partir del diagnóstico de la sociedad opresora, del interés en superarla y de la evaluación de las posibilidades reales superación. Quienes lleguen a ese acuerdo no podrán actuar cada uno por su cuenta, sino que parte de la racionalidad del mismo implica la conciencia de la necesidad de actuar organizadamente.” (Seoane, 2001, p. 21)

han sido los códigos consensuales e ideológicos empleados por los actores cuando estructuran sus discursos. De igual forma hemos detectado los culturemas que portan cada uno de los actores en forma de acervo. De entrada el lector puede asumir que en los análisis realizados sobre los discursos de los dirigentes entrevistados se deduce que cada uno de ellos emplea la tendencia discursiva al consenso en estrecha relación con las circunstancias que se le presentan y el conjunto de roles aprehendidos a lo largo de sus procesos de socialización. Sin embargo, cuando estos resultados se contrastan entre sí, las interpretaciones que surgen pueden variar con respecto a las apreciaciones iniciales.

Efectivamente, en cada una de las organizaciones analizadas y agrupadas en cinco grandes conjuntos²² se genera una forma particular de tendencia discursiva al consenso. Estas son empleadas por los dirigentes de las organizaciones con la finalidad de concentrar los esfuerzos de los miembros, allegados y público en general, para precisar el destino de una determinada acción (Véase Cuadro N° 5). Sin embargo, cuando se tipifican los códigos en tres categorías diferentes, de acuerdo a la frecuencia con que se manifiestan sus indicadores en los respectivos discursos, se logra concretar una serie de grupos y subgrupos en los que los actores comparten ciertos rasgos de la racionalidad comunicativa, de la ideología y del culturema. Es de acuerdo a estos grupos y subgrupos que vamos a describir los tipos de tendencia discursiva al consenso, pero antes es necesario explicar como se generó esta clasificación de los códigos.

Como se planteó al principio del Capítulo III, la definición de los códigos consensuales, culturales e ideológicos se realizó sobre la base de las dimensiones que los conforman, y para cada una de estas dimensiones se estableció un indicador capaz de ser ubicado en el discurso de los dirigentes que colaboraron con la investigación (Ver Cuadro N° 5). En la matriz de análisis (ver anexos) se ubicó cada uno de estos indicadores según aparecieron en los respectivos discursos. Posteriormente se ordenaron los indicadores de forma decreciente según la frecuencia en que se manifestaron, obteniendo así tres categorías (A, B y C) para cada uno de los códigos, definidas por la frecuencia en que fueron empleadas por los actores.

La categoría A de los códigos consensuales se caracteriza por presentar como eje temático, sobre el que los actores van a orientar la discusión, al eje poder político–legalidad de la acción. La función del discurso es la integración social. La crítica de las pretensiones de

²² Partidos políticos, asociación de militares retirados, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

validez se realiza con parámetros que evalúan la rectitud del actor en la interacción. El compromiso del actor con el correcto devenir de la acción es evidente. La estructura discursiva tiene una complejidad media debido a que en el discurso privan dos tipos distintos de actos de habla. En siete de los doce discursos analizados se emplea esta tipología ideal en al menos un 60%, y al menos en diez de los doce discursos están presentes dos de sus indicadores. El empleo que cada uno de los dirigentes hace de los códigos según sus tipologías se presenta en el Cuadro N° 6.

La categoría B de los códigos consensuales se caracteriza porque el eje temático sobre el que los actores van a orientar la discusión es el eje derechos–responsabilidad social. La función del discurso es la socialización. Las críticas de las pretensiones de validez se realizan con parámetros que evalúan la veracidad de los argumentos del actor en la interacción. El compromiso del actor con el correcto devenir de la acción es medianamente evidente. La estructura discursiva tiene una complejidad alta debido a que en el discurso se manifiestan al menos tres tipos distintos de actos de habla. En este caso sólo tres de los doce discursos analizados emplean esta tipología ideal en una proporción inferior al 60%.

La categoría C de este tipo de códigos es la menos frecuente, debido a que en ella se manifiestan los indicadores remanentes que por su frecuencia han sido empleados por los actores como complemento en esa combinación. En este caso tenemos que en el eje temático la discusión se va a establecer en torno al conjunto participación ciudadana–calidad de vida. La función discursiva es la transmisión cultural de conocimientos. Las críticas de las pretensiones de validez se realizan con parámetros que evalúan la verdad de los argumentos planteados por cada actor en la interacción. El compromiso del actor con el correcto devenir de la acción no se hace evidente. La estructura discursiva tiene una complejidad baja debido a que en el discurso priva sólo un tipo de acto del habla. En este caso hay un actor que en su discurso emplea un 40% de las características que lo conforman, mientras que el resto lo hace en porcentajes muchos menores.

En cada una de estas categorías se define una estructura de racionalidad comunicativa distinta, mediante las que se pueden definir tres tipos diferentes de tendencia discursiva al consenso que, de acuerdo al grado en que son empleadas con respecto a la tipología ideal presentada, pueden elevarse a ocho subcategorías. Sin embargo, de acuerdo a la forma en que los actores se agrupan y comparten otras categorías en los códigos ideológicos y en los

culturemas, sólo surgen dos grupos bien definidos. Un primer grupo, en el que los actores comparten de igual manera el código consensual e ideológico y el culturema en un grado alto. Este grupo está conformado por el dirigente de la asamblea de ciudadanos, el dirigente vecinal de clase media y el dirigente político del partido emergente de centro derecha (DPPECD). El segundo grupo, en el que los actores comparten los códigos cultural e ideológico en grado medio y el culturema en un alto grado, se encuentran el dirigente del partido político tradicional de centro derecha y el dirigente de la asociación de militares retirados.

El modelo de análisis plantea que los actores que conforman estos dos grupos aumentarán sus posibilidades de concertar rumbos de acción, ante el hipotético caso de que llegasen a interactuar con un fin determinado. Esto se debe a que entre sí comparten las características de los códigos y culturema que portan en un porcentaje cercano al 100%.

Esto no implica que sus interacciones con otros grupos o actores que no comparten estas características en un mismo grado no puedan ser exitosas, ello dependerá de que la necesidad de establecer un vínculo comunicacional impere sobre otro tipo de factores, en tanto que se respeten unos mínimos éticos discursivos. Adicionalmente se destacan cinco subconjuntos en la tipología A que agrupan a otros actores, quienes de los tres códigos sólo comparten dos en el mismo grado y orden. Estos subgrupos están conformados básicamente por las siguientes díadas y tríadas:

- a) *Tipo A con código consensual medio y culturema medio*: Dirigente político de partido emergente de izquierda (DPPEI) y dirigente de ONG.
- b) *Tipo A con código consensual medio y culturema alto*: Dirigente político de partido tradicional de centro izquierda (DPPTCI), dirigente político de partido tradicional de centro derecha (DPPTCD) y dirigente de asociación de militares retirados.
- c) *Tipo A con culturema alto y código ideológico medio*: Dirigente empresarial, dirigente político tradicional de centro derecha y dirigente de asociación militar.
- d) *Tipo A con culturema alto y código ideológico alto*: Dirigente vecinal de clase media, dirigente político emergente de centro derecha, dirigente de asamblea de ciudadanos y dirigente político tradicional de centro izquierda.
- e) *Tipo A con código consensual medio y código ideológico alto*: dirigente político tradicional de centro izquierda y dirigente político emergente de izquierda

Cuadro N° 6 Clasificación de los actores según el empleo que hacen de los códigos-tipos

CÓDIGO \ TIPO	A	B	C
CONSENSUAL	<p><u>Alto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Asamblea de ciudadanos • Dir. Vecinal clase media • Dir. Político emergente de centro derecha <p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Político tradicional de centro derecha • Dir. Asociación militares retirados • Dir. ONG <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Empresarial • Dir. Vecinal barriada popular 	<p><u>Alto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Empresarial <p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Político tradicional de centro derecha • Dir. Sindicato de la construcción • Dir. Vecinal barriada popular • Dir. ONG <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Político emergente de centro derecha • Dir. Asociación militares retirados • Dir. Industrial 	<p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Industrial <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Asociación militares retirados • Dir. Vecinal clase media • Dir. Vecinal barriada popular
CULTUREMA	<p><u>Alto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Político emergente de centro derecha • Dir. Político tradicional de centro derecha • Dir. Asociación militares retirados • Dir. Sindicato de la construcción • Dir. Empresarial • Dir. Vecinal clase media • Dir. Asamblea de ciudadanos <p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. ONG <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Industrial 	<p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Empresarial • Dir. Vecinal barriada popular <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Político tradicional de centro derecha • Dir. Asociación militares retirados • Dir. Asamblea de ciudadanos • Dir. ONG 	<p><u>Alto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Vecinal barriada popular <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Político emergente de centro derecha • Dir. Sindicato de la construcción • Dir. Industrial • Dir. Vecinal clase media • Dir. ONG
IDEOLÓGICO	<p><u>Alto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Político emergente de centro derecha • Dir. Vecinal clase media • Dir. Asamblea de ciudadanos <p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político tradicional de centro derecha • Dir. Asociación militares retirados • Dir. Empresarial • Dir. Vecinal barriada popular <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Sindicato de la construcción • Dir. Industrial • Dir. ONG 	<p><u>Alto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Sindicato de la construcción • Dir. ONG <p><u>Medio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político tradicional de centro derecha • Dir. Asociación militares retirados • Dir. Industrial • Dir. Vecinal barriada popular <p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político emergente de izquierda • Dir. Empresarial 	<p><u>Bajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dir. Político tradicional de centro izquierda • Dir. Político emergente de centro derecha • Dir. Empresarial • Dir. Industrial

De estos cinco subconjuntos resaltan *b*, *c* y *d*, por el número de actores que los integran. En el caso del subconjunto *d* observamos la presencia de dos dirigentes políticos y de dos dirigentes vecinales, que en su discurso adoptan una actitud de confrontación abierta con el denominado oficialismo, y en particular con la persona del presidente Chávez, orientando las acciones de las organizaciones a las que pertenecen para lograr la salida de este actor del poder por diversas vías que han denominado *constitucionales*. Sin embargo, aunque en términos de culturema y de ideología comparten una misma posición desde el punto de vista estructural, a nivel semántico se pueden observar fricciones entre las organizaciones que representan. Tal es el caso del dirigente vecinal que manifiesta confrontar de forma cotidiana a la agrupación a la que pertenece el dirigente político emergente de centro derecha (Primero Justicia). Un fenómeno similar ocurre con el dirigente de la asamblea de ciudadanos, que define la razón de ser de este tipo de organizaciones como una forma de hacer política distinta a la de los partidos políticos tradicionales como Acción Democrática. No obstante, estos roces y fricciones no impiden que, en el momento en que sea requerido, estos actores no logren definir una línea de acción concertada para hacer frente a lo que denominan como un problema común en sus discursos: “las pretensiones del presidente Chávez de acabar con la democracia en Venezuela”. Los actores que conforman estos subconjuntos comparten las características de los códigos y culturemas que portan en un porcentaje cercano al 66%, por lo que existe una probabilidad relativamente alta de que puedan alcanzar un consenso en el caso de una hipotética interacción.

En el caso de los códigos que se definen bajo la tipología B, que de acuerdo con el modelo se manifiestan con una frecuencia inferior que los de la tipología A, se destacan los siguientes subgrupos:

- f) Tipo B con código consensual y culturema medio:* Dirigente político emergente de izquierda y dirigente vecinal de barriada popular.
- g) Tipo B con código consensual y código ideológico medios:* Dirigente político tradicional de centro derecha y dirigente vecinal de barriada popular.
- h) Tipo B con código consensual medio y código ideológico alto:* Dirigente ONG y dirigente de sindicato de trabajadores.

Como se puede observar, todos estos actores manifiestan un empleo medio en lo que respecta a la estructura de los códigos consensuales, por lo que existe la posibilidad de que los procesos de búsqueda de consenso en una hipotética interrelación sea exitosa, aún cuando los elementos que podrían afectar dicho proceso se podrían ubicar en los aspectos ideológicos y culturales que estos promueven o portan. Adicionalmente existen otros subgrupos conformados por díadas de actores que comparten al menos dos características en los códigos, sin embargo, estos elementos se presentan en el tipo B y en el Tipo C sólo como complementos y en combinaciones medias y bajas, por lo que no es relevante su consideración al momento de determinar su impacto en las capacidades de los actores para establecer un consenso por la vía discursiva.

En este punto es necesario resaltar que si bien esta información no proviene de una muestra estadística sobre la cual se puedan hacer generalizaciones, si permite conocer, dentro de las organizaciones analizadas, cuales son las tendencias discursivas al consenso predominantes en los discursos de los actores que las integran, estableciendo lineamientos sobre los que se puede diseñar un modelo de análisis estadístico que tome en cuenta los indicadores que de aquí surgen.

En síntesis, en cada una de las organizaciones analizadas se desarrolla una serie de procesos de toma de decisiones que conducen a los dirigentes, según sea el caso, a consultar, negociar y finalmente acordar con los demás integrantes de la organización, los lineamientos sobre la forma en que se va a llevar a cabo una acción. En este sentido cada una de las organizaciones va a adoptar un modelo específico de búsqueda de consensos acorde con las necesidades del grupo, pero éste va a estar determinado en cierta medida por el nivel de solidaridad interno del grupo, por los elementos ideológicos o doctrinales sobre los que se diseñan sus estatutos, y finalmente por la homogeneidad cultural de sus integrantes. De allí, que al momento de definir rumbos de acción, se emplearan en mayor o menor grado los mecanismos de configuración de la tendencia discursiva al consenso por parte de los actores encargados de proponer o coordinar tales acciones.

En el caso de los partidos políticos, en donde existe una clara definición de los estatutos, funciones, misiones y objetivos sobre la base de unos planteamientos ideológicos y en donde la interacción con actores culturalmente heterogéneos exige mayores esfuerzos para lograr la aceptación de las propuestas de acción, los dirigentes, tanto de los niveles más altos como los

de los niveles medios y bajos, adoptan actitudes discursivas pragmáticas para lograr sus objetivos. Esta actitud es compartida por los dirigentes vecinales y por los dirigentes de las asambleas de ciudadanos, que deben adoptar un talante menos dogmático por uno más práctico ante la mayor heterogeneidad de los sujetos con los que interactúan, aún cuando en los niveles de gestión esta heterogeneidad disminuya. Sin embargo, en estas organizaciones menos estructuradas y con objetivos distintos a los de los partidos políticos, los dirigentes deben hacer frente a las constantes críticas y planteamientos que surgen de los miembros de las comunidades, cuya organización suele ser menos formal y más espontánea que la de los partidos, y por lo tanto más maleable al momento de proponer y dirigir una acción. La asociación de militares retirados adopta por su parte una actitud discursiva al consenso menos elaborada, aunque no menos práctica, que la de los partidos políticos y las asociaciones vecinales, sólo que en este caso la composición del grupo es mucho más homogénea y los estatutos son mucho más estrictos en cuanto a los mecanismos de control interno que buscan mantener la cohesión del grupo.

Por su parte, en las organizaciones empresariales, la homogeneidad de los miembros aumenta en la medida en que se desciende en la estructura organizativa desde las federaciones hasta las cámaras de empresarios, en donde el número de integrantes es menor, pero los intereses comunes se comparten en mayor grado. Al reducirse sus ámbitos de acción, los ejes temáticos sobre los que se hace necesario alcanzar un consenso se hacen más llanos, por lo que se simplifica el proceso de negociación debido a que se comparte en un mayor grado el culturema. No obstante, esto no implica que cuando se introducen líneas de acción distintas a las que la organización ha adoptado tradicionalmente, los puntos de disenso no se hagan más evidentes, como ocurrió, por ejemplo, en el caso del Paro Cívico Nacional de 2002-2003 en el que las organizaciones empresariales asumieron un rol eminentemente político.

Cuando se trata de actividades muy especializadas, como por ejemplo el manejo de ciertas industrias, las actitudes discursivas tendentes al consenso se emplean en un sentido mayoritariamente operativo. Esto se debe a que dentro del holding de empresas que pueden compartir determinada actividad comercial, los criterios sobre los que se deben tomar decisiones son evaluados según parámetros técnicos y financieros, que se visualizan fácilmente gracias al empleo de indicadores económicos y de gestión manejados por los dirigentes industriales. En otras palabras, los planteamientos ideológicos o dogmáticos que en

otros casos pueden definir el diseño de estatutos rectores, son sustituidos aquí por planteamientos que responden a la lógica del mercado y de las finanzas.

Las organizaciones sindicales, en contraste, definen el rumbo de sus acciones sobre la base de un conjunto de estatutos muy bien definido, por lo general relacionado con el tema de la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores que representan. Para ello tienden a adoptar dos modalidades complementarias de una misma actitud discursiva. La primera la emplean para concretar alianzas y apoyos entre los grupos de trabajadores que representan, y en ocasiones, para coordinar planes de acción con determinados intereses políticos. En este caso se le da primacía a los aspectos ideológicos y culturales que comparten, con la finalidad de reforzar la cohesión del grupo incrementando la sensación de pertenencia. En un segundo momento se genera una actitud discursiva distinta con la finalidad de ingresar en procesos de negociación colectiva con los patronos o empleadores. En este caso las orientaciones estratégicas varían conforme se van logrando los objetivos planteados o no, y se adoptan racionalidades comunicativas en función de los objetivos estratégicos.

Finalmente, la tendencia discursiva al consenso que se observa en la ONG se pone al servicio de los planteamientos ideológicos y altruistas sobre los que se estructuran los estatutos de la organización. Es por ello que, aún cuando se maneja un mismo discurso en todo momento, este se operacionaliza de diversas formas, según se interprete el culturema que portan los actores con los que se interactúa. En consecuencia, las actividades más relevantes de la organización corresponden a dos escenarios distintos. En un primer escenario se promocionan foros y congresos dirigidos a captar la atención de élites intelectuales y económicas que puedan aportar recursos e ideas tendentes a mejorar la calidad de vida de los miembros de las clases menos privilegiadas. Por ello se adopta una actitud discursiva caracterizada por el empleo de argumentos cargados con planteamientos éticos. En un segundo escenario, se llevan a cabo actividades de campo, que bajo la denominación de “acción social” buscan implementar programas sociales alternativos que mejoren la calidad de vida en las comunidades menos privilegiadas que forman parte de sus programas pilotos. En este caso se adopta una actitud discursiva al consenso más pragmática con la finalidad de motivar la participación de la comunidad en las actividades que programan.

Tenemos entonces cinco formas distintas de adoptar la tendencia discursiva al consenso, que no se corresponden necesariamente con los grandes conjuntos que definen la muestra

analizada, sino que se definen mejor por la orientación de sus acciones, sus fines políticos o asociativos, y los actores que las integran. Cada uno de los grupos que adoptan una TDC similar a la de los demás grupos, puede facilitar procesos de interrelación con los que comparten su misma categoría, salvo que los planteamientos ideológicos de cualquiera de ellos impidan en un determinado momento que un proceso de definición de situaciones sea exitoso. Esto ocurre en algún grado entre los partidos políticos, cuando desde el discurso de sus líderes se desconoce y se arremete en contra de los opositores transgrediendo y rompiendo con los fundamentos éticos de la racionalidad comunicativa imperante.

En algunas ocasiones las propuestas de los dirigentes no revelan un planteamiento ideológico claro, sino que los elementos sobre los que se definen los límites éticos que permiten al actor evaluar la rectitud de sus acciones se plantean en forma de doctrina o apostolado, reduciendo un conjunto de normas y regulaciones a un código de conducta sencillo o simplista. Estos códigos pueden estar marcados por planteamientos de orden religioso, político, o moral, pero en todo caso no llegan a presentarse como elementos absolutos e inalterables, como en el caso de la ideología.

Tipos de acción utilizados por los actores

Como ya vimos en los capítulos anteriores, la acción social es definida por Weber como aquel comportamiento humano dotado de significación subjetiva (Giner y otros, 1998, p.5) que, en términos de Habermas, sólo es posible cuando el sujeto sigue una regla y tiene la posibilidad, en las circunstancias apropiadas, de decidir que regla va a seguir. En este sentido, la acción social puede tener una orientación teleológica o comunicativa, que se da a conocer a través de los actos del habla empleados por los actores en sus discursos. La clasificación presentada por Habermas define cuatro tipos de acción, a) las acciones teleológicas, conformadas por las acciones estratégicas y las acciones instrumentales; b) las acciones reguladas por normas, c) las acciones dramáticas y d) las acciones comunicativas. Estos tres últimos tipos de acción mantienen siempre un componente teleológico en su interior, aunque a diferencia de las acciones estratégicas, no se orientan en principio al propio éxito. Es por ello que, partiendo de la clasificación de los actos del habla, de la racionalidad comunicativa y de la tendencia discursiva al consenso construida sobre los resultados de los análisis discursivos, vamos a categorizar los tipos de acción empleados por los dirigentes

políticos y asociativos en sus actividades de coordinación y conducción de las organizaciones, con la finalidad de captar la atención de los actores, mantener su posterior apoyo y concretar acuerdos que permitan una gestión inclusiva y eficiente.

Gracias al análisis semántico sabemos que todas las organizaciones estudiadas se orientan, en principio, de acuerdo a una motivación estratégica. En consecuencia, cuando los dirigentes políticos y asociativos emplean la acción comunicativa para optimizar la interacción con sus interlocutores, van a aprovechar en un mayor o menor grado las herramientas comunicacionales que dominan, buscando mantener los procesos de comunicación que, sustentados sobre los elementos de negociación de las definiciones de situación y de crítica de validez de los argumentos, permitirán alcanzar las metas y objetivos de la organización eficazmente. En todo caso, la actitud adoptada por el dirigente estará sujeta, tanto a los preceptos ideológicos y doctrinarios de la organización, así como al contexto en el que se llevan a cabo sus actividades. En ocasiones, los preceptos de la organización son planteados por los mismos dirigentes que las han constituido o fundado, motivando a los demás actores, por medio de un discurso que ha sido estudiado y compuesto de forma estratégica, para que sigan o apoyen sus propuestas. Las herramientas de la acción comunicativa, que por definición no son estratégicas, son empleadas con una finalidad estratégica que va más allá de la prolongación del discurso.

De esta forma surgen inicialmente dos tipos de liderazgos que se ajustan a los planteamientos propuestos por Etzioni. Por un lado tenemos al dirigente que da primacía a los procesos de búsqueda de consenso, y por el otro al dirigente que prefiere los mecanismos de control. Por lo general ninguna de estas tendencias se presenta de forma absoluta, sino que se presentan en combinaciones variadas en donde uno u otro elemento puede predominar. En consecuencia se puede hablar de un dirigente coordinador y de un dirigente controlador.

En el primer caso se observa que los elementos a discutir son planteados por los actores de base que integran el grupo, dejándole al dirigente coordinador la tarea de organizar las propuestas de los miembros y someterlas a votación, buscando siempre que las perspectivas del grupo sean lo menos disímiles posible y remarcando en todo momento que se trata de decisiones concertadas y aprobadas por consenso. En este punto el dirigente emplea los actos de habla en un sentido estratégico con la finalidad de mantener el proceso comunicativo abierto. Su tarea fundamental es sincronizar las posiciones disímiles de los actores que

interactúan dentro del grupo, para que realicen propuestas acordes con los objetivos y necesidades del mismo, y posteriormente se acojan a las decisiones que, tomadas por la mayoría del grupo, adquieran un carácter vinculante. En los grupos que se adaptan a este tipo de liderazgo la efectividad para lograr sus objetivos se puede diluir en los procesos de búsqueda de consenso, mientras que la complejidad de las relaciones que se pueden manifestar entre actores muy heterogéneos puede llegar a agotar a la dirigencia, sin que al final se logren adoptar rumbos de acción eficientes en el corto plazo. Sin embargo, una vez que se han salvado las diferencias de criterio entre los actores y se ha logrado un consenso sólido, las acciones de la organización pueden llegar a ser contundentes.

En el segundo caso, el dirigente controlador conduce las discusiones y los planteamientos de los actores en la dirección que considera pertinente. En ocasiones puede tomar en cuenta las diferencias de criterio de los demás actores que integran la organización con la finalidad de buscar, eventualmente, un punto de consenso sobre las acciones a seguir, pero por lo general se vale de mecanismos de control para imponer su criterio. Por ello el dirigente hace uso de los actos del habla con un criterio estratégico que le permita imponer su voluntad sobre los demás actores, bien sea ejerciendo su poder de forma explícita, o manipulando y convenciendo a sus interlocutores a través de la argumentación. Las organizaciones que se adaptan a este tipo de liderazgo pueden concretar un mayor número de metas y objetivos en el corto plazo y mediano plazo, según sea la inspiración y la adhesión de los miembros con respecto al líder, aunque con el tiempo, debido al desgaste del carisma o del soporte legal, el líder vaya perdiendo poder y capacidades para dirigir efectivamente.

En ambos casos los dirigentes emplean sus habilidades discursivas para plantear sus argumentos en público, de forma tal que les sea posible obtener una reacción favorable por parte de sus interlocutores. El empleo de estas herramientas se hace evidente tanto en la estructura discursiva, como en la tendencia discursiva al consenso y en la racionalidad comunicativa de cada uno de los actores. En este sentido, podemos identificar dos conjuntos en los que el discurso de los actores está claramente orientado, ó al consenso, ó al control de la organización; mientras que se identifican otras categorías medias entre estos dos polos.

Dirigentes con discurso abiertamente orientado al consenso:

Los dirigentes que se agrupan bajo esta clasificación portan códigos consensuales altos, tanto en la tipología A, como en la tipología B. Este es el caso del DPPECD, del dirigente de

la asamblea de ciudadanos, del dirigente de ONG y del dirigente empresarial. Aunque en esta clasificación se puede incluir al dirigente de la asociación de vecinos de clase media, lo ubicamos en una categoría aparte por compartir igualmente rasgos discursivos propios de un dirigente con orientación al control.

El hecho de que estos actores revelen a través de sus discursos una tendencia discursiva al consenso alta, con la que se da primacía a las acciones estratégicas que le van a permitir al actor concentrar todos sus esfuerzos para que dentro de la organización que dirige se puedan lograr acuerdos significativos entre los diversos integrantes, ha sido un motivo importante para agruparlos bajo este título, pero no el único. Adicionalmente se emplean acciones comunicativas, acciones reguladas por normas y acciones dramatúrgicas en diferentes proporciones y combinaciones. Las acciones comunicativas son utilizadas para condensar la atención de los miembros de la organización en torno a un tema en particular, haciendo de conocimiento público informaciones a las que el dirigente u otros actores tienen un acceso privilegiado, y proponiendo argumentos de corte teórico con la intención de comprobar la eficiencia de una posible acción. Al momento de formular argumentos según la estructura este tipo de acciones, los actores tienden a optimizar el proceso comunicacional, ya que utilizan los actos de habla constataivos para prolongar el intercambio. Las acciones reguladas por normas son empleadas con dos propósitos distintos. Por un lado, se emplean con la finalidad de organizar la interacción de acuerdo a un conjunto de parámetros previamente definidos, y por el otro con la intención de fijar elementos sobre los que se pueda realizar una crítica de las pretensiones de validez de los argumentos recibidos o emitidos en el proceso de intercambio. Partiendo de la forma en la que los sujetos se sirven de los actos del habla propios de este tipo de acciones, se puede determinar si el actor adopta una orientación legalista o no para definir el rumbo de la interacción. Finalmente, las acciones dramatúrgicas son empleadas con la intención de transmitir a los interlocutores aspectos y experiencias muy subjetivas de la vida cotidiana, que permitan adoptar una postura integracionista o diferenciadora con respecto al grupo. En ocasiones, cuando existen diferencias muy marcadas entre los sujetos que conforman la interacción, este elemento es llevado al extremo con la intención de salvar diferencias objetivas y establecer vínculos de tipo subjetivo que les permitan prolongar el intercambio.

En el caso del DPPTCD, sus acciones estratégicas son complementadas por acciones comunicativas y regulativas. En el discurso se contraponen de forma consecutiva elementos constataivos y elementos regulativos, de los que se sirve para evaluar la distancia que existe entre lo que denomina “el ser y el deber ser”. A nivel interno del discurso, los actos de habla regulativos operan para mantener el intercambio dentro de unos parámetros determinados por una ética discursiva conscientemente diseñada, mientras que a nivel externo se vale de normativas legales y morales para evaluar la bondad de una conducta, de una propuesta o de una acción. En todo caso, los actos constataivos se emplean para transmitir al interlocutor ideas que ya han sido filtradas desde el punto de vista ético, y que por la claridad y honestidad con que se plantean pueden ser acogidas de una forma más benevolente por el interlocutor que se pretende apoye algún tipo de propuesta política.

Por su parte el dirigente de la asamblea de ciudadanos y el dirigente empresarial utilizan los mismos tipos de acción en sus discursos. Emplean fundamentalmente acciones comunicativas, que definidas por actos de habla constataivos sirven para delinear los temas a discutir, reforzando algunos planteamientos con acciones dramáticas a las que se recurre para manifestar angustias o para exponer creencias religiosas, que se piensa, deberían regir el destino de las acciones. En el caso de la asamblea de ciudadanos, el dirigente considera que la principal motivación de los miembros para participar en las reuniones, es el deseo de colaborar activamente en las actividades políticas que se llevan a cabo en la comunidad de forma independiente, pero reconoce que este deseo de participación responde en la mayoría de los casos a un conjunto de angustias y temores generados por los estados de incertidumbre propios del momento político que se vive en la actualidad. Es por ello que adopta una actitud conciliatoria, que en medio del conjunto de planteamientos expresivos que se manifiestan, y que a ratos bordean la paranoia, pretende hacer que las acciones del grupo sean realmente efectivas, tratando de incluir dentro de la discusión a todos los actores para mantener el carácter amplio y heterogéneo de la organización, buscando que perspectivas tan disímiles puedan converger en un mismo punto. Esta búsqueda sostenida del consenso, establecida sobre la base de cimientos que en apariencia lucen sólidos (como por ejemplo “la defensa de la democracia”), pero que a nivel discursivo parten de motivaciones tan subjetivas como la angustia, son elementos que disminuyen el ritmo de la organización en cuanto a la ejecución de acciones concretas. En todo caso, los integrantes de la asamblea no suelen señalar al

dirigente de la organización como responsable por la “falta de acción”, sino que asumen que todos son partícipes de tal “ineficiencia”.

El empleo que el dirigente empresarial hace de las acciones comunicativas y dramatúrgicas varía con respecto al anterior. Este actor plantea una serie de argumentos mediante los que evalúa la situación política y económica que se vive en la actualidad mediante actos de habla constatativos, pero se abre, y plantea, a través de los actos de habla expresivos, una serie de argumentos que reflejan sus posturas subjetivas y que admite tienen una motivación que responde a una ética de tipo religiosa. Este actor se vale de este tipo de propuestas de carácter “universal” para motivar a sus interlocutores a acompañarlo en sus acciones, pero por lo general sus argumentos son evaluados por su practicidad para el logro de las metas de la organización.

Dirigentes con un discurso abiertamente orientado al control

Los actores que se agrupan en esta clasificación se caracterizan por la prominencia que dan a los actos de habla impositivos en sus discursos. El empleo constante de estos actos revela la importancia que para ellos tiene la aplicación directa de acciones estratégicas sobre los demás tipos de acción. En este sentido, tenemos que los discursos del dirigente político tradicional de centro izquierda, del dirigente político tradicional de centro derecha y del dirigente de la asociación de militares retirados comparten estructuras muy parecidas entre sí, que en el momento de la interacción con otros actores los hacen lucir como sujetos con actitudes orientadas al control de la agrupación y a la imposición de sus criterios, antes que a la negociación y a la búsqueda del consenso. Sin embargo, esto no quiere decir que en circunstancias determinadas, no acepten buscar un consenso con otros sujetos, con miras a lograr sus objetivos.

Estos dirigentes complementan los actos de habla imperativos con actos regulativos y constatativos que, de acuerdo al escenario en donde se desarrolle la interacción, son aplicados con miras a incrementar la eficacia de la estrategia planteada y el logro de los objetivos propuestos. En este caso se destaca el DPPTCI por el uso que hace de los actos regulativos y constatativos. El primer tipo de actos los comparte, a nivel de la estructura discursiva, con el dirigente político tradicional de centro derecha, mientras que el segundo tipo lo comparte con el dirigente de la asociación de militares retirados.

Con un discurso abiertamente orientado al control, el dirigente político tradicional de centro izquierda hace referencia constante a la importancia de fomentar una disciplina que obligue a los miembros del partido a obedecer y acatar los lineamientos de la organización, con la finalidad de fortalecer la unidad y la cohesión a nivel interno, y de reflejar una imagen de solidez a nivel externo. En consecuencia, se ubica en una posición legalista, evaluando el desempeño de los miembros del partido y de cualquier funcionario público, electo o no, de acuerdo a la forma en que se éste se acoge a las normativas legales vigentes. Por ello plantea que la mejor forma de transmitir esta idea es dando el ejemplo y practicando el respeto a las normas. Mediante una serie de actos de habla constatativos plantea un conjunto de argumentos con los que ejemplifica lo que ocurre cuando se rompe el equilibrio entre la disciplina y la norma, con la intención de persuadir a sus interlocutores a respetar el orden establecido, planteando que sólo con un estricto control de las acciones de sus integrantes, las acciones de la organización serán lo suficientemente eficientes para lograr las metas y objetivos propuestos. Así, dice. Lo hicieron en el pasado, y funcionó.

En contraste, en el discurso del dirigente político tradicional de centro derecha se manifiesta una serie de acciones estratégicas cuya orientación queda definida por los planteamientos con que se impone la forma como *deberían* llevarse a cabo ciertas actividades. En este caso el dirigente comparte los aspectos regulativos de la estructura discursiva con el DPTCI, pero no hace mayores referencias constatativas de las situaciones que describe. El punto aquí no es la adopción de una actitud disciplinada de los miembros del grupo, sino actuar de forma contundente para resolver problemas como “la confiscación de los poderes públicos por parte del Régimen”, que pueden incluso llegar a afectar la existencia misma del grupo. En este sentido, los argumentos están orientados a reglamentar el desempeño de los actores en sus roles para lograr el éxito, en tanto que busca que su criterio prevalezca sobre el de los otros actores, en otras palabras, que se logre imponer su voluntad convenciendo a los demás miembros de que su propuesta es la correcta, pero sin dar tiempo a que se genere una discusión ampliada sobre ello, sino justificándose en la necesidad de restituir *deber ser de la cosa*.

El dirigente de la asociación de militares retirados complementa los actos imperativos que definen sus acciones estratégicas con actos de habla constatativos. Plantea que la cohesión de la agrupación es posible debido a que en su mayoría sus miembros son ex integrantes de la

Fuerza Armada, por lo que comparten un mismo código comunicacional y de conducta, que salvo pequeñas diferencias es muy efectivo. Debido a que los miembros de la agrupación, en su mayoría, han sido socializados bajo un esquema organizacional vertical, muy jerarquizado, en los procesos de toma de decisiones y de desarrollo de planes de acción no se cuestionan los lineamientos dictados por la directiva, ni la autoridad que estos representan y aún cuando a la agrupación cuenta con la participación de civiles no se minimizan estas exigencias, sino que por el contrario les exige el mismo comportamiento de los oficiales retirados. Sin embargo las discusiones se generan con cierta regularidad y se persigue un consenso mínimo con respecto a ciertos puntos.

Estos tres dirigentes revelan en sus respectivos discursos el carácter controlador que subsiste en sus respectivas organizaciones, en donde la imposición de la autoridad está por encima de la discusión con los miembros de base y de la toma de decisiones concertadas mediante el consenso. Aunque los tres se agrupan dentro de esta misma categoría, en cada uno de sus discursos se plantea una forma distinta de plantearle a sus interlocutores la conveniencia de seguir una línea de acción controlada (más que coordinada o concertada) por una autoridad que represente a todos sus miembros, y sobre la cual estos perciben un liderazgo capaz de alcanzar el éxito en el logro de las metas propuestas.

Dirigentes con un discurso difuso en cuanto al control y al consenso

Los dirigentes que se agrupan bajo esta clasificación adoptan una actitud discursiva que se ubica entre los dos extremos mencionados (el controlador y el consensual). Sin embargo, ello no significa que estos actores compartan la misma actitud discursiva entre sí. En este punto ubicamos, en primer lugar, al dirigente de la asociación de vecinos de clase media, cuyo discurso, como se mencionó anteriormente, presenta indicadores que igualan sus actitudes orientadas al control con sus actitudes orientadas al consenso; luego se presenta el discurso del dirigente industrial, en donde se pone de manifiesto una actitud que da primacía a los elementos técnicos y objetivos con los que se debe tomar una decisión, que por razones prácticas no requiere un mayor consenso; y finalmente, en un mismo subconjunto, se presentan la dirigente político emergente de izquierda y la dirigente vecinal de la barriada popular, que admiten poner sus capacidades para alcanzar consensos entre los actores con los que interactúan, al servicio de un sistema partidista altamente controlador. La razón para ubicar a todos estos dirigentes en esta categoría responde más a la heterogeneidad de sus

discursos que a sus similitudes, siendo este un elemento que les permite adaptar sus discursos a las circunstancias en las que deben actuar.

El discurso del dirigente de la asociación de vecinos de clase media revela que en este tipo de asociaciones, que con el tiempo se convirtieron en un punto de encuentro entre los vecinos, las autoridades municipales y las organizaciones políticas que hacen vida en las comunidades, se fomentó un estilo de liderazgo relativamente reservado en cuanto a los procesos de consulta. Este estilo ha sido reforzado por una actitud pasiva asumida por las comunidades, que en cierto modo se desentienden de las actividades de la asociación, permitiendo que un grupo reducido de ciudadanos se encargue de su dirección sin mayores relevos. La naturaleza de las actividades llevadas a cabo por los dirigentes de las asociaciones de vecinos puede llegar a ser tan ardua y comprometedora, que solo un reducido grupo dentro de cada comunidad acepta tomar parte en estas actividades. En este sentido se adopta una actitud reservada y menos consultada con respecto al proceso de toma de decisiones, que puede llegar a ser muy efectiva en tanto que se estructure una organización eficiente, con roles y funciones establecidas, que permitan a la organización tener un grado significativo de éxito con respecto en los objetivos y metas que se plantean. La reducción de los ámbitos de acción le permite al grupo imponer sus criterios particulares, pero para poder contar con la aprobación de ciertas actividades al final deberán buscar que las perspectivas disímiles de los actores con los que interactúan converjan en un mismo punto de conveniencia. Por ello, este actor en particular compensa los actos de habla imperativos, que ponen de manifiesto el empleo de acciones estratégicas, con actos de habla constatativos y expresivos de forma tal que pueda convencer a sus interlocutores de seguir el camino que está imponiendo.

El discurso del dirigente industrial revela que a nivel interno, el criterio fundamental para adoptar una decisión se rige, principalmente, por los aspectos técnicos que van a optimizar el destino final de la acción. En este sentido, los actores que integran la organización, que comparten culturemas muy homogéneos, han adoptado criterios bastante pragmáticos para definir el perfil de dicho dirigente, y se valen de una suerte de “cantera de potenciales líderes” que han ido preparando a lo largo del tiempo con la finalidad de que asuman las riendas de la organización llegado el momento. Partiendo de este consenso pragmático inicial, y teniendo altos niveles de confianza en los dirigentes escogidos, se les otorga a éstos la libertad para tomar decisiones sin mayores consultas, así como para imponer

sus criterios en momentos determinantes. En consecuencia, este actor emplea los actos de habla constataivos en su discurso con la finalidad de exponer los resultados de su gestión, así como los resultados previstos de determinadas acciones.

La dirigente del partido político emergente de izquierda forma parte del partido de gobierno a nivel nacional. Como dirigente político local, tiene la tarea de prestar asistencia a los campesinos y personas de menos recursos de la circunscripción que representa. Por ello sirve de vínculo entre las “misiones sociales” implantadas por el gobierno nacional y sus beneficiarios locales. Cuando interactúa con estos beneficiarios hace uso de dos actos comunicativos principalmente, actos de habla constataivos y actos de habla expresivos. Las acciones comunicativas y dramáticas que se desprenden del empleo de estos actos del habla, buscan hacer que sus interlocutores vinculen directamente la ayuda que reciben con la figura del presidente Chávez. Aún cuando en su discurso critica de forma explícita las “viejas tácticas clientelares de la IV República” empleadas por los partidos tradicionales para ganarse el apoyo de los menos necesitados, y promueve la autogestión y el desarrollo de las comunidades desde su interior; no desestima el uso de esas mismas tácticas (de la IV República) para ganarse el apoyo de las comunidades a la causa del partido revolucionario. Es por ello que en cada una de las actividades que lleva a cabo dentro de las comunidades se manifiesta una fuerte carga simbólica que, sustentadas por los actos constataivos en expresiones como “tu presidente si te da, si te quiere ayudar”, y por los actos expresivos que explotan la emotividad de los interlocutores, se revela una finalidad última de asegurar un soporte popular que le permita al gobierno instrumentar acciones estratégicas para preservar la estructura de poder del Estado en sus manos. Estos argumentos son presentados en el discurso de forma abierta y explícita, en ocasiones con la intención de transmitir una imagen de astucia y de viveza, pero siempre dejando claro que las acciones que se puedan derivar de este punto están enmarcadas dentro de la lógica revolucionaria, que por definición condensa todo el poder y el control en la figura del líder supremo.

La dirigente vecinal de la barriada popular ha fundado diversas organizaciones dentro de su comunidad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los vecinos. Para ello ha empleado un discurso cargado de actos de habla constataivos, regulativos y expresivos con el que busca estimular la cooperación entre sus vecinos. Reconoce que sin la participación de la comunidad, el logro de estas metas es muy difícil, por ello dedica todas sus energías a

promover la participación vecinal a través de un discurso orientado al consenso, complementado con la confianza que se ha ganado entre los habitantes del barrio a lo largo del tiempo. Aunque reconoce que muchas de sus propuestas y proyectos son poco eficientes, debido a la debilidad de la estructura organizativa y a las limitaciones en términos de conocimientos técnicos, les atribuye su poco éxito a la poca participación y al escaso interés que los vecinos manifiestan a la hora de emprender una acción determinada. Es por ello que al no percibir resultados positivos y verificables a lo largo del tiempo, como producto de su trabajo, y al ser militante de un partido político aliado al gobierno nacional, ha decidido poner al servicio de un sistema controlador sus cualidades comunicativas y su liderazgo local. En este sentido promueve las actividades del Plan Barrio Adentro al interior de su comunidad, trabajando como coordinadora y enlace entre las actividades del gobierno y los vecinos que pueden ser recelosos, pero que al identificar a la dirigente, en quien confían, tienden a aceptar los servicios médicos con un poco más de confianza.

Si bien los dirigentes que adoptan una postura absolutamente consensual corren el riesgo de ver diluidos sus esfuerzos en la búsqueda del consenso, y los dirigentes que adoptan actitudes controladoras pueden sentir que las acciones que promueven corren riesgos cuando su autoridad es cuestionada, tienen la capacidad de combinar estas dos tendencias para lograr sus objetivos. En el caso de la última clasificación, los actores no tienden a combinar las acciones que emplean, sino que ponen unas al servicio de las otras, por lo general las acciones comunicativas al servicio de las acciones racionales.

Solidaridad, ideología y ética presentes en la relación de intercambio

La manera en que cada uno de los actores que integran una organización adopta una actitud comunicacional, bien sea que le da primacía al consenso ó al control, va a estar determinada por los mecanismos que la organización pueda desarrollar para mantener la cohesión del grupo. Estos mecanismos tienen su fundamento en aquellos que permiten la configuración de la tendencia discursiva al consenso, y que aportan los componentes necesarios para conocer el grado de interdependencia entre los elementos que constituyen la organización, conformándola como un todo unitario a través de “la solidaridad moral encarnada en las instituciones (jurídicas y morales) y en los sentimientos morales generalizados entre los individuos.” (Giner y otros, 1998, p. 754) En consecuencia, la forma

de solidaridad va a estar influenciada tanto por factores culturales como por factores ideológicos, que van a establecer sus límites de acuerdo a los estándares éticos que se consideren valiosos.

Montero recoge el planteamiento marxista, según el cual la ideología se mantiene ligada al concepto de engaño, de falsa conciencia, pero que tiene, según Gramsci, un elemento positivo cuando se sitúa en un nivel superestructural, es decir, la ideología “es un ‘sistema de ideas, históricamente necesarias’, cuyo efecto psicológico sería cohesionar a los grupos, a la sociedad.” (Montero, 1991, p. 44) Contrapuesto a esta concepción de falsa conciencia se presenta una idea de conciencia verdadera, fomentada por los procesos epistemológicos de generación de conocimiento que pretenden desligarse de la ideología para poder acceder a la realidad de forma objetiva. Esta característica cohesionadora de la ideología fomenta la integración del grupo en su interior, pero en ocasiones busca que el grupo se diferencie de otros conjuntos, adoptando una identidad propia. En todo caso, la intensidad con que ésta es asumida puede ser mayor o menor, según sea el ámbito y el espacio público que los actores deseen conquistar, teniendo en cuenta que las acciones que los sujetos lleven a cabo van a estar delimitadas por el conjunto de valores enunciados de forma manifiesta a través de sus instituciones, pero que siempre tienen repercusiones latentes en la forma en que cada sujeto interpreta tales valores.

El sistema de valores con que se definen los factores ideológicos que influyen las formas de solidaridad del grupo, bien sea que se adapten de manera abierta como una ideología determinada, o bien como una doctrina, un apostolado, o una filosofía de vida, se enmarca dentro de un estándar ético que contempla unas máximas y unos mínimos de acción que deben ser respetados. Estos máximos y mínimos pueden ser ubicados en los indicadores de la ética discursiva inherente a la racionalidad comunicativa, que adopta cada uno de los actores cuando se comunica con sus semejantes.

El choque que en la actualidad política venezolana se produce debido a factores ideológicos, tiene su origen en la implantación forzosa de un proyecto societal, cuyos rasgos ideológicos más relevantes se enfocan en el otorgamiento del poder absoluto a un grupo político, que en su discurso tiende al desconocimiento del adversario como interlocutor válido. En principio, estos actores autodenominados *revolucionarios* comparten un mínimo de los estándares éticos con los actores *no revolucionarios* por el sólo hecho de pertenecer al mismo

agregado social de sus interlocutores, pero en la medida en que los lineamientos ideológicos son llevados a la práctica gracias a la adquisición de cuotas de poder, se va desestimando a los adversarios como interlocutores, y se va depurando la racionalidad comunicativa hasta el punto de aproximarla a la que portan los grupos extremistas y radicales, cuyos estándares éticos se ubican fuera de las fronteras de los estándares acordados y respetados por una mayoría en un momento determinado. (Ver gráfico N° 2)

De esta forma, la *ética revolucionaria* se hace incompatible con la ética del *antiguo régimen* que se pretende defenestrar²³, por lo que la ética discursiva revolucionaria sólo puede regular aquellas acciones comunicativas que, desde el punto de vista estratégico, favorezcan los objetivos revolucionarios. Es por ello que el discurso del presidente Chávez busca cohesionar a sus seguidores en torno a esta idea, y sus lineamientos son adoptados de forma abierta, sin mayores críticas por los miembros de su partido (ver análisis semántico del discurso de la DPEI). Cuando éstos son cuestionados por adoptar las prácticas políticas empleadas por los partidos tradicionales (como el clientelismo, por ejemplo) con la finalidad de lograr sus objetivos, citan los argumentos presentados por el presidente en sus discursos, como un ejemplo de preclaridad táctica y de inteligencia estratégica, puesta en marcha por su líder máximo para desconcertar y acabar con sus enemigos.

Partiendo de una visión ideologizada de la realidad, este grupo ha decidido llevar a cabo una acción *revolucionaria* con la intención de enmendar los errores que, según sus criterios, cometieron sus adversarios políticos en las administraciones anteriores. En consecuencia, manifiestan no preocuparse por adoptar el camino que sea necesario para lograr sus objetivos. Es por ello que cuando el proceso de reconstrucción de la realidad se hace viable y los dispositivos de promoción de la ideología han dejado de ser atractivos para un determinado sector de la población, los actores ideologizados, que en este momento manifiestan una racionalidad comunicativa distinta a la del resto de la comunidad política, van a intentar imponer sus planteamientos de la forma que les sea posible, incluso repudiando al otro como interlocutor válido. En este punto, la adopción por parte de este grupo, de mecanismos que incrementen la cohesión interna entre sus integrantes, y por consiguiente los niveles de solidaridad interna, va a estar sujeta a los estándares éticos impuestos por su tendencia

²³ En este caso, la denominada IV República.

ideológica. En la medida en que el grupo revolucionario encuentre una mayor resistencia para imponer sus criterios, se va a aferrar con una mayor convicción a sus propósitos, fomentando una mayor cohesión en torno a la ideología. En este caso, ideologías distintas pueden implicar racionalidades comunicativas distintas, pero cuando la distancia entre uno y otro factor ideológico se hace demasiado grande, llega un momento en el que las racionalidades comunicativas se tornan en extremo incompatibles, hasta el punto de llegar a desconocer por completo a los actores que no la comparten. De esta forma, una ideología extremista puede llevar a repudiar lo percibido como una creación aberrante y manipuladora de la realidad, que para el actor revolucionario es ficticia, no existe, y por ende éste debe luchar para destruir dicho orden ficticio y establecer el que considera verdadero.

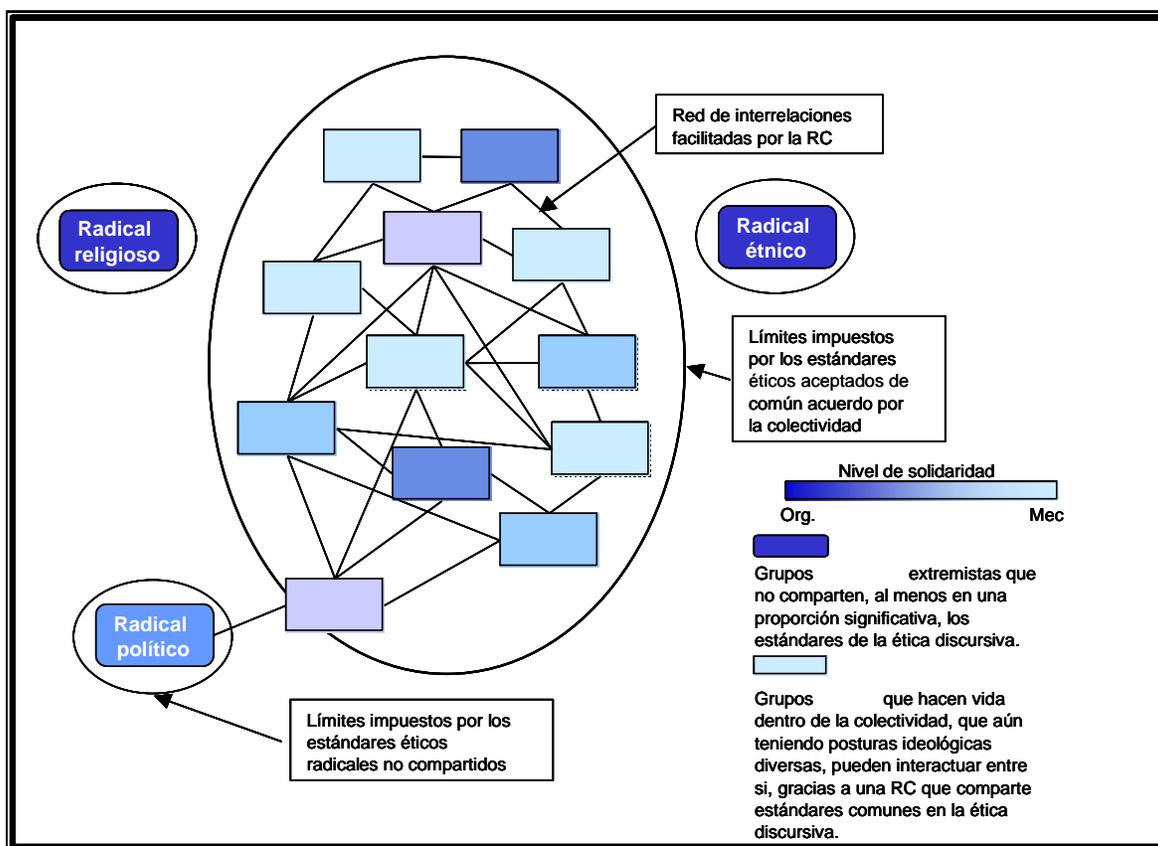


Gráfico N° 2 Diagrama de estándares éticos

Los ensayos de imposición de la ideología revolucionaria por parte del partido de gobierno en la actualidad, han provocado un estado de desequilibrio general en la comunidad política, que ha obligado a un importante sector de la sociedad civil a crear alianzas con los

más diversos actores políticos, con la finalidad de defender derechos fundamentales que consideran han sido violados. En su mayoría, el conjunto de grupos opositores ha asumido la tarea de construir un frente capaz de resistir la imposición de un proyecto de sociedad que no aceptan, adoptando la vía la negociación de definiciones de situación y de la creación de consensos. Ésta es la razón de ser de agrupaciones como las asambleas de ciudadanos, las asociaciones de vecinos y las organizaciones políticas, en las que se expande la esfera pública para poder incluir en su interior a los portadores de las más diversas racionalidades comunicativas. La mayoría de las doctrinas, dogmas o ideologías de los grupos que hacen vida dentro de este agregado, aceptan que la forma ideal de convivencia en una sociedad se puede lograr mediante la promoción de la tolerancia dentro de un sistema de gobierno societal, en el que la orientación al consenso y la orientación al control mantienen un equilibrio relativamente estable. De esta forma, los actores rechazan de plano, en sus discursos, cualquier pretensión de ruptura de ese equilibrio en detrimento del consenso, así como de sometimiento a una autoridad por formas distintas a las acordadas. De allí que si bien estos actores no comparten la misma racionalidad comunicativa en su totalidad, presentan diferencias salvables que les permiten reconocerse los unos a los otros como interlocutores válidos, en tanto que promueven el respeto por una misma ética discursiva.

Hasta este punto, el análisis sólo ha tomado en cuenta las posiciones de los actores que pertenecen a organizaciones de tipo político, estudiando en profundidad a la organización política gobernante y de forma tangencial algunas organizaciones políticas que le hacen frente. Sin embargo, queda un amplio grupo de organizaciones que pueden llegar a compartir características similares a las enunciadas, sin que necesariamente adopten una posición de abierta confrontación política en ninguno de los dos bandos (oposición–oficialismo), independientemente de que sus actores mantengan una posición con uno u otro conjunto. Estos son los casos del sindicato de la construcción, de la ONG y de la Asociación de Industriales.

De este trío de organizaciones, la Federación de Sindicatos de la Construcción es la que presenta un mayor grado de solidaridad entre sus miembros, quienes al compartir situaciones económicas y laborales muy similares, son capaces de dejar a un lado sus respectivas inclinaciones políticas e ideológicas al momento de promover una reivindicación laboral que los beneficie a todos. Si bien tales reclamos suelen centrarse en aspectos objetivos, como aumentos salariales, seguridad social, condiciones de trabajo, indemnizaciones por accidentes,

etc.; y aún cuando en esencia sus acciones estén sustentadas en una propuesta ideológica más amplia o ambigua, los elementos que promueven la cohesión interna del grupo tienen como respaldo principal una ética discursiva que regula sus intercambios a través de la racionalidad comunicativa.

En el ámbito económico, la lucha obrera va a tener como bandera el logro de remuneraciones justas que le permitan a los trabajadores satisfacer sus necesidades básicas de forma digna. En el ámbito político los dirigentes sindicales van a actuar junto con los partidos políticos para que sus reclamos se materialicen en forma de leyes y regulaciones, que les brinden protección y les garanticen un ambiente de trabajo adecuado. En el ámbito social, los dirigentes sindicales van a buscar fórmulas que les permitan fortalecer las redes internas de interacción entre los afiliados, con la finalidad de aumentar la cohesión de sus miembros hacia la organización, por lo que la directiva del sindicato promueve talleres de desarrollo e integración entre los afiliados y sus familias. En conjunto, este accionar tiene como objetivo alcanzar puntos de equilibrio en cada uno de los ámbitos públicos que afectan a la organización, y que de acuerdo a su naturaleza dinámica y compleja, varían constantemente. En definitiva, los dirigentes sindicales se van a valer tanto de los mecanismos de búsqueda de consenso, como de las redes de interacción que fomentan la cohesión entre los afiliados, así como de los mínimos y máximos éticos permitidos por la ideología de la lucha obrera, para orientar las acciones de los trabajadores a la búsqueda de puntos medios, en un ambiente en el que la regla es el desequilibrio y la inestabilidad. Es por ello que en el discurso del dirigente sindical el elemento central es la lucha constante y sostenida.

En el discurso del dirigente de la organización no gubernamental se hacen referencias específicas sobre elementos éticos, que se enmarcan dentro de una ideología que promueve la ayuda a los sectores menos privilegiados de la sociedad, por parte de los sujetos pertenecientes a las clases económica e intelectualmente más privilegiadas. Sin embargo, los actores que forman parte de esta organización, por lo general se encuentran comprometidos con diversas actividades, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado, por lo que sólo pueden responder de forma parcial a las exigencias de la organización en términos de tiempo y dedicación. Esto hace que la cohesión de la organización no sea muy fuerte, aún cuando en conjunto, los actores manifiestan compartir en gran medida sus propuestas ideológicas. Por su

parte, estos lineamientos éticos no impiden que la denominada “acción social”²⁴ sea practicada por los miembros y ex miembros de la organización fuera de las actividades que en ella se promueven.

Si bien en este caso no se busca alcanzar un punto de equilibrio entre los mecanismos de control y consenso hacia el interior de la organización, se ubica a nivel externo como un estado ideal por el que se debe trabajar, y como resultado, de forma cíclica, los dirigentes de la organización están constantemente evaluando los resultados de sus gestiones y estableciendo nuevos objetivos, por lo que buscan captar tanto el apoyo de los antiguos miembros, como de los potenciales nuevos miembros. Al igual que en el sindicato, en la ONG se están negociando constantemente nuevas definiciones de situación entre los miembros con la finalidad de establecer rumbos de acción claros, enmarcados dentro de los lineamientos éticos definidos por la ideología, pero siempre tomando en cuenta los niveles de cohesión que mantienen una solidaridad relativa dentro del grupo.

Por último, el dirigente industrial presenta un discurso carente de referencias ideológicas bien definidas, y de acuerdo a la forma en que se estructura la organización, plantea que la cohesión de sus miembros será precisada por el desempeño de la actividad comercial. Tanto los mecanismos de búsqueda de consenso como los de control interno están referidos a criterios estrictamente técnicos. Por ende, las decisiones sobre la definición de rumbos de acción se van a tomar luego de la evaluación de los indicadores de gestión, que van a servir de base a la planificación estratégica. Estos factores conforman un marco dentro del que la racionalidad comunicativa de los actores va a ser muy homogénea, permitiendo que los procesos de intercambio sean muy eficientes al momento de buscar acuerdos, dejando cualquier tipo de elemento ideológico que pueda obstaculizar el desempeño de la organización.

En cada una de estas organizaciones se presenta una constante relativa al desempeño armónico de sus actividades, que va a depender del equilibrio entre los factores de consenso y de control. En consecuencia, si ese equilibrio se rompe, los actores van a activar los mecanismos de búsqueda de consenso para retornar a un estado de equilibrio relativamente tolerable, admitiendo que en una sociedad el disenso es el estado discursivo natural, pero que sin un equilibrio estable en los procesos que se deben adoptar para convertir ese disenso en un

²⁴ Se entiende como trabajo comunitario en las zonas deprimidas y pobres.

consenso, es poco probable que se pueda lograr una cohesión mínima entre los miembros de un agregado, que no se deba a la ideología, pero que garantice un funcionamiento aceptable de las instituciones sociales.

Podemos en este punto decir que, sobre la base de las observaciones realizadas a los discursos de los dirigentes políticos y asociativos entrevistados, se confirma el planteamiento presentado en el primer capítulo a manera de hipótesis, es decir, que *los mecanismos latentes de configuración y transmisión de la tendencia discursiva al consenso, manifiestos en las acciones comunicativas que los actores ejecutan en su vida cotidiana, se van a activar para promover la asociación de los actores en grupos potencialmente activos y organizados en el ámbito de la esfera pública, cuando estos adviertan que el equilibrio entre los factores de control social y consenso social, se rompa en detrimento del consenso.*

Particularmente las organizaciones políticas y asociativas que surgen en el seno de la sociedad civil, van a adoptar esta postura cuando sientan que es el Estado el que promueve la ruptura de ese equilibrio, afectando de forma directa los derechos de los ciudadanos, de las asociaciones que estos integran y de los partidos que los representan. Tal organización ciudadana se genera con la finalidad de alcanzar un nuevo estado de equilibrio. Esto sólo será posible cuando los actores se sientan partícipes de la construcción de sus propios destinos y asuman el control en los procesos de intercambio comunicacional, en la medida en que se perciben como sujetos activos.

Ciudadanía, activismo y consenso

Hasta ahora hemos analizado los diversos mecanismos que adoptan los actores sociales cuando interactúan dentro de las organizaciones o asociaciones a las que pertenecen, con la finalidad de romper un estado entrópico de disenso entre los diferentes participantes para establecer un rumbo de acción determinado. La afiliación del actor a cada organización va a estar sujeta a múltiples factores que, al ser analizados en conjunto, logran revelar las más diversas motivaciones dentro de un rango que se extiende desde un extremo racionalista hasta uno ideológico. Ya hemos visto en que organizaciones se genera una tendencia discursiva al consenso entre sus respectivos miembros como una forma de promover la acción concertada, de igual forma hemos analizado los diversos tipos de acción a los que los actores le dan preeminencia en sus discursos, por lo que en este último punto nos dedicaremos a explicar los

factores que, al interior de las organizaciones y asociaciones mencionadas, permiten la aparición de sujetos democráticos, políticamente responsables, capaces de ejercer su ciudadanía.

En el punto referido a los vínculos entre la democracia y la tendencia discursiva al consenso, al final del capítulo II, expusimos el planteamiento que realiza Alain Touraine (1995) sobre la construcción del individuo como actor social a través del proceso de subjetivación, que al asociar su libertad afirmada con su experiencia vivida, se convierte en un ciudadano capaz de luchar por defender sus principios, ejerciendo sus deberes y amparándose en sus derechos, dentro del marco establecido por la norma jurídica. Sólo en una sociedad democrática el individuo podrá desarrollarse como actor capaz de ejercer su ciudadanía. En este sentido, la posibilidad de subjetivación del individuo va a estar estrechamente relacionada con la capacidad que éste desarrolle para ver su mismidad reflejada en el otro. Por tanto, el individuo sólo se percibirá como un actor social cuando reconozca la existencia de otros actores e interactúe con ellos. Este proceso de reconocimiento mutuo tiene su fundamento en la interacción comunicativa, y experimenta un auge cuando los actores se asocian con una finalidad específica. Por otro lado, el análisis de los sistemas de gobierno societal puede realizarse en un sentido ascendente, comenzando por el grado de ciudadanía que portan los actores sociales, con lo que se podría argumentar que en una sociedad el sistema de gobierno societal sólo se aproximará a la tipología ideal de democracia en la medida en que los individuos que la conforman se aproximen a la tipología ideal de ciudadano.

Para Habermas (1998) en el debate democrático se funden tres factores, el consenso, el compromiso y el conflicto. Este último elemento es el que los ciudadanos van a tender a dirimir con la intención de superar el estado entrópico de disenso, aceptando que si las normas de convivencia han sido elaboradas con la participación de todos los sectores, el compromiso para respetarlas será mayor. Pero el conflicto no sólo se presenta entre adversarios, sino también en la relación Estado-ciudadano, en donde el primero buscará incrementar los mecanismos de control social y los segundos pujarán por ampliar la base de participación y consenso. Dentro del caos que representa la compleja red de interacciones sociales entre los ciudadanos, y entre estos y el Estado, constantemente se atiende a la ubicación de un punto de equilibrio en el que el grado de control social sea tolerable y el grado de consenso no haga de la adopción de un rumbo de acción algo inmanejable. Es en este punto en donde suelen

destacarse algunos actores que, bien sea controlando, o buscando consensos, ponen en marcha acciones colectivas orientadas a restituir el punto de equilibrio en el sistema de gobierno societal cuando consideran que este ha sido desplazado de su posición ideal. Estos actores, cuya acción no está limitada a este aspecto, son denominados por Etzioni (1983) como actores activos.

Por lo general podemos encontrar a los ciudadanos activos agrupados en organizaciones sociales, llevando a cabo sus propuestas, dirigiéndolas, o participando en ellas de manera voluntaria con la convicción de que su trabajo les permitirá alcanzar sus objetivos de forma más eficiente. Esto implica una actitud racional, que se puede manifestar en el discurso en forma de una racionalidad comunicativa, que a su vez puede estar determinada por los estándares éticos o por la ideología. En la medida en que los sujetos se vean en la necesidad de trazarse unos objetivos con la intención de alcanzar una meta, y en la medida en que esa meta requiera de la participación de otros actores, los sujetos tenderán a la organización, o a la asociación, sin importar que tal objetivo sea racional o no.

Para que su participación en la asociación rinda sus frutos, los actores van a poner al servicio de la agrupación todas aquellas herramientas que almacenan en sus acervos culturales, y que son funcionales al momento de trabajar para lograr sus objetivos. Si estos actores han sido socializados en un sistema en el que se considera la opinión del otro, como factor esencial para tomar alguna decisión, no dudarán en participar, tomando en cuenta tales opiniones como iguales a la suya, por lo que accederán a buscar puntos en los que las perspectivas diversas de los otros actores converjan con la suya. Esta actitud de reconocimiento del otro en el discurso y por tanto en la acción, es la que permite establecer hasta que punto un individuo ha mutado en sujeto y de acuerdo al grado de participación que tenga en la formación de posiciones concertadas, así como su protagonismo en estos movimientos de cambio y de crítica de los estados de disenso que generan posturas estáticas, se puede determinar que tan activo puede llegar a ser el actor.

En el caso de las organizaciones y asociaciones analizadas encontramos que la mayoría de los dirigentes han adoptado una postura activa como un mecanismo de llevar a cabo cambios significativos en el mundo social y objetivo que le son propios. Desde las asociaciones de vecinos hasta los partidos políticos el activismo ciudadano se perfila en dos sentidos. Un primer sentido relativo al cambio, y otro relativo a la defensa. En el sentido

relativo al cambio, los actores identifican una situación con la que no están de acuerdo y elaboran una estrategia de acción para generar una variación en el estado de esa situación. En el sentido relativo a la defensa, los actores diseñan una estrategia para resistir en embate de situaciones externas que los afectan en su cotidianidad e incluso hasta en su existencia. Sin embargo, estas actitudes no se presentan en un estado puro, sino que pueden presentarse de forma combinada.

En la medida en que los actores perciben que sus situaciones son perfectibles, y en la medida en que se saben portadores de las herramientas para generar cambios, los actores activos asumirán posturas poco conformistas y buscarán introducir cambios en sus mundos de vida, con lo que se potencia el estado de subjetivación en la medida en que se ejerce la ciudadanía. Sin embargo, estos arranques de subjetivación de los individuos, y activación de los sujetos, pueden eventualmente responder a factores cíclicos, según se vayan estableciendo nuevos puntos de equilibrio o desequilibrio, y según varíen los estándares éticos imperantes, culturalmente aceptados. Esto es lo que ocurrió en Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, en donde una manifestación de protesta en contra de un sistema de gobierno societal en extremo controlador, dio origen a un movimiento que pretendía aumentar las cuotas de consenso en el sistema de gobierno, pero que luego de haber alcanzado un estado de equilibrio aceptable, fue excluyendo gradualmente a un importante sector de la sociedad del proceso de búsqueda de consenso, con lo que la balanza se fue inclinando en favor del control, hasta el punto de requerir un nuevo estado de equilibrio, inclusión y consenso. Proceso de reajuste que en la actualidad tiene su máxima representación en las asambleas de ciudadanos, en las asociaciones de vecinos y en las demás expresiones de organización comunitaria que con mucha espontaneidad se manifiestan en este momento.

En síntesis, podemos concluir diciendo que en Venezuela, los procesos de reestructuración del sistema de gobierno societal se deben en parte a la necesidad de buscar un nuevo equilibrio entre los factores de consenso y de control, que en estos procesos están dirigidos por individuos que han sido socializados dentro de un sistema cultural que promueve el reconocimiento del otro como requisito primario para desarrollar metas y objetivos comunes, y que estos sujetos adoptan roles como actores activos en las organizaciones en las que se fomenta la tendencia discursiva al consenso, para impulsar los cambios acordados por todos los sectores involucrados.

CONCLUSIONES

Este trabajo sentó sus bases en una afirmación inicial, a saber, que en medio de la aguda crisis política que se vive en la actualidad, los actores sociales que dirigen las organizaciones políticas y las asociaciones que conforman la sociedad civil venezolana, han encabezado un movimiento que demanda el establecimiento de un proyecto societal viable e inclusivo. Tal movimiento alcanza su punto de ignición en una coyuntura política que ha roto el equilibrio entre los factores de control y de consenso que hacen tolerable un sistema de gobierno societal. En consecuencia, estos actores han aprendido, con mucha dificultad, que para lograr las transformaciones requeridas es indispensable actuar organizadamente, con miras a lograr un *acuerdo racional común*.

Siguiendo esta premisa hemos pretendido analizar los factores que intervienen en los procesos de búsqueda de consensos entre los dirigentes político-asociativos venezolanos, procesos que tienen su fundamento en el discurso, y más específicamente, en la actitud que adoptan los dirigentes cuando manifiestan su voluntad de ingresar en una negociación mediante el uso de argumentos racionales con otros actores, con la finalidad de alcanzar un consenso sobre la definición de una situación capaz de determinar el desarrollo de la interacción, que generalmente está marcada por el estado entrópico de disenso. Esta actitud la hemos definido como la tendencia discursiva al consenso y nuestro principal objetivo ha sido develar cómo se configura ésta en cada uno de los sujetos. Adicionalmente hemos analizado el impacto que tiene la tendencia discursiva al consenso en las actividades que los dirigentes político-asociativos desempeñan tanto dentro como fuera de sus organizaciones.

Sin embargo, luego de analizar los discursos de los dirigentes político-asociativos desde una perspectiva hermenéutica, no resulta sencillo emitir una conclusión que tienda a normalizar las acciones que estos actores ejecutan en sus mundos de vida. No nos interesa realizar planteamientos que pretendan cerrar la discusión en este sentido, sino por el contrario, es nuestra intención que los que aquí se presentan abran la puerta a nuevas discusiones sobre el tema.

Por ello hemos enfocado nuestro análisis bajo la óptica de la teoría crítica, partiendo específicamente de los aportes que hace Jürgen Habermas al plantear la teoría de la acción comunicativa. Ésta nos ha permitido guiar nuestro estudio hasta un punto en el que comprendimos que la tendencia discursiva al consenso se configura de acuerdo a unas premisas éticas, cuyos principales indicadores se hallan en la ética discursiva que adopta cada actor, y alrededor de la cual se estructura una racionalidad comunicativa estrechamente vinculada al acervo cultural que el actor recibe de sus interacciones cotidianas en sus mundos de vida.

Al categorizar a los actores según el tipo de tendencia discursiva al consenso que emplean en sus interacciones, encontramos que dependiendo de las limitaciones impuestas por las concepciones doctrinarias e ideológicas a la racionalidad comunicativa que porta el actor, éste va a tender a optimizar los procesos de búsqueda de consenso con aquellos actores en los que se reconoce a sí mismo como sujeto, es decir, aquellos que de acuerdo a la apertura de sus concepciones ideológicas sean identificados como interlocutores válidos. Las ideologías extremistas que se tornan excluyentes, hasta el punto de simpatizar con el fundamentalismo, hacen que el sujeto desconozca como interlocutores válidos aquellos sujetos que no comparten su doctrina.

En el caso de las organizaciones analizadas, ningún discurso de los dirigentes entrevistados llegó a ubicarse en este extremo, sin embargo, en contadas ocasiones percibimos que las habilidades de algunos dirigentes para lograr consenso entre los actores son puestas al servicio de ideologías que promueven un discurso excluyente, desconociendo la validez de un gran número de interlocutores y orientando la acción a fines estrictamente pragmáticos.

Alejadas de esta tendencia extrema encontramos que en los discursos de los actores analizados la tendencia discursiva al consenso adopta dos tipos de orientación. Una orientación que favorece la convergencia de las perspectivas disímiles entre los actores y una orientación que da primacía a los elementos que favorecen el control social, sustentados en el poder y la dominación. En ningún caso se presentan estas dos orientaciones de forma absoluta, sino que se presentan como el resultado de diversas combinaciones entre ambas.

Estas orientaciones son practicadas y promovidas por los actores al interior de las organizaciones que dirigen, y en ocasiones llegan a definir los estatutos y directrices de las mismas. De este fenómeno se devela una suerte de circuito retroalimentado por las

orientaciones discursivas de los actores y por las exigencias funcionales de la organización. De allí que se pueda hablar de un discurso global, propio de la organización, que se traduce desde el punto de vista formal en una visión y una misión, pero que desde el punto de vista práctico se refleja en las acciones efectivas, verificables y criticables, que la organización desarrolla en la esfera pública. Sin embargo, la cohesión interna de la organización, que da cuenta del tipo de solidaridad que la caracteriza, no se muestra con tanta facilidad. Para descubrirla ha sido necesario indagar en los códigos ideológicos presentes en los discursos de los dirigentes, y contrastar estas premisas con los resultados tangibles de las acciones, expresados en objetivos propuestos y logrados. De allí se deduce si la solidaridad del grupo tiende a ser orgánica o mecánica, con lo cual se puede identificar el grado de compromiso efectivo que los dirigentes tienen hacia sus respectivas agrupaciones.

De esta síntesis, que presenta *grosso modo* los resultados de la investigación, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En el estado de crisis que se vive en la actualidad, las organizaciones de la sociedad civil se están reconfigurando como sujetos colectivos, con la intención de generar un cambio social partiendo de un cambio en las estructuras de poder. El cambio en las estructuras de poder no garantiza un cambio social efectivo, por lo pronto supone un reacomodo del estado de equilibrio entre los factores de control y de consenso que hacen tolerable el gobierno societal.

El discurso que movilizó el cambio inicial en las estructuras de poder tradicionales idealizó una tipología de líder carismático. Los líderes que han pretendido llenar este espacio han hecho uso de las prácticas populistas propias de los políticos tradicionales, a pesar de haber criticado tales prácticas. En este contexto, la pretensión de imponer un cambio social instaurando un proyecto societal inconsulto, que además tiene en el otorgamiento de un poder hegemónico al líder carismático su principal característica, genera frustración y desesperanza en aquellos que se sienten excluidos. Estos sectores vienen reclamando su participación y su inclusión en el diseño de un modelo político que prefigure un proyecto societal. Al ser desatendidas sus demandas los actores reaccionan haciendo oposición y en tanto que buscan ampliar las bases de la consulta.

De allí que los dirigentes político-asociativos que pretenden solventar esta situación, desarrollen una tendencia discursiva al consenso en la medida en que enfrenten

complicaciones externas capaces de afectar el logro de metas y objetivos propuestos. Posteriormente, las organizaciones dirigidas por estos dirigentes en el plano político-asociativo, desarrollan sus capacidades de interacción social mediante acciones estratégicas y acciones comunicativas con las que se satisfacen las necesidades de permanencia del grupo en el tiempo, ó al menos hasta la culminación de sus metas.

- Con la intención de frenar esta resistencia, el grupo excluyente que se ha erguido con el poder de forma hegemónica tiende a aumentar la represión mediante los mecanismos de control del Estado, agudizando la crisis al romper el punto de equilibrio que hace tolerable el gobierno societal. En consecuencia, los actores afectados comienzan a manejar un discurso en el que se reflejan las acciones propiciatorias orientadas a generar un acuerdo racional común para restaurar el punto de equilibrio.

En este discurso que pretende congrega la voluntad de los sectores sociales más variados se identifica una tendencia discursiva al consenso con diversos objetivos. El fundamental es lograr que los partidos y las asociaciones se activen, para que, como sujeto colectivo, sean capaces de diseñar e implementar un proyecto societal inclusivo y modernizador de las instituciones sociales. Tal pretensión lleva inserta un carácter coyuntural de restitución del equilibrio, por lo que puede detenerse una vez que logre su objetivo primario.

En consecuencia, la tendencia discursiva al consenso es empleada por los actores con dos finalidades distintas. Por un lado se busca fortalecer la concertación de acuerdos sobre los cuales se puedan promover los cambios deseados, con la garantía de que estos van a ser respetados por todos los actores que suscriban libremente dicho acuerdo, arriesgándose a ser sancionados de no hacerlo. En este punto se manifiesta la segunda finalidad, con la que se busca fortalecer la implementación de lo acordado a través de mecanismos de control social aceptados. En este sentido se puede desarrollar una taxonomía de los grupos sociales según el empleo que hacen de la tendencia discursiva al consenso, clasificándolos según su orientación al consenso o al control.

- La tendencia discursiva al consenso se fundamenta en una ética que toma en cuenta las posturas ideológicas de los actores, esta se manifiesta en la ética discursiva presente en la racionalidad comunicativa y refleja un manejo de concepciones democráticas mínimas en el discurso de los dirigentes. Tales concepciones están asociadas al acervo cultural de

cada dirigente. Todos ellos han experimentado desde ángulos distintos un contacto con el sistema de libertades democráticas, que a pesar de sus detractores y defectos, se ha mantenido vigente en Venezuela por más de cuarenta y cinco años sin solución de continuidad. Por ello, en sus discursos, la democracia es asumida por los dirigentes político-asociativos como un valor a promover, aunque en estos se revele la intención de utilizar sus mecanismos de implementación con fines estratégicos que lleguen a diferir de los parámetros aceptados en cuanto al respeto de las normas democráticas.

En el discurso de los dirigentes se remarca la necesidad de un cambio en el sistema democrático vigente con la intención de hacerlo más inclusivo, aunque este cambio no siempre está bien definido, el mismo también se percibe de acuerdo al acervo cultural de cada uno de los dirigentes. Por tanto, la tendencia discursiva al consenso es asumida como una actitud democrática que se pone en práctica en la vida cotidiana, y que exige el reconocimiento del otro como igual.

- No puede haber transformación sin consenso, porque ésta implica cambios que afectan la tolerancia del sistema de gobierno societal y en consecuencia, cuando un acuerdo supone compromiso y respeto (ética discursiva y racionalidad comunicativa) las posibilidades de que el cambio sea asumido son mayores. Lograr un consenso que posibilite un acuerdo racional común implica organización, y en este caso, el impacto de las organizaciones político-asociativas en la esfera pública de acción va a depender de las capacidades de gerencia, asociación y negociación del grupo, fomentadas por la tendencia discursiva al consenso de sus integrantes, con respecto a aspectos reguladores, decisorios, de convivencia y de creatividad dentro de las organizaciones. Es por ello que los actores activos que dirigen organizaciones políticas y asociaciones civiles emplean los actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios presentes en su discurso, para transmitir los contenidos estructurales, gerenciales e ideológicos a otros actores sociales que manifiestan algún tipo de afinidad con el proyecto del grupo. En ocasiones, factores como la ideología dificultan que diversos grupos puedan alcanzar un consenso en torno a metas comunes.

Finalmente, los integrantes de las organizaciones políticas y asociativas incrementan su apoyo a los proyectos de sus organizaciones, en la medida en que sus líderes los hacen participar a través de un discurso orientado al consenso.

PRINCIPALES OBRAS CONSULTADAS

Bibliográficas:

1. ADORNO, Theodor: *Epistemología y Ciencias Sociales*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2001.
2. ARRATIA, Alejandro: *Ética y democracia en Fermín Toro*, Monte Ávila, Caracas, 1992.
3. BAUDRILLARD, Jean: *El otro por sí mismo*, Anagrama, Barcelona, 1998.
4. BAUTISTA, Diego: *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*, Monte Ávila, Caracas, 1995.
5. BERLIN, Isaiah: *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Alianza editorial, Madrid 1998.
6. BETANCOURT, Rómulo: *Venezuela, política y petróleo*, 2da Edición, Editorial Seix Barral, Madrid, 1979.
7. BOBBIO, Norberto: *Estado, gobierno y sociedad*, F.C.E. México, 1985.
8. BOURDIEU, Pierre: *Cuestiones de sociología*, Itsmo, Madrid, 2000.
9. BRIONES, Guillermo; *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*, 3da edición, Trillas, México, 1998.
10. CABALLERO, Manuel: *La crisis de la Venezuela contemporánea*, 2da Edición, Monte Ávila, Caracas 1999.
11. CALDERA, Mireya: *Para entender el subdesarrollo*, Monte Ávila, Caracas, 1994.
12. CEA D'ANCONA, María: *Metodología cuantitativa, estrategias y técnicas de investigación social*, Editorial Síntesis, Madrid, 1998.
13. DELGADO, Juan y GUTIÉRREZ, Juan (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Editorial Síntesis, Madrid, 1999.
14. DI TELLA, Torcuato: *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*, F.C.E., Buenos Aires, 1993.
15. DUVERGER, Maurice: *Introducción a la política*, 10ma Edición, Ariel, 1990.
16. ETZIONI, Amitai: *La sociedad activa*, Ediciones Aguilar, Madrid, 1980.
17. ETZIONI, Amitai y Etzioni Eva (Coord.): *Los cambios sociales*, F.C.E, México, 1992.
18. FISHMAN, Joshua: *Sociología del lenguaje*, 4ta edición, Ediciones Cátedra, Madrid, 1995.

19. GAUNA, Anibal: *El proyecto político de Michel Foucault*, UCAB, Caracas, 2001
20. GARCIA, M., IBÁÑEZ, J., ALVIRA, F. (Comp.) *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*, 2da edición, Alianza universidad, Madrid, 1996.
21. GENEYRO, Juan: *La democracia inquieta: E. Durkheim y J. Dewey*, Anthropos, México, 1991.
22. GIDDENS, Anthony: *La tercera vía (La renovación de la socialdemocracia)*, Taurus, México, 2002.
23. GINER, S., LAMO, E., TORRES, C.: *Diccionario de sociología*, Alianza editorial, Madrid, 1998.
24. GINER S.: *Sociología*, Península, 2da Edición, Barcelona, 1997.
25. GRANELL, Manuel: *Del pensar venezolano*, Cátedra UNESCO de Filosofía, Caracas, 2000.
26. HABERMAS, Jürgen: *La lógica de las ciencias sociales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.
27. _____: *Facticidad y Validez*, Editorial Trotta S.A., Madrid, 1998.
28. _____: *Historia y crítica de la opinión pública*, 6ta edición, Ediciones G.Gil, S.A., México, 1999.
29. _____: *Perfiles Filosófico Políticos*, Editorial Taurus, Madrid 2000.
30. _____: *Teoría de la acción comunicativa, Tomos I y II*, 2da Edición, Editorial Taurus, Madrid 2001.
31. HALLIDAY, M.A.K.: *El lenguaje como semiótica social*, F.C.E., Bogotá, 1998.
32. HELLER, Ágnes: *Sociología de la vida cotidiana*, 4ta edición, Ediciones Península, Barcelona, 1994.
33. HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., BATISTA, P. (Cord.): *Metodología de la investigación*, Mc.Graw Hill, México, 1991.
34. HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor: *Dialéctica de la Ilustración*, 4ta Edición, Editorial Trotta S.A., Madrid, 2001.
35. LINZ, Juan: *La quiebra de las democracias*, Alianza universidad, Madrid, 1996.
36. LOZANO, J., PEÑA-MARIN, C., GONZALEZ. A.: *Análisis del discurso, hacia una semiótica de la interacción textual*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1999.
37. MARCELLESI, Jean y GARDIN, Bernard: *Introducción a la sociolingüística*, Editorial Gredos, Madrid, 1979.

38. McCARTHY, Thomas: *La teoría crítica de Jürgen Habermas*, 4ta edición, Tecnos, Madrid, 1998.
39. MONTERO, Maritza: *Ideología, alineación e identidad nacional*, 3ra Edición, E.B.V.C, Caracas 1991.
40. MONTERO, M y HOCHMAN, H: *Investigación documental*, Panapo, Caracas, 1993.
41. PÉREZ, Marisol: *Petróleo, cultura y poder en Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, 1993.
42. PINO, Elías: *Venezuela metida en cintura 1900-1945*, UCAB, Caracas, 1998.
43. _____(Comp.): *Cipriano Castro y su época*, Monte Ávila, Caracas, 1991.
44. _____(Comp.): *Juan Vicente Gómez y su época*, Monte Ávila, Caracas, 1993.
45. RICOEUR, Paul: *Del texto a la acción*, F.C.E., Buenos Aires, 2001.
46. RITZER, George: *Teoría Sociológica Contemporánea*, Mc.Graw Hill, México, 1997.
47. SARTORI, Giovanni: *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
48. SCHUTZ, Alfred y LUCKMANN, Thomas: *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973.
49. SEOANE, Javier: *Marcuse y los sujetos*, UCAB, Caracas, 2001.
50. SIERRA, Restituto: *Técnicas de investigación social*, 11ª edición, Paraninfo, España, 1997.
51. TOCQUEVILLE, Alexis: *La democracia en América*, F.C.E., México, 1996.
52. TOURAINE, Alain: *Crítica de la modernidad*, F.C.E, Buenos Aires, 1995.
53. _____: *¿Qué es la democracia?*, F.C.E, Buenos Aires, 1998a.
54. _____: *¿Podremos vivir juntos?*, F.C.E, Buenos Aires, 1998b.
55. _____: *Igualdad y diversidad, las nuevas tareas de la democracia*, F.C.E, Buenos Aires, 1998c.
56. VALLENILLA, Laureano: *Cesarismo democrático*, Editorial CEC, S.A., Caracas, 1999.
57. VON BEYME, Klaus: *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Siglo XXI, Madrid, 1986.
58. WEBER, Max: *Economía y sociedad*, F.C.E., Madrid, 1993.

Hemerográficas:

1. ALVAREZ, Ángel: *Hasta dónde puede ser participativa la democracia*, en **SIC**, N° 566, p. 252, 1994.
2. _____: *Neopopulismo y crisis de los partidos*, en **SIC**, N° 628, pp. 348-351, 2000.
3. ARRIETA, José: *El sindicalismo adeco ante su encrucijada*, en **SIC**, N° 538, p. 352, 1991.
4. BISBAL, Marcelino: *Antecedentes: La credibilidad de la democracia*, en **SIC**, N° 542, p. 52, 1992.
5. BOISIER Sergio: *La modernización del Estado. Una mirada desde las regiones*, **Nueva Sociedad**, N° 134, Sep-Oct 1995.
6. CABALLERO, Manuel: *Las posibilidades de un fascismo en Venezuela*, en **SIC** N° 554, p. 153, 1993.
7. _____: *Una falsa frontera entre la reforma y la revolución. La lucha armada latinoamericana*, en **Nueva Sociedad**, N° 181, Jul-Oct 2002.
8. CAMACHO Álvaro: *Democracia, exclusión social y construcción de lo público en Colombia*, en **Nueva Sociedad**, N° 171, Ene-Feb 2001.
9. CANSINO César: *Partidos políticos y gobernabilidad en América Latina*, en **Nueva Sociedad**, N° 139, Sep-Oct 1995.
10. CHALMERS Douglas: *Vínculos de la sociedad civil con la política Las instituciones de segundo nivel*, en **Nueva Sociedad**, N° 171, Ene-Feb 2001.
11. COVA, Antonio: *Acción democrática: ¿Ave fénix o ave en extinción?*, en **SIC**, N° 583, p. 105, 1996.
12. DELGADO, Carlos: *30 años de Democracia Venezolana*, en **SIC** N° 501, p. 4, 1988.
13. DESIATO, Massimo: *Del autoritarismo a la democracia real*, en **SIC**, N° 593, p. 100, 1997.
14. ELIZONDO, José: *América Latina: hacia la democracia consolidada*, en **Nueva Sociedad**, N° 113, May-Jun 1991.
15. _____: *Los excluidos del Diálogo*, en **SIC**, N° 643, pp.104-105, 2002.
16. ESPAÑA, Luis: *El futuro político de las minorías partidistas*, en **SIC**, N° 5 11, p. 13, 1989.
17. _____: *Análisis político, Un estallido social no esperado*, en **SIC**, N° 513, p.

118, 1989

18. FALERO Alfredo: *La sociedad civil, globalización y regionalización: Reflexiones a partir del movimiento sindical*, en **Nueva Sociedad**, N° 171, Ene-Feb 2001.
19. FRANZÉ, Javier: *La sociedad civil frente a la crisis de la política. Control y desentimiento*, en **Nueva Sociedad**, N° 134, Nov-Dic 1994.
20. FRANCO, Carlos: *Visión de la democracia y crisis del régimen*, en **Nueva Sociedad**, N° 128, Nov-Dic 1993.
21. GALLO, Bruno y MARTINEZ, Santiago: *Liderazgo popular y elecciones municipales*, en **SIC**, N° 519, p. 402. 1989.
22. GODOY R., Liliana: *La Participación Ciudadana*, en **SIC**, N° 578, p. 349, 1995.
23. GONZÁLEZ, Raúl: *La cuestión cultural y política de la sociedad civil en Venezuela*, en **SIC**, N° 619, p. 388, 1999.
24. KORNBLITH, Miriam: *La crisis del sistema político venezolano*, en **Nueva Sociedad**, N° 134, Nov-Dic 1994
25. KRISCHKE, Paulo: *Actores sociales y consolidación democrática en América Latina: Estrategias, identidades y cultura cívica*, en **Fermentum**, N° especial 6 y 7, Ene-Ago 1993.
26. LANDER, Edgardo: *Sociedad civil y democracia en Venezuela*, en **SIC**, N° 543, p. 139, 1992.
27. LOVERA, Alberto: *Movimientos sociales y partidos políticos*, en **SIC**, N° 519, p. 398. 1989.
28. MADUEÑO Luis: *La construcción de la cultura política a través de los actores*, en **Nueva Sociedad**, N° 170, Nov-Dic 2000.
29. MARÍN, Moisés: *Participación ciudadana y democracia*, en **SIC**, N° 604, p. 167, 1998.
30. MIRES, Fernando: *La reformulación de lo político*, en **Nueva Sociedad**, N° 134, Nov-Dic 1994.
31. _____: *Continuidad y ruptura en el discurso político*, en **Nueva Sociedad**, N° 181, Jul-Oct 2002.
32. O'DONNELL, Guillermo: *Estado, Democratización y ciudadanía*, en **Nueva Sociedad**, N° 128, Nov-Dic 1993.
33. Peraza, Arturo S.J.: *Dialogar o no dialogar, he ahí el dilema*, en **SIC**, N° 643, pp. 106-108

34. PINO, Elías: *La democracia: El tesoro del siglo XX en Venezuela*, en **SIC**, N° 620, p. 436, 1999.
35. _____: *Venezuela: una comprensible República sin ciudadanos*, en **SIC**, N° 636, pp. 244-246, 2001.
36. PLANAS, Pedro: *Perú. Democracia empírica y valores autoritarios*, en **Nueva Sociedad**, N° 134, Nov-Dic 1994
37. RISQUEZ, Marielva: *La experiencia positiva de las Juntas Parroquiales*, en **SIC**, N° 578, p. 351, 1995.
38. RIVAS, José: *Repensar la democracia. Una lectura de Norbert Lechner*, en **Nueva Sociedad**, N° 170, Nov-Dic 2000.
39. SALAMANCA, Luis: *El movimiento vecinal en Venezuela*, en **SIC** N° 477. p. 303, 1988.
40. SOSA, Arturo S.J.: *Los caminos políticos de Venezuela*, en **SIC** N° 473, p. 104. 1985.
41. _____: *Democratizar a Venezuela*, N° 475, p. 206, 1985.
42. _____: *Democracia amenazada (Caso Hevensa)*, en **SIC**, N° 476, Pp. 266, 1985.
43. _____: *¿Tiene futuro nuestra democracia?*, en **SIC**, N° 502, p. 54, 1988.
44. _____: *Estado y democratización de Venezuela*, en **SIC** N° 506, p. 249, 1988.
45. _____: *Autoritarismo o democracia: dilema del sistema político venezolano*, en **SIC**, N° 516, p. 246. 1989.
46. _____: *La Participación política en la nueva Venezuela*, en **SIC**, N° 531, P. 9, 1991.
47. _____: *Comprender el siglo XX venezolano: De la tiranía liberal a la democracia amenazada*, en **SIC**, N° 564, p. 152, 1994.
48. _____: *Amenazas actuales a la gobernabilidad democrática*, en **SIC**, N° 593, p.104, 1997.
49. TORRES-RIVAS, Edelberto: *América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis*, en **Nueva Sociedad**, N° 128, Nov-Dic 1993.
50. TREJO Guillermo: *El ciudadano y el político ¿Por qué a veces conviene que los políticos no cumplan sus promesas de campaña?*, en **Nueva Sociedad**, N° 170, Nov-Dic 2000.

51. VIRTUOSO, José: *Constitución de un movimiento democrático nacional*, en **SIC**, N° 569, p. 400, 1994.
52. WATERMAN Peter: *Sobre la exportación e importación de la sociedad civil en tiempos de globalización*, en **Nueva Sociedad**, N° 171, Ene-Feb 2001.

En la Web:

1. ARRIBAS, Sonia: *Democracia y valores sociales (un diagnóstico sobre nuestras sociedades)*, New School for Social Research, N.Y., en: www.bu.edu/wcp/papers/valu/valuarri.htm
2. AUSTIN, Thomas: *Portal de Jurgüen Habermas en Castellano*, en: www.geocities.com/tomaustin_cl/soc/Habermas/portalthabermas.html
3. BAUDRILLARD, Jean: *El duro oficio de vivir*, en: www.archipelago.org/duro_oficio.htm
4. CASTRO, Santiago: *Latinoamericanismo, modernidad, globalización (prolegómenos de a una crítica poscolonial de la razón)*, en: www.ensayo.rem.uga.edu/critica/teoría/castro
5. CHAMBERS, Simon: *Discourse and Democratic Practices*. Serie “The Cambridge Companion to Habermas”, en: <http://caae.phil.cmu.edu/Cavalier/Forum/ethics.html>
6. CHOMSKY, Noan: *Subdesarrollo insostenible*, en: www.antroposmoderno.com/Chomsky/subde.shtml
7. FERNÁNDEZ, Sergio: *Habermas y la teoría crítica de la sociedad, legado y diferencias en teoría de la comunicación*, Universidad SEK, en: www.nexos.com.mx/internos/saladelectura/habermas_c.htm
8. GAYNOR, Denis: *Democracy in the Age of Information: a Reconciliation of the Public Sphere*, Georgetown University, 1996, en: www.georgetown.edu/faculty/bassr/gaynor/ep.htm
9. HABERMAS, Jürgen: *Aclaraciones a la ética del discurso*, serie “Europa, fin de siglo, pensamiento y cultura”, 2000, Traducción de Jiménez, Manuel, en www.ucm.es/info/eurotheo/habermas.htm
10. _____: *The Idea of the Theory of Knowledge as Social Theory, from “Knowledge and Human Interests”*. Source: Knowledge & Human Interest, 1968, Publ. Polity Press, 1987. Chapter Three, en: www.marxists.org/reference
11. _____: *Nuestro breve siglo*, Nota y traducción de José María Pérez Gay, en: www.nexos.com.mx/internos/saladelectura/habermas_c.htm

12. _____: *Entrada en la postmodernidad: Nietzsche como plataforma giratoria*, Extracto de “El discurso filosófico de la modernidad”, en: www.antroposmoderno.com/textos/niethaber.shtml
13. HERNÁNDEZ, Javier: *Habermas, Rawls, Buchanan: consideraciones sobre el cambio de paradigma*, Universidad de Sevilla, en www.cica.es/aliens/dflus/sc11pach.html
14. KELLNER, Douglas: *Habermas, the Public Sphere, and Democracy: A Critical Intervention*, UCLA, en: <http://www.gseis.ucla.edu/faculty/kellner/kellner.html>.
15. RADL PHILIPP, Rita: *La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas: un marco para el análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades modernas*, Universidad de Santiago de Compostela, España, en: www.nexos.com.mx/internos/saladelectura/habermas_c.htm
16. RANGEL, Eliseo: *Oyendo a Habermas*, 1998, en www.imagenzac.com.mx/opinion1.htm
17. RODRÍGUEZ, Jesús: *Relación Individuo-Sociedad en Foucault y Habermas*, serie “Sincronía Primavera”, 2000, en: <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/spring00.htm>
18. ROBINSON Steve: *The Jürgen Habermas Web Resource*, en: <http://www.msu.edu/user/robins11/habermas/>

ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO

INTRODUCCIÓN: Luego de saludar al entrevistado y agradecer su colaboración se aclara que la entrevista se va a centrar en las actividades del grupo durante una situación foco, esta varía dependiendo del grupo al que pertenezca el entrevistado. Seguidamente se introduce al entrevistado a los puntos en los que se requiere una indagación más profunda.

Primera parte: Sección exploratoria. (25 min. Aprox.) Aquí se levanta la información requerida en los puntos 4 y 6 del programa[N I].

1. Podría hablarme un poco sobre su organización. ¿Cuáles son sus objetivos y metas, como se estructura y qué cargo que Ud. ocupa dentro de ésta?

Preguntas complementarias:

- ¿Cuáles de las metas y objetivos que mencionó ha logrado alcanzar su organización?
- Con ese resultado ¿Cómo evalúa la eficiencia del grupo?
- De las situaciones que ha vivido el país recientemente (Paro Cívico Nacional 2002-2003, Movilización por el referendo revocatorio, defensa de los medios de comunicación, defensa del gobierno, o una negociación colectiva, etc.) ¿En cuales considera Ud. que su organización ha participado de forma relevante?

2. Ahora hableme un poco de Ud. y de su relación con la organización.

Preguntas complementarias:

- ¿Cómo ha sido su formación académica? ¿Dónde estudió?
- ¿Cómo ha sido su experiencia con el grupo?
- ¿Qué experiencias ha tenido en otras organizaciones?
- ¿Qué papel jugó Ud. dentro de su grupo durante la situación que mencionó anteriormente?
- ¿Recuerda algún momento durante esa situación en la que se vio obligado a tomar algún tipo de medidas extremas? Entonces ¿Reaccionó como deseaba o le hubiese gustado reaccionar de otra forma?
- ¿Considera que en ese momento tuvo a mano las herramientas necesarias para resolver los problemas más urgentes del grupo?
- ¿Cómo percibe la situación actual del grupo con respecto al momento que vive el país?
- Cuando dirigió a su grupo durante la situación que mencionó ¿sus seguidores, subordinados, asociados, etc. Respondieron y actuaron como Ud. esperaba?
- Hoy en día ¿cuál considera Ud. que debió haber sido la mejor forma de comunicarse (ponerse de acuerdo) con los miembros del grupo mientras duró la situación mencionada?

Segunda parte: Sección TDC y Mecanismos. (20 min. Aprox.) Aquí se levanta la información requerida en el punto 1 del programa[N I].

3. En la situación que mencionó, ¿Cómo hizo para alcanzar un acuerdo con el (señor, el grupo, etc.)? ¿Cree que fue positivo haber alcanzado un acuerdo?

Preguntas complementarias:

- ¿Podría explicar como se llevó a cabo la negociación para alcanzar ese acuerdo? ¿Cuál fue su participación en ella?
- Sabiendo que en la situación mencionada se debía alcanzar un consenso con (el señor, el grupo X), ¿Qué medidas tomó para llegar a un acuerdo satisfactorio para el grupo?
- ¿Que tipo de consultas realizó con su grupo?
- ¿Cree que ese proceso pudo haberse hecho de otra forma?
- ¿Se debió buscar un árbitro externo?

4. Apartándonos un poco del tema, ¿considera que su formación familiar, escolar o universitaria lo preparó para negociar con otros sujetos o grupos?

Preguntas complementarias:

- ¿Qué opina del trabajo en equipo? ¿lo promueven en su organización?
- Volviendo a la situación mencionada, cuando estaba negociando, ¿cómo definió los límites hasta donde podía ceder?
- ¿Cómo determinó hasta donde se permitirían ceder sus contrarios?
- ¿Cómo logró determinar las debilidades y fortalezas de sus contrarios?
- En la situación mencionada, En algún momento las cosas no salieron como Ud. lo esperaba? ¿Cómo reaccionó entonces?

Tercera parte: Sección Ámbitos de acción e ideología. (15 min. Aprox.) Aquí se levanta la información requerida en el punto 3 del programa[N I].

5. Podría hablarme un poco ahora de la situación actual de organizaciones similares a la suya en el país.

Preguntas complementarias:

- En términos generales, ¿cómo percibe la situación de las instituciones públicas en el país actualmente?
- ¿Cómo evalúa el apoyo que el estado presta a instituciones como la suya?.
- ¿Cree Ud. que las actividades de su grupo logran trascender a la esfera pública? ¿Cómo?
- Hábleme un poco sobre los medios de comunicación, ¿cómo considera que ha sido su actuación?

Cuarta parte: Capacidad de asociación. (15 min. Aprox.) Aquí se levanta la información requerida en el punto 5 del programa[N I].

6. Ya para finalizar, ¿Por qué cree que los integrantes de su organización se han unido a ésta?

Preguntas complementarias:

- Durante la situación que mencionó ¿Qué tan voluntaria considera que fue la adhesión de otras personas al grupo? ¿Cómo evalúa el grado de participación y compromiso de los miembros?

- ¿A que otras organizaciones está Ud. adscrito?
- ¿Le agrada trabajar en función de la colectividad?
- ¿Qué opina de invertir su tiempo en este tipo de actividades?
- ¿Preferiría invertirlo en asuntos privados?
- ¿Qué le motiva a unirse a este tipo de organización?
- ¿Con qué frecuencia se reúne con los demás integrantes del grupo?
- ¿Cuales considera que son los principales problemas del grupo?
- ¿Podría hablarse de presión de grupo dentro de su organización? ¿Por qué?
- En términos generales, ¿cómo considera que es su administración?
- ¿De donde cree que radica su autoridad?

ANEXO B: CLASIFICACIÓN DE CÓDIGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES SEÚN LA FORMA DE ADOPCIÓN DE LOS CÓDIGOS

CODIGOS			ACTORES												Nº	%	
			1 MVR	2 AD	3 PJ	4 COPEI	5 ACMV	6 FETRACONS	7 FEDECA.	8 FEDEMGAS	9 ASOLLAVE	10 ASOMANG	11 ASAM. CIU	12 ONG			
Consensual	Ejes temáticos	Poder-Legalidad	1	1	1	1	1				1		1		7	58%	
		Part. Ciudadana-Calidad de vida								1		1				2	17%
		Derechos-Resp. Social						1	1						1	3	25%
	Racionalidad Comunicativa	Función Discursiva	Socialización	1			1			1						4	33%
			Transm. Cultural		1											1	8%
			Integrac. Social			1		1	1		1	1	1	1		7	58%
		Pretensión de Validez Imperante	Verdad	1								1				2	17%
			Rectitud		1	1	1	1			1			1		6	50%
			Veracidad						1	1			1		1	4	33%
		Compromiso con emisión y recepc. de argumentos	Evidente		1	1				1			1	1	1	6	50%
			Medio evidente	1			1			1	1		1			5	42%
			No evidente					1								1	8%
	Estructura Discursiva de los actos de habla	Tipo estratégico	Imperativos		1		1	1				1			4	33%	
			Cosntatativos	1	1	1		1		1	1		1	1	9	75%	
		Tipo comunicativo	Regulativos			1	1			1			1	1	1	7	58%
			Expresivos	1						1	1			1	1	5	42%
		Complementarios	Comunicativos		1										1	8%	
	Operativos				1									2	17%		
	CULTURAL	Grado de Educación Formal	Post Grado		1		1					1				3	25%
			Universitaria	1		1		1		1				1	1	6	50%
Diversificado									1			1	1		3	25%	
Primaria															0	0%	
Sin Educación Formal															0	0%	
Estrato socioeconómico		A									1				1	2	17%
		B		1		1				1		1		1	5	42%	
		C	1		1		1	1				1			5	42%	
		D													0	0%	
Sexo		Masculino		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	83%	
		Femenino	1										1		2	17%	
Grupo Generacional		50-60	Entre 60-70 años		1		1		1	1		1			5	42%	
		70-80	Entre 40-59 años	1				1					1	1	4	33%	
		90-00	Entre 25-39 años			1						1			3	25%	
IDEOLOGICO		Complejidad	Complejo		1	1									2	17%	
	Medianamente complejo		1			1	1		1		1		1	6	50%		
	Sencillo								1		1		1	4	33%		
	Función	Integradora		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	10	83%	
		Diferencial	1			1									2	17%	
		No Identificada													0	0%	
	Orientación	De Ego a Ego								1					1	8%	
		De Ego a Alter					1	1	1			1		1	5	42%	
		De Ego a Múltiples Alter	1	1	1	1					1		1		6	50%	
	Elementos éticos imperantes	Moral				1	1	1		1					5	42%	
		Político	1	1	1						1	1	1		6	50%	
		Religioso								1					1	8%	

FORMAS DE ADOPCIÓN DE LOS CÓDIGOS POR LOS ACTORES

Forma de adopción Tipo A

			ACTORES																
			1 MVR	2 AD	3 PJ	4 COPEI	5 ACMV	6 FETRACONS	7 FEDECA	8 FEDEMGAS	9 ASOLLAVE	10 ASOMANG	11 ASAM. CIUF	12 ONG					
Consensual																			
Eje tem.	Poder-Legalidad	1.1.1	1	1	1	1	1								7	58%	5/5	100%	Alto
Func. Disc.	Integrac. Social	1.2.1.3			1		1	1			1	1	1		7	58%	4/5	80%	
Pret.Vali	Rectitud	1.2.2.2		1	1	1	1			1			1		6	50%	3/5	60%	Medio
Comprom	Evidente	1.2.3.1		1	1	1		1		1			1	1	6	50%	2/5	40%	
Estruc Discu	Media	1.3.2	1			1		1	1		1		1	1	7	58%	1/5	20%	Bajo
Adopta			2	3	4	3	3	3	1	2	4	1	5	2	0/5		0%	Nulo	
Cultural																			
Educ Form.	Universitaria	2.1.2	1		1		1		1				1	1	6	50%	4/4	100%	Alto
Estrato Soc	B y C	2.2.2	1	1	1	1	1	1	1		1		1	9	75%	3/4	75%		
Sexo	Masculino	2.3.1		1	1	1	1	1	1	1			1	10	83%	2/4	50%	Medio	
Generac	Entre 60-70 años	2.4.1		1		1		1	1		1			5	42%	1/4	25%	Bajo	
Adopta			2	3	3	3	3	3	4	1	3	0	3	2	0/4		0%	Nulo	
Ideológico																			
Complejidad	Medianamente complejo	3.1.2	1			1	1		1		1		1	6	50%	4/4	100%	Alto	
Función	Integradora	3.2.1		1	1		1	1	1	1	1	1	1	10	83%	3/4	75%		
Orient	De Ego a Alter	3.3.2	1	1	1	1					1		1	6	50%	2/4	50%	Medio	
Etica	Político	3.3.2	1	1	1						1	1	1	6	50%	1/4	25%	Bajo	
Adopta			3	3	3	2	2	1	2	1	4	2	4	1	0/4		0%	Nulo	

Forma de adopción Tipo B

Consensual																			
Eje tem.	Derechos-Resp. Social	1.1.2						1	1					1	3	25%			
Func. Disc.	Socialización	1.2.1.1	1			1			1					1	4	33%			
Pret.Vali	Veracidad	1.2.2.3						1	1			1		1	4	33%			
Comprom	Medio evidente	1.2.3.2	1			1			1	1				5	42%				
Estruc Discu	Mas de 3 actos	1.3.1		1	1		1						1	4	33%				
Adopta			2	1	1	2	1	2	4	1	0	3	0	3					
Cultural																			
Educ Form.	Post Grado	2.1.1		1		1				1				3	25%				
Estrato Soc	A	2.2.1								1				1	2	17%			
Sexo	Femenino	2.3.2	1									1		2	17%				
Generac	Entre 40-59 años	2.4.2	1				1					1	1	4	33%				
Adopta			2	1	0	1	1	0	0	2	0	2	1	1					
Ideológico																			
Complejidad	Sencillo	3.1.3						1	1			1	1	4	33%				
Función	Diferencial	3.2.2	1			1								2	17%				
Orient	Ego a Múltiples	3.3.2					1	1	1				1	5	42%				
Etica	Moral	3.3.1				1	1	1		1				5	42%				
Adopta			1	0	0	2	2	3	1	2	0	2	0	3					

Forma de adopción Tipo C

Consensual																			
Eje tem.	Part. Ciud.-Calid. vida	1.1.2								1			1		2	17%			
Func. Disc.	Transm. Cultural	1.2.1.2		1										1	8%				
Pret.Vali	Verdad	1.2.2.1	1									1		2	17%				
Comprom	No evidente	1.2.3.3					1							1	8%				
Estruc Discu	1 actos comunicativo	1.3.3								1				1	8%				
Adopta			1	1	0	0	1	0	0	2	1	1	0	0					
Cultural																			
Educ Form.	Diversificado	2.1.3						1			1	1		3	25%				
Estrato Soc	D	2.2.4										1		1	8%				
Sexo	Femenino		1									1		1	8%				
Generac	Entre 25-39 años	2.4.3			1					1				3	25%				
Adopta			1	0	1	0	0	1	0	1	1	3	0	1					
Ideológico																			
Complejidad	Complejo	3.1.1		1	1									2	17%				
Función	No Identificada	3.2.3												0	0%				
Orient	De Ego a Ego	3.3.1								1				1	8%				
Etica	Religioso	3.3.3							1					1	8%				
Adopta			0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0					